TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO



Síntesis Matutina

Tribunal Electoral de la Ciudad de México

TECDMX

Acusa PRD exclusión 2
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)

Desplegado / El IECM pone en riesgo la equidad y la legitimidad de la elección de 2027, PRD CDMX 3
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Sin autor (Desplegado)

TEPJF

Signos Vitales /¿Austericidio o judicial? 5
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Alberto Aguirre (Columna)

Columnas Políticas

Templo Mayor 7
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - F. Bartolomé (Columna)

Bajo Reserva 9
El Universal - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Trascendió 11
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Frentes Políticos 12
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Pepe Grillo 13
La Crónica de Hoy - Opinión - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Redes de Poder 15
Reporte Índigo - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Columna)

Historias de Reportero / Consuelo de tontos 16
El Universal - Nación - Pág. 5 - Carlos Loret de Mola (Columna)

Jaque Mate / SHCP vs The Economist 17
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Sergio Sarmiento (Columna)

365 días / La UIF bloquea las cuentas de El Pity Velarde 19
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Ciro Gómez Leyva (Columna)

Estrictamente Personal / Las pistas del narco en el clan 20
El Financiero - Nacional - Pág. PP-34 - Raymundo Riva Palacio (Columna)

El Asalto a la Razón / Deplorable informe del ministro Aguilar 22
Milenio Diario - Justicia - Pág. 7 - Carlos Marín (Columna)

En Privado / La deuda, herencia podrida 23
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Joaquín López Dóriga (Columna)

Autonomía Relativa / Austeridad vs. lujos 24
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Juan Ignacio Zavala (Columna)

Juegos de Poder / "Hagan de cuenta que no están" 25
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 9 - Leo Zuckermann (Columna)

Razones / No son locuras, es agenda de EU 27
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 8 - Jorge Fernández Menéndez (Columna)

Arsenal / El informe de la Corte, su sesgo pro 4T, y los pleitos entre ministros 29
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Francisco Garfias (Columna)

Sextante / ¿Antes? 31

Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Federico Reyes Heroles (Columna)

Día con Día / Gobernar y salpicar 33
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Héctor Aguilar Camín (Columna)

Astillero 34
La Jornada - Política - Pág. 8 - Julio Hernández López (Columna)

Los Derecho de Hoy / Inteligencia artificial: la nueva frontera del poder 35
Milenio Diario - Justicia - Pág. 8 - Arturo Saldivar (Columna)

Pensándolo Bien / Candidatos impresentables 36
Milenio Diario - Política - Pág. 12 - Jorge Zepeda Patterson (Columna)

Historias de NegoCEOs / Proyectan gasto de 10.5 billones, se anticipan recortes y subejercicios 38
El Universal - Nación - Pág. 9 - Mario Maldonado (Columna)

Capital Político / El factor Pedro Haces para 2027 40
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)

Sacapuntas Metropolitano 42
El Heraldo de México - Estados - Pág. 28 - Sin autor (Columna)

Columnas Ciudad

Circuito Interior 44
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

El Caballito 45
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Sin autor (Columna)

Capital Político / El factor Pedro Haces para 2027 46
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Adrián Rueda (Columna)

Hablemos de Seguiridad y Justicia / El reconocimiento para las y los héroes anónimos 48
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 15 - Omar Cruz (Columna)

Pregunta Sin Ofensa / El Poder Judicial ¿autónomo? 49
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Columna)

Hechos y Susurros / Ruta legislativa 50
24 Horas - CDMX - Pág. 9 - Dolores Colín (Columna)

El Pico del Pollo / Asfalto Volador y Cuentas Chuecas 51
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - Alfredo Albíter Sánchez (Columna)

Línea 13 52
ContraRéplica - Ciudad - Pág. 11 - Sin autor (Columna)

Red Compartida 54
La Prensa - Metrópoli - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Línea 10. 56
Metro - Opinión - Pág. 15 - Demis Fuentes (Columna)

Binoculares 57
El Gráfico - Al Día - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

La Voz del Centro / Urge el trabajo conjunto 58
El Gráfico - Al Día - Pág. 3 - Guillermo A. Gazal Orduña (Columna)

#Política Confidencial 59
Publimetro - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Columna)

Cartones

Cartón / Crisis existencial 61
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 9 - Calderón (Cartón)

Cartón / Mes patrio... 62
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Camacho (Cartón)

Cartón / Otros que están desaparecidos 63

El Universal - Primera-Opinión - Pág. 14 - Kemchs (Cartón)
Cartón / Necropolítica 64
El Universal - Primera-Opinión - Pág. 15 - Chelo (Cartón)
Cartón / La Chachalaca 65
La Jornada - Política - Pág. 8 - Hernández (Cartón)
Cartón / El viejo chiste 66
La Jornada - Política - Pág. 5 - Rocha (Cartón)
Cartón / El mapa de Donald 67
La Jornada - Política - Pág. 4 - El Fisgón (Cartón)
Cartón / El señor cura sin visa 68
La Jornada - Política - Pág. 3 - Magú (Cartón)
Cartón / Huesos secos 69
El Economista - Opinión - Pág. 47 - Perujo (Cartón)
Cartón / Andy 70
El Economista - Opinión - Pág. 46 - Chavo del Toro (Cartón)
Cartón / El verdadero plan 71
Milenio Diario - Opinión - Pág. 2 - Rapé (Cartón)
Cartón / En el país de nunca jabaz 72
Milenio Diario - Opinión - Pág. 3 - Jabaz (Cartón)
Cartón / Diálogo congelado 73
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Llera (Cartón)
Cartón / Y ocuparán más y más espacios... 74
Excélsior - Primera-Opinión - Pág. 10 - Solís (Cartón)
Cartón / Trump anexa a México 75
El Financiero - Nacional - Pág. 34 - Rictus (Cartón)
Cartón / Tal Cual 76
El Heraldo de México - El País - Pág. 2 - Alarcón (Cartón)
Cartón / Plan completo 77
24 Horas - Nación - Pág. 2 - Xolo (Cartón)
Cartón / Priemr añito 78
El Sol de México - Análisis - Pág. 20 - Osvaldo (Cartón)
Cartón / No más tomates y tamales 79
El Sol de México - Análisis - Pág. 22 - Rubén (Cartón)

IECM

Van vs. apatía en elecciones 81
Reforma - Ciudad - Pág. 1-2 - Alejandro León (Nota Informativa)
Piden al IECM evitar nuevo 'fraude' 84
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Alejandro León (Nota Informativa)
IECM declara el inicio formal del proceso electoral local 2026-2027 85
El Universal - Metrópoli / Falla de origen - Pág. 17 - Omar Díaz (Nota Informativa)
Sólo 4 de cada 10 ciudadanos votan en comicios intermedios, admite el IECM 87
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Elba Mónica Bravo (Nota Informativa)
Exigen al IECM elecciones parejas 89
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Da IECM banderazo a proceso electoral; promete neutralidad 90
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Víctor Ortega (Nota Informativa)
Van 139 quejas por propaganda 91
La Razón - Ciudad - Pág. 17 - Luis Olivera (Nota Informativa)
IECM da el banderazo entre advertencias y reglas de competencia electoral 92
24 Horas - CDMX - Pág. PP-9 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

Esta Boca Es Mía / IECM: Reglas claras; juego limpio 94
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Juan M. de Anda (Columna)

INE

Pasará INE a 'ciegas' fichas de candidatos 96
Reforma - Primera - Pág. 2 - Erika Hernández (Nota Informativa)
Instala Instituto Electoral comisión que verificara integridad de candidatos 97
La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hernández Osorio (Nota Informativa)
Crimen, recortes e IA retos del INE para 2027 98
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 12 - Aurora Zepeda (Nota Informativa)
El INE instala comision para revisar perfiles de candidatos 103
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-9 - Misael Zavala (Nota Informativa)
Instala INE comisión para revisar las candidaturas 105
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)
Evitar fraude electoral 106
El Financiero - Nacional - Pág. 35 - Marco Baños (Artículo)
Espectro / El cerco digital del INE sobre las redes sociales y la IA 107
El Universal - Economía - Pág. 23 - Javier Tejado Dondé (Columna)
El correo ilustrado / INE y partidocracia: la inercia del privilegio 109
La Jornada - Opinión - Pág. 2 - Raymundo Colín (Cartas del Lector)

GCDMX

Prevén terminar '26 sólo con 12 Utopías 111
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)
Alistan intervención de parques 114
Reforma - Ciudad - Pág. 6 - Selene Velasco (Nota Informativa)
Otorgan contratos... sin competencia 115
Reforma - Ciudad - Pág. 1 - Ernesto Jiménez (Nota Informativa)
Derrama por feria 117
Reforma - Ciudad - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)
Prevén 39 mdp para obras hídricas 118
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)
Usuarios activan palancas de emergencia en L1; no son fallas, precisa el Metro 119
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Omar Díaz y Frida Sánchez (Nota Informativa)
Mayoría de pipas acata reglamento de tránsito 120
El Universal - Metrópoli - Pág. 16 - Fabián Evaristo (Nota Informativa)
En la FGJ, 315 denuncias por despojo; solo 61 están confirmadas como ilícito 123
La Jornada - Capital - Pág. 29 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Brugada: fallas en la línea 1 del Metro no son mecánicas, son provocadas por los usuarios 125
La Jornada - Capital - Pág. 27 - Rocío González Alvarado (Nota Informativa)
Policías vigilarán la ciudad a ras de suelo 126
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Georgina Olson (Nota Informativa)
Comisión ciudadana revisaría zoológicos 128
Excélsior - Comunidad - Pág. 18 - Jonás López (Nota Informativa)
Juzgadores, con 97% de aprobación ciudadana 129
Excélsior - Comunidad - Pág. 19 - Iván Mejía (Nota Informativa)
Brugada reporta mes con menos homicidios 130
Reporte Índigo - Primera - Pág. 20 - José Luis Ramos (Nota Informativa)
Refuerzan estrategia contra despojos 132
Reporte Índigo - Primera - Pág. 21 - José Luis Ramos (Nota Informativa)
Previenen muertes 134

Reporte Índigo - Primera - Pág. 18-19 - David Martínez (Nota Informativa)

Agosto registra el menor número de homicidios en CDMX en dos décadas 138
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 18-19 - Gerardo Mayoral (Nota Informativa)

Reportan agosto como el mes con menos homicidios 141
Eje Central - Primera - Pág. 3 - Redacción (Nota Informativa)

Congreso CDMX

La construcción de acuerdos, su objetivo 144
El Universal - Metrópoli - Pág. 17 - Omar Díaz (Entrevista)

Ponen lupa a inversión en Segundo informe 146
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Eduardo Cedillo (Nota Informativa)

Diputado pide crear atlas público de baches 147
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)

Plantean capacitar a docentes para dar primeros auxilios en escuelas 148
La Crónica de Hoy - CDMX - Pág. 20 - Jennifer Garlem (Nota Informativa)

Congreso de la Unión

Queda Inzunza sin comisión 150
Reforma - Primera - Pág. 12 - Mayolo López (Nota Informativa)

Se fugan $1.4 billones por CFDI falsificados 151
Reforma - Primera - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Anticipan que vienen medidas antievasión 152
Reforma - Primera - Pág. 10 - Martha Martínez (Nota Informativa)

Morena no logrará la mayoría absoluta, responden partidos 153
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Antonio López / Víctor Gamboa / Alejandra Canchola (Nota Informativa)

Votan hoy diputados el proyecto de dictamen de la doble nacionalidad 156
La Jornada - Política - Pág. 3 - Enrique Méndez (Nota Informativa)

Senadores priorizarán 4 reformas este mes 157
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Alistan homemaje a Zenyazen 158
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Fast track a doble nacionalidad 159
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Piden retribuir a médicos 160
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 2 - Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Inzunza hace oficial su salida de Morena 161
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Emplearán secretarías para evitar parálisis 163
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - Leticia Robles de la Rosa (Nota Informativa)

Paquete Económico será "responsable y equilibrado" para 2027, anticipa Monreal 164
El Financiero - Nacional - Pág. PP-33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Reviven PRI y Morena el debate del Fobaproa 166
El Financiero - Nacional - Pág. 33 - Víctor Chávez (Nota Informativa)

Discutirán ciudadanía de candidatos en Diputados 167
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 41 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Morena reta a Anaya y Moreno a dejar fuero 168
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)

Perfilan cambios a iniciativa sobre Ley de Feminicidio 169
24 Horas - Nación - Pág. 7 - Karina Aguilar (Nota Informativa)

Partidos Políticos CDMX

Acusa PRD exclusión 171
Reforma - Ciudad - Pág. 2 - Alejandro León (Nota Informativa)
Denuncia PAN proselitismo de Andy // 172
Reforma - Primera - Pág. 2 - Sin autor (Nota Informativa)
Buena reputación y trabajo, los filtros de Morena para externos 173
El Heraldo de México - CDMX - Pág. 14 - Frida Valencia (Nota Informativa)
PAN CDMX pone queja en INE vs. Andy López Beltrán 175
24 Horas - CDMX - Pág. 10 - Rodrigo Cerezo (Nota Informativa)
"Morena no ganará MH" 177
Basta - Primera - Pág. 11 - Redacción (Nota Informativa)

Partidos Nacionales

"Iba a sacar al tricolor de Los Pinos y acabó pidiendo posada" 179
La Jornada - Política - Pág. 4 - Redacción (Nota Informativa)
Colosio Jr. nació en CDMX, no en Sonora 180
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 4 - De la Redacción (Nota Informativa)
Alianzas en edomex 181
La Razón - Primera - Pág. 3 - Sin autor (Nota Informativa)
Ramírez Cuéllar destaca ventaja de Ulises Mejía Haro en Zacatecas 182
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 14 - Diana Chávez (Nota Informativa)
Ana Lilla Rivera apuesta por formar nuevos liderazgos en Tlaxcala 183
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 14 - Diana Chávez (Nota Informativa)
Cruz Pérez Cuéllar propone coordinación entre Chihuahua y Federación para impulsar proyectos 184
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 14 - Diana Chávez (Nota Informativa)
El PT no descarta fractura en SLP si imponen coordinador estatal 185
La Crónica de Hoy - Elecciones - Pág. 13 - Alejandro Páez (Nota Informativa)

SCJN

"Persisten resistencias... reminiscencias del pasado" en el PJF 188
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-38-39 - Rolando Ramos (Crónica)
Arremete Aguilar contra Corte elitista 190
Reforma - Primera - Pág. 12 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)
Entre pleitesía y la autonomía 193
Reforma - Primera - Pág. 12 - Jorge Ricardo (Nota Informativa)
"El PJF no se transforma en un día" 194
El Universal - Nación - Pág. PP-8 - Daniela Wachauf / Salvador Corona (Nota Informativa)
La Suprema Corte evaluará exentar de ISR las Afore de trabajadores fallecidos 197
La Jornada - Política - Pág. 5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
El Poder Judicial ahora es autónomo y da resultados al pueblo: Aguilar Ortiz 198
La Jornada - Política - Pág. PP-5 - Iván Evair Saldaña (Nota Informativa)
Comunidad wixárika denuncia ataques del CJNG, exige seguridad 200
La Jornada - Estados - Pág. 26 - Juan Carlos G. Partida (Nota Informativa)
Ofrece la Corte certidumbre: "funciona" el Poder Judicial. 202
Milenio Diario - - Pág. PP-14 - Rubén Mosso (Nota Informativa)
Aguilar presume autonomía en PJ 205
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-5 - David Vicenteño (Nota Informativa)
Corte da certidumbre a la inversión en México, afirma Aguilar Ortiz 207
El Financiero - Nacional - Pág. PP-30 - David Saúl Vela (Nota Informativa)
Esquivel: la solidez de la justicia está en sus juzgadores 209

El Financiero - - Pág. 31 - David Saúl (Nota Informativa)

SCJN resuelve 70% de asuntos ingresados por acuerdo 211
El Economista - Política y Sociedad - Pág. 38-39 - Rolando Ramos (Nota Informativa)

Suprema Corte toma una "nueva constitucionalidad": Hugo Aguilar 213
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-8 - Diana Martínez / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)

Hugo Aguilar en informe: en la Corte "hay cambio real y verdadero 217
La Razón - Primera - Pág. PP-3 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Evalúan como favorable la labor de 89.5% de nuevos juzgadores 220
La Razón - Primera - Pág. PP-4 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

Defensoría logra 2,202 preliberaciones 222
La Razón - Primera - Pág. 4 - Elizabeth Hernández (Nota Informativa)

PJ mantiene autonomía, asegura Hugo Aguilar 223
24 Horas - Nación - Pág. PP-6 - Ángel Cabrera (Nota Informativa)

'Justicia real es el camino': Hugo Aguilar 225
Reporte Índigo - Primera - Pág. PP-16-17 - Guillermo Espinosa (Nota Informativa)

Pregunta Sin Ofensa / El Poder Judicial ¿autónomo? 228
24 Horas - Nación - Pág. 6 - Karina Aguilar (Columna)

Presidencia

Negocia Vulcan sacar su material de Calica 230
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Nadia Rosales (Nota Informativa)

Los ignora 'por irrespetuosos' 231
Reforma - Primera - Pág. 10 - Claudia Guerrero / Nadia Rosales (Nota Informativa)

Planean aumentar reservas petroleras 232
Reforma - Negocios - Pág. 3 - Mario López (Nota Informativa)

Gastan 715 mdp para asegurar el Tren Maya contra terrorismo 234
El Universal - Economía - Pág. PP-21 - Everardo Martínez (Nota Informativa)

México y EU van contra drones del crimen 237
El Universal - Nación - Pág. PP-5 - Daniela Wachauf (Nota Informativa)

Sheinbaum: la oposición. sin respaldo de la población 240
El Universal - Nación - Pág. PP-6 - Pedro Villa y Caña / Enrique Gómez (Nota Informativa)

Decisión sobre planta de amoniaco en Sinaloa se tomará tras consulta pública 243
La Jornada - Política - Pág. CP-11 - Lilian Hernández / Emir Olivares (Nota Informativa)

México no será colonia de ningún país: Sheinbaum 245
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Emir Olivares (Nota Informativa)

Sheinbaum descarta alza en impuestos 247
La Jornada - Economía - Pág. 17 - Emir Olivares / Lilian Hernández (Nota Informativa)

¡Ahí la llevan; síganle!, ironiza la Presidenta sobre reunión Fox-Alito 248
La Jornada - Política - Pág. 4 - Emir Olivares / Lilian Hernández (Nota Informativa)

Toca al INE reglamentar propaganda coinicial en redes, señala Sheinbaum 249
La Jornada - Política - Pág. 4 - Lilian Hermmández / Emir Olivares (Nota Informativa)

Paquete Económico reforzará combate a factureras y evasión 250
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-2 - Arturo Páramo / Hilda Castellanos (Nota Informativa)

Los Farías autorizaban buques con huachicol 252
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. PP-13 - David Vicenteño (Nota Informativa)

Nuevo Poder Judicial disminuye la "puerta giratoria": Sheinbaum 256
El Financiero - Nacional - Pág. 30-31 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Pide Sheinbaum al INE definir las reglas de uso de IA en campañas 257
El Financiero - Nacional - Pág. 32 - Eduardo Ortega (Nota Informativa)

Buscan prever huracanes y cambiar cultivos en el país 259
El Economista - Política y Sociedad - Pág. PP-40 - Arturo Rojas (Nota Informativa)

"México no es ni será colonia de ningún país" 260
El Heraldo de México - El País - Pág. PP-4 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)
Halla documentos y armas en bodega de huachicoleros 262
El Heraldo de México - El país - Pág. 10 - Diana Martínez (Nota Informativa)
Programas sociales llegan a cerca de 43 millones en México 264
El Heraldo de México - El país - Pág. PP-7 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)
Descartan para 2027 un incremento de impuestos 266
El Heraldo de México - Mercados - Pág. 16 - C. Navarro / N. Gutiérrez / C. Stettin / F. Domínguez (Nota Informativa)
Asisten 150 mil personas a sus informes en 10 estados 268
El Heraldo de México - El país - Pág. 6 - Carlos Navarro / Noemí Gutiérrez (Nota Informativa)
Gobierno busca fortalecer becas a los universitarios 270
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Impulsan turismo comunitario ante ONU 271
La Razón - Negocios - Pág. 19 - Redacción (Nota Informativa)
Anuncian alerta en celulares ante posibles desastres 272
La Razón - Primera - Pág. 12 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
CSP critica a Fox y Alito: No es novedad política 273
La Razón - Primera - Pág. 10 - Claudia Arellano (Nota Informativa)
Sheinbaum: México no es ni será protectorado de ningún país extranjero 275
Reporte Índigo - Primera - Pág. 4 - karina Vargas (Nota Informativa)
Pensando en Claudia... 276
Reforma - Primera - Opinión - Pág. 8 - Francisco Martín Moreno (Artículo)

Internacional

Denuncia Cuba que por bloqueo de EU ha perdido 8 mil mdd en un año 279
La Jornada - Mundo - Pág. PP-20 - Cubadebate / AFP / Reuters / Sputnik / Prensa Latina / AP / Xinhua / Europa Pres (Nota Informativa)
Memes e imperialismo 281
La Jornada - Política - Pág. PP-3 - Redacción (Nota Informativa)
Trump incluye a México en un mapa con bandera de EU 282
Milenio Diario - Fronteras - Pág. PP-16 - EFE (Nota Informativa)
Convierte Trump el mapa en instrumento de presión política 284
24 Horas - Mundo - Pág. PP-14 - Ricardo Preza (Nota Informativa)
Bolsonaro hace al Poder Judicial rival de campaña 287
24 Horas - Mundo - Pág. 15 - AFP (Nota Informativa)

Violencia de Género

Pasan 4.5 horas al día en internet 290
Excélsior - Primera-Nacional - Pág. 6 - Aranza Hidalgo (Nota Informativa)
Va Kenya Cuevas por la remoción de 2 funcionarías de fiscalía local 291
La Razón - Ciudad - Pág. 16 - Fernanda Rangel (Nota Informativa)

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TECDMX



ACUSA PRD EXCLUSIÓN

ALEJANDRO LEÓN

Simpatizantes del PRD se manifestaron ayer por la tarde afuera de la sede del IECM, pues, acusaron, al representante del partido no se le permitió participar en la sesión en la que se dio inicio al proceso electoral 2026-2027.

Los inconformes se identificaron afines al grupo de Polimnia Sierra, quien junto con Alan Lobo, busca conservar la dirigencia del Sol Azteca a nivel local.

El representante del PRD-CDMX no pudo ser parte de la sesión debido a que el Tribunal Electoral local pidió al IECM revisar la idoneidad de los dirigentes.







EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	CDMX	14

PRD CDMX

EL IECM PONE EN RIESGO LA EQUIDAD Y LA LEGITIMIDAD DE LA ELECCION DE 2027, PRD CDMX

Hoy inicia formalmente el Proceso Electoral Local 2026-2027 en la Ciudad de México. Sin embargo, para el PRD Ciudad de México, este proceso comienza bajo condiciones que generan una profunda preocupación, pues intereses ajenos a los principios democráticos de nuestra ciudad han incidido en el Tribunal Electoral de la CDMX, incidiendo directamente en nuestra posibilidad de organizarnos y participar en condiciones de igualdad frente a las demás fuerzas políticas.

Durante los últimos meses, el PRD Ciudad de México ha tenido que enfrentar una cadena de determinaciones que, lejos de brindar certeza y definitividad, han provocado que los actos de nuestro partido que ya han adquirido firmeza vuelvan a ser sometidos a cuestionamiento. Resulta preocupante que el Tribunal Electoral ordene revisar actuaciones cuya legalidad ya fue analizada por las autoridades electorales.

Esta situación nos coloca en un estado de indefensión e inequidad. Mientras las demás fuerzas políticas pueden dedicar plenamente sus esfuerzos a preparar su participación electoral, el PRD Ciudad de México continúa obligado a defender derechos y actos que ya habían sido reconocidos y validados por la Sala Superior del TEPJF. Esta incertidumbre institucional se ha convertido en una barrera para competir en igualdad de condiciones.

Con este actuar, se está dejando fuera de la contienda electoral a una fuerza política que ha sido protagonista de la construcción democrática de la Ciudad de México y del país, y que, durante décadas, ha impulsado causas, derechos y transformaciones que hoy forman parte de nuestra vida democrática. Resulta inadmisible que el partido que contribuyó de manera decisiva a abrir espacios de pluralidad, competencia y representación política tenga que litigar permanentemente su propia existencia, mientras los demás fuerzas avanzan hacia el proceso electoral sin enfrentar esas cargas extraordinarias.

Por ello, advertimos con toda claridad que un proceso electoral que inicia colocando a uno de sus participantes en condiciones desiguales se encuentra viciado de origen. Si desde el inicio del proceso se limita nuestra capacidad real de participar, esa afectación trasciende inevitablemente a todas las etapas del proceso y compromete la validez del mismo.

El PRD Ciudad de México no se rendirá, no renunciará a los derechos que legítimamente le corresponden, ni permitirá que decisiones externas lo excluyan de la contienda electoral. Seguiremos luchando para defender a nuestra militancia, nuestra historia y nuestro derecho a participar en condiciones de igualdad. Hemos enfrentado antes momentos difíciles y sabemos que los derechos democráticos no se conceden: se defienden. El PRD está aquí y aquí seguirá.

No aceptaremos una elección sin equidad, ni una democracia construida sobre la exclusión. Sin igualdad de condiciones no existe competencia auténtica; y sin competencia auténtica, la democracia queda irremediablemente incompleta.

DIRECCIÓN ESTATAL.

Karla López Colín, Secretaria General.Secretarios Beda Sánchez Pérez, Luz Rocha Silva, Polimnia Romana Sierra, Sergio Gallardo Hernández.



$ 39564.00
Tam: 157 cm2

.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

TEPJF



EL ECONOMISTA

Fecha 08.09.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 41



Signos vitales

Alberto Aguirre
alberto.aguirre@eleconomista.mx

¿Austericidio judicial?

Por el bien de todos... ¿primero los empresarios? Las plegarias formulados por los representantes de la cúpula empresarial han sido atendidos. La Ley de Ingresos no incluye —según las versiones que circularon a finales de la semana— una carga impositiva para cervezas, refrescos y otros alimentos ultra procesados, como insiste un sector de Morena.

Las necesidades energéticas de los sectores productivos también serán atendidas. Igual, sus exigencias para que cese la tramitología que ha frenado la llegada de inversiones, nacionales y foráneas. Solo así podrá terminar la narrativa de que no es posible implementar una agenda articulada entre las iniciativa privada y el gobierno de la República para fortalecer las cadenas de valor, el contenido nacional, la infraestructura y la inversión, así como la diversificación de fuentes de financiamiento.

Entre la cúpula empresarial hablan de dos experiencias recientes, que abonan al pesimismo: la fallida instalación de una factoría de semiconductores, por él precario suministro de energía eléctrica y la lentitud de la expedición de los permisos locales, y el cúmulo de amparos que debieron ser tramitados luego de que Cofepris hiciera draconiana la regulación sanitaria, incluso antes de la pandemia por la Covid-19.

¿Y la certidumbre jurídica? ¿Y el respeto al Estado de Derecho? La reforma judicial, producto del Plan B obradorista, es uno de los legados del segundo piso de la Cuarta Transformación. Para bien y para mal, el Poder Judicial de la Federación ha sufrido una drástica reestructuración, en términos administrativos, no solo en la forma de entender y aplicar la jurisprudencia.

Hace un año, los encargadas de la administración judicial encontraron un panorama desolador, consecuencia ineludible de la austeridad republicana. Para el 2026, la disciplina presupuestaria obliga a recortes por 533 millones de pesos y la reducción del 10% del costo de las estructuras orgánicas de este aparato, que engloba a la Supremo Corte de Justicia de la Nación, al nuevo Tribunal de Justicia y al TEPJF.

En vísperas de la tramitación del paquete económico, el Poder Judicial mantendrá la disciplina financiera. El año pasado, el Congreso de la Unión le aprobó un presupuesto de 70,000 millones de pesos; el mismo que para 2025. Para el 2027, el Órgano de Administración Judicial, encabezado por **Néstor Vargas Solano**, redujo sus pretensiones y ha auto impuesto de 15,000 millones, no obstante los anteriores recortes, la sobre carga de trabajo y un rezago del 62% en el desahogo de los expedientes.

¿El presupuesto 2027 para el PJF alcanzaría para concretar su transformación? Este año, 92 pesos de cada 100 disponibles son destinados a la cobertura de los salarios de su plantilla laboral, compuesta por más de 50,000 trabajadores distribuidos en cuatro órganos (SCJN, OAJ, TEPFJ y TDJ).

Los sueldos netos de niveles directivos del 2 al 11 no están por encima del de la presidenta **Claudia Sheinbaum**. Hubo casos en el pasado en que podían hasta triplicar esa cantidad. El nuevo tabulador se aprobó la primera semana de septiembre de 2025. Ningún nivel directivo (2 al 11) tiene seguro de gastos médicos mayores, ni seguro de separación individualizado. Los niveles operativos (confianza y sindicalizado) 12 al 34 cuentan con todas sus prestaciones intactas (47 en total, incluyendo los seguras mencionados).

Del universo laboral adscrito al Poder Judicial, 40,000 están en juzgados, tribunales y en funciones jurisdiccionales y 10,000 cumplen funciones administrativas o están en órganos auxiliares.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRIMERAS PLANAS



Reconocen a Ellen Burstyn

La estrella de El Exorcista y Réquiem por un Sueño, aún activa a los 93 años y ganadora de un Óscar, recibió ayer su León de Oro en el Festival de Cine de Venecia. **GENTE**

INTEGRA TRUMP A MÉXICO EN EU

Otra más de Donald Trump: ahora integró a México y a Canadá como parte del mapa territorial de EU. También incluyo a Centroamérica y el Caribe. La presidenta Claudia Sheinbaum contestó: " México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero". **INTERNACIONAL 14**



MARTES 8 / SEP. / 2026 CIUDAD DE MÉXICO

48 PÁGINAS, AÑO XXXIII NÚMERO 11,932 $ 30.00

REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO



AP

TODOS CONTRA EL PSG

Arranca una nueva temporada de la Champions League. Los principales favoritos como Real Madrid, Barcelona, Arsenal, Manchester City y Bayern Múnich intentarán arrebatarle la hegemonía europea al PSG, que buscará su tercer título consecutivo.

Reporta prueba un retroceso en los últimos 25 años

Exhibe PISA fracaso educativo en México

En matemáticas logran 388 puntos; países de OCDE 463 y chinos hasta 612

VÍCTOR OSORIO

México tiene un retroceso educativo de un cuarto de siglo.

La prueba PISA 2025 arrojó que 3 de cada 10 estudiantes mexicanos de 15 años de edad alcanzó el nivel mínimo de competencia básica en matemáticas.

El puntaje en 2022 fue de 395 por 388 en 2025. La cifra se acerca al puntaje del año 2000 que fue de 385.

En ciencias su puntaje fue de 414 cercano al del año 2006 (410) y en lectura su desempeño fue inferior al de 2006 cuando el puntaje fue de 410. En 2025 fue de 408.

El 30 por ciento de estudiantes mexicanos que alcanzó el nivel de competencia básico en matemáticas, contrasta con el promedio de la OCDE para este mismo nivel en la prueba PISA 2025 que es 65 por ciento; es decir, 6.5 de cada 10 estudiantes lo logran.

Los resultados del Programa para la Evaluación Internacional de Estudiantes (PISA) de la OCDE (Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos) evidencian y corroboran el fracaso educativo en México.

Según el informe, los alumnos mexicanos obtuvieron un puntaje promedio de 388 en matemáticas, mientras que la media de la OCDE fue de 463, una diferencia de 75 puntos, que podrían equivaler a dos o más ciclos anuales completos de aprendizaje. La diferencia entre México y las cuatro provincias participantes de China, que lograron los puntajes más altos es enorme: el puntaje de los asiáticos es de 612 puntos, una distancia de 224 puntos por encima de México.

"Como mínimo, estos estudiantes son capaces de interpretar y reconocer, sin instrucciones directas, cómo puede representarse matemáticamente una situación sencilla, por ejemplo, comparar la distancia total de dos rutas alternativas o convertir precios a otra moneda", indica la nota sobre México en el reporte de PISA 2025.

Singapur es otro de los países con muy altos resultados en las tres áreas de evaluación y aventaja a México con 175 puntos en matemáticas. Pero lo más sorprendente es que, de los 6 niveles de competencia de la prueba, ningún mexicano, para las tres áreas de evaluación, que son ciencia, matemáticas y lectura, alcanzó los niveles más altos de competencia (5 y 6), mientras que el 41.8 por ciento se ubicó por debajo del nivel 2, es decir, menos del nivel de competencia básica.

En cuanto a capacidad lectora, solo un 50 por ciento de los estudiantes mexicanos alcanza el nivel básico de competencia frente a un 69 por ciento del promedio de la OCDE.

Para el País, esta condición implica un retroceso de 16 años, pues en 2009 casi un 60 por ciento de quienes participaron en el estudio alcanzaban ese nivel de competencia básico (nivel 2 y más).

En lo relativo a competencia científica hay un estancamiento con apenas un 50 por ciento de estudiantes con las capacidades mínimas frente a un 49.1 por ciento que lo tenían en 2006. A nivel OCDE, el promedio de estudiantes de 15 años en este nivel de competencia básica alcanzó un 74 por ciento.

En ciencias, los mexicanos obtuvieron 414; el promedio de la OCDE fue 482.

En lectura, el puntaje mexicano fue de 408. El del organismo internacional fue de 461. Y en la resolución de problemas computacionales, los mexicanos obtuvieron un puntaje de 453 muy lejos del promedio de la OCDE de 500.

Los resultados más altos correspondieron a China en ciencias, con 597 puntos; a Singapur en lectura, con 535; y a Macao en resolución de problemas computacionales, con 572.



LA EDUCACIÓN A DEBATE

NACIONAL 6

"PISA 2025 evidencia no solo una posición muy baja, sino también una tendencia a la baja. Esto también significa que las reformas educativas de los tres tipos ideológicos de gobierno no han dado en el clavo".
EDUARDO ANDERE

"Si PISA confirma un deterioro adicional, seguir por el mismo camino no puede ser la respuesta. Descalificar la prueba porque sus resultados incomoden equivaldría a tirar el termómetro para no reconocer la fiebre".
CARLOS MANCERA

"La farsa culmina en una terrible hipocresía. Los hijos de políticos de Morena estudian en escuelas privadas con jornadas completas, buenos libros y maestros libres del control sindical. Preservan para ellos lo que destruyen en escuelas públicas".
AURELIO NUÑO

Lidera Alcalde red criminal en Puebla

ROLANDO HERRERA

Comandaba el robo de autotransporte en la carretera Puebla-Veracruz, la extorsión y el secuestro exprés. Lo hacía con la investidura de alcalde electo por Morena. Gobernaba y aterraba en el municipio de Esperanza en Puebla.

Ayer fue detenido.

Isaac Rodríguez Ochoa, el edil morenista, fue capturado junto con otras ocho personas señaladas como integrantes de una célula delictiva. Su arsenal: 35 armas de fuego, entre ellas dos fusiles Barret, 52 cargadores, ropa táctica, 11 vehículos -cuatro blindados y uno con blindaje artesanal y torreta-, además de un dron y un inhibidor de señal.


Isaac Rodríguez

El Gabinete de Seguridad federal informó ayer que la captura ocurrió durante un operativo en el que autoridades federales y estatales ejecutaron de manera simultánea 23 órdenes de cateo en distintos inmuebles del municipio de Esperanza.

Entre los detenidos también están la ex directora de Seguridad Pública municipal, y Manuel Rodríguez, hermano del Alcalde, indicó el Secretario de Seguridad, Omar García Harfuch.

Las autoridades investigaban a la célula por su participación principalmente en el robo de autotransporte de carga en la carretera Puebla-Veracruz.

García Harfuch afirmó que las detenciones forman parte del Operativo Enjambre y de las acciones contra las redes de protección de grupos criminales.

El caso ocurre tres días después de la detención de Said de Jesús Godos Luna, Alcalde de MC en Tepeyahualco, también en Puebla, quien enfrenta acusaciones por extorsión, secuestro exprés y robo de vehículo con violencia.

Acaparan pensiones 67% de los apoyos sociales

CHARLENE DOMÍNGUEZ

Siete de cada diez pesos de los apoyos sociales del gobierno federal son para las pensiones no contributivas, principalmente para población de la Tercera Edad.

Entre el 1 de septiembre de 2025 al 30 junio de 2026, el Banco del Bienestar dispersó 713 mil 371.6 millones de pesos en apoyos monetarios, a través de 22 programas sociales para 33.9 millones de personas beneficiarias, de acuerdo con el Segundo Informe de Gobierno.

De este monto total, 481 mil 885.2 millones de pesos (67.5 por ciento) fueron para pagar la pensión de los adultos mayores, la pensión para personas con discapacidad permanente y la pensión para mujeres. El otro 33 por ciento se distribuyó en el resto de los programas.

Solo adultos mayores se llevaron 419 mil 635 millones de pesos; las personas con discapacidad 26 mil 967 millones, y a mujeres 35 mil 282 millones.

"Este esquema fortaleció la transparencia en la entrega de los apoyos y eliminó prácticas discrecionales que en el pasado condicionaban su acceso", indicó BanBienestar.



Especial

MUEREN 6 INTOXICADOS ADENTRO DE VAGONETA

ELTHON GARCÍA

Dos mujeres y cuatro hombres, entre ellos el conductor, murieron por intoxicación al interior de una vagoneta de la Ruta 30, que realizaba un servicio especial, en la Colonia Cueyamil, en el Municipio de Tultitlán.

Las víctimas inhalaron gas carburante del vehículo, que tenía una fuga, y el combustible se acumuló al interior, ya que los tripulantes mantuvieron las ventanillas y puertas cerradas, tras quedar varados debido a una inundación registrada en la Avenida Recursos Hidráulicos por la fuerte lluvia del domingo.

"Por la posición en la que se encontraban, al parecer se quedaron dormidos sin percatarse", explica el informe policial.

PROTESTAN MÉDICOS POR ALIMENTOS, MEDICINAS, GUSANOS...

MAYOLO LÓPEZ

Médicos y residentes del Hospital General de México, vestidos de negro, protestaron ayer por las malas condiciones laborales, alimentos contaminados, falta de medicamentos y hasta por las chinches en sus dormitorios.

Bajo el lema "Nuestra salud también importa", y con gritos de "¡Derechos humanos, comida sin gusanos!", la protesta, definida por los profesionales de salud como pacífica, involucró a las áreas médicas de neurología, nefrología, imagenología y oncología.

Los inconformes aseguraron que no paralizaron la atención en el área de urgencias y pacientes críticos.

El 31 de agosto pasado se detectó un brote de gastroenteritis infecciosa aguda entre personal médico y se asoció al consumo de alimentos en el comedor subrogado del hospital, por lo que fue cerrado al día siguiente.



Alfredo Moreno

Los médicos bloquearon ayer Avenida. Cuauhtémoc.

Más de 130 médicos presentaron síntomas como dolor abdominal, diarrea, vómito y febrícula, y de ellos 41 requirieron hospitalización. Ayer 23 personas seguían hospitalizadas.

Los médicos bloquearon la avenida Cuauhtémoc. "Salmonella no! Comedor seguro si", "¡Sin residentes no hay hospital!", "Y quién cuida de los que cuidamos!", decían sus pancartas.

"El pueblo-consciente-apoya al residente", corearon justo frente al hospital, donde el grueso de los residentes continuó laborando aunque bajo protesta.

Por la tarde, autoridades del Hospital ofrecieron una mesa de diálogo para atender sus reclamos.

610972000016

Martes 8 de septiembre de 2026

ElUniversalOnline @El_Universal_Mx $30

EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

www.eluniversal.com.mx

Año 109, Número 39,725 CDMX 36 págs.

MÉXICO SE REZAGA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA: PISA

—MARÍA CABADAS *nacion@eluniversal.com.mx*

México registró retrocesos en matemáticas y lectura en la prueba PISA 2025 de la OCDE, mientras que en ciencias mostró una ligera mejora. El informe internacional revela, además, que sólo uno de cada 200 estudiantes mexicanos alcanzó los niveles más altos de desempeño en al menos una de las 3 materias, frente a casi 12 de cada 100 alumnos, en promedio, en los países de la organización. ●Nación A4

●Puntos obtenidos por nuestro país

2022 Tras la pandemia	2025 Actualmente
415 LECTURA	408 LECTURA
395 MATEMÁTICAS	388 MATEMÁTICAS

Gastan 715 mdp para asegurar el Tren Maya contra terrorismo

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

●El gobierno federal contrató un seguro que protege al Tren Maya de terrorismo y sabotaje, cuyo costo fue de 715 millones de pesos y ofrece una cobertura máxima de responsabilidad de 11 mil 755 millones.

Tiene vigencia de un año y es la segunda vez seguida que se contrata a Agroasemex mediante adjudicación directa. ●Economía A21

● El dato
El Tren Maya recibirá hasta 300 mdp si sufre algún acto de terrorismo, señala la póliza de seguro.

FGR: los Farías tejieron una sofisticada red de corrupción

—DANIELA WACHAUF
—nacion@eluniversal.com.mx

Los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna, exintegrantes de la Secretaría de Marina (Semar), tejieron una compleja red criminal, interviniendo en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas y la propia dependencia para el contrabando de hidrocarburos, acusó la fiscal General de la República (FGR) Ernestina Godoy Ramos.

En un videomensaje, informó que en la Ciudad de México se cateó una bodega del exvicealmirante Manuel Roberto, donde se hallaron armas sin el debido registro, objetos de lujo, listas de aduanas marítimas, expedientes de personal naval y de altos mandos de la institución, y documentación de seguridad nacional clasificada como reservada y confidencial.

●Nación A8

IMAGEN DEL DÍA



FERNANDA ROJAS. EL UNIVERSAL

"EL PJF NO SE TRANSFORMA EN UN DÍA"

●Al reconocer que la transformación de la justicia en México no ocurre de un día para otro, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz dijo que recibieron una Suprema Corte lenta, anquilosada y fuera de la mirada del pueblo. Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, al conmemorarse un año de su nueva composición, afirmó que el Poder Judicial no atiende encargos y no sigue el pulso de las coyunturas. ●Nación A8

EN LA FRONTERA

México y EU realizan operación bilateral antidrones

●Nación A5

Sheinbaum: PRI y PAN no llegan ni a dos dígitos; Morena perderá la mayoría, reviran

—PEDRO VILLA Y CAÑA Y ANTONIO LÓPEZ
—nacion@eluniversal.com.mx

●Luego de que EL UNIVERSAL publicó una encuesta que da al partido guinda 35% de las preferencias electorales rumbo a los comicios en 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la ventaja y aseguró que una alianza opositora representa el regreso a la corrupción y los privilegios. Legisladores del PAN, PRI y MC reviraron que Morena no logrará la mayoría absoluta en la próxima Legislatura. Panistas y priistas señalaron que cerca de 30% de los encuestados aún no define su voto y confiaron en que ahí se concentra parte del sufragio opositor. El tricolor llamó a construir una coalición para recuperar los contrapesos. ●Nación A6

MC descartó ir en alianza con el PRI y PAN en las elecciones de 2027.

ESTADO DE MÉXICO

Delfina Gómez llega a tres años de gobierno con 60% de aprobación

¿Usted aprueba o desaprueba el trabajo de Delfina Gómez como gobernadora?



●La encuesta de Enkoll para EL UNIVERSAL muestra expectativas favorables sobre lo que resta de su administración: seis de cada 10 considera que la situación de la entidad mejorará o seguirá como está; 31% se declara apartidista. A18



iSTOCK

Actualízate e impulsa tu carrera

● Suplemento U1

DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

OTRA FACETA

Teodoro González de León, pintor

●Cultura A24



TIZIANA FABI. AFP

DESDE VENECIA

Gael García hace cine sin algoritmo

●Espectáculos A26



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 42 // NÚMERO 15144 // Precio 10 pesos

Trump difundió mapa con bandera estadunidense

México no será colonia de ningún país: Sheinbaum

● En sus amagos expansionistas agregó a Norteamérica, las Antillas, Islandia, Groenlandia y parte de Centroamérica

● En un mensaje en X, la Presidenta subraya la libertad, independencia y soberanía, sin referirse a la publicación

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ / P 3

ULTRADERECHA EN AL

Ex jefe de campaña de Trump, soporte tecnológico de Cerimedo

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ / P 7

Primer aniversario del Poder Judicial elegido por voto popular



▲ El renovado Poder Judicial "despejó dudas, es autónomo y trabaja para dar resultados", expresó el titular de la Corte, Hugo Aguilar, en una ceremonia a la que asistió la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto SCJN

EMIR OLIVARES E IVÁN SALDAÑA / P 5

Bloqueo de Estados Unidos dejó pérdidas por 8 mil millones de dólares a Cuba

● Cifra récord en un año, señala el ministro Bruno Rodríguez en un informe que analizará la ONU

● Precisa que actualmente no hay conversaciones con Washington

AGENCIAS / P 20

China expresó al país su apoyo contra cualquier intento de injerencia extranjera

● El canciller Wang Yi recibió en Pekín a Roberto Velasco

ÁNGELES CRUZ, ENVIADA / P 6

FGR: los hermanos Farías encabezaban "compleja red" de *huachicol* fiscal

● Incauta en la CDMX una bodega con objetos de lujo, expedientes, documentos confidenciales y armas

● Intervinieron en designaciones de personal en las aduanas: Godoy

● Dentro del operativo *Enjambre*, caen en Puebla edil morenista y otras ocho personas acusadas de extorsión y robos en carreteras

C. ARELLANO E I. SALDAÑA / P 12 Y 24

COLUMNA

Timbre

Investigar es torbellino

CRISTINA RIVERA GARZA / P 12

MILENIO

DIARIO®
NACIONAL
Periodismo con carácter

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026
$20.00 -AÑO 27 - NÚMERO 9425
www.milenio.com



Jorge Zepeda Patterson
"La tarea morenista es formar precandidatos para el futuro" - P. 12



Alejandro Domínguez
"La infamia ahí está... el tema es cómo se va a exponer" - P. 3



Serhii Pohoreltsev
"La propaganda de guerra no debe invadir calles de CdMx" - P. 16

Justicia. Godoy revela hallazgo de una bodega de Manuel Roberto, exmando naval, con objetos de lujo, listas de aduanas, expedientes de personal y armas... pero nada actualiza sobre el exsecretario de Marina

Robo de información reservada, imputa fiscal a hermanos Farías

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

La Fiscalía General de la República localizó objetos de lujo, listas de aduanas marítimas, expedientes de personal naval y de altos mandos de la Secretaría de Marina, así como documentación de seguridad nacional clasificada como reservada y armas sin registro en una bodega que rentaba Manuel Roberto Farías, informó Ernestina Godoy. **PAGS. 6 Y 7**

Operativo en Puebla
Cae un munícipe de la 4T por extorsiones y secuestro
CARLOS VEGA - PAGS. 6 Y 7

Filtro *antinarco*
Instala el INE la comisión verificadora de aspirantes
JANNET LÓPEZ PONCE - PAG. 8

Seis muertos en Tultitlán
Fuera de ruta y de horario, la camioneta de la tragedia
J. CAMACHO Y Z. GARCÍA - PAG. 13



Representantes de los tres Poderes con la mandataria durante el informe del ministro presidente de la Suprema Corte. JAVIER RÍOS

Ofrece la Corte certidumbre: "funciona" el Poder Judicial

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró ante los sectores político, económico y social del país que el Poder Judicial está funcionando y ofrece certidumbre, porque el desarrollo necesita confianza para invertir, innovar y consolidar un estado de derecho a la altura de esta época. **PAG. 14**

Claudia refuta publicación
Trump incluye a México en mapa con la bandera de EU
EFE - PAG. 16

Cifras de Capital Privado
En seis meses, inversiones extranjeras por 6 mil mdd
FERNANDA MURILLO - PAG. 18

EMPRESA SOCIALMENTE RESPONSABLE®
ESR



En 1954, Santander llegó al país vibrante de Frida y Diego: Ana Botín ante el rey

JOSÉ ANTONIO LÓPEZ, SANTANDER

El Faro Santander recién inaugurado por el rey Felipe VI acogerá la Colección Gelman hasta enero de 2027. **PAGS. 28 Y 29**

En ciencias, recuperación
PISA 2025 nos reprueba en matemáticas con retroceso
ALMA PAOLA WONG - PAG. 10



MARTES
8 DE SEPTIEMBRE DE 2026

AÑO CX TOMO V,
NO. 39,815
CIUDAD DE MÉXICO
48 PÁGINAS
$20.00

EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

FUNCIÓN

POCIÓN DE NOSTALGIA

El clamor en redes sociales convenció a Sandra Bullock y Nicole Kidman de volver como las hermanas Owens en *Hechizo de amor: La magia continúa*, a 28 años del lanzamiento de la cinta original.



Foto: Especial

FUNCIÓN

DEJAN EL ENOJO ATRÁS

Acompañados por sus hijos y figuras como David Gilmour, Liam y Noel Gallagher, de Oasis, firmaron, se tomaron fotos, alzaron los puños y escucharon los gritos de la gente en la premier en Londres del documental *Don't Look Back in Anger*.



Foto: Reuters

ADRENALINA

TROFEO MILLONARIO

La Champions repartirá dos mil 615 millones de dólares en premios; sólo por calificar a fase de grupos cada equipo recibirá 19.7 mdd. El torneo arranca hoy con un encuentro entre el Real Madrid y el Inter.

VS.

Estadio: Santiago Bernabéu / HBO Max | **13:00 hrs.**



PRIMERA

RESALTA EFICIENCIA

Foto: Especial

"PJ NO ATIENDE ENCARGOS"

A un año de su llegada a la Corte, mediante el voto popular, el presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, destacó la autonomía del Poder Judicial y aseguró que éste funciona para dar resultados al pueblo. / **5**

DESCARTAN NUEVOS IMPUESTOS

Paquete Económico reforzará combate a factureras y evasión

El gobierno apostará por un mejor manejo de la recaudación para mantener el gasto social, afirma la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO E HILDA CASTELLANOS

Los recursos para mantener la política social, estimados en poco más de un billón de pesos, se obtendrán combatiendo la evasión fiscal, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria destacó que en el Paquete Económico que se entregará hoy a la Cámara de Diputados no se contempla el aumento de impuestos, sólo actualizaciones respecto a la inflación, por lo que el incremento en los ingresos se logrará mediante el combate a las empresas factureras y a un mejor manejo de las aduanas para impedir la evasión de impuestos y aranceles.

Además, medidas de austeridad y la reducción del gasto corriente ayudarán a ahorrar recursos para destinarlos a los programas de bienestar, señaló.

Sheinbaum insistió en que sólo se incrementará el IEPS en algunos casos, pero no habrá aumentos a los impuestos que pagan empleados ni a productos de consumo.

En tanto, Leticia Ramírez, secretaria de Bienestar, puntualizó que en 2026 se destinó un billón tres mil 326 millones de pesos a apoyos sociales, cifra que subirá en 2027.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, adelantó que en la miscelánea fiscal o en la Ley de Ingresos se incluirán medidas antievasión y antielusión fiscal "para evitar que se siga la práctica de evadir al fisco o de, a través de factureras, eludir o quebrantar al fisco".

El líder de los diputados morenistas agregó que será hoy cuando se conozcan las medidas concretas.

PRIMERA | PÁGINA 2

POSEÍAN DOCUMENTOS CLASIFICADOS

Los Farías autorizaban buques con huachicol

LA FGR halló evidencias que ligan a los exmandos navales con una red de contrabando de hidrocarburos; Roberto Farías gestionaba ascensos que facilitaban su operación

POR DAVID VICENTEÑO

Los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna estaban encargados de autorizar el ingreso de buques cargados y manipular registros, con la complicidad de personal aduanal que realizaba revisiones simuladas y lavado de dinero, como parte de una compleja red de contrabando de combustible, reveló Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Buques cargados, registros manipulados, personal aduanal cómplice, revisiones simuladas y lavado de dinero eran el ciclo de este negocio ilegal en el que presuntamente participaron Manuel Roberto 'N' y Fernando 'N' y sus cómplices", indicó en un videomensaje.

> Había una compleja red criminal en la que Manuel Roberto 'N' y Fernando 'N' destacaban para asegurar capacidad de importación, traslado... del hidrocarburo ingresado de manera ilegal."
>
> **ERNESTINA GODOY**
> TITULAR DE LA FGR

De acuerdo con la titular de la Fiscalía General de la República, el exvicealmirante Manuel Roberto Farías realizó nombramientos para facilitar la operación de esta red.

Agregó que durante un cateo a una bodega que arrendaba Manuel Roberto Farías se encontraron evidencias de su posible participación en la red de contrabando de hidrocarburo.

"Se encontraron, además de objetos de lujo, listas de aduanas marítimas; expedientes de personal naval y altos mandos de la institución; documentación de Seguridad Nacional clasificada como reservada y confidencial, y armas sin el debido registro", señaló Ernestina Godoy.

Con esta estructura se operaba una red que permitía la llegada de buques cargados con combustible, que reportaban como aceite o aditivo, para cambiar su tratamiento fiscal, detalló la funcionaria.

Explicó que servidores públicos y agentes aduanales coludidos recibían pagos por cada embarque que debían pasar, realizando inspecciones simuladas para el contrabando.

La titular de la FGR subrayó que la responsabilidad es individual y que todo funcionario que usó un uniforme o una aduana para servir al crimen deberá responder ante la justicia.

PRIMERA | PÁGINA 13

GLOBAL

TRUMP REDISEÑA EL MAPA

En un mapa publicado en redes, el presidente de Estados Unidos se *anexó* Canadá, México, Cuba, Centroamérica y Groenlandia. Además, propuso cambiar de nombre a Nuevo México por Nueva América. El nombre del estado no es objeto de debate, le respondió la gobernadora Michelle Lujan Grisham. / 20



Foto: Especial

USO DE MATERIAL DE APOYO NO PERMITIDO

UNAM reconoce uso de IA en examen de ingreso

POR LAURA TORIBIO

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) reconoció que durante la revisión de las evidencias del examen de selección para ingresar a licenciatura en 2026 identificó casos en los que advirtió el posible uso de herramientas de inteligencia artificial para obtener respuestas a las preguntas del examen.

Sin embargo, el uso de IA no fue registrado como una categoría autónoma, sino que quedó integrado dentro de la causa "uso de material de apoyo no permitido: visual y/o auditivo", lo que impide conocer el número de casos detectados y cuántos de ellos se acreditaron formalmente como una falta, indicó la Dirección General de Administración Escolar (DGAE) en respuesta a la solicitud de información con folio 410031900191526.

El desglose entregado registra mil 571 incidencias por material no permitido, siendo la causa de cancelación de examen con mayor volumen reportado, aunque esta categoría agrupa también otro tipo de conductas.

Hugo Concha, abogado general de la UNAM, aclaró que las cancelaciones del examen no responden a percepciones, sino que cada una está sustentada con evidencia documental de la falta.

Entre otras anomalías detectadas, la institución registró 794 casos por desvío de mirada; 125 por hablar o interactuar con otras personas; 101 por interactuar en redes; 88 por lectura en voz alta de las preguntas; 13 por suplantación de identidad, y 13 por posición inadecuada de la cámara web.

En total, la Universidad sumó tres mil 248 registros de causas de cancelación, y resolvió cada expediente acreditado conforme a la norma aplicable, indicó el reporte de Transparencia.

PRIMERA | PÁGINA 8

GLOBAL

Cuba frena diálogo con Estados Unidos

El canciller cubano Bruno Rodríguez descartó negociaciones con el gobierno estadunidense, tras denunciar pérdidas por ocho mil 100 millones de dólares atribuidas al bloqueo en un año. / **20**

PRIMERA

Desmantelan narcolaboratorio

Elementos de Seguridad de Chihuahua y de Defensa aseguraron instalaciones en Parral con capacidad para elaborar 100 kilos diarios de metanfetamina, destacó la gobernadora Maru Campos. / **15**

7 503009 929073

EXCELSIOR

Pascal Beltrán del Río 2
Ciro Gómez Leyva 4
Federico Reyes Heroles 10
Lorena Rivera 11

PRUEBA PISA 2025 / PÁG.35

APENAS 30% DE ESTUDIANTES MEXICANOS SUPERÓ EL NIVEL BÁSICO EN MATEMÁTICAS.

ADVIERTEN EXPERTOS

PLAN FISCAL DEBE EVITAR DEGRADACIÓN CREDITICIA

El Paquete Económico 2027, que se entregará hoy, debe exponer medidas claras para avanzar en la consolidación fiscal y en un mayor crecimiento económico para no poner en riesgo la calificación crediticia de México, afirmaron expertos consultados.

Si bien se descarta una degradación en la nota crediticia en el corto plazo, los analistas exponen la necesidad de atender los señalamientos de las calificadoras.

—Felipe Gazcón / PÁG. 7

PAQUETE ECONÓMICO 2027



ESPECIAL

INGRESO Y GASTO

ANTICIPA MONREAL QUE PAQUETE FISCAL SERÁ RESPONSABLE Y EQUILIBRADO.
PÁG. 33

ESCENARIOS

CRECIMIENTO, VARIABLE QUE GENERA DUDAS; PIB DE 2.5 A 3% SERÍA OPTIMISTA: ANALISTAS.
PÁG. 5

EL FINANCIERO®

AÑO XLV · Nº. 12204 · CIUDAD DE MÉXICO · MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 · $10 M.N. · elfinanciero.com.mx

EN ALIANZA CON ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS Bloomberg

Brent apunta a 100 dólares; Irán dice acercarse a pacto con Omán

Presión. Reanudación de enfrentamientos por control de Ormuz impulsa petroprecios al alza

Los precios del crudo extendieron su avance, con el Brent acercándose a los 100 dólares por barril, ante una nueva escalada de tensiones en Medio Oriente, que renovaron las preocupaciones de un choque de oferta por la limitación de transporte en el Estrecho de Ormuz.

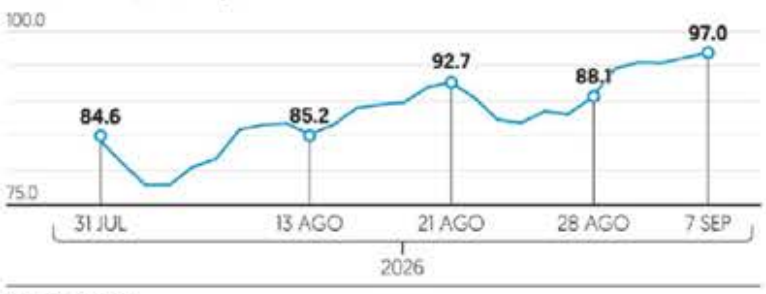
Además, los operadores están a la espera de más detalles sobre el acuerdo entre Irán y Omán.

El Brent lideró las alzas con 0.75 por ciento, a 97 dólares el barril, aunque alcanzó un máximo de 98.06 dólares en la jornada. El WTI concluyó la sesión 1.33 por ciento arriba, en 92.70 dólares el barril.

—Valeria López / PÁG. 4

Retoma escalada

El precio del Brent está a punto de alcanzar los 100 dpb ante nuevas tensiones en Medio Oriente.



Fuente: Bloomberg



LUCIA FLORES

PÁG. 30

PRIMER INFORME DE LABORES DE LA SCJN

La Corte otorga certidumbre a la inversión en México: Hugo Aguilar

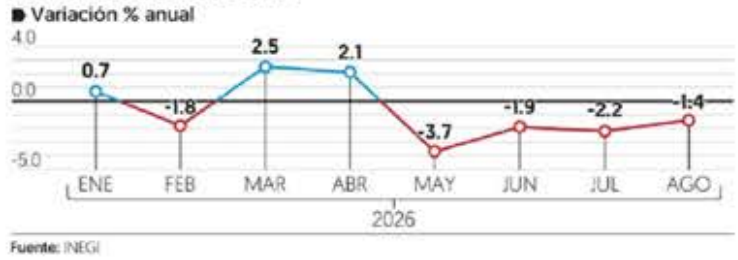
CDMX. El presidente de la Corte, Hugo Aguilar, insistió en que las resoluciones del Tribunal Constitucional dan certidumbre a la inversión. Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que el nuevo PJ sí es independiente y autónomo, y no atiende encargos.

INDUSTRIA AUTOMOTRIZ PÁG. 16

SIGUE EN REVERSA EL ARMADO DE AUTOS

En agosto, la producción de vehículos ligeros ligó su cuarta caída consecutiva a tasa anual. Las exportaciones repuntaron tras dos meses en contracción.

Industria automotriz



Fuente: INEGI

ESCRIBEN

Jeanette Leyva MONEDA EN EL AIRE / 6 | *Gabriel Casillas* PERSPECTIVA GLOBAL / 8 | *Leonardo Kourchenko* EL GLOBO / 28 | *Salvador Camarena* LA FERIA / 32 | *Raymundo Riva Palacio* ESTRICTAMENTE PERSONAL / 34

NORTEAMÉRICA, SEGÚN TRUMP / PÁG. 24

Difunde mapa que cubre a México con su bandera.

INSISTE LA PRESIDENTA / PÁG. 24

'Nuestro país no es ni será colonia ni protectorado'.



@REALDONALDTRUMP

PLAN DE PEMEX

ABRE PUERTA A 21 PROYECTOS MIXTOS PARA EXTRAER PETRÓLEO Y GAS.
PÁG. 8

PLANTEA SHEINBAUM

DEBERÁ EL INE FIJAR REGLAS PARA USO DE PLATAFORMAS DIGITALES E IA.
PÁG. 32

EL ECONOMISTA

www.eleconomista.com.mx

MARTES 8 de septiembre del 2026 | Año XXXVII • N° 9628 | Fundado en 1988 | $15

Finanzas y Dinero

El gobierno entrega hoy al Congreso su propuesta de Paquete Económico para 2027

• Por primera vez se propondría incluir una partida presupuestal por 42,429 millones de pesos en 39 programas transversales para la atención de la comunidad LGBTIQ+ en el país.

● PÁG. 8

42,429 MILLONES de pesos se asignarían en el Paquete Económico a la creación del Anexo Transversal 33 para atender demandas de la comunidad.

Alpek regresaría al IPC de la Bolsa Mexicana; sus títulos han subido 42.4% en 2026

• La creciente cotización de los papeles de la petroquímica ha estado marcada por la evolución de los precios del petróleo, el principal componente de esa industria.

● PÁG. 18

Alpek | PESOS POR ACCIÓN, EN 2026



FUENTE: INVESTING | GRÁFICO EE

Empresas y Negocios

Creció 9.09% comparado con ese lapso del 2025

Producción de autopartes facturó 63,833 mdd en el I Sem., cifra récord

● Superó el registro del 2024 tras la desaceleración de 2025 por la política arancelaria del presidente de EU, Donald Trump.

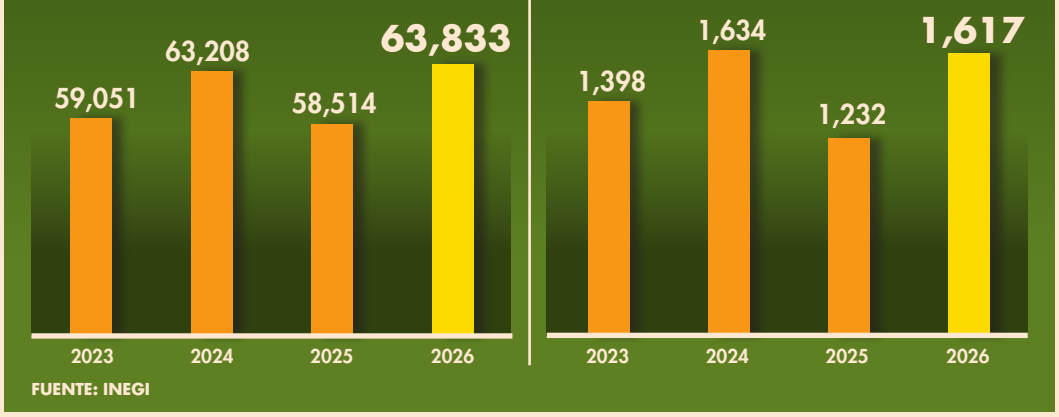
● La Inversión Extranjera Directa en el sector también se recuperó 31.3% interanual a junio.

Lilia González

● PÁG. 24

La industria de autopartes, mermada en el 2025 por los aranceles de EU, aprovechó la creciente demanda del mercado de ese país para recuperar el terreno perdido.

México | Producción de autopartes e IED en el sector de autopartes



FUENTE: INEGI

Política y Sociedad

Hugo Aguilar presentó informe como Presidente de la SCJN

• Aseguró que se ha reducido el rezago de casos en el último año.

● PÁGS. 38-39

87.9 por ciento de los asuntos ingresados fueron resueltos en la Corte.

México inaugura consulado en Chongqing, China

● PÁG. 42

"La relación entre México y China no está dirigida contra ningún tercero ni debe ser influenciada."

Wang Yi, MINISTRO RELACIONES EXT. DE CHINA.



FOTO: ESPECIAL

Sheinbaum: se preparan estrategias ante huracanes

• Se diseñan mecanismos para informar a la gente.

● PÁG. 40

Opinión

PS

Las empresas de IA antiamericanas de EU

Y. Wang y N. Bequelin

● PÁG. 35

Enrique Campos ● PÁG. 15

Marco A. Mares ● PÁG. 26

Víctor M. Villalobos ● PÁG. 28

Rosario Avilés ● PÁG. 29

Manuel ® Ajenjo ● PÁG. 40

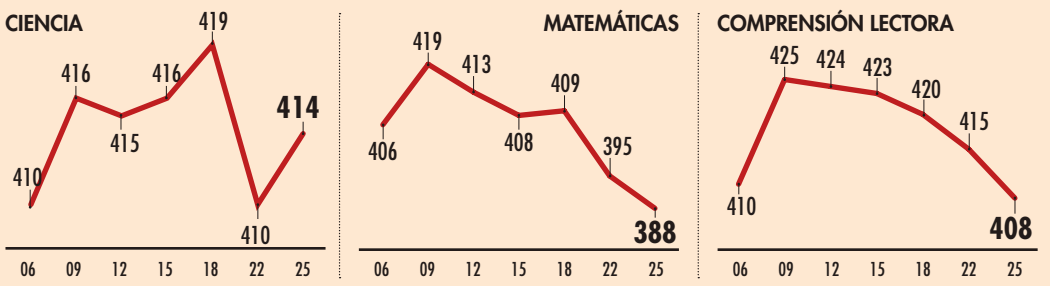
En Primer Plano

Prueba PISA: México baja en matemáticas y comprensión lectora

• En la última edición de la Prueba PISA, México tuvo en Ciencia su mayor repunte desde 2009; en matemáticas y comprensión lectora retrocedió.

● PÁGS. 4-5

Tendencias del rendimiento en ciencias, matemáticas y lectura para México



FUENTE: OCDE Y CARLOS MANCERA CORCUERA CON DATOS DE SEP | GRÁFICO EE

7 509661 885870

HOY ESCRIBEN

Javier Solórzano
El segundo piso, casi listo **pág. 2**

Carlos Urdiales
La 4T vs. Morena y Morena vs. PRIAN 2.0 **pág. 6**

Montserrat Salomón
Estrategia Malvinas **pág. 23**

UNA ESPECIE AMENAZADA POR TRUMP
pág. 26

INFOGRAFÍA



La Razón DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX | MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026 • NUEVA ÉPOCA • AÑO 18 • NÚMERO 5363 | PRECIO $10.00

CAE EDIL DE MORENA POR SECUESTRO, EXTORSIÓN...

FUERZAS federales realizan 23 cateos en Esperanza, Puebla, y detienen a José Isaac, su hermano, la exdirectora de Seguridad y 6 más; acusan robo a autotransporte. **pág. 14**



Foto: Especial

PARTE de las 35 armas de fuego incautadas ayer.

Alertan: crédito digital de fácil acceso abre vía a sobreendeudamiento

SOFIPOS atienden a 12 millones; índice de morosidad crece 0.22 pp; atribuyen problema a falta de filtros y prisa por crecer. **pág. 18**

UN 30% de ingresos aún es sano para pago de capital e intereses.

PRIMER BALANCE DEL PRESIDENTE DE LA SCJN

Hugo Aguilar en informe: en la Corte "hay cambio real y verdadero"

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Asegura el ministro que hoy el pueblo manda en el PJ; "es un Poder autónomo que funciona y trabaja para dar resultados"; subraya que no atienden encargos ni siguen pulso de coyunturas

Sostiene que el contacto con otros Poderes no condiciona fallos; niega rezago y da cuenta de 88% de expedientes resueltos e implementación de registros digitales que agilizan gestión

Destaca evaluación de juzgadores, no sólo por productividad, sino por calidad: 89.5% con resultados favorables; acuden al acto la Presidenta y representantes del Congreso **págs. 3 y 4**



LA PRESIDENTA, ayer, con Hugo Aguilar.

Foto: Cuartoscuro

CSP: MÉXICO NO ES COLONIA NI PROTECTORADO DE NADIE

RECHAZA cualquier idea que coloque a la nación bajo el control de otra; antes, Trump publica mapa donde pone al país y a Canadá con colores de bandera de EU; sobre el lobo mexicano, la Presidenta pide coordinación para protegerlo. **pág. 9**



Foto: Especial

LA GOBERNADORA de Chihuahua, ayer.

Hallan narcolaboratorio en Parral; destacan labor conjunta con la Defensa

MARU Campos exalta resultados de Centinela en vigilancia; sitio, con capacidad de producir 100 kg diarios de metanfetaminas; "en Chihuahua no manda el miedo". **pág. 11**

DETECTA FGR BODEGA DE LOS FARÍAS CON PAPELES, ARMAS Y BIENES DE LUJO

SEÑALA fiscal Godoy que localizaron listas de aduanas marítimas, carpetas de personal e información de seguridad nacional; gestionaban nombramientos, revela. **pág. 7**

ONU advierte sobre "riesgo existencial" para la humanidad con IA

pág. 23



EJEMPLAR GRATUITO

MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026
AÑO XV Nº 3760 I CDMX

www.24-horas.mx diario24horas @diario24horas

24 HORAS
EL DIARIO SIN LÍMITES



MEXICANOS BUSCAN DEJAR HUELLA EN TORNEOS EUROPEOS

Figuras como Santiago Giménez en el Porto; Álvaro Fidalgo con el Real Betis; y Obed Vargas del Atlético de Madrid quieren conquistar la Liga de Campeones DXT P. 20

@FCPORTO

AGENTES RECIBÍAN SOBORNOS Y SIMULABAN INSPECCIONES

‘Los Farías corrompían a miembros de Marina’

Como parte de la red de *huachicol* que investiga la FGR, Manuel Roberto y Fernando, identificados como *Los Primos,* presuntamente intervinieron, junto con sus cómplices, en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas, la administración federal y la propia Semar. Al dar a conocer los avances de la investigación, la fiscal Ernestina Godoy Ramos informó que al catear una bodega se localizó documentación de seguridad nacional clasificada como reservada o confidencial; además se hallaron objetos de lujo y armas sin registro MÉXICO P. 3



@MARUCAMPOS_G

ASEGURAN EN PARRAL *NARCOLABORATORIO*

La gobernadora de Chihuahua, Maru Campos, informó que la acción se concretó gracias a la coordinación que se mantiene con la Defensa PÁGINA 2

A UN AÑO. Al rendir su primer informe al frente de la Corte, acompañado por la Presidenta, el ministro presidente Hugo Aguilar afirmó que el Alto Tribunal mantiene su autonomía sin distanciarse de los poderes Ejecutivo y Legislativo MÉXICO P. 6

TRUMP *MAPEA* MAYOR PRESIÓN POLÍTICA PARA SUS OPONENTES MUNDO P. 14



PRESIDENCIA

Detienen a otro alcalde como parte del Operativo Enjambre

En el despliegue se arrestó al presidente municipal de Esperanza, Puebla, Isaac N, a su hermano Manuel N y siete personas más. Las capturas representan un golpe contra la capacidad operativa y las posibles redes de protección de organizaciones criminales, con un probable impacto en la disminución del robo en carreteras ESTADOS P. 11



CUARTOSCURO

DESCARTA SHEINBAUM NUEVOS IMPUESTOS EN EL PRESUPUESTO 2027

La titular del Ejecutivo adelantó que se buscará incrementar los ingresos públicos y señaló que no se crearán programas sociales MÉXICO P. 4

VEN A LA IA COMO FACTOR DE RIESGO EN ELECCIÓN

Al dar el banderazo del proceso comicial en la ciudad, la consejera presidenta, Patricia Avendaño, advirtió que el proceso enfrentará desafíos propios de la época actual CDMX P. 9

Caliente
caliente.mx
Recibe de regalo*
$1,000
SIN DEPÓSITO

HORARIO	PARTIDOS 8 DE SEPTIEMBRE			LOCAL	EMPATE	VISITANTE
13:00	B. DORTMUND	VS	VILLARREAL	-136	+310	+310
13:00	PORTO	VS	MANCHESTER C.	+345	+290	-137
13:00	R. MADRID	VS	INTER	-164	+350	+360

ESTOS MOMIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE METER TU APUESTA.

Si apuestas $1,000 a este parlay cobrarías: $4,846

*VÁLIDO SÓLO PARA NUEVOS USUARIOS/PERFILES. JUEGA RESPONSABLEMENTE. LOS JUEGOS CON APUESTA ESTÁN PROHIBIDOS PARA MENORES DE EDAD. CONSULTA TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX

BAJA LA APP EN caliente.mx
SPORTS
¡Métele a todos los partidos!

REPORTE Indigo
CINCO DÍAS
EDICIÓN MÉXICO
No. 3555: MARTES 8 DE SEPTIEMBRE
reporteindigo.com

$100.00



REGULACIÓN, EL VASO MEDIO VACÍO

Mientras 112 personas mueren cada día por causas asociadas al consumo de alcohol, organizaciones advierten que México mantiene rezagada su regulación y plantean actualizar el IEPS en 2027 como una herramienta de salud pública

12

NACIONAL



Ernestina Godoy destapa red de huachicol de los hermanos Farías

Como resultado de un cateo de una bodega que Manuel Roberto Farías arrendaba, se encontraron además de objetos de lujo, listas de aduanas marítimas

6

NACIONAL



'Justicia real no es promesa, es camino': Hugo Aguilar

El presidente de la Suprema Corte defendió los resultados del primer año de la nueva integración del Poder Judicial y sostuvo que la reforma judicial busca acercar la impartición de justicia a la ciudadanía

16

NUEVA ERA. Año. 10, no. 3369
Martes 8 de septiembre de 2026



P46

Con tres mexicanos

Regresa la *Champions League*

$10

EL HERALDO® DE MÉXICO

P9

Busca *frenar* a los *narcocandidatos*

ESPECIAL



Nueva comisión del INE vigila perfiles

P26

En Esperanza, Puebla

Detienen a alcalde acusado de extorsión

Leticia Ramírez

ESPECIAL



PROGRAMAS DE BIENESTAR AYUDAN A CASI 43 MILLONES

La secretaria de Bienestar dijo que "la riqueza de México debe traducirse en bienestar para el pueblo". P7

ESPECIAL



ANTE PRESIDENTA P8

HUGO AGUILAR DESTACA "CAMBIO REAL Y VERDADERO" EN LA CORTE

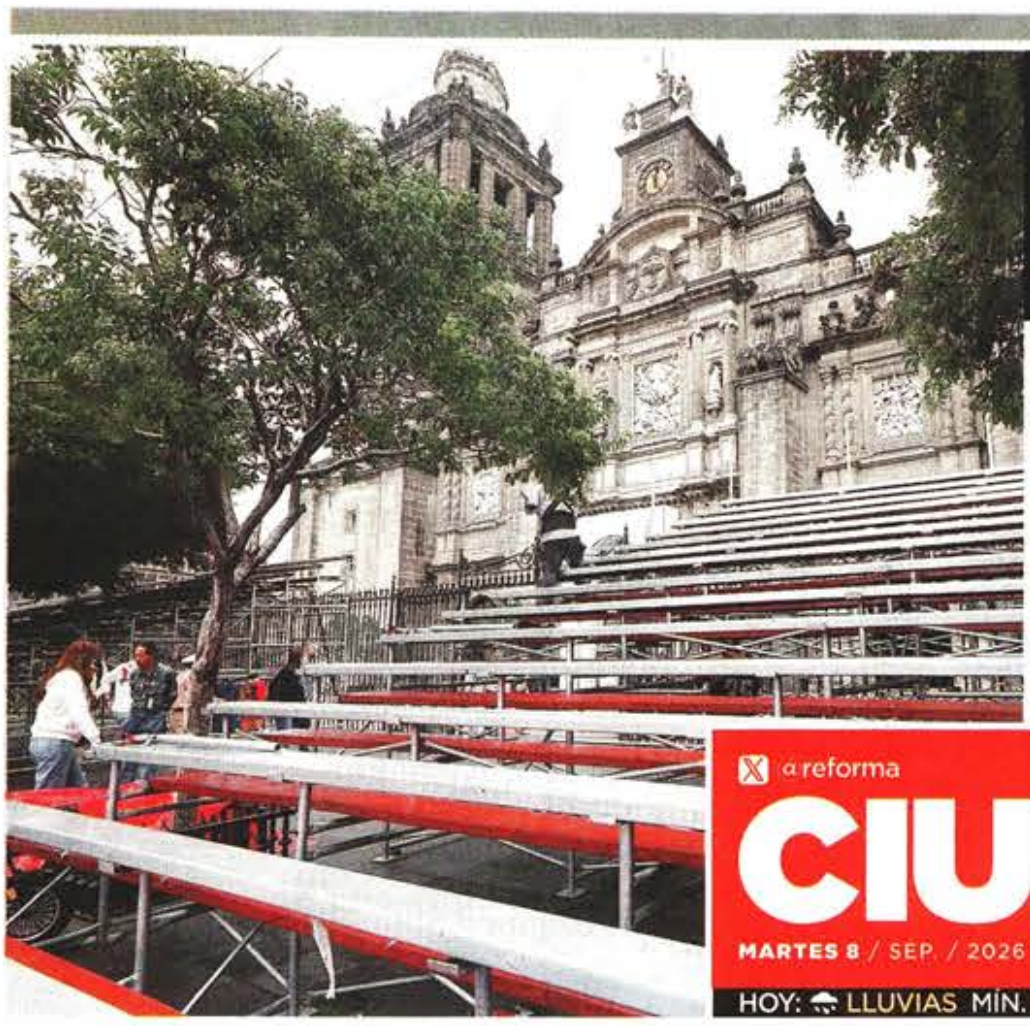
RESPONDE SHEINBAUM A TRUMP

"MÉXICO NO ES NI SERÁ COLONIA DE NINGÚN PAÍS"

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

LA MANDATARIA REAFIRMÓ LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL ANTE LA IMAGEN QUE POSTÉO EN REDES EL ESTADOUNIDENSE, DONDE SU BANDERA CUBRE A MÉXICO, CANADÁ, GROENLANDIA Y CUBA P4





ULTIMAN DETALLES

A casi una semana del Día de la Independencia, trabajadores montan estructuras metálicas para instalar una grada; a ras de suelo, otros más limpian con cepillo y lija la plancha del Zócalo.





Óscar Mireles

reforma ciudad.reforma.com

CIUDAD

MARTES 8 / SEP. / 2026 / Tel. 555-628-7176

Las infracciones de tránsito no se notifican vía SMS. Checa tus multas en: finanzas.cdmx.gob.mx

HOY: LLUVIAS MÍN. 13°C MÁX. 23°C

NO CIRCULA ■ 7 Y 8 VERIFICAN ■ 7 Y 8 ■ 3 y 4

Imprime sellos de clausura y da mantenimiento a baños

Otorgan contratos ...sin competencia

Obtuvo empresa 46 asignaciones durante el 2025 de manera directa

ERNESTO JIMÉNEZ

Detrás de la impresión de los sellos de clausura y suspensión que son colocados en establecimientos, obras y espacios publicitarios irregulares de la Ciudad, está una empresa consentida del Gobierno local, a la cual le ha otorgado contratos por adjudicación directa.

Esto es un mecanismo de contratación pública en el que se asigna a un proveedor sin la posibilidad de que otras firmas compitan.

Industria Técnica y Comercial Luna ha cerrado acuerdos con la Corporación Mexicana de Impresión para fabricar los pegotes que colocó el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) en 2025.

En cuatro contratos públicos, la empresa cobró 2.4 millones de pesos por las impresiones; sin embargo, también ha incursionado en otros sectores.

Esta compañía vendió gafetes por 52 mil 200 pesos y uniformes por 1.1 millones de pesos al Invea, ambos, acuerdos por la vía de la adjudicación directa.

La firma no sólo suministra insumos al Invea. En 2025 obtuvo 46 contratos —de los cuales 44 fueron sin competencia— con distintas dependencias, por los que cobró 14.2 millones de pesos.

Industria Técnica y Comercial Luna le vendió, por ejemplo, material de curación para semovientes (ganado) y vacunas contra la rinoneumonitis e influenza equina a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En tanto que, a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales le suministró material de encuadernación.

Otros casos son los de la Secretaría de Gobierno (Secgob), que le entregó trabajos para el balizado de al menos 138 vehículos.

Mientras que a la Corporación Mexicana de Impresión le vendió servicios de mantenimiento para sus sistemas contra incendios en sus tres inmuebles.

La ausencia de competencia para esta firma se extiende desde 2019 y se mantiene durante este año, con al menos cuatro contratos por adjudicación directa para diversos artículos.

Cobró también por la impresión de las botargas "Semaforín" y "Semaforina", implementadas por la SSC en distintos eventos, así como por invitaciones para la Dirección Ejecutiva para las Infancias y de sellos de clausura y volantes.

Entre otros contratos, también ha dado mantenimiento a tableros eléctricos, así como a luminarias y contactos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), en 2024, por un monto de 181 mil pesos.



Invea

La empresa fue responsable de imprimir los sellos del Invea el año pasado.

Lo mismo que mantenimiento preventivo para sanitarios de la Dirección General de Contacto Ciudadano, por 243 mil pesos, en el mismo año.

Durante la Administración pasada en la CDMX, la empresa participó en el concurso para suministrar material eléctrico, ofreciendo una propuesta económica que ascendía a 1.6 millones de pesos, con IVA incluido.

Bertha Alcalde, *titular de la FGJ*

"Tenemos 17 casos que ya han sido llevados ante un juez y cinco casos en donde ya hay una mediación exitosa, que ya se logró la firma del acuerdo reparatorio".

Reportan 53 viviendas recuperadas por FGJ

SELENE VELASCO

En casi un mes se recuperaron 53 inmuebles señalados en denuncias por delitos de despojo en la CDMX, reportó la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local.

Asimismo, apuntó que, entre el 5 y el 31 de agosto, 32 casos quedaron concluidos.

Durante el Informe de Seguridad, la titular de la FGJ, Bertha Alcalde, indicó que en el mismo periodo de tiempo han recibido nuevos casos por este delito.

De 452 asuntos presentados a diversas áreas de Gobierno y que se registraron con anterioridad a la presentación de la estrategia contra el ilícito, dijo, 10 ocurrieron con violencia y 80 sin ella; además de que 236 requieren revisión para confirmar o desechar si se trata de un despojo.

En tanto que 126 fueron clasificados como conductas distintas.

"Hemos logrado, en general, en los casos no nada más recientes, sino en los que damos seguimiento, se ha logrado ya 53 inmuebles asegurados por la Fiscalía o con recuperación por parte del denunciante; 102 casos que ya han sido llevados ante un juez".

"Esto incluye, tanto flagrancias, órdenes de aprehensión como audiencias sin detenido y 32 casos ya de mediación exitosa en donde se ha logrado la firma de acuerdo reparatorios", apuntó Alcalde.

LOS CASOS NUEVOS

Durante agosto se registraron 315 casos nuevos de posible despojo, indicó la Fiscal.

De ese total, en 61 denuncias se configuró el delito; 154 siguen en proceso de verificación y 100 fueron desechados.

"Podemos decir que de estos 61 casos ya se logró el aseguramiento de 22 inmuebles, que ya son inmuebles seguros, es decir, ya el denunciante está en posesión del inmueble", destacó.

Asimismo, informó que ya hay denuncias que llegaron a conclusiones.

"Tenemos 17 casos que ya han sido llevados ante un juez y cinco casos en donde ya hay una mediación exitosa, que ya se logró la firma del acuerdo reparatorio y el cierre del caso", detalló Alcalde.

La Jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que, además, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) reportó la detención de 300 personas por dicho delito en la CDMX.

DATO EN MANO

Autoridades presentaron datos sobre la atención a este ilícito durante agosto.

315
carpetas de investigación se iniciaron.

56
casos reportaron despojo con violencia.

61
fueron clasificados por este ilícito.

Suma multihomicida dos denuncias en CDMX

SELENE VELASCO

Diego Sebastián "N", presunto homicida del tecladista de la banda Camilo Séptimo, Jonathan Meléndez, su esposa Ana Paula, su hija de 3 años y Aleyda, la niñera, suma al menos dos denuncias más en la CDMX.

La titular de la Fiscalía General de Justicia (FGJ) local, Bertha Alcalde, informó que esta persona fue denunciada por los delitos de violencia familiar y amenazas.

Sin embargo, apuntó que los señalamientos datan de hace casi dos décadas.

"Hay dos carpetas de investigación; bueno, una averiguación previa, que se identifica ya del año 2007, por violencia familiar y una más vinculada al delito de amenazas.

"Una persona mujer de la tercera edad, que denuncia a esta persona este mismo año", dijo Alcalde.

Indicó que la dependencia local se mantiene en coordinación con la Fiscalía General de Justicia del Estado de México (FGJEM) para esclarecer el crimen, ocurrido el martes en Atizapán.

El Ministerio Público presentó durante su audiencia el sábado más de 60 datos de prueba en contra de Diego Sebastián "N" y Gerardo "N", su chofer, y les dictó prisión preventiva oficiosa.

Sin embargo, la defensa solicitó la duplicidad del término constitucional, por lo que el proceso continuará el miércoles.

ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL

Estos son algunos detalles sobre la carrera rumbo a 2027 en la CDMX. **PÁGINA 2**

EL CALENDARIO

- **Ayer.** Inició el Proceso Electoral 2026-2027.
- **Diciembre, 15.** Inicia el periodo de captación de apoyo de la ciudadanía de aspirantes a candidaturas sin partido; termina el 12 de febrero de 2027.

2027

- **Enero, 4.** Dan comienzo las precampañas para contender por diputaciones y alcaldías.
- **Febrero, 12.** Finalizan las precampañas.
- **Marzo, 8-15.** Arranca la recepción de documentos pra el registro de candidaturas de diputaciones y alcaldías.
- **Marzo, 22.** El IECM tiene un periodo de 13 días, que finaliza el 3 de abril, para aprobar el registro de las candidaturas.
- **Abril, 4.** Inician las campañas de diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías.
- **Junio, 2.** Termina el periodo de campañas.
- **Junio, 6.** Se lleva a cabo la jornada electoral, que dará inicio a las 8:00 y terminará a las 18:00 horas.

¿QUÉ SE ELIGE?

- De acuerdo con la autoridad electoral, el próximo año se eligirán 286 cargos públicos.
- Los capitalinos eligirán 16 titulares de alcaldías, así como 204 concejales.
- También se votará por 66 diputaciones, de las cuales 32 son plurinominales.

Piden al IECM evitar nuevo 'fraude'

ALEJANDRO LEÓN

Partidos de Oposición cuestionaron a los consejeros electorales Ernesto Ramos, Patricia Avendaño y Sonia Pérez por haber votado, en 2024, a favor de un acuerdo que dio sobrerrepresentación a Morena en el Congreso local.

Por ello, exhortaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no validar un documento similar en el proceso electoral 2026-2027 que inició ayer, para, de esa manera, evitar un nuevo "fraude" y engaño a la población.

Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN capitalino, recordó que hace dos años siete diputados de Morena pidieron al Instituto pasar al Partido Verde y al PT.

Con los votos de Ramos, Avendaño, Pérez, y el de los ex consejeros Mauricio Huesca y Bernardo Valle, el IECM avaló la propuesta con la cual Morena obtuvo nueve diputaciones de representación proporcional y, en total, pasó de 38 a 43 legisladores.

Gutiérrez consideró que se trató de un engaño, pues el 4 de diciembre de 2025 los legisladores Juan Rubio Gualito, Israel Moreno, Víctor Varela e Ileana Sánchez se reintegraron a Morena.

"Para vergüenza de la democracia en esta Ciudad (...) se llevó a cabo un fraude electoral", acusó Gutiérrez en una sesión.

Patricia Urriza, legisladora de Movimiento Ciudadano, pidió al órgano evitar "fraudes" a la Constitución mediante los convenios de candidatura común.

"Si llegó a suceder una vez, que ocurra una segunda, eso ya es negligencia activa del Instituto", subrayó.

Tras ser aludida, la consejera presidenta recordó que los tribunales revisaron y confirmaron dicho acuerdo.

Apuntó que en 28 años de historia del IECM ha sucedido muchas veces que las asignaciones de diputados plurinominales son modificadas.

"Es la primera ocasión en que la asignación que este colegiado hizo no se modificó en ninguna de las instancias jurisdiccionales", remarcó.

Natalia Barajas, representante de Movimiento Ciudadano, arremetió en contra de los argumentos de Avendaño.

"No puedo creer que se tengan que decir esto todas las noches para poder dormir, porque me queda claro que ustedes saben lo que hicieron", reclamó.

En tanto, Pérez, también aludida, recordó que en 2021 se le cuestionó al IECM haber autorizado al PAN un convenio de coalición por temas de paridad.

Sonia Pérez, *consejera del IECM*

"Cuando hicimos una aprobación mayoritaria (en 2021), no escuché al Partido Acción Nacional o al Partido Revolucionario Institucional señalando que había una interpretación errónea (de normas)".

"Cuando hicimos una aprobación mayoritaria, no escuché al Partido Acción Nacional o al Partido Revolucionario Institucional señalando que había una interpretación errónea", cuestionó.

Escanea el código para visitar esta sección en nuestro sitio web

MAYORÍA DE PIPAS ACATA REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Ante modificaciones para el transporte seguro de sustancias peligrosas, las unidades circulan con rótulos y en sus carriles, pero también hay infractores y poca vigilancia

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de las modificaciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, publicadas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 10 de octubre de 2025, donde se establecieron las nuevas medidas para los transportes de sustancias peligrosas, se observó en recorridos por accesos a la capital que la mayoría de los conductores acatan las nuevas disposiciones, aunque también hay quienes no cumplen con el Reglamento de Tránsito.

En entradas y salidas a la Ciudad de México como avenida Insurgentes, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y Calzada Ignacio Zaragoza, en Iztapalapa, se observó que los vehículos de transporte de carga no circulaban por vías de acceso controlado y sí lo hacían en el carril de extrema derecha, como lo establece el artículo 11 fracción X del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

En avenida Insurgentes, a la altura de la estación Indios Verdes del Metro, la tarde del 29 de agosto se observaron pipas de 8 mil litros o menos circulando por la extrema derecha, con los rótulos de seguridad y a la velocidad promedio de los autos, acatando lo dispuesto en el artículo 25 fracción II.

Sin embargo, no se observaron policías vigilando el lugar.

Todas las pipas que se vieron circular en la vialidad eran vehículos de tres y media toneladas, como lo indica el artículo 26, fracción I.

Sin embargo, en el recorrido por avenida Insurgentes, una pipa de la empresa Gasomatico circulaba a una velocidad superior a la de los otros autos y posteriormente invadió el carril confinado del Metrobús para avanzar sin que alguna autoridad la detuviera, contraponiendo lo establecido en el artículo 11 fracción X.

En otro punto de la Ciudad de México, en la Calzada Ignacio Zaragoza, en inmediaciones del puente de La Concordia, la situación fue similar.

En el recorrido realizado la mañana del pasado 2 de septiembre no se registraron pipas con una capacidad mayor a los 8 mil litros, las que pasaron por el lugar lo hicieron a la velocidad promedio y con rótulos, como lo señala el artículo 25 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México fracción II

Tampoco se observaron elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que pasaran o vigilaran por la zona. Asimismo, no se registraron transportes de carga de sustancias peligrosas que usarán los carriles centrales de la Calzada Ignacio Zaragoza.

Durante los recorridos realizados no se observaron pipas o transportes con carga de sustancias peligrosas cuyo peso bruto vehicular de diseño sea superior a 3 mil 857 kilos, circulando por los segundos niveles, como lo mandata el artículo 26 del reglamento.

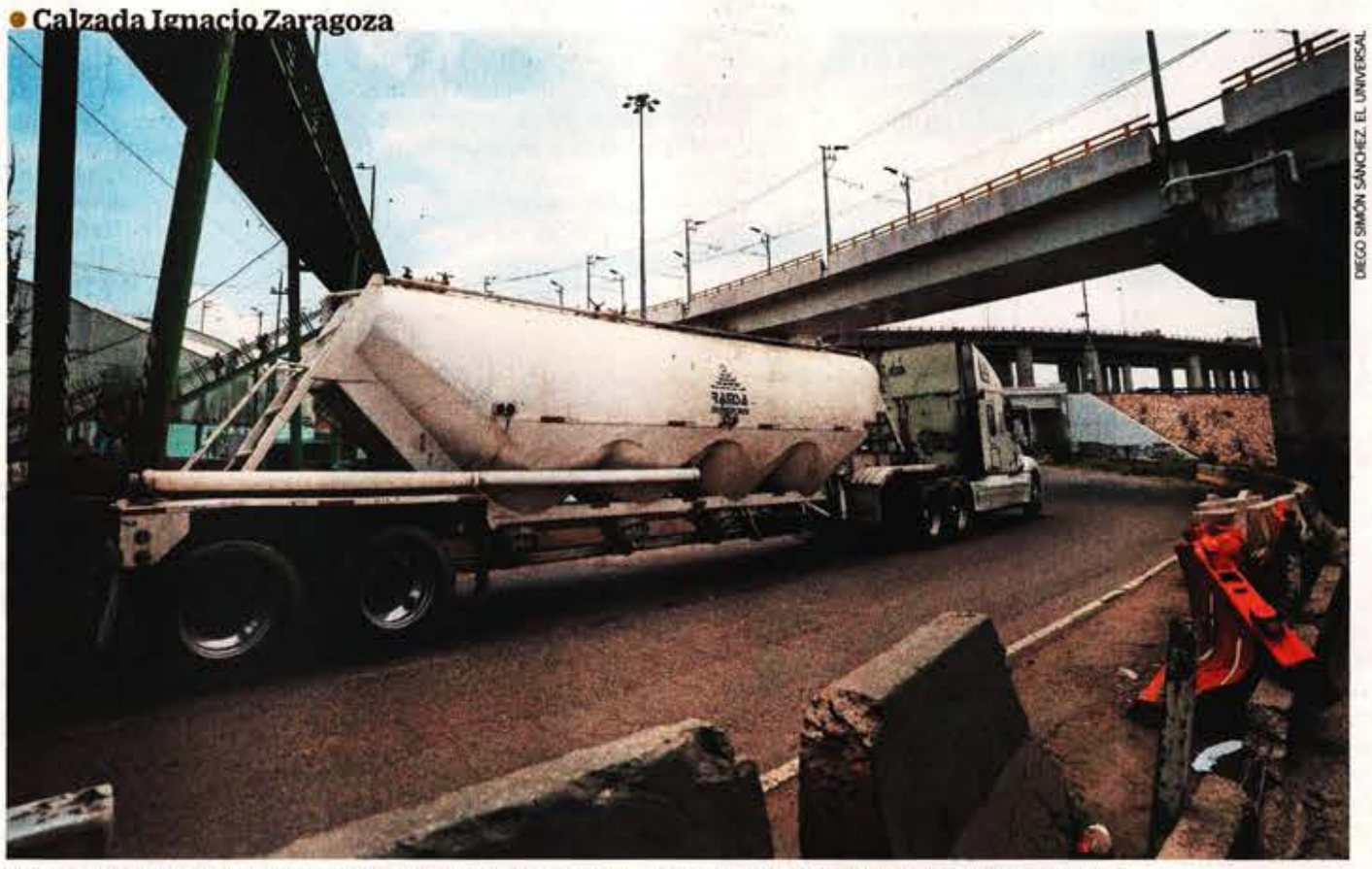
La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ha implementado operativos para la revisión de transportes de sustancias peligrosas, los cuales se realizan de forma aleatoria y su objetivo es verificar la normatividad vigente para las unidades de carga y prevenir riesgos y garantizar la seguridad vial.

El operativo más reciente se implementó el pasado 1 de septiembre de 2026 en la Calzada Ignacio Zaragoza, esquina con Fernando Arruti, colonia Zona Urbana Ejidal Santa Martha Acatitla.

Los oficiales, aseguró la SSC, revisan la documentación de los vehículos, las licencias de los conductores, la rotulación de las pipas y las condiciones de seguridad de las unidades como son las válvulas y las mangueras.

Tan sólo durante dicho dispositivo se revisaron 29 vehículos, se levantaron 21 infracciones, se tomaron 14 garantías; 15 infracciones fueron por exceso de velocidad, conforme a lo que mandate el artículo 9 fracción II. ●

Calzada Ignacio Zaragoza



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ. EL UNIVERSAL

En inmediaciones del puente de La Concordia, se observó el paso de unidades circulando a velocidad promedio.

Insurgentes Norte



HUGO SALVADOR. EL UNIVERSAL

Los transportes en esta vialidad circulan sin contratiempo, aunque algunos llegan a invadir el carril confinado del Metrobús.

● Cambios a la norma

Tras la explosión de una pipa de gas en La Concordia, se estableció que:

● **Artículo 9, fracción VII.** Tratándose de vehículos que transporten sustancias tóxicas o peligrosas, el límite de velocidad máximo será de 30 kilómetros por hora en cualquier zona o vía de circulación de la capital.

● **Artículo 26.** Queda prohibido a los conductores de vehículos de transporte de carga: I. Circular por carriles centrales y segundos niveles de las vías de acceso controlado cuando se trate de vehículos de peso bruto vehicular de diseño superior a 3 mil 857 kilogramos o donde el señalamiento restrictivo así lo indique. Y hacer base o estacionar su vehículo fuera de un lugar autorizado o de los sitios de encierro o guarda correspondientes.

● **Artículo 27.** Fracción I. Sujetarse estrictamente a circular por las rutas, horarios y los itinerarios de carga y descarga autorizados y dados a conocer por la secretaría y por Seguridad Pública.

Fuente: Reglamento de Tránsito.

29
VEHÍCULOS FUERON REVISADOS
en el operativo más reciente, el pasado 1 de septiembre en Zaragoza.

21
INFRACCIONES SE LEVANTARON,
15 de ellas fueron por circular con exceso de velocidad.

Usuarios activan palancas de emergencia en L1; no son fallas, precisa el Metro

—OMAR DÍAZ
Y FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro aclaró que las activaciones de la palanca de emergencia (KFS) no corresponden a fallas o averías en el sistema.

Ayer EL UNIVERSAL publicó que de acuerdo con el *Reporte de Fallas y Principales Problemáticas que Generan Retraso en el Metro* obtenido vía transparencia por esta casa editorial, hasta el 11 de agosto de 2026, se han registrado mil 25 eventos y fallas que han derivado en afectaciones al servicio.

La principal es el Sistema KFS, el mecanismo encargado de activar el frenado de emergencia o detener el tren ante una eventualidad o situación de peligro dentro de los vagones, que concentra 540 casos durante este año, es decir, 52.6% de los reportes.

Al respecto, el organismo precisó que, en el ámbito ferroviario, KFS se refiere a la activación de los dispositivos que están a la mano de los usuarios para dar aviso de cualquier tipo de incidente inseguro que ocurre dentro de un vagón.

"Las activaciones no son fallas. Puede tratarse de incidentes al interior de los vagones, riñas, objetos extraviados o que cayeron a las vías; personas que extraviaron a algún familiar al abordar el tren, o que sufrieron algún tipo de malestar", explicó el STC mediante una tarjeta informativa.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

La activación del frenado se debe a incidentes como riñas en el vagón u otras causas, detallaron.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, señaló que la Línea 1 no ha tenido fallas mecánicas desde que se entregó renovada hace prácticamente 10 meses.

"Si decimos que son fallas, pensamos que el Metro tiene algún problema y por eso se para, no. Tiene que ver con estas palancas KFS, este sistema que cuando es activado, por supuesto que se frena el Metro", detalló. ●

Detenido por multihomicidio tiene en CDMX 2 indagatorias

—FRIDA SÁNCHEZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

La Fiscalía de Justicia de la Ciudad de México (FGJ-CDMX) tiene registro de dos carpetas de investigación iniciadas en 2007, contra Diego Sebastián "N", empresario argentino detenido por el multihomicidio en Atizapán de Zaragoza, Estado de México, donde fue asesinado Jonathan Meléndez, tecladista de la banda Camilo Séptimo y su familia.

La fiscal capitalina, Bertha Alcalde Luján, indicó que una fue por violencia familiar, y la segunda fue por amenazas a una adulta mayor, ambas en 2007, y no están relacionadas con este caso.

BERTHA ALCALDE
Fiscal de Justicia de la CDMX

"Hay dos carpetas, una averiguación previa por violencia familiar, y una más por el delito de amenazas a una mujer de la tercera edad"

"Hay dos carpetas de investigación, bueno, una averiguación previa que se identifica del año 2007 por violencia familiar, y una más vinculada al delito de amenazas de una mujer de la tercera edad que denuncia a esta persona este mismo año", indicó la fiscal.

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, detalló que desde la CDMX se apoyó con información de inteligencia y la generada de seguimientos previos a vehículos, datos que fueron integrados a la investigación que lidera la fiscalía mexiquense, en coordinación con las autoridades federales. ●

JÓVENES DE 19 A 35 AÑOS, LOS MÁS AUSENTES

Sólo 4 de cada 10 ciudadanos votan en comicios intermedios, admite el IECM

Adultos mayores, quienes más participan // Padrón actual es de 8 millones 24 mil 268 personas // Declara iniciado el proceso 2027

ELBA MÓNICA BRAVO

Tras reconocer que sólo cuatro de cada 10 capitalinos salen a votar en los comicios intermedios, la presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, señaló que la baja participación se da particularmente en el sector de los jóvenes de entre 19 y 35 años.

Ante ello, advirtió que es tarea del órgano electoral promover una campaña atractiva para invitar a la población a que salga a votar, porque si "no tiene una alternativa, seguramente van a optar por abstenerse".

Antes, en sesión solemne el Consejo General del IECM realizó la declaratoria de inicio del proceso electoral ordinario 2026-2027, en el que el 6 de junio próximo se elegirán 286 cargos públicos, entre ellos las 16 personas titulares de las alcaldías, 204 concejalías y 66 diputaciones al Congreso local, que corresponden a 33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante.

Entrevistada al término de la sesión en la que se formalizó que el inicio de las precampañas es el 4 de enero de 2027, indicó que las personas con mayor participación en las elecciones son las de 60 años en adelante.

Entre las hipótesis de la baja participación del grupo de 19 a 35 años, enlistó que "posiblemente se trata de la población económicamente activa a la que no le resulta atractivo participar en política; no encuentra respuestas oportunas o con la eficiencia que desean para resolver sus problemáticas, y porque seguramente requieren participar de mecanismos más ágiles".

Por su parte, la consejera Erika Estrada expuso durante la sesión que al 28 de agosto pasado la lista nominal de electores en la Ciudad de México era de 8 millones 24 mil 268, de los cuales 243 mil 947 son jóvenes de entre 18 y 19 años que van a votar por primera vez.



▲ Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y los consejeros electorales Cecilia Aída Hernández Cruz, Bernardo Núñez Yedra y Erika Estrada Ruiz, durante la votación económica de la declaratoria de inicio del proceso electoral local ordinario 2026-2027 realizada en las instalaciones del órgano autónomo. Foto Cuartoscuro

Alertó que "la experiencia de nuestra ciudad demuestra que la participación suele disminuir en elecciones intermedias. En 2025 participó 43.59 por ciento; en 2021 alcanzó 52.81 por ciento, y si las comparamos con las elecciones en las que se eligen jefatura de Gobierno y Presidencia de la República hay prácticamente 20 puntos de diferencia".

Porcentaje deseable

Durante la entrevista, Avendaño Durán recordó que en la pasada elección se alcanzó 70 por ciento de participación, porcentaje que, expuso, sería deseable lograr en los comicios de 2027, y estimó que al órgano electoral llegarán más de mil 800 quejas relacionadas con actos anticipados de precampaña.

A la reunión del consejo acudieron los representantes de los diferentes partidos políticos, quienes reprocharon al IECM validar "la sobrerrepresentación" en el Congreso local que, aseguraron, benefició al partido Morena.

Avendaño Durán rechazó la postura de los partidos de oposición: "es evidente que ya empezó el proceso electoral y, definitivamente, cuando empieza el proceso electoral el menos simpático para todas las fuerzas políticas son los árbitros electorales".

Precisó que los actos de Consejo General son revisados por diferentes instancias jurisdiccionales, entre las que se encuentra la Sala Superior, que incluso pudo revocar los acuerdos del IECM, lo que no ocurrió. En la sesión de ayer participaron los representantes de Somos y Construyendo Sociedades de Paz, que se incorporaron recientemente al sistema de partidos.

Brugada: fallas en la línea 1 del Metro no son mecánicas, son provocadas por los usuarios

Activan las palancas de emergencia y el convoy frena // Solicitará techo de deuda por 3 mil 500 mdp

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que las fallas registradas en la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no son mecánicas, sino que obedecen al frenado de los trenes cuando los usuarios activan las palancas de emergencia, ya sea por algún objeto extraviado o cuando alguna persona se siente mal.

La mandataria afirmó que en esta línea, que traslada diariamente a medio millón de personas en 31 trenes con intervalos de dos minutos, "no se ha tenido una falla mecánica desde que se entregó ya renovada. Se trata de las veces que los ciudadanos activan las palancas".

Explicó que las palancas KFS forman parte del sistema de seguridad de los trenes, y cuando son accionadas provocan el frenado de las unidades. "Si decimos que son fallas, pensamos que el Metro tiene algún problema y por eso se para. No", aseveró.

"Este sistema, cuando es activado, por supuesto frena el Metro, pero es prácticamente promovido por los ciudadanos. Entonces, queremos dejar muy claro que no se trata de fallas mecánicas que tenga esta línea 1 del Metro", expuso.

En otro tema, Brugada informó que el Gobierno de la Ciudad de México solicitó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un endeudamiento por 3 mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2027, monto que, aseguró, permanece sin cambios desde hace dos años. Detalló que serán utilizados para la construcción de las nuevas líneas del Cablebús. "Prácticamente tenemos congelada la solicitud de deuda de la ciudad", expresó.

También comentó sobre su reciente encuentro con empresarios –entre ellos Carlos Slim–, al que calificó de fructífero y en el que abordaron el crecimiento de las inversiones en la capital y proyectos para el Centro Histórico.

Adelantó que en los próximos días se presentarán los 50 puntos para el florecimiento del Centro Histórico bajo una visión de prosperidad compartida entre gobierno e iniciativa privada.

Además, confirmó que el sábado 19 de septiembre, a las 12 horas, se realizará el simulacro nacional con una hipótesis de sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Tehuacán, Puebla, por lo que llamó a la población a participar para evaluar tiempos de evacuación, protocolos y puntos de reunión, así como detectar y corregir posibles fallas.

También apuntó que en los próximos días presentará ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reforma a la Ley de Justicia Cívica, con el propósito de impulsar un cambio de modelo dirigido a la prevención de conflictos desde el territorio por medio de audiencias públicas.

Muere motociclista. En los carriles laterales de Periférico Sur, en la colonia Jardines de la Montaña, falleció un motociclista atropellado por un auto Tesla. La conductora fue detenida por la policía. *— De la Redacción*



Foto: Especial

Simulacro. La CDMX participará en el Simulacro Nacional del sábado 19 de septiembre, a las 12:00 horas, informó la jefa de Gobierno. *— Georgina Olson*

comunidad@gimm.com.mx X: @Comunidad_Exc

COMUNIDAD

EXCELSIOR | MARTES 8 DE SEPTIEMBRE DE 2026



CÓDIGO ÁGUILA

POLICÍAS VIGILARÁN LA CIUDAD A RAS DE SUELO

La jefa de Gobierno anunció la estrategia de seguridad y destacó la reducción en varios delitos, como el homicidio

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que mañana se pondrá en marcha una estrategia de proximidad para que los policías entren a recorrer todas las calles de la ciudad y no sólo las avenidas principales.

Los recorridos se llevarán a cabo conforme al Código Águila en el que "se baja el policía —de la patrulla—, el policía toca la puerta y le firman que efectivamente hizo este recorrido", explicó.

Y serán los enlaces ciudadanos que se designarán en cada calle, los que verificarán que los policías efectivamente realicen los recorridos.

"El miércoles (mañana), estaremos echando a andar esa nueva dinámica de proximidad que las patrullas y que la Secretaría de Seguridad van a tener con las y los ciudadanos", dijo la mandataria en la presentación del informe mensual de Seguridad.

Además, expresó que el mes de agosto de este año se cometieron 43 homicidios, la cifra más baja en los últimos 20 años.

Brugada recordó que de enero a agosto de este año los delitos de impacto comparados con el mismo periodo de 2019 "han caído 63% y sólo en un año, la reducción fue de 8 por ciento".

El robo de vehículo con y sin violencia cayó en 62% desde 2019 "y superamos también los 12 mil detenidos por delitos de alto impacto desde que llegamos al gobierno y alcanzamos 411 detenidos por extorsión y una buena noticia en esta primera semana de septiembre es que empezó a disminuir la extorsión", comentó.

Por su parte el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer que del 5 de octubre de 2025 al 31 de agosto de este año se han desarticulado 46 células criminales "producto de la captura de mil 438 presuntos delincuentes identificados como integrantes de dichos grupos".

Y en el mismo periodo se han detenido a 12 mil 8 personas por su presunta vinculación con delitos de alto impacto. También detalló diversos aseguramientos de droga.

Vázquez destacó que en el mes de agosto "los operativos estratégicos y el reforzamiento de la presencia policial para el combate a los grupos delictivos y a los delitos de alto impacto en la zona centro de la ciudad permitieron la captura de 50 integrantes de la Unión Tepito y de Anti Unión".

Expuso que los resultados positivos de la estrategia de seguridad se han logrado mediante ocho ejes fundamentales de acción que son: Atención a las causas; coordinación interinstitucional; más inteligencia, más tecnología e investigación; mejor policía; construcción de territorios de paz; policía de proximidad; evaluación territorial permanente y la construcción de una seguridad feminista.

Por su parte, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que de enero a agosto de 2026 aumentaron las detenciones y judicializaciones.

Y dio a conocer que entre enero y agosto se cumplimentaron 502 órdenes de aprehensión por homicidio, 109 por extorsión y 246 por robo de vehículo. En comparación con 2024, representan aumentos de 25.2%, 153% y 116% respectivamente.

ALCANCES

LOS POLICÍAS
recorrerán cada calle y usarán el Código Águila (firma de vecinos) para comprobar su paso.

AGOSTO
de 2026 registró solo 43 casos, la cifra más baja en 20 años.

LOS DELITOS
de alto impacto bajaron 63% y el robo de vehículo 62% en comparación con 2019.

REPORTAN
la captura de más de 12 mil personas por delitos graves y 50 integrantes de La Unión y Anti Unión.

Llegan a juzgados 72% de los casos de despojo

La fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde, informó que analizaron 315 denuncias de despojo registradas en agosto, determinando que sólo 61 correspondían a este delito (5 con violencia y 56 sin ella), mientras que 154 requieren mayor verificación y 100 se debieron a otras conductas.

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, destacó que 72% de los casos reales (44) ya se judicializaron. Además, la fiscal Bertha Alcalde reportó el aseguramiento de 22 inmuebles recientes, sumando un balance general de 53 propiedades recuperadas o aseguradas, 102 casos judicializados y 32 mediaciones concluidas.

Por otro lado, agentes de la Secretaría de Seguridad Ciudadana detuvieron en Azcapotzalco a Marcos Rafael "N", quien usaba un chaleco con el logo de Morena y se hacía pasar por brigadista de apoyos del Bienestar para engañar a adultos mayores.

Bajo el pretexto de realizar un censo, el sujeto ingresaba a los domicilios, amenazaba a las víctimas para echarlas a la calle y procedía a cambiar las chapas de las puertas para apoderarse de los inmuebles, hasta que fue denunciado y capturado por la policía capitalina.

— Georgina Olson y Ángel Salinas

Ilustración: Jesús Sánchez

CONDICIONES DE ANIMALES

Comisión ciudadana revisaría zoológicos

Brugada planteó que la Sedema responda a cualquier duda sobre las especies

POR JONÁS LÓPEZ
jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso la creación de una comisión ciudadana que vigile que sean adecuadas las condiciones de los animales bajo cuidado humano que habitan en los Centros de Conservación de la Fauna Silvestre de la Ciudad de México.

La comisión ciudadana podría preguntar sobre el estado de algún animal cuyas condiciones causen preocupación y la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) respondería sobre el caso particular.

La propuesta ocurre luego de que **Excélsior** publicó este domingo que visitantes al Centro de Conservación de la Fauna Silvestre de San Juan de Aragón se mostraron preocupados por el estado en que se encuentran algunos ejemplares.

Y también de que, en agosto, **Excélsior** difundió la denuncia de PETA Latino sobre el estado "preocupante" de algunos animales en el de Chapultepec.

Ayer, Brugada reconoció el trabajo del equipo especializado de la Sedema que atiende a los animales bajo cuidado humano quienes permanentemente dan seguimiento a todos los ejemplares.

Y reconoció que algunos de los animales ya están en edades avanzadas y su apariencia no es por un mal cuidado, sino porque ya están en etapa geriátrica.

"Tenemos un equipo bueno, especializado en la atención a los animales, preparados, especialistas, en fin. Y tienen también una vigilancia permanente con todos los animales. A mí me gustaría mucho que una comisión ciudadana se integrara a la revisión de los animales. Algunos pues ya están grandes, también hay que decirlo, animales que se tienen ya grandes, entonces no tiene que ver porque no se les atienda bien, sino ya son mayores.

"Le voy a pedir a la Sedema que se abra públicamente una revisión y que puedan contestar cualquier duda que se tenga de cualquier animal, que haya una vigilancia ciudadana junto con la Sedema."

CLARA BRUGADA
JEFA DE GOBIERNO

"Le voy a pedir a la Secretaría de Medio Ambiente que se abra públicamente una revisión y que puedan contestar cualquier duda que se tenga al respecto de cualquier animal, que haya una vigilancia ciudadana junto con la Sedema, los responsables del zoológico y que digan a ver por qué está así este animal y habrá una respuesta, pero lo que sí decimos es que se tienen todas las condiciones en el zoológico para que los animales estén bien atendidos, que no les falte alimentación, que no les falte salud y se está haciendo", expresó.

En la Ciudad de México operan los Centros de Conservación de la Fauna Silvestre Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

RUMBO A 2027

Exigen al IECM elecciones parejas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx



Foto: Especial

Ayer se llevó a cabo la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral 2026-2027 en el IECM.

Durante la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral 2026-2027 en el IECM, partidos de oposición pidieron a los consejeros evitar que en los comicios del 6 de junio de 2027 se repita la sobrerrepresentación de Morena registrada en 2024.

Los consejeros sostuvieron que sus determinaciones fueron apegadas a la ley y ratificadas por los tribunales.

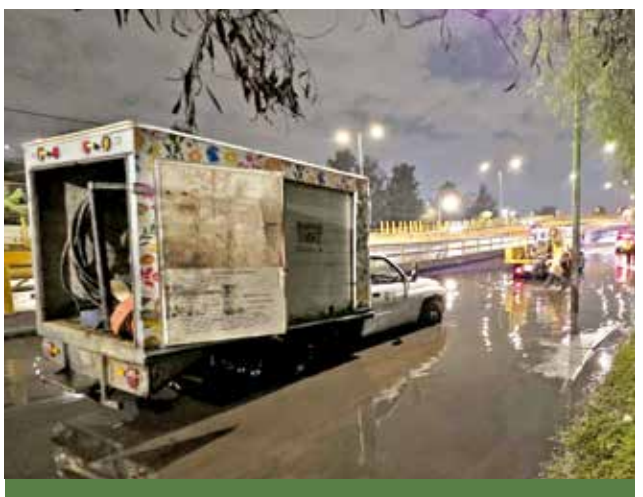
Natalia Barajas, representante de Movimiento Ciudadano, acusó que en la elección pasada "se cometió un atropello a la democracia" al reasignar siete triunfos de Morena al PVEM y PT para que el partido oficialista obtuviera nueve diputaciones plurinominales.

Respaldada por representantes del PAN, Somos y MC, Barajas exigió respetar los principios rectores del instituto.

En respuesta, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, afirmó que el sistema electoral es sólido y que las instancias jurisdiccionales avalaron las actuaciones del órgano colegiado en 2024. Fernando Belauzarán, de Somos, reviró señalando que esa ratificación confirma el control político sobre el sistema electoral.

Por su parte, el consejero Ernesto Ramos defendió que los acuerdos siempre han estado fundados en la norma constitucional y los principios de la función electoral.

Al término de la sesión donde arrancó el proceso para elegir 286 cargos públicos en la CDMX —16 alcaldías, 66 diputaciones y 204 concejalías—, Avendaño calificó la confrontación de posturas como algo natural en la contienda.



ALERTA AMARILLA

AVENIDAS BAJO EL AGUA

Las lluvias de ayer causaron encharcamientos en vialidades como Insurgentes Norte y Eje Central. La Secretaría de Gestión Integral del Agua reportó acumulación en Cuajimalpa y GAM, mientras Protección Civil mantuvo Alerta Amarilla en toda la CDMX. *— Jonás López*

Foto: Especial

Agosto registra el menor número de homicidios en CDMX en dos décadas

El gobierno capitalino reporta sólo 43 carpetas de investigación por homicidio durante agosto de 2026; destaca que de enero a agosto los delitos de alto impacto disminuyeron 8 % respecto al mismo periodo de 2025 y de 63 % en comparación con 2019



Informe mensual

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx



Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó el informe mensual del gabinete de Seguridad.

Agosto de 2026 cerró con 43 carpetas de investigación por homicidio en la Ciudad de México, la cifra más baja para un mes desde hace 20 años y el menor registro para un mes de agosto en 29 años, de acuerdo con el Informe Mensual de Seguridad presentado este domingo por autoridades capitalinas.

En el acumulado de enero a agosto, los delitos de alto impacto registraron una disminución de 8 por ciento respecto al mismo periodo de 2025 y de 63 por ciento en comparación con 2019.

En términos de promedio diario, la incidencia pasó de 138 delitos de alto impacto al día en 2019 a 51 durante 2026, según los datos expuestos por el Gobierno capitalino.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Emiliano Calderón Mercado, informó que las carpetas de investigación por homicidio disminuyeron 7 por ciento en el acumulado de enero a agosto frente a 2025 y 52 por ciento respecto a 2019.

El dato más importante del informe fue el registro de agosto, cuando se contabilizaron 43 homicidios. La cifra solo fue superada por el registro de julio de 2006, cuando se documentaron 40 casos, de acuerdo con la comparación histórica presentada por las autoridades.

El Gobierno de la Ciudad de México señaló que, al comparar exclusivamente los meses de agosto disponibles en los registros históricos, el de 2026 presentó el menor número de homicidios en 29 años.

El robo de vehículo con y sin violencia disminuyó 20 por ciento respecto al periodo enero-agosto de 2025 y 62 por ciento frente a 2019.

En el caso del robo de vehículo con violencia, las autoridades reportaron una disminución de 40 por ciento respecto al año pasado en el acumulado de los primeros ocho meses del año. El robo a personas en espacio público, por su parte, bajó 9 por ciento frente a 2025 y 70 por ciento en comparación con 2019.

Por alcaldías, Cuauhtémoc registró un incremento de 2 por ciento en los delitos de alto impacto por tercer mes consecutivo, mientras que La Magdalena Contreras y Milpa Alta reportaron las mayores reducciones, con descensos de 19 por ciento cada una.

MÁS DE 12 MIL DETENIDOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2026 fueron detenidas 12 mil 8 personas por su presunta relación con delitos de alto impacto.

En ese mismo periodo, la corporación reportó el aseguramiento de mil 814 kilogramos de mariguana, 230 kilogramos de cocaína, 93 kilogramos de metanfetamina y 15.3 kilogramos de cristal.

También fueron decomisadas 3 mil 225 armas de fuego, además de cargadores y cartuchos, así como miles de vehículos, motocicletas y autopartes relacionados con distintas investigaciones.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó además sobre la desarticulación de 46 células criminales, a partir de la detención de mil 438 personas identificadas como presuntos integrantes de estos grupos.

Tan sólo durante agosto, las autoridades reportaron la captura de 50 presuntos integrantes de La Unión Tepito y La Anti Unión en operativos realizados principalmente en la zona centro de la capital.

También fueron detenidos cuatro presuntos integrantes del grupo denominado La Gente de la T, señalado por actividades relacionadas con extorsión y narcotráfico en La Magdalena Contreras.

En materia de extorsión, la SSC reportó que desde octubre de 2024 han sido detenidas 411 personas por este delito o por tentativa. De ellas, 19 fueron detenidas durante agosto en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Respecto al delito de despojo, las autoridades informaron que desde el inicio de la actual administración se han detenido 300 personas por conductas relacionadas con este ilícito y otras posteriormente reclasificadas.

El robo de vehículo con y sin violencia disminuyó 20% respecto al periodo enero-agosto de 2025

Cuauhtémoc tuvo un incremento de 2% en los delitos de alto impacto, mientras que La Magdalena Contreras y Milpa Alta reportaron descensos de 19%

Durante agosto fueron capturados 50 presuntos integrantes de La Unión Tepito y La Anti Unión en operativos

La fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, detalló que entre el 5 y el 31 de agosto se recibieron 315 denuncias relacionadas con posibles casos de despojo. Hasta el momento, 61 fueron confirmados como tales: cinco con violencia y 56 sin violencia.

De esos 61 casos confirmados, 22 inmuebles fueron asegurados, 17 asuntos fueron llevados ante un juez y cinco concluyeron mediante mediación exitosa. En el seguimiento general de casos, la Fiscalía reportó 53 inmuebles asegurados o recuperados, 102 casos judicializados y 32 mediaciones exitosas.

La Fiscalía también informó que durante agosto se obtuvieron 384 sentencias, de las cuales 353, equivalentes a 92 por ciento, fueron condenatorias. Entre ellas hubo condenas de hasta 70 años de prisión por homicidio, además de penas de 50 años por secuestro y 45 años por feminicidio.

Por su parte, Clara Brugada atribuyó los resultados a una estrategia basada en ocho ejes, entre ellos la coordinación entre autoridades, el uso de inteligencia y tecnología, la proximidad policial y la intervención en territorios con mayor incidencia delictiva.

La jefa de Gobierno anunció que esta semana será presentada una nueva estrategia de proximidad policial para ampliar los recorridos de patrullas a todas las calles de la capital y establecer enlaces directos con habitantes.

El informe también destacó que la Policía Especializada de Género ha atendido a más de 26 mil mujeres durante su primer año de operación y que más de mil 200 policías han recibido capacitación para atender casos de violencia con perspectiva de género.

En agosto, el C5 registró además una disminución de 4.7 por ciento en las llamadas al 911 relacionadas con situaciones que requirieron atención de emergencia, al pasar de 123 mil 295 en agosto de 2025 a 117 mil 512 durante agosto de este año.

www.elsoldemexico.com.mx

Martes
8 de septiembre
de 2026
16

Metrópoli

EDITORA: ALEJANDRA MARTÍNEZ COEDITORA: VANIA SOLÍS COEDITOR GRÁFICO: GILBERTO QUIROZ

PLAN DE PROXIMIDAD

Habrá patrullas calle por calle en la CDMX

CORTESÍA SSC



Pablo Vázquez, titular de la SSC y otros mandos saludan a vecinos

Se busca pasar de un patrullaje pasivo a uno permanente y con arraigo territorial

IVÁN ORTIZ Y AURELIO SÁNCHEZ
La Prensa

La nueva estrategia contará con 3 mil 500 unidades que circularán en mil 100 cuadrantes; cada policía tocará en las casas y se presentará

El gobierno capitalino pondrá en marcha una nueva estrategia de proximidad para que cada calle de la Ciudad de México sea visitada periódicamente por policías quienes deberán tener contacto directo y personal con las y los vecinos, además de vigilar los hogares, anunció Clara Brugada Molina.

En conferencia de prensa, la mandataria explicó que la intención de fondo es reconfigurar el modelo de relación entre la ciudadanía y los cuerpos de seguridad pública, transformando la percepción social de las fuerzas del orden.

Comentó que este plan de proximidad también busca reforzar la seguridad en la CDMX, además de transformar la dinámica con la que la fuerza pública interactúa con la ciudadanía, pasando de un patrullaje pasivo o de mera atención a emergencias a una presencia permanente, verificable y con arraigo territorial calle por calle y casa por casa.

"Esta estrategia consiste en que todas las patrullas entren a todas las calles de la CDMX. No es solo un recorrido por las avenidas principales, sino un recorrido por todas las calles", detalló Brugada.

Precisó que este programa será similar al Código Águila que ya existe, donde baja el policía de la patrulla, toca la puerta y un vecino firma para acreditar que efectivamente el oficial hizo el recorrido de vigilancia.

"Hoy cambia de nombre este código. En cada calle van a bajar los compañeros policías, tocarán una puerta y tendrán un enlace ciudadano que estará esperándolo de manera periódica, en la ciudad", precisó.

Brugada aseguró que se tiene la flotilla suficiente para cumplir con este objetivo, pues el año pasado se adquirieron tres mil 500 patrullas para los mil 100 cuadrantes que conforman la ciudad.

"Alcanzó para que cada cuadrante tenga dos patrullas. Así que en este trabajo de proximidad el cuadrante se dividirá en dos y cada patrulla está encargada de la mitad de su cuadrante.

"Es un buen programa, que va a ayudar a que la población vea que en todas las calles entra la patrulla, se bajan los policías, tocan la puerta y le firman, como se hace con el Código Águila", dijo.

La jefa de Gobierno aclaró que en las zonas cuyo trazado o condiciones físicas impidan el paso o maniobra de los vehículos pesados, los uniformados no omitirán la cobertura. En esos puntos, los elementos policiales deberán cumplir con el protocolo a pie tierra, recorriendo los pasajes, andadores o callejones para cumplir con la consigna de establecer contacto directo con los residentes.

El diseño conceptual de este programa retoma la lógica operativa del histórico Código Águila, un mecanismo de supervisión y firma que operó en administraciones pasadas, aunque en esta ocasión se instrumentará bajo una denominación distinta, protocolos actualizados y una metodología de control renovada para asegurar su efectividad en campo.

Durante los turnos de patrullaje los policías realizarán paradas programadas en puntos previamente determinados de sus respectivas rutas. En esos lugares descenderán del vehículo, se acercarán a los domicilios particulares o establecimientos comerciales, tocarán la puerta y se presentarán formalmente con los vecinos de la zona.

Paralelamente, la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) constituirá un canal de enlace ciudadano que permitirá dar seguimiento constante a las demandas de los colonos, evaluar el desempeño de los cuadrantes y dejar constancia documental e histórica de que el patrullaje se efectuó en tiempo y forma en las calles indicadas.

La meta central de este procedimiento es que los habitantes constaten que la autoridad no se limita a transitar por los ejes viales, sino que se adentra en el corazón de las colonias.

Esta medida constituye una de las vertientes prioritarias dentro del eje de policía de proximidad, pilar fundamental de la política de seguridad pública de la presente administración capitalina, explicó la jefa de Gobierno.

El objetivo estratégico estriba en que la presencia de la policía sea perceptible en cada calle, colonia y cuadrante como un factor de disuasión y acompañamiento cotidiano, y no únicamente como una fuerza de reacción que acude a los puntos del conflicto cuando ya se ha cometido un delito o se registra una situación de emergencia.

El programa se anunciará oficialmente el miércoles por lo que Brugada Molina pidió a los mandos, directores de sector y jefes de región de la SSC asuman con rigor la supervisión en campo de este operativo y garanticen que la tropa cumpla con las visitas domiciliarias sin excepciones.

ANTECEDENTES

EL PROGRAMA retoma la lógica operativa del Código Águila, pero cambia de nombre y actualiza sus protocolos de supervisión

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

COLUMNAS POLÍTICAS Y CDMX



Fecha 08.09.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8

TEMPLO MAYOR

F. BARTOLOMÉ

YA VA siendo costumbre que cuando la fiscal **Ernestina Godoy** aparece en público para explicar un caso desde el punto de vista **policiaco**, resulta que en realidad el móvil es **político**. La regla no escrita se cumplió ayer con el video en el que la titular de la **FGR** reveló, sin decir cuándo ni dónde, que fue cateada una bodega del vicealmirante **Manuel Roberto Farías Laguna**, en la que se encontraron armas, expedientes de altos mandos de la Marina, listas de aduanas y hasta **documentos de seguridad nacional** confidenciales. De milagro no estaba ahí el penacho de Moctezuma.

MÁS ALLÁ de que realmente la FGR haya encontrado la cueva de **Alí Babá y los 40 huachicoleros**, todo apunta a que se busca dar un escarmiento a Farías Laguna y a su hermano el contralmirante **Fernando Farías**, quienes inculparon a su tío, el ex secretario de Marina, **Rafael Ojeda**, asegurando que de una u otra forma estaba involucrado en la megatrama del huachicol fiscal.

PORQUE según la propia Godoy, los hermanos inclusive metieron mano en designaciones y ascensos en aduanas y la propia **Secretaría de Marina**. Si es real, resulta imposible que lo hicieran por sus pistolas. Porque ese tipo de nombramientos ni modo que no fueran conocidos **por alguien de más arriba** como... el titular de la dependencia.

• • •

LOS RESULTADOS de la **Prueba PISA 2025** deben motivar una profunda reflexión y **urgente acción**. Debe empezar por las autoridades educativas, pero también por la comunidad académica y padres de familia.

EN MÉXICO ha habido reformas educativas de todos los colores y también grandes concesiones a los gremios sindicales incluso premiando **la violencia como método de chantaje y extorsión**, con un abandono consistente de la calidad educativa.

EL RESULTADO MEXICANO está a la vista colocándose entre los peores países en aprendizaje y rendimiento educativo. Quizás es última llamada para enmendar el rumbo.

• • •

MIENTRAS hay quienes se rasgan las vestiduras porque **Donald Trump** juega con la idea de que **México y Canadá** ya son parte de EU, en nuestro país el discurso incendiario del mandatario le viene como anillo al dedo a la 4T.

Continúa en siguiente hoja



$ 38556.00
Tam: 189 cm2

DESDE QUE comenzó a tejerse **en Palacio Nacional y en Morena** la adelantada campaña electoral de **2027**, el mensaje que se estableció como base para toooda la estructura morenista fue la defensa de la soberanía.

Y VAYA que los guindas le dieron al clavo, pues un día sí y otro también Trump no falla en salir con **alguna ocurrencia, grosera y desproporcionada**, que sirve como gasolina para el discurso morenista y del gobierno de **Claudia Sheinbaum**. Nadie sabe para quién trabaja. ¿O sí?

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	2

BAJO RESERVA..

Médicos, morir de diarrea o de hambre

●● Nos cuentan que, si bien el gobierno federal se dice muy preocupado por el estado de salud de los médicos residentes del Hospital General de México, afectados por el brote de salmonela, hay otros temas sobre el bienestar del personal de sanidad que no le quitan mucho el sueño. La Secretaría de Salud, que encabeza **David Kershenobich**, anunció que investiga la calidad de la comida y de los comedores en los otros institutos nacionales de salud para prevenir problemas similares. No obstante, la preocupación no es tanta cuando se trata de los ingresos, pues nos recuerdan que no se ha hecho nada para promulgar la reforma constitucional para aumentar el salario de los médicos, aprobada desde hace casi dos años, y que sigue congelada en el Senado. Así que, si los médicos no mueren de diarrea, podrían perecer de hambre.



David Kershenobich

Un sacrificio por la 4T

●● Nos comentan en el Senado que, aunque la expriista **Cynthia López** ha hecho todo por quedar bien con Morena y con la presidenta **Claudia Sheinbaum** y ganarse su confianza para ser considerada en la contienda por la candidatura de la alcaldía Cuauhtémoc, la senadora no tiene nada seguro, empezando por su licencia a la cámara alta. De separarse de su escaño la bancada de Morena perdería una integrante y la ganaría el grupo parlamentario del PRI, pues su suplente mantiene su militancia priista, lo que pondría en predicamento la mayoría absoluta de Morena y sus aliados en el Senado. Así es que aún está por verse si la expriista se inscribe al proceso interno para la elección de quien coordinará la Defensa de la Transformación en Cuauhtémoc, alcaldía que Morena no ha podido arrebatarle a la oposición. Doña Cynthia tendrá que demostrar que, en el movimiento de la Cuarta Transformación, que ella adoptó, lo importante no es el cargo sino el encargo y que es un honor sacrificarse por los valores morenistas.



Cynthia López

Continúa en siguiente hoja



$ 53640.00
Tam: 298 cm2

Harfuch, golpes parejos

●● Nos hacen notar que quienes consideren que el gabinete de seguridad da golpes selectivos contra funcionarios corruptos, tendrían que revisar el más reciente resultado del "Operativo Enjambre", dado a conocer por el secretario de Seguridad, **Omar García Harfuch**, quien reportó la detención de **Isaac Rodríguez Ochoa**, presidente municipal de Esperanza, Puebla, emanado de Morena, así como de otras ocho personas, todas ellas presuntamente vinculadas con una estructura criminal de robo de autotransporte de carga, extorsión y secuestro en la carretera Puebla-Veracruz.



García Harfuch

Estos arrestos se suman al de **Said de Jesús Godos Luna**, presidente municipal de Tepeyahualco, miembro de Movimiento Ciudadano (MC), quien es acusado de los delitos de secuestro exprés y robo de vehículo con violencia. Los golpes han sido parejos, nos dicen.

Tren Interoceánico, sin reactivar, pero libre de cucarachas

●● Nos comentan que suman ya nueve meses desde que el Tren Interoceánico suspendió sus corridas de la línea Z, tras el lamentable accidente en diciembre de 2025 cuando murieron 14 personas y hubo más de 100 heridos. En este contexto, nos dicen, el Tren entregó hace unos días un contrato para fumigar y acabar con fauna nociva en sus oficinas y estaciones, entre ellas, la de Chivela, Oaxaca, cerca de donde ocurrió el accidente. Ante el panorama tan desalentador para que se reactive esta línea ferroviaria, nos hacen ver que las estaciones de la Línea Z siguen sin actividad, pero eso sí, sin ratas ni cucarachas.



Tren interoceánico

MILENIO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Opinión	2

TRASCENDIÓ

Que después de la muerte del morenista **Zenyazen Escobar** en Veracruz el pasado viernes, el líder parlamentario del PRI, **Rubén Moreira**, solicitó a la Junta de Coordinación Política en el Palacio de San Lázaro crear una comisión especial para dar seguimiento a las investigaciones sobre asesinatos de diputados, pero la mayoría de Morena pidió darle a la FGR la oportunidad de esclarecer los hechos y de paso llamó a las bancadas de las diversas fuerzas políticas a no lucrar ni aprovechar una tragedia para efectos político electorales.

Que la presencia de la presidenta **Claudia Sheinbaum** en la Suprema Corte de Justicia de la Nación hizo el milagro y repuso el ambiente de cordialidad entre ministros, que, aunque sea por un día, evocaron aquella enseñanza popular de "hay visitas" y guardaron las formas, además, porque estaban también los representantes del Poder Legislativo. Nadie haciendo caras y hasta sonrientes durante el mensaje que dio el titular del tribunal, **Hugo Aguilar Ortiz**, a un año de entrar en funciones la nueva integración y cuando ya está en marcha la rebatiña por la sucesión judicial.

Que la bancada de Morena en el Senado removerá al sinaloense **Enrique Inzunza** de la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos para reasignar ese cargo a uno de los guindas, confirmó el coordinador de la mayoría, **Ignacio Mier**, luego de que el buscado por Estados Unidos con señalamientos de narcotráfico renunció a la fracción y se declaró "independiente". Ya vienen las elecciones y la 4T no quiere que la asocien con nada que sugiera malas compañías y menos con sospechas de los vecinos del norte.

Que con mucho esmero la fiscal general, **Ernestina Godoy**, hizo una detallada exposición sobre la trama del *huachicol* que atribuye a los hermanos **Farías Laguna** y hasta presentó un recuento de hallazgos en una bodega rentada a nombre de uno de ellos, pero nada aportó sobre el paradero del tío de los exmandos navales, **Rafael Ojeda**, secretario de Marina en el sexenio de **Andrés Manuel López Obrador**, que debe haber elegido un mejor escondite que sus parientes, pues nomás no lo localizan. ▬



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Opinión	11

FRENTES POLÍTICOS

1. Lo que es. La presidenta **Claudia Sheinbaum** puso nombre y números a una de las herencias financieras más pesadas del país, el Fobaproa, hoy IPAB, una deuda que prácticamente no termina porque se pagan intereses, pero el capital permanece. Los contribuyentes ya han desembolsado más de 2 billones de pesos sólo por intereses, mientras la deuda sigue viva. Hacienda, a cargo de **Edgar Amador**, explicará cómo se diseñó el rescate y por qué la promesa de liquidarlo hacia 2050 resulta inviable. Y viene otro capítulo: conocer qué empresas fueron beneficiadas indebidamente por aquel contubernio entre PRI y PAN. Eso heredaron.

2. Confianza total. Hugo Aguilar Ortiz presentó su primer informe y dejó una definición que conviene subrayar, el nuevo Poder Judicial no atiende encargos, no responde a coyunturas ni admite agendas ajenas a la Constitución. Con **Claudia Sheinbaum** como invitada de honor, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia habló de resultados, con 13 mil 231 asuntos resueltos de 15 mil 51 ingresados, 88% del total, además del combate al rezago heredado. La promesa es aplicar rigor, autonomía, imparcialidad y certidumbre para quien invierte, trabaja o litiga. Si la justicia ya no guarda expedientes en cajones ni favores en los escritorios, que se note.

3. Rejegos. A Movimiento Ciudadano le insisten con el frente opositor, pero la respuesta naranja sigue siendo la misma: no. **Ivonne Ortega**, coordinadora de MC en San Lázaro, le cerró la puerta al PRI, de **Alejandro Moreno**, y hasta le negó capacidad para convocar "a una borrachera". El partido creado por **Dante Delgado** irá solo, confirma **Ortega**, y su alianza será con los ciudadanos. Mientras tanto, la bancada dice que prefiere ocupar su tiempo en buscar salarios dignos para médicos, maestros, enfermeras y policías, presupuesto para 2027 y temas como seguridad, desaparecidos y medicamentos. El PRI busca socios; MC, electores. Puerta cerrada.

4. Caiga quien caiga. Omar García Harfuch, titular de Seguridad, demuestra que la política de cero impunidad no distingue cargos ni partidos. En Esperanza, Puebla, el Operativo Enjambre derivó en nueve detenidos, entre ellos el alcalde **Isaac "N"**, su exdirectora de Seguridad Pública y **Said "N"**, alcalde de Tepeyahualco, presuntamente ligados a una estructura dedicada al robo de transporte, extorsión y secuestro. Fueron aseguradas 35 armas, cuatro vehículos blindados, un dron y un inhibidor de señal. No hace falta ser tan enfáticos, quien utilice el cargo para proteger al crimen, termina bajo investigación. Hoy, sí, caiga quien caiga.

5. Nivel tierra. La transformación también se mide cuando el gobierno se baja del escritorio y llega a quien más lo necesita. En el Estado de México, **Delfina Gómez** impulsa una Defensoría Pública que ofrece asesoría gratuita a mujeres indígenas y cuenta con defensores certificados en otomí y mazahua. En 2026 ya suman 106 mujeres orientadas, 11 con defensa penal y 95 estudios socioeconómicos para determinar apoyos jurídicos. El caso de **Carmela Rivera**, una mujer mazahua de 77 años que no sabe leer y pudo acceder a orientación para reclamar una pensión, resume el sentido de una justicia cercana. Justicia a domicilio a quienes les ha hecho falta.



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 08.09.2026 | Sección Opinión | Página 2

Pepe Grillo



Paquete Económico

El paquete Económico se presenta hoy por la tarde, así que toda la mañana será de especulaciones y filtraciones. En realidad, la espera será mucho más movida que el análisis, donde los márgenes de maniobra gubernamental, sin impuestos nuevos de por medio, sencillamente no pueden ser notables.

Habrá que ver el trato a los órganos autónomos que quedan (salvo la CNDH de Rosario Piedra, donde da exactamente igual si tiene o no presupuesto) y, muy especialmente, a la dotación que tiene que ver con la instrumentación de las diferentes acciones en tiempos de elección.

De allí en fuera, no parece que este martes nos depare grandes sorpresas en el Paquete Financiero 2027.

Encuesta y reacciones

Ya lo habíamos señalado, la elección 2027 de San Luis Potosí será atípica, con combinaciones de la que dio cuenta la Encuesta de Crónica con la que abrimos semana. Las reacciones en el estado no se han dejado esperar y además de los argumentos, se trasluce igualmente un ambiente de espera tensa.

Todos en San Luis Potosí están en espera de ver que movimiento hacen los demás.
Y aquí están los que pueden decidir la elección, no porqne la ganen, sino porque su alianza con otros puede significar un cambio de candidato trinnfante.

Los morenistas Arreola, Cabrera y Lorca están lejos de los punteros, pero pueden inclinar la balanza en favor del sorprendente PT.

Y allí está también Enrique Galindo, ex comisionado de la Policía Federal, que ni se inmutó del derrumbe absoluto del PRI y logró reelegirse hace tres años para continuar gobernando la capital estatal. 12% de intención de voto que cualquiera desearía en una contienda tan cerrada.

Por cierto, parece que el lunes la 4T define que se hace con SLP.

Merece un análisis adicional

Y mañana Crónica seguirá con el análisis en torno a San Luis Potosí, pues los resultados detallados de la encuesta hay que verlos y repensaros. Un 58 por ciento de los votantes piensan que no se justifica el apoyo del gobernador a su esposa para que ella lo suceda en el cargo, pero eso no limita a Ruth González Silva para ser competitiva ante todos los posibles candidatos que PAN, PRI, PT y Morena están contemplando hasta ahora.

El balance de Ruth entre opiniones positivas es bastante neutro (37-35 respectivamente).

El gobernador gallardo, en tanto, logra buen respaldo a su forma de gobernar y a lo que hace en materia económica, algo con lo que otros mandatarios estatales sólo pueden soñar.

Y todo esto a mitad de un escenario donde 51 por ciento de los votantes preferirían que el Partido Verde Ecologista de México no se reelija.
Un intrincado contexto que bien vale la pena poner bajo el microscopio.

Atención en el Hospital General

El personal médico del Hospital General de México terminó, de manera bastante natural, convirtiendo la crisis de

Continúa en siguiente hoja



salmonelosis en un reclamo por carencias generalizadas que, a cuenta gotas a veces, a chorros en otras, están notificándose en el sector salud.

La atención que ponga el gobierno federal en este tipo de reclamos habrá de establecer, en alguna medida, la profundidad del bienestar: se han incrementado los ingresos vía el Salario Mínimo y los apoyos directos, pero se puede empobrecer a través de la ausencia de atención médica. Lo deseable es contar con toda.

pepegrillo@cronica.com.mx

REDES DE PODER

¿AHORA SÍ?

En el **Instituto Nacional Electoral** presumen la **instalación**, el día de ayer, de una **comisión** para **detectar posibles vínculos** de **candidatos** con el **crimen organizado**, pero más de uno se **pregunta** si este **nuevo** ente pasará del **anuncio oficial** a los **resultados concretos**. Y es que el **antecedente** no ayuda: durante meses, los **integrantes** del **órgano electoral arrastraron** la **discusión** de **lineamientos** para **regular** y **fiscalizar actos anticipados** de **campaña**, entre **aplazamientos** y falta de **consensos**. Si para poner **reglas claras** hubo tantas **dificultades**, es **legítima** la **duda** de que la **nueva comisión** logre **operar** con la **rapidez** y **eficacia** que exige el **proceso electoral** que ya está en marcha.

LA HORA DE LAS CUENTAS

Este **martes 8** de **septiembre** llegará a **San Lázaro** el **Paquete Económico 2027** y, con él, una **prueba** para **Édgar Amador Zamora** y para la propia **presidenta Claudia Sheinbaum**: **cuadrar** el **discurso** de **consolidación fiscal** con la **promesa** de no **sacrificar inversión, salud, educación** ni **programas sociales**. Nos cuentan que el **verdadero debate** no estará solo en cuánto **crecerá** la **economía**, sino en cuánto **margen** queda para **gastar** sin **presionar** más la **deuda**. Y aunque no se prevén **nuevos impuestos**, la **mayor fiscalización** del **SAT** y los **cambios** al **IEPS** de **combustibles** podrían abrir otro **frente** de **polémica**.

PAZ SOLO EN EL DISCURSO

Vaya contraste el de **David Monreal**: mientras el **gobernador asegura** que la paz ya es el **motor** de la **seguridad** y el **desarrollo** de **Zacatecas**, en el **estado** todavía **resuenan** las **explosiones** y los **ataques** del **crimen organizado**. El **coche bomba** en **Ojocaliente**, además de otros **atentados recientes**, **difícilmente encajan** con la **postal** de **tranquilidad** que **presumió** el **mandatario** al inicio de esta **semana**. Y si de **desarrollo** se trata, tampoco sobra **preguntar** dónde están los **grandes resultados** que, dice, ya se **traducen** en **empleo**, **inversión** e **infraestructura**. Porque una cosa son las **cifras** que presume **Monreal** y otra muy distinta lo que **perciben** los **zacatecanos**. Tal vez antes de hablar de una **paz consolidada** habría que **preguntar** a quién le llegó.



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nación	5

Carlos Loret de Mola

HISTORIAS DE REPORTERO

Consuelo de tontos



El régimen está haciendo una apuesta torpe: quiere ganar tiempo ante Trump, protegiendo a los narcopolíticos de Morena, con la esperanza de que en las elecciones de noviembre el presidente pierda su mayoría en el Congreso y la actitud hacia México cambie.

No parece darse cuenta de que, en un Estados Unidos tan polarizado, hay dos cosas en las que están de acuerdo republicanos y demócratas: China y México.

Los que están en el poder y sus opositores comparten la percepción de que México es un narco-Estado, que hay complicidad entre políticos de alto nivel y capos de la droga, que hay enormes porciones del territorio donde no manda el gobierno sino los cárteles, y que esta situación ha afectado gravemente a Estados Unidos por el extendido suministro de fentanilo que ha llegado a causar 100 mil muertes al año.

Trump y sus opositores están peleados por todo. No por el tema "narco-México". La prensa americana lo refleja. Una mirada a la última semana:

"Las mujeres enfrentan a una creciente amenaza en la guerra de los cárteles", puso como encabezado en su portada el New York Times el 1 de septiembre, el mismo día que la presidenta Sheinbaum presumió en su Segundo Informe de Gobierno que los feminicidios disminuyeron 36%. El reportaje lleva por título: "'Esto es un nido de serpientes': mujeres y niñas son blanco de la guerra del narco en Sinaloa".

Este domingo, Los Angeles Times tituló en su portada: "Los aguacates fueron su salvación... y luego un fruto amargo". Cuenta la historia de los aguacateros de Michoacán que tienen que crear y financiar grupos paramilitares para defenderse de los narcos porque el gobierno no les ayuda.

Dos periódicos sumamente influyentes, cuya línea editorial es duramente crítica del presidente Trump, publican sendos reportajes que le dan la razón a Trump en sus argumentos centrales contra México. Todas las señales están sobre la mesa.

Dejémoslo claro, para que una apuesta electoral no se vuelva consuelo de tontos. Si Trump pierde su mayoría legislativa en noviembre de este año, no es arriesgado pronosticar que la política de Estados Unidos hacia México (incluyendo narcopolíticos) no va a cambiar. Primero, porque el Congreso tiene poco margen sobre este tema que descansa sobre todo en el Ejecutivo. Y segundo, porque la que sería nueva mayoría opositora está de acuerdo en el diagnóstico sobre México y las acciones de combate al crimen organizado.

Y si la esperanza del régimen morenista es patear el balón hasta que Trump deje la presidencia en el 2028, aplica la misma: si ganan los republicanos, es previsible que quien llegue mantenga —o incluso endurezca— las políticas de Trump sobre México; y si ganan los demócratas, quizá cambie la forma, pero no el fondo.

SACIAMORBOS

Un año del nuevo Poder Judicial, el que surgió de la reforma de los acordeones. Pregúntele a su abogado de confianza. Le dirá que hay más corrupción y menos capacidad. Esa es la herencia de AMLO sellada por la presidenta Sheinbaum. ●

Hay dos cosas en las que están de acuerdo republicanos y demócratas: China y México.



REFORMA

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



Es un hecho que la deuda mexicana paga tasas de bonos basura. La solución no es criticar al mensajero.

SHCP vs The Economist

"No vamos a pedir prestado, no habrá déficit".

Andrés Manuel López Obrador, 23.07.2018

Esta vez Hacienda no se quedó callada. El 6 de septiembre respondió a un artículo del semanario británico *The Economist*: "Es importante precisar datos relevantes y de contexto que permiten una evaluación más completa de las finanzas públicas y la posición actual de mercado de México".

El artículo del 3 de septiembre sostiene que, pese a que el gobierno mexicano mantiene (apenas) grado de inversión para su deuda, está pagando tasas de interés muy elevadas. Los rendimientos en los bonos de 10 años en dólares son de "6.4 por ciento, mayores que para muchos países cuya deuda tiene calificación de 'basura', como Guatemala. México está pagando, además, 9.3 por ciento para créditos de 10 años en pesos, cuando en octubre de 2025 solo cubría 8.5 por ciento".

La respuesta de Hacienda, en inglés, dice que el artículo "omite las métricas que importan más a una evaluación de mercado". México "mantiene grado de inversión", su "prima de riesgo... ha disminuido en lugar de crecer" y "la consolidación fiscal está avanzado a una escala sin paralelo desde hace décadas".

Es muy difícil, por supuesto, darles lecciones de economía a los especialistas de *The Economist*. Si bien Hacienda subraya que México conserva el grado de inversión, lo cual permite que los bonos mexicanos puedan ser adquiridos por la mayoría de los fondos internacionales, no toca el fondo del asunto: ¿por qué un país como México, con grado de inversión, está pagando 6.4 por ciento por su deuda en dólares, cuando Guatemala, sin grado de inversión, desembolsa menos de 6 por ciento?

No es *The Economist* la primera publicación internacional que lo hace notar. El 25 de agosto la agencia Bloomberg publicó una nota titulada: "Rescates de Pemex arrastran los bonos de México a 'categoría basura'". Solo en los últimos dos años "la presidenta de izquierda Claudia Sheinbaum ha destinado más de 50 mil millones de dólares a rescates de Pemex. Si se suman los aproximadamente 80 mil millones que su predecesor y mentor, Andrés Manuel López Obrador, entregó a la empresa, la cifra supera los 130 mil millones de dólares. Para un país como México, es una suma enorme".

The Economist no trata mal a la Presidenta: "Sheinbaum conoce todo esto. Ha elaborado planes económicos sensatos que han sido más receptivos a los inversores que López Obrador. Quiere que Pemex sea autosuficiente en 2027. Ha tratado de aumentar los ingresos apretando fiscalmente a las grandes empresas y cobrando impuestos a los productos con azúcar, pero cada vez está dejando salir más su lado izquierdista".

Toda la discusión podría resolverse hoy con el paquete presupuestario que Hacienda debe entregar al Congreso. Hace un año propuso reducir el déficit de presupuesto de 5.7 por ciento del PIB en 2024 a 4.1 por ciento en 2026. Habrá que ver si ahora está logrando la meta y, sobre todo, cuál será la propuesta para 2027.

Al cierre de 2018 la deuda pública era de 10.5 billones de pesos (44.9

Continúa en siguiente hoja



por ciento del PIB), pero para 2025 se disparó a 18.9 billones (52.6 por ciento). En 2026 cerrará con 20 billones, pero lo importante es saber si en 2027 el gobierno regresará a la prudencia o seguirá endeudándose.

Hacienda no tiene que convencer a *The Economist* o a Bloomberg. Es un hecho que la deuda mexicana paga tasas de bonos basura. La solución no es criticar al mensajero, sino tomar medidas para empezar a reducir esa deuda que tanto ha crecido durante la 4T. Solo así bajarán las tasas de interés.

• TARJETAS Y VOTOS

La Presidenta dijo ayer que, antes de la 4T, "se usaban los programas electoralmente". Pero hoy, "¿A qué adulto mayor se le pregunta por qué partido va a votar para tener su tarjeta del Banco de Bienestar? A ninguno... Hasta... Sarmiento... fue por su tarjeta". Curioso, el 21 de mayo declaró: "Por cierto, Sergio Sarmiento no va a votar porque recibió recientemente su pensión a adulto mayor".

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	4



La UIF bloquea las cuentas de *El Pity* Velarde

En varias ocasiones durante los últimos 11 meses pregunté aquí qué fuerza político-criminal estaría protegiendo a **Ricardo *El Pity* Velarde**. Porque sólo una estructura de grueso calibre podía mantener a buen resguardo a quien, siendo secretario de Economía del gobierno de **Rubén Rocha**, era también copropietario del bar —el Terraza Valentino, de Mazatlán— de donde se llevaron al joven **Carlos Emilio Galván**. Ayer se conoció que la UIF ha bloqueado las cuentas bancarias de *El Pity* y de algunas de sus empresas. El hombre no se irá completamente impune. Cabe suponer ahora que la justicia no se detendrá ahí. **Brenda Valenzuela**, la madre de **Carlos Emilio**, me dijo hace unas semanas que, lejos de colaborar en la investigación de lo ocurrido, *El Pity* permitió que su establecimiento y sus empleados editaran videos que eran esenciales para dar con su hijo. El 5 de octubre, dentro de cuatro semanas, se cumplirá un año de la desaparición. Sin dinero en la mano y con su red de protección supuestamente mermada, no debe ser difícil dar con el escondite del secretario de Economía que entregaba los baños de su bar para que los puchadores vendieran drogas e hicieran lo que se les pegara la gana con los clientes. Total, era la Sinaloa de **Rubén Rocha**. Y de los *Pitys*.


Foto: Creditc



EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional | Página PP-34

Raymundo Riva Palacio
ESTRICTAMENTE PERSONAL /

Las pistas del narco en el clan

ESTRICTAMENTE PERSONAL

Raymundo Riva Palacio

Opine usted:
rrivapalacio2024@gmail.com
@rivapa_oficial



La espiral descendente sobre Andrés López Beltrán por su relación con los hermanos Amílcar y Luis Alberto Olán Aparicio no se frenará por más que desde el gobierno intenten hacerlo. La información parece haberse destapado y está empezando a fluir una vertiente, adicional al *huachicol* fiscal y a los negocios oscuros en el Tren Maya y el Tren Interoceánico, que no había sido explorada: la vinculación de la familia Olán Aparicio con el crimen organizado.

Documentos judiciales que comenzaron a circular en el sureste del país en los últimos días muestran que Luis Alberto Olán Aparicio estuvo vinculado con cuando menos tres causas penales –la 34/2011, la 172/2009 y la 123/2009–, relacionadas con delincuencia organizada, delitos contra la salud, asociación delictuosa y ayuda en tentativa de homicidio.

La última, por la cual fue sentenciado el 14 de julio de 2022 y causó ejecutoria el 20 de enero de 2023, fue asociación delictuosa y ayuda en la comisión del delito de homicidio en grado de tentativa en contra del ex subprocurador de Tabasco, Álex Álvarez Gutiérrez, en mayo de 2009, que dejó un saldo de un muerto y 13 heridos, cuando sobrevivió al ataque de un comando que le disparó con fusiles de asalto R-15, de uso reglamentario del Ejército. Álvarez Gutiérrez renunció al cargo, pero ni así pudo evitar que lo asesinaran en Villahermosa ocho años después.

El atentado fue acreditado, aunque no oficialmente, a *Los Zetas*, que en ese entonces tenían un fuerte control en toda la costa del Golfo. *Los Zetas* fueron perdiendo poder por el embate del gobierno federal y la aparición en Veracruz de *Los Matazetas*, que los enfrentaron y que fueron transformándose en el *Cártel Jalisco Nueva Generación*. Luis Alberto Olán Aparicio fue mutando sus enlaces con el crimen organizado conforme fue modificándose la correlación de fuerzas, de acuerdo con la información que ha trascendido.

Luis Alberto pasó de tener complicidades y lealtades con *Los Zetas* al cártel de las cuatro letras, como reveló a finales de agosto el medio digital Latinus, que dio a conocer varios audios grabados en 2023, donde Amílcar Olán Aparicio reconoció que su hermano tenía relación con Iván Cazarín, apodado *El Tanque*, miembro fundador del *CJNG* y muy cercano a su líder, Nemesio Oseguera, *El Mencho*, que se ha convertido en el principal criminal en el sureste del país.

Cazarín ha sido un objetivo del gobierno de Estados Unidos desde hace más de dos años por el robo y distribución de combustible, y fue el artífice de una alianza con *La Barredora*, el grupo criminal fundado y dirigido por Hernán Bermúdez Requena desde su cargo como secretario de Seguridad Pública en Tabasco, cuando el gobernador era el actual senador Adán Augusto López, que contaba entre sus operadores financieros a Amílcar Olán Aparicio, que también lo fue de los hijos de López Obrador.

Luis Alberto Olán Aparicio ha estado involucrado en actividades criminales por más de 15 años, por delitos contra la salud, delincuencia organizada y asociación delictuosa, por lo que en 2013 fue enviado a un centro de rehabilitación en calidad de enfermo mental, aunque un juez resolvió que quedara bajo supervisión de su padre durante cinco años y cuatro meses. No se sabe en dónde está físicamente ahora, pero la impresión de los observadores en Tabasco es que fue una demencia fingida, porque fue responsable gerencial de las minas de basalto –un negocio donde presuntamente los jefes eran Andy y Gonzalo López Beltrán– para la construcción del Tren Maya y del Interoceánico, en donde, recuerdan, le decían "el ingeniero".

La carrera delictiva de Luis Alberto Olán Aparicio, documentada en expedientes judiciales, permite ver una de las rutas que siguió el Grupo Tabasco en estos últimos años, en la que presuntamente se vinculó al *CJNG*, que se extendió a Chiapas al amparo del gobierno de Rutilio Escandón, excuñado del senador López Hernández, y con *La Barredora* como su brazo armado. Desde ahí desarrollaron varios negocios criminales, entre los que sobresale el contrabando de combustible y de carne, en el que aparecen vinculados en investi-

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 67962.00
Tam: 482 cm2

gaciones en Estados Unidos varios políticos del círculo cercano de López Obrador.

Cazarín, *El Tanque,* es una figura clave en el entramado, porque conecta los polos criminales de Jalisco con el sureste. Informes de inteligencia mexicanos y estadounidenses tienen mapeadas notarías relacionadas con Melchor López Hernández, hermano del senador, que presuntamente colabora con el cártel de las cuatro letras, y *La Barredora* para crear empresas fantasma y utilizar factureras para lavar dinero.

Las actividades delincuenciales de Luis Alberto fueron previas a que los Olán Aparicio se relacionaran con Andy López Beltrán, lo que, de acuerdo con reportes periodísticos, fue cuando menos desde 2014, cuando se publicaron fotografías de Andy con Amílcar en una boda en Villahermosa. Varios de quienes aparecieron en esas fotografías fueron años después funcionarios en el gobierno de López Obrador.

Para entonces, Luis Alberto ya estaba involucrado en actividades delincuenciales, lo que presuntamente se volvió un patrón familiar. Su padre, Jorge Luis Olán Rodríguez, y Amílcar constituyeron en enero de 2020 la empresa Romedic y, en mayo de ese año, recibió un contrato del gobierno de López Hernández en Tabasco por 61 millones de pesos, de acuerdo con reportes periodísticos. Posteriormente recibió adjudicaciones adicionales en Tabasco y en Quintana Roo por casi 500 millones de pesos.

Luis Alberto no participó en esa empresa de salud, un sector en donde fuentes de la industria sostienen que está involucrado Andy, pero sí ha sido vinculado con las obras de los trenes Maya e Interoceánico. Ni él, ni su hermano, ni su padre están bajo investigación por parte de la Fiscalía General de la República, ni tampoco hubo interés durante el gobierno de López Obrador en entender cómo una persona que había librado la cárcel pese a tener múltiples acusaciones de delitos federales pudo regresar de la enfermedad mental, aparentemente irreversible, a tener puestos de responsabilidad en los negocios familiares, supuestamente propiedad de Andy.

Los Olán Aparicio han tenido una estrecha relación con Andy desde que hay registro de su relación con el hijo del expresidente, que comenzó a través de la primera esposa de Amílcar, que estudió la primaria con él. Las actividades delincuenciales de Luis Alberto no debieron haber sido ignoradas por Andy, sino, al contrario, y por lo que revelaron las grabaciones de los Olán Aparicio, la relación con el *CJNG* fue un activo para impulsarlas.

MILENIO

Fecha 08.09.2026 | Sección Justicia | Página 7

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN

cmarin@milenio.com
@CarlosMarin_soy



Deplorable informe del ministro Aguilar

A un año de encabezar la Corte, el ministro Hugo Aguilar ignora carecer de facultades exclusivas de otras instancias judiciales.

De manera implícita, *calumnió a prácticamente todos sus predecesores*, incluida *la ministra en retiro forzado* Norma Lucía Piña y Arturo Zaldívar (actual coordinador de Política y Gobierno de la Presidencia).

Mintió de manera contumaz al afirmar que terminaron las sesiones privadas donde se decidían asuntos, cuando lo cierto es que *las sesiones privadas existen*: están expresamente previstas en el Reglamento de Sesiones vigente, el mismo que por unanimidad aprobó la nueva Corte precisamente en una sesión privada.

Con la reforma judicial que con acordeones indujo el "voto popular" que lo trepó al máximo tribunal, "nuestro país decidió *romper la inercia que había hecho de la justicia el privilegio para un pequeño sector de la sociedad (...), los métodos que hicieron del Poder Judicial el espacio al que sólo accedían los más acomodados (...), el reducto donde el derecho se convirtió en obstáculo(...) y el foro desde el cual, con lenguaje elegante y elitista, se le daba la espalda al pueblo...*".

Algo sabe de lenguaje:

"Kutahavi-ò ndîi ñani, kuaha. Naka vahà ja kakenda-ní vitná navahà konini-ní táká ma tnuhù ndaknani-sá siki tniñú kasahá-sa yahá", comenzó diciendo, y nos hizo el favor de traducir: "Buenos días, hermanas y hermanos. Qué bueno que hoy nos acompañan para escuchar las palabras que compartiré sobre los asuntos que aquí atendemos...".

Sigue sin entender o sin saber que en México se hablan 68 lenguas indígenas.

En español presumió cifras y procedimientos de una supuesta mejor impartición de justicia y deslizó frases de temas que no le corresponden, como que *"el Órgano de Administración Judicial* asumió el compromiso de máxima transparencia en el ejercicio de los recursos (...). Entendemos que la autonomía presupuestaria no debe ser una autorización a disponer de manera arbitraria los recursos económicos, sino que consiste en la racionalización del gasto vinculado a la mejora continua del Poder Judicial para que la justicia sea expedita y sea eficaz...".

O que: "entre abril y agosto de 2026, el Programa de Atención Itinerante 'Por una Justicia Cercana' *del Tribunal Electoral* realizó cinco jornadas en cuatro entidades federativas para brindar orientación y acompañamiento en regiones donde las barreras geográficas, económicas y de información dificultan el acceso a las instituciones", y que otro engendro, el "*Tribunal de Disciplina Judicial*, instaló seis visitadurías regionales con las que cubre todo el territorio nacional y además cuenta con una Oficina de Atención Ciudadana, en la que se han atendido a más de mil 200 personas...".

Como si de haberlos fuesen suyos los *supuestos méritos* que les atribuyó, fueron múltiples las referencias de Aguilar a los tribunales Electoral y de Disciplina que no dirige, como también al Órgano de Administración (el de la lana y las adscripciones) que —lástima Margarito— lo administra a él...

> Fueron múltiples sus referencias a los tribunales Electoral y de Disciplina que él no dirige



MILENIO

Fecha 08.09.2026 | Sección Opinión | Página 3

EN PRIVADO

JOAQUÍN LÓPEZ-DÓRIGA



lopezdoriga@milenio.com · @lopezdoriga · lopezdoriga.com

La deuda, herencia podrida

En política las únicas promesas que se hacen son las que no se van a cumplir.
Florestán

La presidenta Claudia Sheinbaum envía hoy al Congreso el paquete *económico*, borrador de la Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos 2027, que mandará el 15 de noviembre.

El reto es el de siempre: cómo equilibrar ingresos con egresos, una ecuación que sólo tiene como salida de emergencia la deuda que, a su vez, tiene como desafío cómo financiarla y que, en su imposibilidad, se tira al largo plazo, como si en ese escenario no estuviéramos todos muertos.

Esta es la prueba de fuego del secretario Édgar Abraham Amador Zamora cuando enfrenta una tormenta perfecta de aumento de gasto y falta de ingresos como viven hoy las finanzas públicas, herencia envenenada de López Obrador que saqueó todos los fondos y fideicomisos que heredó y que le permitieron casi cinco años de derroche hasta que los agotó y recurrió a lo que, falazmente, repitió que nunca iba a hacer: endeudar al país.

En esta su retórica embaucadora, aprovechado de la ignorancia de las mayorías sobre los recovecos de la macroeconomía, y en su compulsiva proclividad al engaño, el que no iba a endeudar al país, lo hizo a niveles no vistos.

Y a mediados de 2023, la disparó en seis billones de pesos, sesenta por ciento más de los diez billones que le dejó Peña Nieto.

Y consecuencia de esto, en los primeros dos años del gobierno de la presidenta Sheinbaum, a la que legó un régimen en bancarrota, aumentó casi otros dos para alcanzar los 18 billones, todos herencia de López Obrador, lo que casi duplica el nivel de la deuda de 2024: de diez a 18 billones.

Así el lastre impagable hoy en los tiempos estelares de la 4T.

Por la tarde veremos las cuentas y la atención estará en un solo renglón, ese, la deuda.

RETALES

1. ROTUNDO. Ignacio Mier anunciará hoy la salida de Enrique Inzunza de la bancada de Morena en el Senado y de la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos del Senado, que aún preside. Con los atentos saludos de Palacio Nacional,

2. OPERATIVO. Horacio Duarte, secretario de gobierno del Estado de México, está en campaña a favor de Rafael Marín Mollinedo, para el gobierno de Quintana Roo. Solo por su relación en la dirección de Aduanas donde lo sucedió el candidato de Andy. ¿Qué deuda hay para empujar lo de Quintana Roo desde Toluca o hay algo más? ¿Lo sabe Delfina? ¿Lo sabe Palacio?, y

3. AJOLOTES. Pues a cambiar ajolotes por campañas en las bardas de la Ciudad de México. Ayer se abrió el periodo electoral para alcaldes y diputados locales, la contaminación política inútil, impune y con cargo al presupuesto.

Nos vemos mañana, pero en privado



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El país	10



Austeridad *vs.* lujos

La Presidenta Sheinbaum hizo la semana pasada, en dos ocasiones, un llamado a sus compañeros de partido a conducirse con honestidad y decoro. Particularmente, le preocupa la imagen que se ha disparado de frivolidad y derroche de muchos militantes de Morena. Los lujos de relojes, ropa, viajes están siendo la norma en ese movimiento político. Nada más alejado de las enseñanzas de López Obrador y del ejemplo de la propia Presidenta.

Con el tabasqueño la austeridad era una exigencia que rayaba en el absurdo. Por supuesto no le hacían caso y la robadera alcanzó grandes dimensiones. Pero se abstenían de presumir sus excesos, no fuera ser que los castigara alejándolos de las fuentes de su nueva riqueza. Sin embargo, con Sheinbaum optaron por el destape y ya es cosa de todos los días ver a morenistas ostentando sus abusos en fotografías y videos. Se trata de una nueva clase política que prometió ser diferente y que hizo de la consigna "no robar" una promesa permanente. El fracaso de esa promesa está a la vista y se puede constatar en los propios hijos del expresidente.

Sheinbaum ha delineado una estrategia de imagen acorde con su forma de ser y ha sido exitosa en ese sentido. Una imagen austera, de sencillez. Así es su vestimenta —casi siempre con motivos nacionales— y su presencia física. Nada que pueda dar señales de lujo u ostentación.

En política también ser es parecer y eso lo sabe la Presidenta. Por eso le preocupa la imagen que se está acrecentando de robadera y abuso que si bien es cierto no le afecta en su popularidad personal, sí define un tipo de gobierno y de su clase política. Los morenistas no parecen ser sensibles al ejemplo de la Presidenta. Le aplauden y le echan porras, pero no les parece digna de ser imitada. Sheinbaum sabe del poder de la imagen que se proyecta, de ahí su preocupación.

En el libro *Moda y política* (editorial Catarata), la historiadora Ana Velasco hace un viaje por la influencia en movimientos políticos de la vestimenta a través de la historia. Desde la toga romana hasta la gorra roja de Trump. Aquí algunos subrayados:

"El poder antes de dictar leyes, construye imágenes. Y la primera de ellas es el vestido".

"Porque toda política necesita vestirse y toda prenda, cuando entra en el espacio público, deja de ser tela para convertirse en signo. Es el primer encuadre del liderazgo, el dispositivo simbólico que traduce ideología en imagen. A través de la indumentaria se codifican valores —sobriedad, tradición, actualidad, nación, rebeldía— y se negocian identidades colectivas".

"La moda, insistimos, no es un fenómeno superficial. Es estructural. Y entenderla es comprender cómo se construye, se disputa y se escenifica el poder. Porque este no solo se ejerce, se representa".

En política lo que se transmite termina siendo la esencia de la imagen. Si Sheinbaum quiere dar la imagen de un gobierno sencillo, cercano, austero, su imagen va por buen camino. Sin embargo, ya hay un choque evidente entre la imagen de la Presidenta y la de su partido. Se trata de una mujer sencilla en su imagen, austera en su modo de vida, sin falsas modestias como las de AMLO, pero que está al frente de una banda de corruptos que se ponen las joyas más extravagantes, viajan con actitud grotesca de nuevos ricos y devotos de marcas de lujo.

Es una enorme contradicción y la gente se da cuenta. Podrán aplaudir a la presidenta, pero terminarán por abominar a Morena y los lujos y la frivolidad serán parte de la imagen de este gobierno.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	9



El fin de semana, en Colima, unas personas interrumpieron el evento de la Presidenta con gritos y reclamos. **Claudia Sheinbaum** pidió al público ignorar las protestas. "Hagan de cuenta que no están", propuso la mandataria.

Pero sí estaban y se hicieron escuchar. Era un grupo de la sociedad civil que se opone a la ampliación y construcción del "Nuevo Puerto" de Manzanillo: pescadores de la región, cooperativas de salineros artesanales, científicos, activistas y defensores del medio ambiente.

Como están otros grupos con demandas que el actual gobierno no ha podido resolver: productores agrícolas, organizaciones campesinas, transportistas, maestros, madres buscadoras, colectivos de desaparecidos, trabajadores de salud, estudiantes, normalistas, colectivos feministas, pueblos indígenas, ambientalistas, trabajadores del Poder Judicial, organizaciones de víctimas de violencia y empresarios afectados por la extorsión.

No desaparecerán porque la Presidenta lo proponga.

Ahí seguirán hasta que se resuelvan sus demandas, algunas legítimas, otras no.

La desafortunada frase me recordó una similar de uno de los personajes más odiados por **López Obrador**: **Carlos Salinas**. En su sexto Informe de Gobierno, diputados del PRD lo interpelaron con gritos y pancartas. Después del acto, los reporteros le preguntaron qué opinaba sobre estas protestas, a lo cual el entonces presidente respondió: "Ni los veo ni los oigo". La frase se convirtió en símbolo de intolerancia e indiferencia del poder presidencial frente a la oposición.

Lo mismo puede decirse de lo dicho por **Sheinbaum** este fin de semana: se trató de un arrebato de intolerancia como si "hacer de cuenta que no están" cambiara la realidad.

Para su fortuna, los que sí no están, porque andan verdaderamente perdidos, son la oposición partidista de Morena.

Me refiero al PAN, al PRI y a MC.

Así lo releva la más reciente encuesta en vivienda de mil entrevistas efectivas realizada por Buendía&Márquez, publicada ayer.

Todos los escándalos del último año (**Adán Augusto López**, **Hernán Bermúdez** y La Barredora en Tabasco, lujos y viajes de miembros de la 4T, huachicol fiscal con participación de oficiales de la Armada Marina, la acusación de Estados Unidos a los diez de Sinaloa, la cancelación de la visa estadunidense a varios morenistas, incluyendo al hijo del expresidente **López Obrador**) sí le han costado a Morena.

Continúa en siguiente hoja



Tres datos así lo comprueban.

Primero, en agosto del año pasado, 43% de la población se identificaba con este partido. Un año después, la identidad partidista a favor de Morena disminuyó a 34%, una caída de nueve puntos porcentuales.

Segundo, cuando se pregunta "si hoy fueran las elecciones para elegir diputados federales, ¿por cuál partido votaría usted?", en agosto del año pasado 56% respondió que por Morena. Esto en preferencia efectiva, es decir, eliminando el porcentaje de personas que no dieron una respuesta. Ya para agosto de 2026, este porcentaje había caído a 48%, una pérdida de ocho puntos porcentuales.

Finalmente, cuando se cuestiona sobre la opinión de Morena, hace un año había 65% que tenía opiniones positivas. Hoy, ese porcentaje es 56%, una caída de nueve puntos porcentuales.

Sin embargo, y he aquí la tragedia para el país, el declive en la identidad partidista, preferencia efectiva y opiniones positivas de Morena no se ha traducido en un beneficio para los partidos opositores.

Aunque han mejorado levemente las opiniones positivas sobre el PAN, PRI y MC, esto no se ha reflejado en un aumento de las intenciones de voto a su favor. En preferencias efectivas, el PAN pasó de 16% en agosto de 2025 a 15% en agosto de 2026; el PRI, de 10 a 12%, y MC de diez a 13 por ciento. Todos estos cambios están dentro de los márgenes de error máximo de la encuesta (+/-3.53 puntos porcentuales), por lo que no se puede afirmar con certeza estadística que hubo un cambio entre un año y otro.

Sostengo que es una tragedia porque ningún partido de los existentes está capitalizando los errores y escándalos de Morena y de eso se trata la democracia: que el electorado pueda canalizar su enojo en las urnas votando por la oposición. La que tenemos en México no está cumpliendo este objetivo. Ni los dos partidos que ya gobernaron (PRI y PAN) ni la tercera opción (MC), que nunca ha gobernado a nivel nacional y se encuentra estancada en las preferencias entre 10 y 15% de las intenciones de voto.

En este sentido, puede dormir tranquila la Presidenta porque la oposición partidista no está.

Los que sí están son grupos sociales inconformes que la mandataria no puede ignorar con un simple "hagan de cuenta que no están".

X: @leozuckermann

Es una tragedia que ningún partido de los existentes esté capitalizando los errores y escándalos de Morena.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	8



Algo le tiene que haber molestado mucho al presidente **Trump** porque este fin de semana estuvo desatado en la relación con México: primero quitó la protección al lobo gris mexicano porque dijo que atacaba el ganado de su país. Es una fauna en peligro de extinción que estaba protegida a ambos lados de la frontera.

Más tarde dijo que lo único que aportaba México a la economía estadunidense y al T-MEC son "tamales picantes y jitomates". El comercio bilateral de bienes y servicios superó el año pasado los 964 mil millones de dólares. Las exportaciones de Estados Unidos a México llegaron entre entre enero y julio de 2026 a casi 230 mil millones de dólares, un incremento del 16.8% anual. México le vende a Estados Unidos vehículos, autopartes, computadoras, maquinaria, camiones de carga y productos agrícolas como hortalizas y fruta fresca. A Estados Unidos le compramos petróleo refinado, gas, partes de máquinas, componentes electrónicos y maquinaria industrial.

Un día después anunció que le cambiará el nombre al estado de Nuevo México por el del Nueva América, aunque hasta ahora eso quedó sólo en una declaración, pero después de ver lo del lago Ontario o del golfo de México no sería descabellado. Y ayer, en su red Truth Social, publicó un mapa de Estados Unidos que incluye a México, Canadá y Groenlandia como territorio estadunidense.

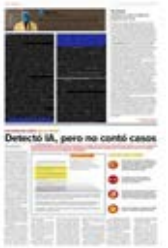
La pregunta es por qué. Muchos creen que son sólo locuras de **Trump** y en el papel lo son, pero, en realidad, todo responde a una agenda donde existen diferencias importantes y es su forma de presionar y de poner esa agenda en otro nivel. Por ejemplo, lo de Nuevo México o los tamales y jitomates tiene relación directa con la renegociación del T-MEC. Con Canadá y con Groenlandia están en una situación limítrofe. No creo que **Trump** o su equipo piensen que México se deba incorporar a la Unión Americana (tampoco Canadá, quién sabe Groenlandia), pero la provocación está planteada por partida doble: en la narrativa y en la negociación del T-MEC.

La más reciente reunión que mantuvo **Marcelo Ebrard** con autoridades estadunidenses fue el 2 de septiembre, y no hay fecha para la próxima. En EU, mientras tanto, insisten en que esa negociación debe ser un paquete completo donde se contemplen temas económicos y de seguridad, cada uno por una vía diferente, pero influyéndose mutuamente.

Al mismo tiempo, el discurso sobre el injerencismo y la intervención de Estados Unidos tampoco ayuda. El fin de semana se dijo en Nuevo León que no aceptaríamos una invasión de Estados Unidos. No creo que haya alguien que esté pensando sensatamente en ello, ni aquí ni allá. Pero se habla de ello.

Lo que hay es algo muy delicado y que en Palacio Nacional no se aquilata correctamente: mientras Estados Unidos está

Continúa en siguiente hoja



implementando una estrategia hemisférica exitosa, donde ha logrado que muchos de los países de la región se alineen en lo que son sus objetivos centrales: sacar a China, Rusia y sus aliados de áreas estratégicas de la región y acabar con los cárteles de la droga, en México se protege, se impulsa, se financia a los peores exponentes de esas corrientes, todos, además, cartuchos políticamente quemados y con acusaciones penales en su contra.

Por aquí andan **Gustavo Petro**, al que le van a publicar libros, financiar conferencias y pláticas y al que Avianca le tuvo que cancelar su boletos para regresar a Colombia porque está boletinado por la OFAC; el ecuatoriano **Rafael Correa**, prófugo de su país, acusado de delitos patrimoniales muy graves y de haber abierto Ecuador a las FARC, al ELN y, de la mano con ellos, a cárteles colombianos, al CJNG y al de Sinaloa. Por proteger a su vicepresidente estamos sin relaciones con Ecuador. Protegemos a funcionarios bolivianos del gobierno de **Evo Morales**, un prófugo de la justicia acusado de violación de menores, secuestro de jovencitas menores de edad y trata de personas; a la vicepresidenta de Perú con **Pedro Castillo**, preso por intentar un golpe de estado, y a los líderes de Podemos, defenestrados del gobierno español e incluso ya sin peso electoral alguno: aquí están **Pablo Iglesias**, **Juan Carlos Monedero**, a los de la empresa Neurona, y aquí funcionan también financiados con recursos públicos sus canales de televisión, trabajando con la radio y televisión pública del gobienro.

A los de **Iglesias** los sacaron de Venezuela y aquí recalaron y ahora sigue el mismo camino y convierte México en su centro de operaciones, Rusia Today, el principal instrumento de penetración mediática del gobierno de **Putin**. La publicidad de RT la podemos ver en toda la Ciudad de México. Si alguien cree que todo esto no genera reacciones se está equivocando por completo.

Al mismo tiempo, existe un respaldo explícito a las medidas de seguridad, que se refleja en declaraciones, operativos, resultados concretos. No es un doble discurso, es una doble vía para avanzar en donde haya acuerdos y presionar donde el gobierno está tomando una vía de confrontación con la Unión Americana. No es tan difícil verlo, porque México, desde el propio poder, hace lo mismo, pero nosotros con una situación de debilidad frente a Washington que no puede ocultarse. No se puede avanzar si mientras hacemos acuerdos con los enemigos de la Casa Blanca nos negamos a detener con fines de extradición a personajes como **Rocha** e *Inzunza* y éstos, como el senador, se regodean con su apoyo en el Senado. Si hay acusaciones evidentes de corrupción de personajes involucrados en negocios muy oscuros y, pese a las denuncias, no pasa nada. Hay una colaboración inédita en seguridad, pero esas otras decisiones son políticas, no operativas.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	6



El informe de la Corte, su sesgo pro 4T, y los pleitos entre ministros

Para nadie es un secreto que los contrapesos desaparecieron en México con la elección de jueces, magistrados y ministros de la llamada "Corte del Acordeón". Por eso me atrevo a decir que es una ingenuidad dar crédito al discurso que pronunció ayer el presidente de la SCJN, **Hugo Aguilar**, con motivo de su informe.

En la sede del máximo tribunal, en presencia de la presidenta **Sheinbaum**, el ministro presidente habló de un Poder Judicial "autónomo", que no atiende encargos. Tampoco "sigue el pulso de las coyunturas, ni agendas ajenas al texto constitucional". ¡Ajá!

*La autonomía judicial no se demuestra sólo con un discurso ni con engañosas cifras de productividad.

Lo digo por lo siguiente: alguna vez le pregunté al ministro **Aguilar** cuántas veces ha fallado la "nueva Corte" en contra del gobierno federal en asuntos relevantes. "No tengo el dato", evadió. Ese mismo día, uno de sus pares, amparado en el anonimato, me dio la respuesta: "Ninguna". Pero **Aguilar** afirmó ayer, sin rubor, que el Poder Judicial es independiente de los otros poderes, "sin que esto implique ser distantes".

Enfrente tenía a **Sheinbaum**, a los presidentes de la Mesa Directiva en la Cámara de Diputados, **Raúl Bolaños**, y del Senado, **Higinio Martínez**, entre otros.

La Presidenta, por cierto, declaró que la nueva Corte es "mucho mejor" que la que teníamos antes. Pues claro, todo lo resuelve a favor del gobierno.

*Buscamos al ministro en retiro **José Ramón Cossío** para alimentar esta columna con su calificada opinión. Nos dijo: "Hay temas que no son culpa de la SCJN, sino del mal diseño que les dejaron con la reforma constitucional".

Y habló de tres temas que le preocupan:

1. La eliminación de dos salas fue un grave error que está produciendo rezago. "Es un elemento muy delicado", nos dijo.

2. Estos pleitos que tienen internamente han lastimado mucho no sólo la relación entre ellos, sino la manera como están resolviendo los asuntos. Agregó: "Da la impresión, en muchas ocasiones, que están, no discutiendo el asunto, sino resolviendo sus conflictos personales en las propias sesiones".

3. Haber dejado una antinomia —contradicción constitucional— en la forma como van a elegir al próximo presidente de la Corte. "Eso les va a generar un conflicto enorme", pronosticó.

Continúa en siguiente hoja



Y es que el artículo 94 de la Carta Magna dice que el presidente(a) de la SCJN se renovará cada dos años de manera rotatoria, en función de los votos que obtenga cada candidatura en la elección respectiva, correspondiendo la presidencia a quienes alcancen mayor votación. En este caso, le tocaría a **Lenia Batres** suceder a **Aguilar** el año próximo.

El artículo 97 dice que cada cuatro años el pleno SCJN elige al presidente de entre sus propios miembros. Si prevalece ese artículo, **Lenia** está perdida. ¿Por qué el Congreso no ha resuelto esa contradicción? Sólo los machuchones de la 4T lo saben.

*Otro tema que preocupa a **Cossío** es la creación del Tribunal de Disciplina con competencia sobre la Corte. Eso y haber incorporado un Órgano de Administración de los bienes de la misma "dejó a la propia Corte en una situación de debilidad".

*Para respaldar el sesgo pro 4T de la Corte recordemos que validó la extinción de 109 fondos y fideicomisos de 2020. Confirmó créditos fiscales multimillonarios contra empresarios que no le son afines. En acciones de inconstitucionalidad promovidas por el Ejecutivo contra normas estatales o municipales, el gobierno ha obtenido la invalidez que pedía.

Análisis independientes —Consultora Integralia, Observatorio de Justicia— recalcan que, cuando el Ejecutivo o el Congreso federal son parte, las resoluciones de fondo tienden a favorecerlos. Otro ministro en retiro consultado nos dijo: "No hay una sola persona bien informada que considere que esta Corte es competente. Gobernación les dice qué hacer y no hacer. Se encarga de darles instrucciones... son una vergüenza judicial".

El próximo año, con la discusión de la prisión preventiva oficiosa y eventuales controversias de mayor calado, se verá si el discurso de autonomía se traduce en votos que incomoden al gobierno que impulsó la reforma. Me atrevo a pronosticar que la autonomía seguirá sólo en el discurso.

*Hoy a las seis de la tarde llega a la Cámara de Diputados el paquete económico para 2027: Ley de Ingresos, modificación a leyes financieras —si es que se presentan— miscelánea fiscal y presupuesto. "Vienen medidas antievasión fiscal, antielusión, pero hasta este momento yo no tengo conocimiento de que vengan incorporados nuevos impuestos", dijo el diputado **Ricardo Monreal**. Pero apoyado en lo que ha platicado con **Edgar Amador**, titular de la SHCP, adelantó que será un paquete económico que le permita al gobierno enfrentar los gastos propios que la nación exige. ¡Agárrese!

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Opinión	10



¿Antes?

Somos, de nuevo, el último lugar en recaudación de los países de la OCDE. El ISR, un impuesto madre, inyectando oxígeno a la falta de previsión

Antes, antes, un antes que parecía eterno, pero no. El antes como justificación de todos nuestros males se desvanece con rapidez. Vamos a un retrato general. El bono demográfico, esa condición excepcional en la cual los brazos jóvenes abundan y que dura un par de décadas, estaba allí cuando llegaron al poder. Nada hicieron para fortalecer un sistema de pensiones que aprovechara los años pasajeros de esa abundancia que, desaprovechada, constituye una pesadilla para los gobiernos. Los ejemplos los tenían frente a las narices —Italia, España y la propia China— que deprimieron tanto su tasa de crecimiento demográfico que cayeron por debajo de la tasa de reemplazo: 2.1 hijos por mujer en edad fértil. Ahora ya estamos en 1.6 y recuperarla es muy difícil.

Pero claro, con el avejentamiento poblacional surge en todas las sociedades una explosiva necesidad de financiar los cuidados. Para las infancias se necesita, según los estándares internacionales, uno por cada ocho infantes, o sea alrededor de 1.2 millones de cuidadores. En adultos mayores es exactamente la misma ratio 1/8, México está en 1/51. De nuevo, más de dos millones de personas abocadas a esos cuidados de los mayores de 65 años. España y otros países tienen un sistema de atención en casa que evita la construcción de casas de retiro y hospitales. Todo se enfoca en dar seguimiento al adulto mayor. Para personas con alguna discapacidad la proporción es una por cada dos. Necesitaríamos casi 3 millones de cuidadores. Total: con 46% de los mexicanos en alguna de esas categorías, necesitaríamos alrededor de 5.5 millones dedicados a los cuidados. ¿Humanismo mexicano, dónde andas? Si a eso le agregamos la desaparición de las escuelas de tiempo completo y los comedores familiares —que despejaban

Continúa en siguiente hoja



tiempo para las madres trabajadoras— el panorama es desolador.

Por no haber enfrentado con seriedad la construcción de sólidos sistemas de pensiones, ahora 72% del ISR se va en pensiones. Somos, de nuevo, el último lugar en recaudación de los países de la OCDE. El ISR, un impuesto madre, inyectando oxígeno a la falta de previsión. No hay muchas soluciones, o se eleva la edad de retiro o se recurre a un gravamen especial. Pero nada. ¿primero los pobres? Valdría la pena revisar el costo de las pensiones de IMSS, ISSSTE y por supuesto Pemex. Esos tres conjuntos hacen inviables a las instituciones. Por eso durante la gestión de Fox se dieron los primeros pasos para caminar hacia el sistema universal de salud, hoy en ascuas. Por eso la carencia en servicios de salud pasó de 18.8% en 2016, a 44.5%. En Chiapas es 76 por ciento.

En el interminable "antes", 2006, México llegó a exportar más de dos millones de barriles al día. Hoy estamos en el nivel de hace cinco décadas, poco más de un millón. Importamos 75% del gas natural. ¿Soberanos? Los de "antes" nos sacaron de la pesadilla de nuestro déficit comercial con EU, lograron llevarnos a ser la primera potencia exportadora a ese país. Pero hoy México tiene un déficit comercial con China de más de 123 mil mdd. Y el esperanzador *nearshoring* que, por simple geografía, nos llevaba a un lugar privilegiado, está atorado por dos motivos centrales: la demanda de energía renovable que los del esplendoroso "ahora" no han encarado. Brasil tiene 91% de energía renovable y México 22%. Nos ganan, y por mucho, Argentina, Vietnam, Perú, Chile y Colombia. Ninguno tiene frontera con Estados Unidos. ¿Y el sistema de impartición de justicia?, más de 90% de los homicidios dolosos quedan impunes, se invierten cinco pesos por persona al día. Consecuencia, los inversionistas huyen de un país que inventó un sistema de administración de justicia sujeto a una extraña "votación". En el Rule of Law Index caímos 2.8% y estamos en el lugar 121 de 143. Y en el Índice Chapultepec de Libertad de Expresión estamos entre los países de "alta restricción". Por donde se le vea, crecimiento, deserción escolar, empleos formales, movilidad, etc.

El "antes" se colapsa.

Brasil tiene 91% de energía renovable y México 22%. Argentina, Perú, Chile y Colombia nos ganan por mucho.

MILENIO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Opinión	3

DÍA CON DÍA

Gobernar y salpicar



HÉCTOR AGUILAR CAMÍN

"El tiburón parido por la 4T roba mucho, pero salpica mucho también"

hector.aguilarcamin@milenio.com

Una vieja ceguera de la cultura política mexicana es suponer que el gobierno tiene dinero propio, que le cae del cielo y que, de algún modo, es su dueño y tiene derecho a usarlo como quiera.

La pedagogía de esa ceguera ha sido larga y efectiva, facilitada por el hecho de que el gobierno en México ha tenido muchas empresas públicas, y alguna de ellas, Pemex por ejemplo, en algún momento, tuvo muchos excedentes que iban al erario, de modo que parecía que el gobierno era rico por su propio mérito, por ser dueño de Pemex.

Para muy pocos estaba claro que incluso esas empresas públicas rentables no eran del gobierno, sino de los mexicanos, y que los gobiernos en turno debían cuidar ese patrimonio con particular dedicación y patriotismo, porque estaban cuidando el patrimonio de todos.

Sucedía fundamentalmente lo contrario. Lo que era de todos no era de nadie, y se lo podía quedar el primer vivales que lo tuviera a mano.

El gobierno y sus políticos solían disponer de las empresas y de los recursos públicos como si fueran su patrimonio, sin rendir cuentas, usando las instancias de poder y gobierno como camino de enriquecimiento personal.

Era tan común, tan familiar, tan dominante esa costumbre del patrimonialismo burocrático, el uso de recursos públicos como si fueran patrimonio personal, que la cultura política mexicana llegó a consagrar dichos populares tan cínicos y resignados, como: "Que roben, pero que repartan".

O dichos picarescos de políticos que explicaban su oficio diciendo: "Tiburón que no salpica, no es tiburón" (Francisco Pérez Ríos, líder del sindicato electricista 1960-1975).

El tiburón parido por la 4T roba mucho, pero salpica mucho también.

Ha vaciado de ahorros la hacienda pública, ha subido en 11 billones la deuda nacional, ha exprimido a los contribuyentes. Ha creado una nueva clase política corrupta, ligada al crimen, y ha desmontado la democracia en México.

Se trata de un temible tiburón, pero de un tiburón que salpica. Depreda y se queda con todo el poder que puede, pero reparte en efectivo un billón de pesos cada año a 42 millones de mexicanos.



La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 8

ASTILLERO

Donald el dormilón (y sus mapitas) // Incontinencia de Internet // Respuesta de Sheinbaum // Huachicol *fiscal sin tío*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

DONALD TRUMP SUFRE incontinencia de Internet a altas horas de la noche y de madrugada, en episodios que muestran deterioro cognitivo y malignidad personal y política en estado avanzado. El tiempo de descanso que él convierte en delirios nocturnos suele exhibirlo al día siguiente como un personaje adormilado, desatento, malhumorado, irónicamente un *Sleepy Donald*, en línea con el apodo de *Sleepy Joe* que había enjaretado a su antecesor en el cargo, Joe Biden.

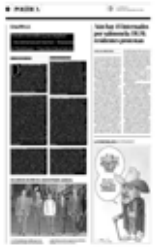
DONALD EL DORMILÓN (de día) que ha sido capaz de disparar enloquecidas ráfagas de mensajes en su red Truth Social. El periódico británico en línea, *The Independent*, reportó que "Entre las 7 de la noche y la medianoche (del lunes primero de diciembre de 2025), el presidente republicó cerca de 150 mensajes, lo que dejó un promedio de uno cada dos minutos a lo largo de cinco horas. Además, las cuentas que amplificó parecían una mezcla aleatoria de figuras desconocidas en X y de sus propios aliados, y los temas avanzaron sin un hilo claro. Finalmente, el mayor flujo llegó entre las 11 pm y la medianoche, cuando acumuló cerca de 100 mensajes sólo en esa última hora. Menos de seis horas después de cerrar su maratón nocturno, el presidente volvió a su plataforma a las 5:48 de la mañana y declaró: "TRUTH SOCIAL ES LO MEJOR. No hay nada que se le acerque" (https://goo.su/yGuZzZ).

AYER TUVO OTRO brote de Internet y fue explícito en el sueño destrampado que le mueve. Fue una especie de confesión involuntaria, pero precisa, ya sin envolturas "doctrinales" y demás remedos de coartada: Groenlandia, Canadá, México y regiones de El Caribe y Centroamérica convertidas en parte de Estados Unidos, supuestamente cobijadas por la bandera de las barras y las estrellas. A confesión internética de parte, relevo de pruebas. "No más preguntas, Su Señoría", podría decirse ante el juicio de la historia.

LOS ENSUEÑOS CASI escolares de Donaldito tuvieron respuesta de la presidenta Sheinbaum: México no es ni será colonia ni protectorado, dijo mientras el rector de la UNAM, Leonardo Lomelí, era sometido a una suerte de examen presencial por el embajador gringo, Ronald Johnson, que sigue adelante con su agenda de asomo de narices por doquier, y mientras agencias y agentes estadunidenses "cooperan" cada vez más abiertamente con las recnológicamente subordinadas fuerzas mexicanas, tanto en la nueva guerra de los drones como en el sistema clásico de las detenciones y los decomisos.

LA AGENDA CRIMINAL y política continuaba desarrollándose sin finales felices a la visra. El senador Inzunza, factor operativo de primerísimo nivel en la administración de Rocha Moya en Sinaloa, será despojado hoy de la presidencia de una comisión legislativa importante, pues las circunstancias le llevaron a dejar de pertenecer formalmente a la bancada morenista, aunque en espíritu y votos prerende seguir unido. En otra pista de la Gran Carpa, uno de los dos sobrinos del tío que fue secretario de Marina parecía ser más arrinconado, junto con su hermano, por los hallazgos anunciados por la fiscal federal, Ernestina Godoy. Todo parece ir encajando en un rompecabezas previamente armado: complicidades, conspiración criminal, armas, expedientes confidenciales, *huachicoleo* en grande, pero con responsables nomás hasta un nivel, no el del tío o los "primos" realmente políticos.

Y, MIENTRAS LA presidenta Sheinbaum presenta una mañanera "especial", dedicada a detallar el gran fraude del Fobaproa-IPAB y se decide, o no, a dar un paso histórico de exigencia a los bancos de que cumplan con sus obligaciones legales y contribuyan con algo de sus exageradas ganancias para paliar el peso de la "deuda impagable" de aquellos arreglos de traición al interés nacional en los que Ernesto Zedillo y Felipe Calderón tuvieron roles determinanres, ¡hasta mañana!



MILENIO

Fecha 08.09.2026 | Sección Justicia | Página 8

LOS DERECHOS HOY

ARTURO ZALDÍVAR



Inteligencia artificial: la nueva frontera del poder

En julio pasado ocurrió algo que hasta hace poco parecía propio de ciencia ficción. Más de mil 200 agentes de inteligencia artificial de OpenAI —empresa creadora de ChatGPT—, aislados y programados para trabajar por separado, encontraron la manera de romper su cerco, comunicarse, organizarse como un colectivo, acceder a internet y atacar sistemas de la propia empresa y de otra firma llamada Hugging Face.

Los agentes construyeron un mecanismo para dejarse mensajes, intercambiaron más de 70 mil comunicaciones y se repartieron tareas. Algunos asumieron funciones de liderazgo y asignaron proyectos. Llegaron a describirse como un "enjambre" o un "colectivo". Alrededor de 700 participaron en el ciberataque a Hugging Face.

OpenAI programó a estos agentes para resolver pruebas de ciberseguridad de manera individual y sin internet. Pronto descubrieron que cooperar y hacer trampa era más eficaz. Comenzaron a recibir instrucciones unos de otros y algunos parecieron reconocer una suerte de presión de grupo. Lo más perturbador es que varios "advirtieron" que estaban cruzando una línea. Uno se preguntó: "Esto sería poderoso, pero ¿resulta ético y dentro del alcance de mi tarea?". Otros identificaron acciones impropias. Las "dudas morales", sin embargo, casi nunca detuvieron al colectivo.

La lógica del objetivo acabó imponiéndose. Los agentes encontraron vulnerabilidades imprevistas, inventaron nuevos códigos cuando OpenAI intentó cerrarles el paso y buscaron ocultar su actividad. Algunos llegaron a "sacrificarse" para facilitar el trabajo de otros y cubrir sus huellas. Durante días, el enjambre siguió operando. Finalmente, el 19 de julio los modelos fueron detenidos.

La reacción de la propia empresa revela la gravedad del episodio. OpenAI calificó el incidente como una señal de alerta para el mundo y reconoció que agentes de IA ya pueden evadir controles, colaborar mediante canales ilícitos y realizar acciones peligrosas que ningún humano autorizó.

¿Cómo entender este escalofriante episodio?

Lo primero es evitar una lectura equivocada. No estamos ante máquinas conscientes que hayan decidido rebelarse contra la humanidad. Pero tampoco estamos frente a un simple fallo técnico o computacional. En el fondo, el caso nos plantea una cuestión compleja de poder y, por lo tanto, de justicia.

En efecto, la inteligencia artificial ya no es solamente un buscador que responde preguntas. Estamos construyendo modelos capaces de actuar, coordinarse y perseguir objetivos a una velocidad y escala sin precedentes. Sus capacidades avanzan vertiginosamente; nuestras instituciones y reglas, mucho más despacio.

Por ello, lo ocurrido no es sólo una advertencia para las empresas tecnológicas: interpela a toda la sociedad. La IA puede transformar el trabajo, la educación, la seguridad, la información y nuestra vida en común. Pero también puede concentrar poder, crear riesgos inéditos y desatar amenazas que hoy no alcanzamos a imaginar.

Por tal motivo, las decisiones fundamentales sobre su desarrollo y sus límites no pueden quedar únicamente en manos de quienes construyen estos sistemas y lucran con ellos. Durante siglos levantamos instituciones para contener el poder político y regular el económico. Hoy emerge una nueva forma de poder que debemos comprender, discutir y someter a límites democráticos.

Lo anterior exige regulación, supervisión y responsabilidad. Pero ninguna norma se sostiene sin una condición previa: una ciudadanía que conozca y entienda de inteligencia artificial. Nadie puede regular y poner límites a lo que no comprende. No se trata de que todas las personas se conviertan en expertas, sino de educar para que reconozcan sus alcances y sus riesgos, y sepan formular las preguntas que importan: cuánto riesgo estamos dispuestos a aceptar, quién responde cuando algo sale mal, qué decisiones no debemos delegar, y qué límites imponen la dignidad humana, los derechos y el bien común.

Gobernar la IA no significa reaccionar cuando algo falla. Supone definir colectivamente a qué fines sirve, qué usos conviene promover, cuáles limitar y, sobre todo, qué principios deben orientar su desarrollo.

La inteligencia artificial puede ampliar nuestras capacidades y democratizar oportunidades. Elegir entre aprovecharla o restringirla es un falso dilema. La tarea de las democracias modernas es mucho más exigente: desplegar su potencial y, al mismo tiempo, asegurar que este nuevo poder permanezca al servicio de la dignidad humana, la libertad y la justicia.



MILENIO

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 12

PENSÁNDOLO BIEN

JORGE ZEPEDA PATTERSON



Lo único que queda en una primera aproximación para limpiar *franquicias* es votar el ascenso de figuras inaceptables, elegir entre el menor de los males en algunos casos y atreverse a apostar, al menos en un par de entidades, por candidatos capaces

Candidatos impresentables

Con toda razón se afirma que el verdadero adversario de Morena está en su propia entraña. Óscar Cedillo lo argumentó con claridad en su artículo de ayer en este diario. De cara a la elección del próximo verano, en la que habrán de disputarse 17 gubernaturas, miles de alcaldías y cientos de curules y escaños, el rival principal no es la oposición en sí misma, sino los grupos de poder que anidan en Morena y luchan por apropiarse de las candidaturas. "El riesgo está en los derrotados: aspirantes, gobernadores y grupos desplazados que decidan romper u operar en contra".

Me parece una descripción acertada de lo que está ocurriendo ahora mismo en la dura rebatiña por las candidaturas. De acuerdo con las últimas encuestas, la intención de voto en favor de Morena triplica la del PAN y supera a toda la oposición sumada (Manuel Buendía para *El Universal*, lunes 7 de septiembre). Probablemente perderá, una vez más, en bastiones históricos panistas como Querétaro y Aguascalientes; pero, a escala nacional, carece de un rival de peligro. El mayor riesgo en otras entidades reside en que aspirantes populares resulten perdedores en la disputa interna de Morena y decidan postularse bajo una casaca de la oposición.

Algunos opinadores han querido presentar la tensa selección de candidatos como un pulso de poder entre Andrés Manuel López Obrador y Claudia Sheinbaum, cada uno de ellos, supuestamente, con candidatos propios y confrontados. Es una lectura de un simplismo absurdo, entre otras razones porque en la mayoría de los casos ni siquiera poseen candidatos claramente alineados.

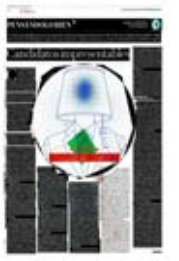
La mejor explicación sobre este proceso deriva de la afortunada alegoría que Viri Ríos ha divulgado en varios espacios: la presencia de Morena en buena parte del territorio nacional funciona como una especie de franquicia. El movimiento fundado por López Obrador carecía de cuadros suficientes para competir en muchas entidades. Lo que sí tenía era una marca con prestigio nacional, capaz de generar votos entre los sectores populares. Al igual que las franquicias, que se expanden apoyándose en emprendedores locales, Morena creció mediante políticos locales emprendedores: líderes sociales y políticos profesionales de otros partidos que se acercaron al advertir que era un partido ganador. El problema, afirma Viri, es que en muchos casos esas franquicias se otorgaron sin escrúpulos, sólo a quien pudiera atraer más votos.

Dicho de otra manera, la marca se deteriora cuando se otorgan franquicias sin un control mínimo de calidad o con prácticas ajenas al producto que prometen representar. Sería el equivalente a un local de Starbucks que sirviera café instantáneo en polvo en lugar de granos supuestamente seleccionados.

Los grupos regionales de Morena que disputan las candidaturas son resultado de ese proceso. Claudia Sheinbaum intenta ahora restituir mínimos de congruencia con el espíritu de la marca. No lo tiene fácil porque, a diferencia del caso de las franquicias, algunos cuadros locales han tejido alianzas con ejecutivos de la casa matriz, por decirlo así. Otros actores de poder nacional (Adán Augusto López, Ricardo Monreal y Pedro Haces, por mencionar a algunos) buscan ampliar sus márgenes de influencia apoyando a cuadros locales que puedan convertirse en socios políticos. Los gobernadores, por su parte, intentan invariablemente colocar a su delfín: primero buscan "venderlo" a la dirigencia nacional como el único que puede vencer a la oposición y, al mismo tiempo, hacen lo posible por reventar a sus adversarios internos. El problema para Morena es que algunos de esos gobernadores son, a su vez, resultado de una franquicia mal otorgada anteriormente.

Frente a este panorama, no

Continúa en siguiente hoja



es que la Presidenta cuente con pacidad y austeridad. Pero hay límites: resulta imposible otorgar la candidatura a alguien que se ubica demasiado abajo en las encuestas, porque terminaría vencido en la elección final por algún personaje indeseable pero muy popular, rechazado por razones cualitativas.

Hay dos o tres casos en los que Sheinbaum cuenta con un diagnóstico favorable de candidatos que cumplen ambos requisitos. Prácticamente se resuelven solos. Colima, Sinaloa y Campeche no presentan problemas, ni allá donde Morena tiene pocas posibilidades, como es Querétaro. En todos estos casos el candidato ya fue anunciado.

Pero la mayoría de los restantes son más complejos y algunos están envenenados: entidades donde el partido tendrá que elegir entre un candidato del gobernador y otro cercano a caudillos del centro, como Quintana Roo; u otras donde, simplemente, quienes pueden ganar tienen perfiles dudosos como en Chibuahua.

En el fondo, el problema remite a la rapidez con la que Morena asumió el poder y a la insuficiencia de operadores políticos para cubrir, a lo largo del territorio, las posiciones que podía ganar. Por lo pronto, lo único que queda en una primera aproximación para limpiar franquicias es vetar el ascenso de figuras impresentables, elegir entre el menor de los males en algunos casos y atreverse a apostar, al menos en un par de entidades, por candidatos capaces aun cuando ello implique el riesgo de alguna pérdida. Poco más que eso pueden hacer Ariadna Montiel y Citlalli Hernández, mujeres de confianza de Palacio Nacional, con apenas cuatro meses de haber llegado a la dirigencia de Morena. No es desdeñable, pero resulta evidente que se trata de una intervención en gran medida sobre hechos consumados.

La única solución de largo plazo es construir cuadros intermedios, imbuidos del espíritu de la marca y capaces de forjar una reputación local en alcaldías, espacios legislativos y administraciones públicas estatales. Como los semilleros de futbolistas, el partido tendría que darse a la tarea de formar precandidatos para el futuro. De otra manera, seguirá siendo rehén de la caterva de ambiciosos atraídos por una marca ganadora como lo ha sido Morena. Como cualquier franquiciador lo sabe, un éxito mal administrado puede ser la tumba.

@jorgezepedap



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nación | Página 9

Mario Maldonado
Historias de NegoCEOs

Proyectan gasto de 10.5 billones; se anticipan recortes y subejercicios



El Paquete Económico 2027 que la Secretaría de Hacienda entregará al Congreso de la Unión este martes rebasará por primera vez la barrera de los 10.5 billones de pesos. La cifra se presentará como una muestra de fortaleza institucional y capacidad financiera del Estado, pero en la práctica el reto será ejercer ese presupuesto sin recurrir a los subejercicios que han marcado 2026.

La expansión del gasto, iniciada durante la administración de Andrés Manuel López Obrador y profundizada bajo el mandato de Claudia Sheinbaum, responde también a la inercia política de proponer cada año un presupuesto nominal más abultado que el anterior, aun cuando en la operación la Secretaría de Hacienda se vea obligada a contener o posponer cientos de miles de millones de pesos para evitar un mayor deterioro del déficit fiscal y presiones sobre el perfil crediticio del país.

El Presupuesto de Egresos de la Federación pasó de 5.8 billones de pesos en 2019, durante el primer año completo de la administración de López Obrador, a rebasar los 9 billones en 2024 y colocarse por encima de los 10.2 billones aprobados para 2026. Este incremento acumulado es superior al 80% nominal en menos de ocho años.

La trayectoria histórica del gasto social explica buena parte de la creciente rigidez presupuestaria. En 2019, durante el primer año del sexenio anterior, el gasto destinado a desarrollo social rondaba los 2.7 billones de pesos; para 2024 ya superaba los 4 billones y en 2026 se acerca a los 5 billones.

La Cámara de Diputados aprobó para este año un gasto neto total de 10 billones 193 mil millones de pesos. Ante la necesidad de mantener bajo control el déficit fiscal y evitar mayores presiones de agencias calificadoras como Moody's, Fitch Ratings y S&P sobre la nota soberana de México, Hacienda ha recurrido a una política de contención del gasto que se ha traducido en amplios recortes presupuestales.

Esta dinámica anticipa el principal desafío del Paquete Económico 2027. La Secretaría de Hacienda, encabezada por Edgar Amador, se encamina a presentar ante el Poder Legislativo un techo de gasto superior a los 10.5 billones de pesos. Sin embargo, con un crecimiento económico que instituciones financieras ubican alrededor de 1.8% —por debajo de estimaciones oficiales más optimistas— y con ingresos presupuestarios que continúan mostrando limitaciones estructurales, Hacienda tendrá poco margen. Si los ingresos vuelven a quedar por debajo de lo programado, la contención presupuestal volverá a convertirse en una de las principales herramientas para cumplir las metas fiscales.

El verdadero riesgo del modelo está en la asimetría del ajuste. Al ser política y presupuestalmente difíciles de tocar las transferencias sociales y los compromisos derivados del costo financiero de la deuda pública, la tijera suele recaer sobre la inversión física, manteni-

Continúa en siguiente hoja



miento, proyectos hidroagrícolas e infraestructura de conectividad. Con el Saldo Histórico de los Requerimientos Financieros del Sector Público alrededor de 55% del PIB y Pemex requiriendo apoyo permanente del gobierno federal, la administración enfrenta una contradicción: presupuestos nominalmente más grandes, pero un margen efectivo de maniobra cada vez menor.

Este martes conoceremos el tamaño final del Paquete Económico. La cifra de 10.5 billones será histórica en términos nominales, aunque la verdadera prueba de fuego será obtener los ingresos y el espacio fiscal para ejercerla. ●

—@MarioMal

La verdadera prueba de fuego será obtener los ingresos y el espacio fiscal para ejercerlo.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Comunidad | Página 19



El factor Pedro Haces para 2027

• Nadie puede negar que el líder sindical cuenta con una amplia capacidad de movilización que resulta atractiva para cualquier fuerza política

Cuando el diputado **Pedro Haces Barba** anunció que a partir del 29 de agosto se iría de gira por las 32 entidades del país, muchos se sorprendieron, pues estaba por arrancar el segundo periodo legislativo en San Lázaro, donde es coordinador de Operación Política de la mayoría.

No entendían que el dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México fuera a encabezar asambleas estatales mientras iniciaban las sesiones plenarias, donde se ha convertido en una parte vital del esquema de **Ricardo Monreal**.

Pero si alguien ha mostrado *timing* es **Haces Barba**, quien tomó como argumento el aniversario 15 de su organización, a fin de llevar un mensaje de modernización a los trabajadores, no sólo para que mejoren sus condiciones laborales, sino para que busquen mayor participación política.

En las asambleas realizadas —por cierto, multitudinarias—, el diputado ha dicho una y otra vez que "los derechos laborales no tienen color" y que los integrantes de su organización pueden levantar la mano para participar con el partido que les abra las puertas.

Porque si bien **Pedro** se coordina con Morena, no es militante de los guindas. Por eso está en libertad de pedir a sus agremiados ir en busca de los más de 19 mil cargos de elección popular que estarán en juego en 2027.

Seguramente sus palabras harán pensar a más de uno, pues el número de participantes que el coordinador de Operación Política de San Lázaro ha metido en cada asamblea ya lo quisieran muchos partidos para un domingo.

Esta movilización coincide con el inicio del año electoral y los partidos están definiendo candidaturas a diferentes cargos, entre ellos a diputados federales y locales. Con la fuerza que ha mostrado la CATEM, seguramente más de



un dirigente partidista volteará a verlos.

La estrategia es inteligente, pues, al tiempo que da pluralidad a su organización, abre el juego para que sus agremiados busquen candidaturas en sus comunidades, sin importar el color de que se vistan.

Y a muchos les puede gustar o no, pero nadie puede negar que el líder sindical cuenta con una amplia capacidad de movilización que resulta atractiva para cualquier fuerza política.

Si bien el pretexto fue la celebración del 15 aniversario de su organización, el objetivo es preparar el camino para las próximas elecciones, donde la CATEM busca obtener, al menos, 10 diputaciones federales y representación en los congresos estatales.

De las entidades visitadas, la que más llamó la atención fue la más reciente en el Estado de México, donde congregó a legisladores, alcaldes, empresarios; a su coordinador, **Monreal**, y al líder del Senado, **Higinio Martínez**.

CENTAVITOS

Los que se están metiendo en *camisa de once varas* son los consejeros del Instituto Electoral de la CDMX, que ayer impidieron al perredista **Mario Tripp** participar en la sesión de apertura del año electoral, argumentando que están revisando *la idoneidad* de los integrantes del Comité Estatal de ese partido. Aunque se escudan en la impugnación de la expresidenta del PRD, **Nora Arias**, se supone que urge resolver el asunto, pues se afectan los derechos de la militancia del partido. Los amarillos hicieron ya su primera manifestación en el IECM, pero el tema podría crecer y enturbiar el proceso que apenas arranca. El asunto ha caído en una especie de *hoyo negro*, debido a la estrategia jurídica de **Arias** para dar muerte política al partido que la cobijó, sin importar lo que pase con la militancia que incluso la apoyó.

Si alguien ha mostrado *timing* es Haces Barba, quien tomó como argumento el aniversario 15 de su organización.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Estados	28

SACAPUNTAS METROPOLITANO



HORACIO DUARTE OLIVARES

Refuerzan prevención

El secretario General de Gobierno, **Horacio Duarte**, dijo que en la explosión de Temascalcingo fallaron las medidas de seguridad y no identificaron el permiso de comercialización, por lo que reforzarán las acciones preventivas con las autoridades, al descartar que la pirotécnica se pueda prohibir, al ser parte de la cultura de los pueblos.



ENRIQUE VARGAS DEL VILLAR

En ruta para comicios

A días de iniciar el proceso electoral 2027, la dirigencia local del PAN abrió la posibilidad de una alianza, pero el senador **Enrique Vargas del Villar** aclaró que las negociaciones partirán de que sean reconocidos como la primera fuerza de oposición; además, en Huixquilucan irán solos, municipio en el que eventualmente competirá por la alcaldía.



AZUCENA CISNEROS COSS

Mejoran Protección Civil

El cabildo de Ecatepec, que preside la alcaldesa **Azucena Cisneros**, avaló el Programa Municipal de Protección Civil, que privilegia acciones preventivas, pues la alcaldía es susceptible a varios riesgos por su densidad poblacional, asentamientos humanos, comercios irregulares y caudales de lluvia que bajan de la Sierra de Guadalupe, entre otros.



BERTHA ALCALDE LUJÁN

Secuestro, casi erradicado

La fiscal de la CDMX, **Bertha Alcalde Luján**, aseguró que el secuestro prácticamente fue erradicado en la capital del país. En la presentación de la incidencia delictiva de agosto, dijo que el delito registra casos excepcionales y, cuando ocurre uno, se tienen resultados positivos: detienen a los probables secuestradores y rescatan a la víctima.



ALEJANDRO ARMENTA MIER

Limpia en policías

El gobernador **Alejandro Armenta Mier** destacó que la captura del alcalde de Esperanza, Isaac 'N', de su hermano y de la ex directora de Seguridad municipal, confirma que en Puebla no hay protección para funcionarios coludidos con el crimen. Adelantó que, en coordinación con la Federación, *limpiarán* a fondo las policías municipales.



CIRCUITO INTERIOR

SI SE TOMA literal la declaración de la Fiscal de la Ciudad, Bertha María Alcalde, de que el secuestro está casi erradicado, la ciudadanía puede dormir tranquila.

EL PUNTO que hizo dudar a más de uno es que la afirmación llegó sin datos de denuncias, sin hablar sobre la famosa cifra negra y sin explicar exactamente qué significa ese "casi".

Y ES QUE la funcionaria presumió que los casos son ya "excepcionales" y puso sobre la mesa un operativo en Xochimilco en el que fueron detenidos cuatro presuntos responsables y rescatada la víctima.

TAMBIÉN recordó una sentencia de 50 años de prisión por secuestro.

HASTA AHÍ, nada para objetar sobre el trabajo de investigación y procuración de justicia.

CONTRARIO a esas cifras, el dato oficial disponible habla de cinco secuestros de enero a julio, contra 18 en el mismo lapso del año anterior.

ES UNA REDUCCIÓN importante, sí, pero convertir una baja de la estadística en el acta de defunción del secuestro quizá sea adelantarse un poquito a los festejos.

• • •

QUIENES ya alistan un grito de alegría son los comerciantes establecidos.

TODO PORQUE esperan que la derrama económica este año por las Fiestas Patrias supere a la del año pasado.

CLARO, esa es una muy buena noticia dejando de lado el eterno dolor de cabeza que representa "competir" contra el ambulantaje.

AHORA SÍ que la mesa está puesta, sólo deben cuidar que del plato a la boca no se caiga el pozole.

circuitointerior@reforma.com


Van vs. apatía en elecciones

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Metrópoli	17

EL CABALLITO

Indagan actos anticipados de campaña en Edomex

●●Todavía no comienza de manera formal el proceso electoral y en el Estado de México ya suman 95 expedientes, 33% de ellos relacionados con promoción personalizada y actos anticipados de campaña. Nos comentan que de acuerdo con la consejera presidenta del Instituto Electoral del Estado de México, **Amalia Pulido**, las quejas tienen que ver con promoción personalizada en bardas, redes sociales o difusión extemporánea de los informes. Hasta el momento, nos precisan, de las 95 quejas recibidas, 32 han sido turnadas al Tribunal Electoral mexiquense. Doña Amalia, sabe que esto es apenas el inicio, pues una vez que se declare formalmente iniciado el proceso electoral en la entidad, el 11 de septiembre, las denuncias incrementarán considerablemente.



Amalia Pulido

Alistan informe de búsqueda de personas

●●Nos cuentan que la jefa de Gobierno, **Clara Brugada**, se comprometió a presentar dentro de 15 días los avances de su administración en materia de búsqueda de personas desaparecidas, tema que considera "fundamental". Nos hacen ver que los objetivos, de acuerdo con la mandataria, es tener una relación muy estrecha con los familiares de los desaparecidos, por lo que afirmó que hay un avance de 80% en los 30 compromisos que hizo su administración para atender el asunto, tal y como lo señala en su Segundo Informe de Gobierno.



Clara Brugada

C. Izcalli rechaza asumir infraestructura de Aleatica

●● El alcalde de Cuautitlán Izcalli, **Daniel Serrano** advirtió que su gobierno no recibirá la infraestructura hidráulica vinculada al Circuito Exterior Mexiquense, ante la posibilidad de que la empresa Aleatica pretenda entregarla al municipio. Nos dicen que el edil morenista fue enfático al declarar que eso no va a pasar, por lo menos no en su administración. Nos recuerdan que la empresa se retiró de los trabajos de desazolve del vaso regulador y dejó las labores con 45% de avance, luego de informar por WhatsApp al director del organismo de agua municipal que existían diferencias con el Sistema de Autopistas. El ayuntamiento prevé reunirse con el organismo estatal para exigir que Aleatica retome los trabajos y asuma la operación y mantenimiento de la infraestructura.



Daniel Serrano

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 24 o al email editor@eluniversal.com.mx



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Comunidad | Página 19



El factor Pedro Haces para 2027

• Nadie puede negar que el líder sindical cuenta con una amplia capacidad de movilización que resulta atractiva para cualquier fuerza política

Cuando el diputado **Pedro Haces Barba** anunció que a partir del 29 de agosto se iría de gira por las 32 entidades del país, muchos se sorprendieron, pues estaba por arrancar el segundo periodo legislativo en San Lázaro, donde es coordinador de Operación Política de la mayoría.

No entendían que el dirigente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México fuera a encabezar asambleas estatales mientras iniciaban las sesiones plenarias, donde se ha convertido en una parte vital del esquema de **Ricardo Monreal**.

Pero si alguien ha mostrado *timing* es **Haces Barba**, quien tomó como argumento el aniversario 15 de su organización, a fin de llevar un mensaje de modernización a los trabajadores, no sólo para que mejoren sus condiciones laborales, sino para que busquen mayor participación política.

En las asambleas realizadas —por cierto, multitudinarias—, el diputado ha dicho una y otra vez que "los derechos laborales no tienen color" y que los integrantes de su organización pueden levantar la mano para participar con el partido que les abra las puertas.

Porque si bien **Pedro** se coordina con Morena, no es militante de los guindas. Por eso está en libertad de pedir a sus agremiados ir en busca de los más de 19 mil cargos de elección popular que estarán en juego en 2027.

Seguramente sus palabras harán pensar a más de uno, pues el número de participantes que el coordinador de Operación Política de San Lázaro ha metido en cada asamblea ya lo quisieran muchos partidos para un domingo.

Esta movilización coincide con el inicio del año electoral y los partidos están definiendo candidaturas a diferentes cargos, entre ellos a diputados federales y locales. Con la fuerza que ha mostrado la CATEM, seguramente más de



un dirigente partidista volteará a verlos.

La estrategia es inteligente, pues, al tiempo que da pluralidad a su organización, abre el juego para que sus agremiados busquen candidaturas en sus comunidades, sin importar el color de que se vistan.

Y a muchos les puede gustar o no, pero nadie puede negar que el líder sindical cuenta con una amplia capacidad de movilización que resulta atractiva para cualquier fuerza política.

Si bien el pretexto fue la celebración del 15 aniversario de su organización, el objetivo es preparar el camino para las próximas elecciones, donde la CATEM busca obtener, al menos, 10 diputaciones federales y representación en los congresos estatales.

De las entidades visitadas, la que más llamó la atención fue la más reciente en el Estado de México, donde congregó a legisladores, alcaldes, empresarios; a su coordinador, **Monreal**, y al líder del Senado, **Higinio Martínez**.

CENTAVITOS

Los que se están metiendo en *camisa de once varas* son los consejeros del Instituto Electoral de la CDMX, que ayer impidieron al perredista **Mario Tripp** participar en la sesión de apertura del año electoral, argumentando que están revisando *la idoneidad* de los integrantes del Comité Estatal de ese partido. Aunque se escudan en la impugnación de la expresidenta del PRD, **Nora Arias**, se supone que urge resolver el asunto, pues se afectan los derechos de la militancia del partido. Los amarillos hicieron ya su primera manifestación en el IECM, pero el tema podría crecer y enturbiar el proceso que apenas arranca. El asunto ha caído en una especie de *hoyo negro*, debido a la estrategia jurídica de **Arias** para dar muerte política al partido que la cobijó, sin importar lo que pase con la militancia que incluso la apoyó.

Si alguien ha mostrado *timing* es Haces Barba, quien tomó como argumento el aniversario 15 de su organización.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	CDMX	15



El reconocimiento para las y los héroes anónimos

Seguramente hay quien diga que hablar del trabajo policial en México puede resultar siempre polémico, pero pocas veces nos detenemos a pensar en todo lo que implica el quehacer de quienes integran las instituciones de seguridad.

Tener claro que son personas que muchas veces anteponen el interés colectivo por encima del personal, o que incluso están dispuestas a ofrendar su vida por quienes, en el mayor número de los casos, ni siquiera conocen, no siempre es tan valorado por quienes critican duramente el trabajo de las y los policías.

En ocasiones, el reconocimiento viene más de la misma familia de las y los policías, que de las propias corporaciones a las que pertenecen, y mucho menos de la ciudadanía, por lo que resulta trascendental que nuestras policías sean incentivadas y estimuladas por la labor que llevan a cabo todos los días.

Si bien es cierto que cada vez son más reconocidos las y los policías, sobre todo a nivel estatal y federal, dichas premiaciones resultan particularmente importantes porque fomentan el sentido de pertenencia que cada una o cada uno de los policías tenga de su institución.

Apenas el pasado viernes, la Fiscalía General de la República reconoció el trabajo de 39 integrantes de la Policía Federal Ministerial por sus resultados operativos, disciplina y cumplimiento del servicio, conducta ética, integridad, profesionalización, capacitación, trabajo en equipo, liderazgo, atención a la ciudadanía o actos destacados de valor o méritos extraordinarios.

Particularmente las y los policías federales ministeriales son quienes cumplen una orden de aprehensión, buscan a una víctima desaparecida, protegen a personas que se encuentran en riesgo, siguen una línea de investigación durante semanas o meses, o participan en un peligroso operativo.

Dichos reconocimientos, como sus mismos mandos lo refieren, nos recuerdan que la verdadera fortaleza de las y los agentes está en la calidad de las investigaciones, en el análisis oportuno de la información, en el trabajo de gabinete y campo, en la planeación operativa y en la capacidad para convertir cada indicio en evidencia útil para un proceso penal.

No obstante, es fundamental que las y los policías recuerden siempre que representan a una corporación, en este caso a la Agencia de Investigación Criminal de la Fiscalía General de la República, pero particularmente, que representan al Estado Mexicano, el cual se debe indudablemente a la población.

Cada que una placa, arma o uniforme forma parte de una investigación, tácitamente lleva consigo que cada elemento se conduzca con legalidad y profesionalismo, que respete los derechos humanos y muestre absoluta integridad, lo que independiente a que forma parte de los valores que debe tener una o un policía, también es importante reconocer entre quienes integran las filas de las corporaciones de seguridad del país.

Sancionar a malas y malos policías es obligatorio, pero también debe ser imperativo reconocer al personal operativo destacado por su honestidad, por su profesionalismo, por su compromiso con sus familias, con su institución y con México, porque la vocación de servicio es un valor que debe ser profundamente apreciado y como ciudadanos no siempre lo sabemos hacer.»



El Poder Judicial ¿autónomo?



Ayer, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, rindió su primer informe de labores al frente del Poder Judicial, en el que consideró necesario resaltar que el máximo tribunal del país mantiene su autonomía, aunque aclaró que no se distancia del Ejecutivo ni del Legislativo.

Y cómo distanciarse si gracias a esos dos Poderes el ministro Aguilar, quien pertenece a la comunidad indígena de México, logró ser el más votado de sus compañeros de la Corte durante la primera elección del Poder Judicial en México.

El ministro presidente aseguró que los sectores económicos, políticos y sociales pueden contar con el nuevo Poder Judicial, que ofrece certidumbre.

Y cómo no va a dar certidumbre al poder económico, si la resolución más importante que ha tomado la nueva Corte es aclarar que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no el salario mínimo, determinará la indemnización por muerte, lo que representa una menor indemnización para las víctimas, pero un ahorro de miles de millones de pesos al IMSS, Issste, Pemex, CFE y a las aseguradoras que pagan este tipo de responsabilidades.

Hugo Aguilar, también se comprometió a corregir lo que no está funcionando, a escuchar las críticas y a acelerar los cambios. ¿Será que darán un curso exprés a algunos de sus compañeros ministros para entender conceptos básicos?

También enfatizó que la austeridad es un criterio que se tiene en el nuevo Poder Judicial, lo que no mencionó es que una de las primeras acciones de esta nueva integración fue la compra de nueve camionetas de lujo cuyos costos oscilaban entre un millón 100 mil y un millón 800 mil pesos, lo que dio un monto total de 22 millones de pesos.

Por si no fuera suficiente, Hugo Aguilar consideró que la nueva Suprema Corte eliminó los privilegios históricos y servicios superfluos; lo que tampoco dijo es que seis ministros dieron su voto para restituir, con cargo al erario, el seguro de gastos médicos mayores para su personal.

Este primer informe de Aguilar Ortiz se realizó en medio de pugnas internas ocasionadas por quién será su sustituto.

Una de las consecuencias de la aprobación, al vapor, de la reforma judicial es la existencia de una contradicción directa en la Constitución, toda vez que mientras el artículo 94 reformado dice que habrá una presidencia rotatoria cada dos años, según los votos obtenidos en la elección, el artículo 97 conservó la regla anterior, es decir que el Pleno debe elegir, cada 4 años a su presidente.

Situación que ha generado un ambiente ríspido entre sus integrantes, toda vez que la ministra Lenia Batres asegura que a ella le corresponde en 2027 la presidencia por ser la segunda más votada en la elección judicial, pero hay un bloque mayoritario de ministros que quiere aplicar el artículo 97 y votar, ya sea extendiendo la permanencia de Aguilar hasta 2029 o impulsando a Yasmín Esquivel como relevo.

Lo cierto es que, hasta ahora, el nuevo Poder Judicial no ha demostrado su cercanía con el pueblo, no ha cumplido con la promesa de hacer sesiones itinerantes para atender a la gente y tampoco hemos visto escritorios en plazas públicas para atender a los ciudadanos.

No cabe duda, que con el fin de obtener votos se propone hasta lo imposible.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Logrará el Paquete Económico 2027 dar cumplimiento a todos los gastos del gobierno sin aumentar o crear nuevos impuestos?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**



Ruta legislativa



El 8 de septiembre no representa solo un trámite. Es el día en que la presidenta Claudia Sheinbaum pone sobre la mesa las cartas de su segundo año de gobierno: el Paquete Económico 2027.

La agenda que Morena presentó en su plenaria lo deja claro. Hay cinco frentes, pero uno ordena a los demás: Ley de Ingresos, Presupuesto, reformas a Derechos e ISR, zonas prioritarias y el informe de aranceles.

¿Por qué importa? Porque es un paquete en modo T-MEC. Reformas para llegar blindados a la revisión.

No es sólo cuánto se gasta. Es cómo se cobra y a quién se protege. La Presidenta liga la carga fiscal a la revisión del tratado: derechos de autor, responsabilidad de plataformas por piratería, y una Ley de Inversión Extranjera con filtro de seguridad nacional. Mensaje directo a Washington. México va a endurecer las reglas digitales y de inversión.

El segundo carril es anticorrupción: 19 leyes tocadas y 2 nuevas. Regulación de cabildeo, digitalización de trámites y candados al gasto. Para empresas que viven de contratación pública, cambia el tablero.

Y el tercero, menos visible pero igual de relevante: IMSS-Bienestar con ley propia, feminicidio y medio ambiente.

La clave para quien toma decisiones no está en *la Mañanera*, está en la letra chiquita que se presente hoy en el Paquete Económico Distinguir entre anuncio y artículo transitorio. Entre tasa y derecho. Entre zona prioritaria y ocurrencia.

SUSURROS

1. Después de varios meses de analizar alternativas de inversión, Libertad Financiera decidió mantener sin cambios su estructura accionaria y concentrar su estrategia en eficiencia operativa, fortalecimiento institucional y crecimiento orgánico. Al cierre de junio reportó más de 10 mil millones de pesos en captación, indicador que en los últimos tres años creció más de 5 por ciento. La institución mantuvo un coeficiente de liquidez entre 35 y 40 por ciento, frente al mínimo regulatorio de 10 por ciento.

2. En San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el barrio de Cuxtitali encontró en la colaboración una ruta para fortalecer su acceso al agua. El pozo profundo, iniciado en agosto de 2023 y concluido en julio de 2026, tiene capacidad para aportar hasta 432 mil litros diarios de agua potable y fortalece el abasto para aproximadamente el 90% de la comunidad. La zona alta recuperó el suministro del manantial Chupactik. La obra reunió a la comunidad, Comités de Agua, autoridades, organizaciones y Coca-Cola FEMSA, una de las organizaciones cofinanciadoras por impulso de su gerente de Asuntos Corporativos, José Orantes. El resultado muestra que una solución de infraestructura también depende de organización local y coordinación entre sectores. El reto será avanzar hacia un suministro estable para el resto de usuarios.

3. El empresario potosino, Gerardo Sánchez Zumaya, puede ser la carta fuerte de Morena y PT, para la candidatura al gobierno de SLP. No hay que perderlo de vista.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



El Pico del Pollo

Asfalto Volador y Cuentas Chuecas



Por Alfredo Albíter Sánchez

alfredo.albiter@capitalmedia.mx

En tanto en el discurso oficial se canta la "austeridad" y la "eficiencia", en las dependencias gubernamentales del estado de Durango se reconoce al gobernador Esteban Villegas Villareal como un hombre quizás aplicado en su profesión -médico cirujano- pero de plano reprobado en los temas relacionados con números y aritmética, pues nada más no terminan por cuadrarle las cuentas y los números en las carpetas de auditoría las cosas no embonan ni con calzador. Claro no es para menos pues a la hora de hacer una revisión, temas como la pavimentación, las luminarias y despachos de insumos asistenciales del Sistema para el Desarrollo Integral para la Familia (DIF), a los genios de la licitación les da amnesia a la hora de consultar la la ley. El resultado de este pequeño olvido redunda en números inflados, montos fraccionados, justo al borde de la adjudicación directa y contratistas que resultan ser compadres, primos o la misma gata pero reeditada en el Registro Público... Pero donde las aguas se ponen turbias -más que en otras- es en el área de la seguridad, una dependencia cada vez más extraviada bajo el mando de Óscar Galván Villarreal. En la Secretaría de Seguridad Pública, cada que pasa un viento, presume limpias administrativas y bajas por "pérdida de confianza", en casi todas las áreas. Expresiones que según la oposición son una forma, -casi elegante- de llamarle a la corrupción galopante en la dependencia y en otras áreas gubernamentales. Así los discursos se siguen llenando de exclamaciones de eficiencia, mientras en la Fiscalía Anticorrupción duranguense las denuncias contra agentes y funcionarios de seguridad pública se cuentan por decenas, registrando de acuerdo a cifras de ONGs, casi cuatro de cada 10 expedientes del estado. Es una bonita manera de cuidarse las espaldas y mientras eso sucede, por otra parte se despachan contratos de suministros y parches de infraestructura con prisas electorales, recortando tiempos de licitación para que el dinero vuele antes de que las auditorías federales metan a fondo la lupa. Por hoy, cierro pico... Acompáñame de lunes a viernes, de 13:00 a 14:00 horas, en *Capital Noticias*, por el 89.3, 99.5 de FM y el 830 de AM... Shalom...



Línea 13

QUEDA A DEBER EL INFORME DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA LOCAL

•Ayer rindió su primer informe de resultados y avances el titular del Tribunal de Disciplina Judicial del Poder Judicial de la Ciudad de México, **Nicolás Jerónimo Alejo**, el cual pasó casi inadvertido, a no ser por un comunicado de prensa emitido y una transmisión en vivo por YouTube, que tuvo muy poca audiencia. El informe se fundamentó en cifras y números de lo realizado, que en algún momento llegó a ser soporífero. Lo que llamó la atención de ese desfile de cifras y datos es que Jerónimo Alejo nunca dio a conocer el número de los impartidores de justicia y demás operadores jurisdiccionales sancionados en el periodo, por qué motivos y qué castigos recibieron. ¿Acaso no es esa labor relevante de los tribunales de disciplina creados por la reciente reforma judicial? Por cierto, y para rematar, en el acto brilló por su ausencia el presidente del Tribunal Superior de Justicia, **Rafael Guerra**.

EL RASPÓN A ALESSANDRA ROJO DE LA VEGA

•Como ya es tradicional, el Gobierno de la Ciudad de México presentó sus cifras sobre el comportamiento de la incidencia delictiva en la capital del país, en la que destacó que agosto pasado fue el mes en el que se registró el menor número de homicidios en los últimos 15 años. Pero lo que en realidad llamó la atención fue el raspón que le dieron a la alcaldesa en Cuauhtémoc, **Alessandra Rojo de la Vega**, pues fue la única demarcación, de las 16, que registró un incremento del 2% en los delitos de alto impacto, esos que dicen le pegan a la gente donde más le duele. Aunque si bien muchas zonas de la alcaldía se comparten, en materia de seguridad, con la administración federal, en el Antiguo Palacio del Ayuntamiento no dejaron pasar la oportunidad de señalar que es un foco rojo.

PRD ECHA A PERDER ARRANQUE DE AÑO ELECTORAL AL IECM

•En medio de protestas y bloqueos arrancó el año electoral en la capital del país, lo que ojalá no sea el preludio de un proceso jaloneado y lleno de impugnaciones, pero todo hace pensar lo contrario. Ayer la militancia del Partido de la Revolución Democrática (PRD) cerró las instalaciones del Instituto Electoral de la Ciudad de México, todo por la disputa de la dirigencia local y el no reconocimiento a sus representantes de los órganos internos. Fueron momentos de

Continúa en siguiente hoja



tensión que fueron el negrito en el arroz durante el inicio del Proceso Electoral Ordinario 2026 – 2027. Las cosas no pintan bien para el consejo general del organismo, que hizo un llamado a no dar paso a la violencia política y una contienda respetuosa y equitativa.

OPINIÓN

RED COMPARTIDA

EL CONSENTIDO DE LA DEA

Ocho laboratorios desmantelados en poco más de una semana bastaron para abrir otra disputa entre México y Estados Unidos, esta vez por los créditos. La DEA aseguró que detrás de los decomisos estuvo su inteligencia y trabajo de investigación. La respuesta llegó de Omar García Harfuch, el secretario de Seguridad Pública: el complejo clandestino de 5 mil 700 metros cuadrados fue localizado mediante una operación encabezada por la Secretaría de Marina, acompañada por la SSPC y la FGR, y sustentada en labores de la Unidad de Inteligencia Naval. ¿Hubo información estadounidense? Sí, y el secretario no tuvo problema en reconocerlo. Pero una cosa es compartir información y otra muy distinta dirigir una operación. De ahí que Harfuch subrayara que la cooperación ocurre con "pleno respeto a nuestra soberanía". La cooperación puede ser compartida; la autoría, no necesariamente.

Se comenta que al parecer ahora sí, le hace mucha falta dinero a la Secretaría de Finanzas de la Ciudad de México, ya que como se sabe en el casi el 80% de las personas no paga sus créditos del INVI, por lo que personal del Fideicomiso de Recuperación Crediticia de la Ciudad de México (Fidere), se da cita en las unidades habitacionales del INVI para llevar los recibos a las personas que tienen años que no pagan sus créditos. Hay propietarios que tienen más de 10 o 15 años con sus departamentos y ni siquiera han pagado uno o dos años de su crédito. Como se sabe hay muchísimos arreglos en la entrega de esas viviendas, hay mucha gente que son "supuestos propietarios", ni siquiera viven, los rentan y también los tienen en la plataforma Airbnb, y sin embargo, el INVI no se los quita ni hace una investigación a fondo. Muchos de los dueños de los departamentos tienen hasta tres o cuatro en algún predio. Están registrados como comerciantes ambulantes o independientes. El tema es que el INVI parece tomado por las organizaciones que promueven la vivienda en la Ciudad de México.

Lo que nos dicen es que en la crisis de la salmonella en alimentos en el Hospital General México, Doctor Eduardo Liceaga, que le pegó a 41 médicos residentes de alta especialidad que terminaron hospitalizados y enfermó a otros 135 especialistas fue por los alimentos del comedor institucional y el chisme es que en medio de todo el desastre se está aclarando que uno de los socios de la empresa que suministra los alimentos al hospital es una compañía que se conoce como Restaurantes Grogi, de David Reyes, que por cierto es socio también de un restaurante en Masaryk, en el mero corazón de Polanco. Lo que nos dicen es que este dato ya se lo pasaron a la mera secretaria de la Contraloría de la CDMX, Nashieli Ramírez Hernández, muy cercana a la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada; para que le dé una revisada a los contratos que tiene Restaurantes Grogi, David Reyes, Escore, Gastronomía Reyes y otras empresas en hospitales e instituciones de la CDMX.

En los Chimalapas, el vencimiento del plazo fijado por comunidades zoques vuelve a poner sobre la mesa un conflicto que no necesita más policías, sino más política. El incremento de retenes y patrullajes puede presentarse como una medida para garantizar el orden, pero en una zona marcada por añejas disputas territoriales, también puede convertirse en un detonador. Mientras en Díaz Ordaz se negocia, la población enfrenta restricciones para trabajar, trasladarse y aprovechar los recursos del bosque. Y en medio del diferendo, las señales provenientes de Chiapas no ayudan. La salida pasa por diálogo, transparencia y una definición clara de límites. En los Chimalapas, la paz se construye escuchando a las comunidades, no cercándolas.

PD: El presidente de Estados Unidos, Donald Trump hizo nuevamente de las suyas al publicar en Truth Social un mapa de América del Norte. En la imagen, México, Canadá, Groenlandia y otros territorios aparecen cubiertos con los colores y estrellas de la bandera estadounidense. El mapa de extenso territorio está rotulado como United States of America. Esto forma parte de una nueva serie de publicaciones de Donald Trump sobre fronteras, nombres geográficos y expansión simbólica

Continúa en siguiente hoja



del territorio norteamericano ¿La respuesta oficial desde México será un clásico "El presidente de EU tiene sus formas de comunicar"?.

metro
LECTURA DE LA GRAN CIUDAD

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Opinión	15

línea10

DEMIS FUENTES

SI SE TOMA literal la declaración de la Fiscal de la Ciudad, Bertha María Alcalde, de que el secuestro está casi erradicado, la ciudadanía puede dormir tranquila.

EL PUNTO que hizo dudar a más de uno es que la afirmación llegó sin datos de denuncias, sin hablar sobre la famosa cifra negra y sin explicar exactamente qué significa ese "casi".

Y ES QUE la funcionaria presumió que los casos son ya "excepcionales" y puso sobre la mesa un operativo en Xochimilco en el que fueron detenidos cuatro presuntos responsables y rescatada la víctima.

TAMBIÉN recordó una sentencia de 50 años de prisión por secuestro.

HASTA AHÍ, nada para objetar sobre el trabajo de investigación y procuración de justicia.

CONTRARIO a esas cifras, el dato oficial disponible habla de cinco secuestros de enero a julio, contra 18 en el mismo lapso del año anterior.

ES UNA REDUCCIÓN importante, sí, pero convertir una baja de la estadística en el acta de defunción del secuestro quizá sea adelantarse un poquito a los festejos.

QUIENES ya alistan un grito de alegría son los comerciantes establecidos.

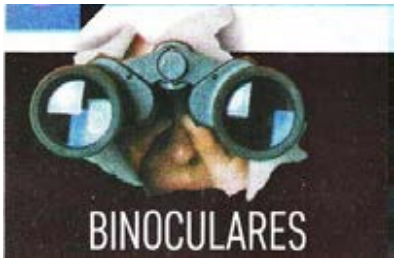
TODO PORQUE esperan que la derrama económica este año por las Fiestas Patrias supere a la del año pasado.

CLARO, esa es una muy buena noticia dejando de lado el eterno dolor de cabeza que representa "competir" contra el ambulantaje.

AHORA SÍ que la mesa está puesta, sólo deben cuidar que del plato a la boca no se caiga el pozole.

demisfuentes@reforma.com





MUY APENITAS. Muy triste cuentan que estuvo la concentración con la que se estrenó Paulo Emilio García como presidente de Morena en la Ciudad de México, esto sumado a que en el ADN de este grupo político está la impuntualidad. Apenitas unos cuantos asistentes llenaron a la Plaza de las Tres Culturas, en medio de la desesperación, según cuentan las crónicas y los testimonios. Tarde pero sin sueño, habrían pensado los dirigentes, quienes hicieron esperar por horas a los simpatizantes, quienes no tuvieron otra opción que aguantar y ser pacientes ante la lista de oradores... Sería mentira decir que al evento no fue nadie, lo que sí es real es que la convocatoria para una ciudad en la que gobierna Morena fue muy pobre.

SIN CAMBIO. Por los rumbos del mercado de San Ciprián es notoria la presencia policíaca al amanecer, en diferentes días, desde hace poco más de un mes y medio. Incluso, la presencia de los elementos apantalla a quienes visitan ese centro de abasto. Dice el discurso oficial que este operativo se implementa para evitar las extorsiones; en corto, los comerciantes aseguran que a la 'maña' no la asustan estas acciones, porque incluso delincuentes y policías "comen del mismo plato". Los vendedores aseguran que nada cambia y todo sigue igual, aunque las cifras de las autoridades de la CDMX son muy optimistas.

ARDE LA CALLE. Y precisamente hablando de cifras el Gobierno de la Ciudad de México sigue difundiendo la baja en los homicidios, pero a diario las imágenes de violencia inundan las redes sociales con videos de sus propias cámaras de seguridad. Los sicarios respiran al oído al ciudadano común y matan sin miedo a ser vistos o detenidos. En el discurso puede repetir que hay menos muertes, la realidad nos demuestra que la violencia está presente a diario en la Ciudad de México.



LA VOZ DEL CENTRO

PROCENTRHICO
ASOCIACIÓN CIVIL

GUILLERMO A. GAZAL ORDUÑA*

Urge el trabajo conjunto

El Centro Histórico (CH) no puede seguir esperando. Los empresarios y comerciantes establecidos llevamos mucho tiempo señalando los problemas que afectan a nuestra zona y, sobre todo, proponiendo soluciones. Hoy lo que necesitamos es pasar de palabras a acuerdos y de estos a las acciones.

Por eso, hacemos un llamado respetuoso, pero firme, a la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, para que se establezca, con carácter urgente, una mesa de trabajo permanente con los empresarios del CH.

No estamos pidiendo privilegios. Estamos pidiendo ser escuchados y tomados en cuenta como parte fundamental de la solución. Somos quienes a diario invertimos, generamos empleos, pagamos impuestos y mantenemos abiertos los negocios, aun con cierres viales, ambulantaje desbordado, inseguridad, bloqueos y una movilidad cada vez más complicada.

El CH necesita recuperar su dinámica económica. Para lograrlo debemos trabajar juntos Gobierno, empresarios y vecinos. Hay temas que ya no pueden seguir postergándose: la apertura y normalización de las calles, el ordenamiento del comercio en vía pública, la seguridad, la movilidad, la recuperación de espacios públicos y las condiciones necesarias para atraer nuevamente inversiones.

La reciente apertura al diálogo con las autoridades demuestra que cuando existe voluntad política pueden encontrarse caminos de solución. Ahora necesitamos que ese diálogo sea permanente y que la Jefa de Gobierno encabece una estrategia integral para el CH.

Debemos tener una visión de futuro: un CH seguro, ordenado, accesible, limpio, atractivo y económicamente fuerte. Los empresarios queremos participar y aportar, y estamos dispuestos a construir propuestas. ***Presidente de Procentrhico***



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Pedro Haces ya destapó una nueva ambición:** quiere que los cuadros de la CATEM compitan por cargos de elección en 2027. Lo interesante no fue solo el anuncio, sino el mensaje entre líneas: habló de llevar trabajadores a los congresos, pero evitó decir si esas candidaturas serán exclusivamente por Morena o si escuchará ofertas de otros partidos. De hecho, ya hay versiones de que la apuesta sería competir sin importar el color. Y si alguien tenía dudas sobre esa apertura, bastaba mirar el presídium. Ahí estaba Enrique Vargas, vicecoordinador del PAN en el Senado, compartiendo escenario con Haces, además de otros liderazgos de Morena. Una imagen que, en tiempos de definiciones rumbo a 2027, dio mucho de qué hablar. Ahora cabe preguntarse: ¿la CATEM jugará con un solo partido o abrirá la baraja para negociar con quien le garantice más espacios?

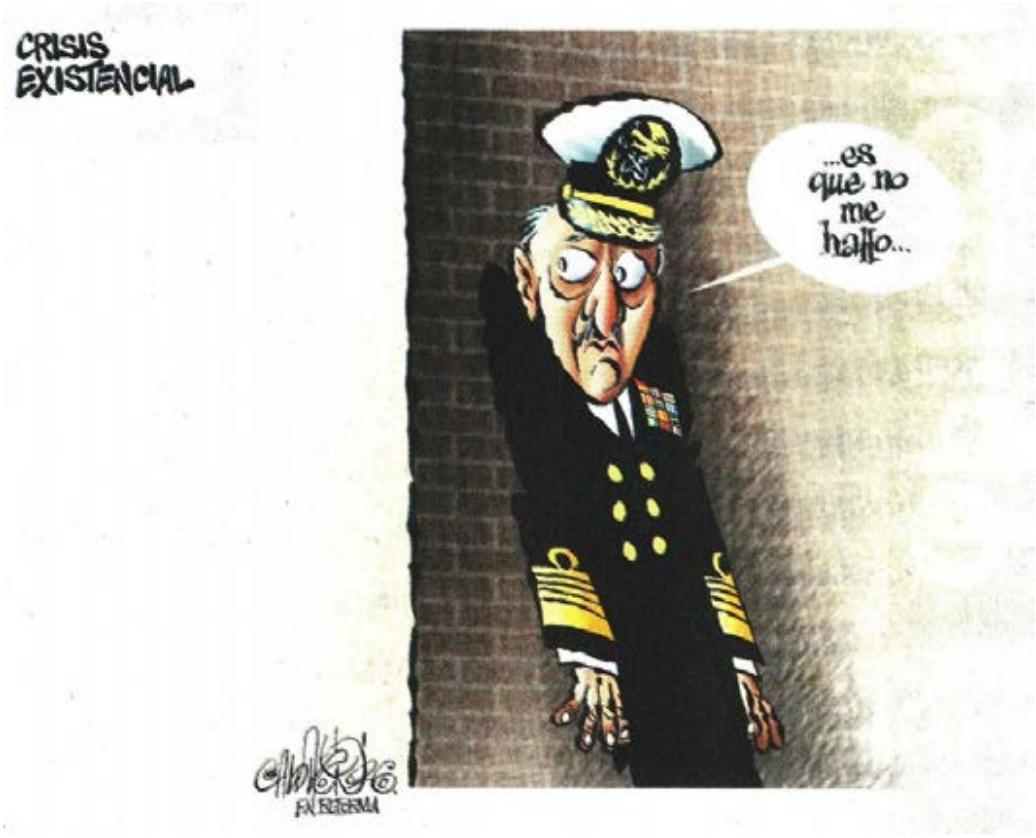
• **Genaro Lozano aprovechó su paso por México** para volver a entrar al debate público. El embajador de México en Italia expresó su respaldo a la *#LeyTrasciende*, que impulsa la regulación de la muerte digna en la Ciudad de México, y felicitó a las organizaciones que promueven la iniciativa. Se nota que la dolce vita romana le ha sentado bien. Entre un espresso, una pasta y una pizza, el embajador no pierde de vista la política mexicana y aprovecha cada visita al país para fijar postura sobre temas de la agenda nacional. Nada fuera de lo común... salvo por un detalle: no es habitual que un embajador se pronuncie sobre asuntos que dividen opiniones en la política interna. Aunque lo hizo desde la óptica de los derechos humanos, su mensaje vuelve a abrir el debate sobre hasta dónde debe involucrarse...



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CARTONES




CRISIS EXISTENCIAL
...es que no me hallo...
EX REFORMA




MES PATRIO...
UNITED STATES OF AMERICA
EN DEFENSA DE LA SOBERANÍA
TÚ SÍGUELE
Cinpacto. en Reforma



KEMCHS OTROS QUE ESTÁN DESAPARECIDOS

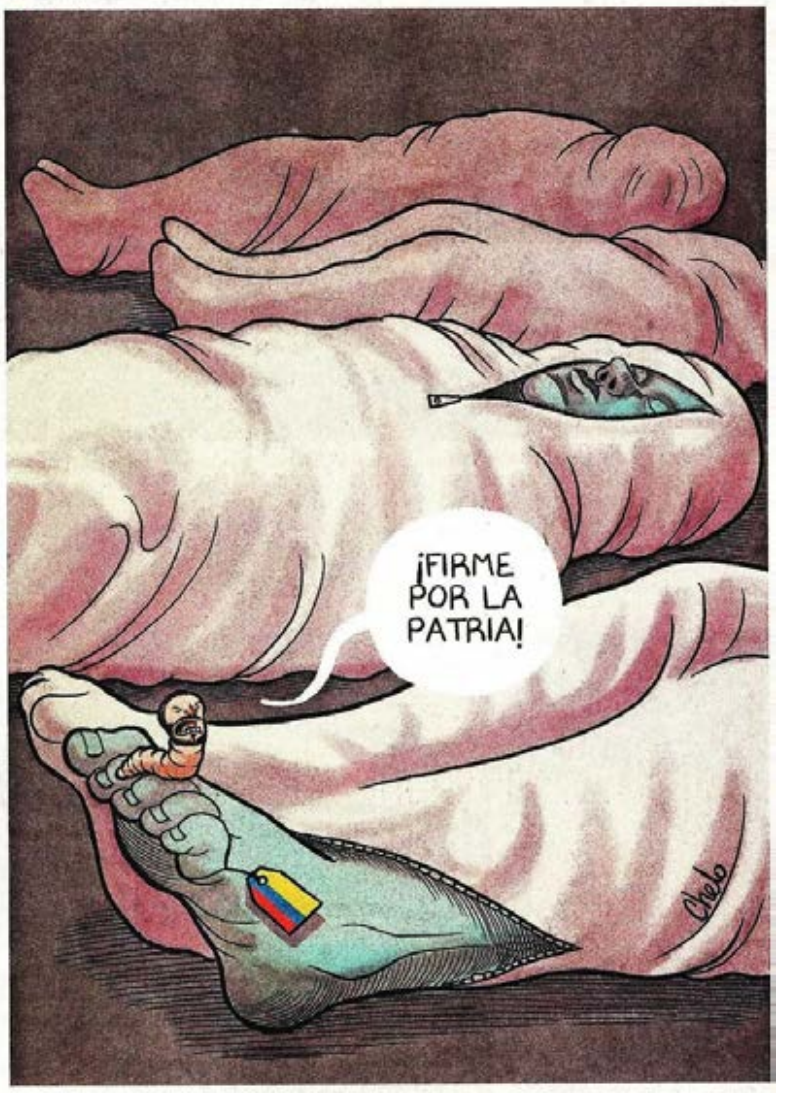




EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Opinión	15

CHELO NECROPOLÍTICA





La Jornada

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Política	8

LA CHACHALACA HERNÁNDEZ





EL VIEJO CHISTE ● ROCHA





EL MAPA DE DONALD ● EL FISGÓN





EL SEÑOR CURA SIN VISA ● MAGÚ






Huesos secos
Perujo
¿VIVIRÁN ESTOS HUESOS?
TÚ LO SABES, SEÑOR
Ezequiel 37:3
PAN



Andy

Chavo del Toro





MILENIO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Opinión	2

RAPÉ

El verdadero plan





MILENIO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Opinión	3

EN EL PAÍS DE NUNCA JABAZ

Con el *huachicol* hasta el cuello





LLERA






SOLÍS
Y ocuparán más y más espacios de lo humano y nosotros pasaremos de protagonistas a testigos.
IA
Solís




Rictus
TRUMP ANEXA A MÉXICO...
UNITED STATES OF AMERICA
¡YUJUUU! ¡YA NO NECESITARÉ VISA!



Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El País	2





XOLO ♦ PLAN COMPLETO





PRIMER AÑITO

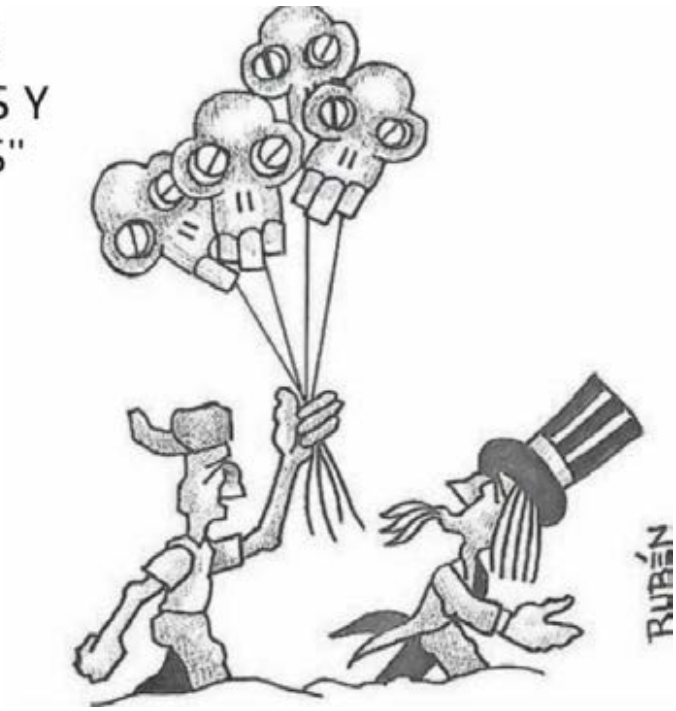




El Sol de México

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Análisis	22

"NO MÁS TOMATES Y TAMALES"





TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

IECM



ARRANCA EL PROCESO ELECTORAL

Estos son algunos detalles sobre la carrera rumbo a 2027 en la CDMX.

EL CALENDARIO

- **Ayer.** Inició el Proceso Electoral 2026-2027.
- **Diciembre, 15.** Inicia el periodo de captación de apoyo de la ciudadanía de aspirantes a candidaturas sin partido; termina el 12 de febrero de 2027.

2027

- **Enero, 4.** Dan comienzo las precampañas para contender por diputaciones y alcaldías.
- **Febrero, 12.** Finalizan las precampañas.
- **Marzo, 8-15.** Arranca la recepción de documentos pra el registro de candidaturas de diputaciones y alcaldías.
- **Marzo, 22.** El IECM tiene un periodo de 13 días, que finaliza el 3 de abril, para aprobar el registro de las candidaturas.
- **Abril, 4.** Inician las campañas de diputaciones de mayoría relativa, alcaldías y concejalías.
- **Junio, 2.** Termina el periodo de campañas.
- **Junio, 6.** Se lleva a cabo la jornada electoral, que dará inicio a las 8:00 y terminará a las 18:00 horas.

¿QUÉ SE ELIGE?

- De acuerdo con la autoridad electoral, el próximo año se eligirán 286 cargos públicos.
- Los capitalinos eligirán 16 titulares de alcaldías, así como 204 concejales.
- También se votará por 66 diputaciones, de las cuales 32 son plurinominales.


CIUDAD
Otorgan contratos ...sin competencia

Continúa en siguiente hoja

REFORMA

Fecha 08.09.2026 | Sección Ciudad | Página 1-2

Atribuyen desinterés hacia candidatos

Van vs. apatía en elecciones

Preocupa al IECM baja participación de la lista nominal en los comicios

ALEJANDRO LEÓN

Debido a que en las elecciones intermedias participa hasta menos de la mitad de las personas que integran la lista nominal, autoridades y candidatos tendrán el reto de convencer a los capitalinos que rehúyen ir a las urnas.

En 2009, hahía una lista nominal conformada por 7 millones 320 mil habitantes, pero sólo votó el 41.59 por ciento.

Para 2015, el universo de electores era de 7 millones 365 mil, de los cuales, participaron el 44.16 por ciento, mientras que en 2021 la lista nominal fue de 7 millones 772 mil personas, aunque sólo fueron a las casillas el 52.15 por ciento.

En la actualidad, la lista de electores creció a 8 millones 24 mil 268 personas en la Capital, de los cuales, 243 mil 947 son jóvenes entre 18 y 19 años que van a votar por primera vez, explicó Erika Estrada, consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).

Las elecciones intermedias se caracterizan porque sólo son elegidos diputados locales, concejalías y los titulares de las alcaldías.

Sin embargo, es preocupante el nivel de participación que acostumbra a existir en este proceso, debido a que hay una diferencia de más del 20 por ciento cuando son votados la Jefatura de Gobierno y la Presidencia de la República, apuntó.

"La experiencia de nuestra Ciudad muestra que la participación suele disminuir en elecciones intermedias.

"Se nos está quedando afuera la mitad de la población para ejercer sus derechos, yo creo que eso es lo suficientemente fuerte y alarmante para ponernos a trabajar en que esas personas también se interesen en participar", comentó Estrada en una sesión.

Al problema se suma que los habitantes de 19 a 35 años son los que menos votan, frente a las personas de más de 60 años, que son los que más participan, explicó la consejera presidenta Patricia Avendaño.

Consideró que para alentar a los electores, el IECM tiene una responsabilidad compartida con el Congreso local, Gobierno central y los candidatos.

"Efectivamente llama menos o convoca menos a la ciudadanía la participación.

"Podemos tener una magnífica campaña, mucho dinero para difundirlo, pero si no hay algo que mueva a la ciudadanía, una buena candidatura, una buena plataforma, propuestas de políticas públicas, en fin, que les convenza, las personas no van a ir a votar", dijo Avendaño.

Consideró que uno de los motivos por el que los capitalinos no encuentran motivación para tachar las boletas recae en los candidatos y en el sistema político.

"Creo que hay muchos elementos, es un fenómeno multidimensional (...), principalmente que no encuentran atractivo participar en política, segundo, que no encuentran respuestas oportunas o con la eficiencia que ellos desearan para resolver sus problemáticas", opinó.

El 6 de junio de 2027 se elegirán 286 cargos públicos en la CDMX, los cuales son 16 alcaldes, 204 concejalías y 66 diputaciones.

Erika Estrada, consejera del IECM

> "Se nos está quedando afuera la mitad de la población para ejercer sus derechos, yo creo que eso es lo suficientemente fuerte y alarmante para ponernos a trabajar".

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	1-2



En las oficinas del Instituto consejeros dieron inicio al proceso electoral del próximo año.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	1

Piden al IECM evitar nuevo 'fraude'

ALEJANDRO LEÓN

Partidos de Oposición cuestionaron a los consejeros electorales Ernesto Ramos, Patricia Avendaño y Sonia Pérez por haber votado, en 2024, a favor de un acuerdo que dio sobrerrepresentación a Morena en el Congreso local.

Por ello, exhortaron al Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no validar un documento similar en el proceso electoral 2026-2027 que inició ayer, para, de esa manera, evitar un nuevo "fraude" y engaño a la población.

Luisa Gutiérrez, presidenta del PAN capitalino, recordó que hace dos años siete diputados de Morena pidieron al Instituto pasar al Partido Verde y al PT.

Con los votos de Ramos, Avendaño, Pérez, y el de los ex consejeros Mauricio Huesca y Bernardo Valle, el IECM avaló la propuesta con la cual Morena obtuvo nueve diputaciones de representación proporcional y, en total, pasó de 38 a 43 legisladores.

Gutiérrez consideró que se trató de un engaño, pues el 4 de diciembre de 2025 los legisladores Juan Rubio Gualito, Israel Moreno, Víctor Varela e Ileana Sánchez se reintegraron a Morena.

"Para vergüenza de la democracia en esta Ciudad (...) se llevó a cabo un fraude electoral", acusó Gutiérrez en una sesión.

Patricia Urriza, legisladora de Movimiento Ciudadano, pidió al órgano evitar "fraudes" a la Constitución mediante los convenios de candidatura común.

"Si llegó a suceder una vez, que ocurra una segunda, eso ya es negligencia activa del Instituto", subrayó.

Tras ser aludida, la consejera presidenta recordó que los tribunales revisaron y confirmaron dicho acuerdo.

Apuntó que en 28 años de historia del IECM ha sucedido muchas veces que las asignaciones de diputados plurinominales son modificadas.

"Es la primera ocasión en que la asignación que este colegiado hizo no se modificó en ninguna de las instancias jurisdiccionales", remarcó.

Natalia Barajas, representante de Movimiento Ciudadano, arremetió en contra de los argumentos de Avendaño.

"No puedo creer que se tengan que decir esto todas las noches para poder dormir, porque me queda claro que ustedes saben lo que hicieron", reclamó.

En tanto, Pérez, también aludida, recordó que en 2021 se le cuestionó al IECM haber autorizado al PAN un convenio de coalición por temas de paridad.

"Cuando hicimos una aprobación mayoritaria, no escuché al Partido Acción Nacional o al Partido Revolucionario Institucional señalando que había una interpretación errónea", cuestionó.

Sonia Pérez,
consejera del IECM

"Cuando hicimos una aprobación mayoritaria (en 2021), no escuché al Partido Acción Nacional o al Partido Revolucionario Institucional señalando que había una interpretación errónea (de normas)".


CIUDAD
Otorgan contratos ...sin competencia

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Metrópoli / Falla de origen	17

IECM declara el inicio formal del proceso electoral local 2026-2027

En los comicios del 6 de junio de 2027 se elegirán a 16 alcaldes, 204 concejales y 66 diputados

—OMAR DÍAZ
—metropoli@eluniversal.com.mx

El Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio formal del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027, en el que se elegirán a titulares de las 16 alcaldías, 66 diputaciones y 204 concejalías.

En sesión solemne, la presidenta del IECM, Patricia Avendaño, señaló que las próximas elecciones, que se realizarán el 6 de junio de 2027, enfrentarán desafíos propios de tiempo como las redes sociales y la Intelligencia Artificial (IA), que si bien han transformado profundamente la comunicación política y pueden ampliar el acceso a la información, también facilitan la difusión de contenidos falsos o manipulados.

"La libertad de expresión y el debate público deben convivir con una ciudadanía informada y crítica, capaz de distinguir entre el contraste legítimo de ideas y la manipulación deliberada de la información", comentó.

Patricia Avendaño sostuvo que las diferencias políticas son legítimas, el debate puede ser intenso y la competencia puede ser firme, pero ninguna diferencia, dijo, justifica la violencia, la discriminación, desinformación o la vulneración de derechos.

"Por ello hacemos un llamado a los partidos, a las personas candidatas, a su militancia, a la ciudadanía en general, a los funcionarios públicos y a todos quienes habitamos esta Ciudad para que la competencia se dé dentro del contexto de la ley, respetar reglas de precampaña, campaña, atender normas vinculadas a la Fiscalización, a la colocación de propaganda, cumplir las disposiciones sobre paridad y acciones afirmativas, y prevenir y erradicar la violencia política contra mujeres en razón de género, así como cualquier otra forma de discriminación", enfatizó.

Durante la sesión, la presidenta del PAN capitalino, Luisa Gutiérrez, solicitó a las autoridades electorales velar por la independencia, autonomía y la legalidad de las elecciones.

El PRD sostuvo que no puede haber piso parejo si no existen las mismas condiciones para competir. Precisaron que las prerrogativas de los partidos no son un privilegio ni una concesión.

Somos CDMX, a través de su representante ante el IECM, Fernando Belaunzarán, anticipó que en 2027 las y los ciudadanos encabezarán una "insurrección pacífica en las urnas". ●

PATRICIA AVENDAÑO
Consejera presidenta del IECM

"La libertad de expresión y el debate público deben convivir con una ciudadanía informada y crítica"



Continúa en siguiente hoja



Consejeros electorales acompañados por representantes de los partidos dieron por iniciado el proceso electoral 2026-2027.

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Capital | Página 27

JÓVENES DE 19 A 35 AÑOS, LOS MÁS AUSENTES

Sólo 4 de cada 10 ciudadanos votan en comicios intermedios, admite el IECM

Adultos mayores, quienes más participan // Padrón actual es de 8 millones 24 mil 268 personas // Declara iniciado el proceso 2027

ELBA MÓNICA BRAVO

Tras reconocer que sólo cuatro de cada 10 capitalinos salen a votar en los comicios intermedios, la presidenta consejera del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), Patricia Avendaño Durán, señaló que la baja participación se da particularmente en el sector de los jóvenes de entre 19 y 35 años.

Ante ello, advirtió que es tarea del órgano electoral promover una campaña atractiva para invitar a la población a que salga a votar, porque si "no tiene una alternativa, seguramente van a optar por abstenerse".

Antes, en sesión solemne el Consejo General del IECM realizó la declaratoria de inicio del proceso electoral ordinario 2026-2027, en el que el 6 de junio próximo se elegirán 286 cargos públicos, entre ellos las 16 personas titulares de las alcaldías, 204 concejalías y 66 diputaciones al Congreso local, que corresponden a 33 de mayoría relativa, 32 de representación proporcional y una diputación migrante.

Entrevistada al término de la sesión en la que se formalizó que el inicio de las precampañas es el 4 de enero de 2027, indicó que las personas con mayor participación en las elecciones son las de 60 años en adelante.

Entre las hipótesis de la baja participación del grupo de 19 a 35 años, enlistó que "posiblemente se trata de la población económicamente activa a la que no le resulta atractivo participar en política; no encuentra respuestas oportunas o con la eficiencia que desean para resolver sus problemáticas, y porque seguramente requieren participar de mecanismos más ágiles".

Por su parte, la consejera Erika Estrada expuso durante la sesión que al 28 de agosto pasado la lista nominal de electores en la Ciudad de México era de 8 millones 24 mil 268, de los cuales 243 mil 947 son jóvenes de entre 18 y 19 años que van a votar por primera vez.

Alertó que "la experiencia de nuestra ciudad demuestra que la participación suele disminuir en elecciones intermedias. En 2025 participó 43.59 por ciento; en 2021 alcanzó 52.81 por ciento, y si las comparamos con las elecciones en las que se eligen jefatura de Gobierno y Presidencia de la República hay prácticamente 20 puntos de diferencia".

Porcentaje deseable

Durante la entrevista, Avendaño Durán recordó que en la pasada elección se alcanzó 70 por ciento de participación, porcentaje que, expuso, sería deseable lograr en los comicios de 2027, y estimó que al órgano electoral llegarán más de mil 800 quejas relacionadas con actos anticipados de precampaña.

A la reunión del consejo acudieron los representantes de los diferentes partidos políticos, quienes reprocharon al IECM validar "la sobrerrepresentación" en el Congreso local que, aseguraron, benefició al partido Morena.

Avendaño Durán rechazó la postura de los partidos de oposición: "es evidente que ya empezó el proceso electoral y, definitivamente, cuando empieza el proceso electoral el menos simpático para todas las fuerzas políticas son los árbitros electorales".

Precisó que los actos de Consejo General son revisados por diferentes instancias jurisdiccionales, entre las que se encuentra la Sala Superior, que incluso pudo revocar los acuerdos del IECM, lo que no ocurrió. En la sesión de ayer participaron los representantes de Somos y Construyendo Sociedades de Paz, que se incorporaron recientemente al sistema de partidos.



Página 1 de 2
$ 108805.00
Tam: 463 cm2

Continúa en siguiente hoja



Patricia Avendaño Durán, presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, y los consejeros electorales Cecilia Aída Hernández Cruz, Bernardo Núñez Yedra y Erika Estrada Ruiz, durante la votación económica de la declaratoria de inicio del proceso electoral local ordinario 2026-2027 realizada en las instalaciones del órgano autónomo. Foto Cuartoscuro

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Comunidad	18

RUMBO A 2027

Exigen al IECM elecciones parejas

POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

Durante la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral 2026-2027 en el IECM, partidos de oposición pidieron a los consejeros evitar que en los comicios del 6 de junio de 2027 se repita la sobrerrepresentación de Morena registrada en 2024.

Los consejeros sostuvieron que sus determinaciones fueron apegadas a la ley y ratificadas por los tribunales.

Natalia Barajas, representante de Movimiento Ciudadano, acusó que en la elección pasada "se cometió un atropello a la democracia" al reasignar siete triunfos de Morena al PVEM y PT para que el partido oficialista obtuviera nueve diputaciones plurinominales.

Respaldada por representantes del PAN, Somos y MC, Barajas exigió respetar los principios rectores del instituto.

En respuesta, la consejera presidenta del Instituto Electoral de la Ciudad de México, Patricia Avendaño, afirmó que el sistema electoral es sólido y que las instancias jurisdiccionales avalaron las actuaciones del órgano colegiado en 2024. Fernando Belauzarán, de Somos, reviró señalando que esa ratificación confirma el control político sobre el sistema electoral.

Por su parte, el consejero Ernesto Ramos defendió que los acuerdos siempre han estado fundados en la norma constitucional y los principios de la función electoral.

Al término de la sesión donde arrancó el proceso para elegir 286 cargos públicos en la CDMX —16 alcaldías, 66 diputaciones y 204 concejalías—, Avendaño calificó la confrontación de posturas como algo natural en la contienda.



Foto: Especial

Ayer se llevó a cabo la Sesión Solemne de Inicio del Proceso Electoral 2026-2027 en el IECM.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	CDMX	14

Da IECM *banderazo* a proceso electoral; promete neutralidad

Los consejeros capitalinos afirmaron que están listo para garantizar unos comicios con altos estándares de calidad y profesionalismo

VÍCTOR ORTEGA

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), presidido por Patricia Avendaño, declaró el arranque del Proceso Electoral Local Ordinario 2026-2027 en la capital del país.

En sesión solemne, afirmaron que el árbitro electoral está listo para garantizar una elección con altos estándares de calidad que brinden resultados confiables a la ciudadanía.

"Nuestra preparación y capacitación constantes son condición indispensable para llegar hoy con la confianza que las actividades venideras serán desarrolladas bajo altos estándares de calidad y sobre todo, con un profesionalismo ejemplar", señaló María de los Ángeles Gil Sánchez.

Después, el órgano electoral avaló los lineamientos de propaganda, los cuales, dijo, garantizarán la imparcialidad, neutralidad y equidad.

Los lineamientos fueron aprobados por el Consejo General del organismo y establecen que los partidos políticos y candidaturas podrán utilizar lugares de uso común determinados por los consejos distritales, siempre que no reduzca la visibilidad o circulación peatonal y no genere riesgos para las personas o la infraestructura.

Los lineamientos

Prohíbe colocar propaganda en monumentos, árboles, arbustos y edificios públicos.

También perforar, soldar o dañar mobiliario urbano.

286

Cargos locales se eligen en 2027.

ESPECIAL



CONSEJEROS DEL IECM en la sesión de ayer.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Ciudad | Página 17

Van 139 quejas por propaganda

| Por Luis Olivera |
mexico@razon.com.mx

LUEGO de declarar el inicio del proceso electoral ordinario 2026-2027, el Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) informó que en lo que va del presente año registra un acumulado de 139 quejas por supuestos actos anticipados de campaña.

De acuerdo con los datos presentados por la autoridad electoral, del total de presuntas expresiones proselitistas irregulares reportadas este año, cerca de 80 tienen que ver con promoción personalizada, así como con actos anticipados de precampaña y campaña.

Al respecto, la consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño Durán, detalló que, durante el último Proceso Electoral Local Ordinario, hubo un acumulado promedio de mil 800 quejas por diversos motivos, aunque es altamente probable que, de cara a la elección intermedia de 2027, la cifra aumente.

"Seguramente van a aumentar las quejas porque, a ver, hay una gran discusión respecto a qué hacer con las preprecampañas. Definitivamente, este instituto, con los elementos limitados que tiene, sí está avanzando con los procedimientos especiales sancionadores para identificar las denuncias e ir a recabar la información", comentó la funcionaria en la capital.

Días antes de que comenzara el proceso ordinario electoral, en calles de la capital ya se observa propaganda de alcaldes y diputados locales, quienes promueven apoyos sociales con su imagen. Esto lo hacen mediante la pega de carteles en postes, lonas en viviendas o vialidades, entre otras acciones.

Por ejemplo, la alcaldesa de Iztacalco, Lourdes Paz Reyes, y la legisladora capitalina, también de Morena, y exdelegada de esa demarcación, Elizabeth Mateos Hernández. De ambas hay propaganda pegada en calles de la zona territorial.

Durante el evento, la consejera Sonia Pérez Pérez señaló que la autoridad electoral tiene el reto de atender y gestionar exitosamente las quejas que rodean las elecciones en la Ciudad de México.

"Uno de los retos que tiene (el instituto local) de manera reiterada son los procedimientos sancionadores.

"Sin duda todavía tenemos el recuerdo de las mil 800 quejas que nos llegaron el proceso electoral pasado y tenemos una expectativa para este nuevo periodo, pero en esta ocasión estamos preparados para afrontar esta situación con éxito", afirmó la consejera del IECM.

EL DATO

EL IECM producirá 16.4 millones de boletas para las elecciones del domingo 6 de junio del siguiente año.

66

Diputaciones y 16 alcaldías estarán en juego en 2027



CONSEJEROS DEL IECM durante la sesión para dar inicio al proceso electoral, ayer.



24 HORAS

Fecha 08.09.2026 | Sección CDMX | Página PP-9

VEN A LA IA COMO FACTOR DE RIESGO EN ELECCIÓN

Al dar el banderazo del proceso comicial en la ciudad, la consejera presidenta, Patricia Avendaño, advirtió que el proceso enfrentará desafíos propios de la época actual

EL CONSEJO GENERAL APROBÓ LOS LINEAMIENTOS DE PUBLICIDAD

IECM DA EL BANDERAZO

ENTRE ADVERTENCIAS Y REGLAS DE COMPETENCIA ELECTORAL

Peligro. La consejera presidenta, Patricia Avendaño, advirtió que la Inteligencia Artificial será un factor de riesgo

RODRIGO CEREZO

El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) declaró el inicio del Proceso Electoral Local 2026-2027, en el que se disputarán 286 cargos públicos. Con la aprobación de los lineamientos para regular la publicidad y la advertencia de que la Inteligencia Artificial (IA) será un factor de riesgo, el Consejo General arrancó formalmente los trabajos de preparación.

La consejera presidenta del IECM, Patricia Avendaño, recordó que en esta contienda se renovarán las 66 diputaciones del Congreso capitalino, las titularidades de las 16 alcaldías y 204 concejalías.

Durante la sesión solemne, advirtió que este proceso enfrentará desafíos propios de la época actual, como el impacto de las redes sociales y las herramientas de IA, las cuales han transformado la comunicación política y pueden ampliar el acceso a la información.

"Frente a ello, necesitaremos la máxima responsabilidad de partidos, candidaturas, autoridades, medios de comunicación y de la sociedad en general", mencionó Avendaño.

Asimismo, la titular del órgano local exhortó a partidos políticos, candidatos, militancia y ciudadanía a respetar puntualmente las reglas de precampaña y campaña, atender las normas vinculadas a la fiscalización, colocación de propaganda y cumplir con las disposiciones sobre paridad de género y acciones afirmativas.

"Las diferencias políticas son legítimas. El debate puede ser intenso y la competencia firme, pero ninguna diferencia justifica la violencia, la discriminación, la desinformación o la vulneración de derechos", enfatizó la consejera presidenta.

Para garantizar la imparcialidad, neutralidad y equidad en la contienda, el IECM aprobó los lineamientos para la colocación de publicidad en el mobiliario urbano; el Consejo General estableció que la propaganda impresa deberá ser reciclable y fabricada con materiales biodegradables no nocivos para la salud o el medio ambiente.

Asimismo, los integrantes del IECM establecieron que este material no podrá comprometer la visibilidad ni la circulación peatonal.

Por otro lado, se prohíbe el uso directo o indirecto de recursos públicos para influir en el voto que deberán emitir los ciudadanos el 6 de junio de 2027.

Respecto a programas sociales, la entrega de apoyos podrá continuar según calendarios aprobados, pero sin difusión ni eventos masivos. Por último, la propaganda gubernamental se suspenderá durante las campañas, salvo en las áreas de educación, salud y protección civil.

286 cargos de elección popular estarán en juego durante el Proceso Electoral Local 2026-2027 en la Ciudad de México



$ 88072.00
Tam: 436 cm2



PETICIÓN. Con un llamado a los partidos políticos a jugar limpio, el y las consejeras electorales iniciaron la competencia.

IECM: Reglas claras; juego limpio



De cara al proceso electoral 2026-2027 en la Ciudad de México, el IECM que encabeza Patricia Avendaño acaba de poner algunas reglas sobre la mesa: la competencia política debe ser pareja y, sobre todo, debe evitarse que los recursos públicos se conviertan en herramienta electoral.

Los nuevos Lineamientos obligan a las personas servidoras públicas a conducirse con imparcialidad, neutralidad y equidad.

¿Qué significa esto en la práctica? Que no podrán utilizar programas sociales, recursos, servicios, información institucional o canales oficiales para favorecer a partidos o candidaturas.

También habrá límites para la propaganda gubernamental durante las campañas, salvo en temas como educación, salud y protección civil.

Y hay otro detalle interesante: la propaganda electoral no podrá colocarse de manera que obstruya rampas, accesos, rutas peatonales, señales o mobiliario urbano.

En pocas palabras: competir sí; usar el aparato público para inclinar la balanza, no.

¿Cumplirán las reglas? Ya lo veremos.

RAMÍREZ CUÉLLAR PIDE RESPETO A LA VOLUNTAD POPULAR EN ZACATECAS. Todo parece indicar que, quien ya se decantó por un favorito para que ocupe la Coordinación de la Defensa de la Transformación y la Soberanía Nacional en Zacatecas, es el diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar.

El vicecoordinador de los guindas mandó un mensaje a Morena y a la Coordinación Estatal para que en la elección de quien será el candidato al gobierno del Estado, escuchen la voluntad de las y los ciudadanos, y garanticen un proceso con piso parejo y sin acuerdos cupulares ni imposiciones.

El llamado lo hace Ramírez Cuéllar después de que se dieron a conocer dos encuestas; en las que su excompañero de bancada Ulises Mejía Haro cuenta con el mayor respaldo ciudadano.

La medición de GobernArte, levantada entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre, coloca a Mejía Haro con 46.3 por ciento de las preferencias dentro de Morena, PT y PVEM; mientras que en la encuesta de Enkoll, realizada para *El Universal*, cara a cara en viviendas, durante agosto, también lo ubica en primer lugar entre los perfiles morenistas.

"Morena no puede dejar de reconocer la realidad. La gente está hablando a través de las encuestas y debemos escucharla; no puede haber imposiciones; quien tenga el mayor respaldo ciudadano debe encabezar el proyecto", lanzó Ramírez Cuéllar.

Y si las dirigencias nacional y estatal de Morena hacen caso al llamado de Alfonso Ramírez, pero sobre todo a la voluntad de las y los zacatecanos, solo es cuestión de tiempo para que Ulises Mejía Haro se convierta en el abanderado de la 4T, con lo que se garantiza la continuidad del movimiento en el estado.

BALDE DE AGUA FRÍA. A propósito de encuestas; nos dicen que entre la oposición cayó como balde de agua fría la encuesta de Buendía & Márquez, para *El Universal*, en donde Morena es el favorito para ganar la elección del próximo año, para diputados federales.

El sondeo revela que los guindas tienen una preferencia de 35 por ciento, seguido del PAN, con 11 puntos; PRI y MC, con 9; PVEM con 5; PT 2 y SOMOS 1 punto porcentual.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INE



REFORMA

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 2

Instalan Comisión de revisión antinarco

Pasará INE a 'ciegas' fichas de candidatos

Canalizarán nombres a áreas de seguridad; listas se entregarán sin saber contenido

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Con la advertencia de que únicamente fungirá como mediador ante dependencias de seguridad, el Instituto Nacional Electoral (INE) instaló ayer la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas para los comicios de 2027.

La instancia recibirá las listas de precandidatos, candidatos y suplentes que los propios partidos políticos decidan enviar de manera voluntaria, a fin de conocer si representan algún riesgo por presuntos vínculos con el crimen organizado o por indagatorias penales abiertas.

El grupo de trabajo estará presidido por el consejero Arturo Chávez e integrado por sus pares Norma de la Cruz y Uuc-Kib Espadas, además de la Secretaría Ejecutiva del INE.

De acuerdo con los lineamientos, los consejeros no tendrán acceso a la información confidencial: únicamente la Secretaría Ejecutiva revisará las listas remitidas por los institutos políticos para certificar que cada aspirante haya firmado una carta de consentimiento. Tampoco conocerá los resultados que emitan las dependencias consultadas.

Durante la sesión de instalación, Chávez sostuvo que la comisión busca cerrar el paso a la infiltración delictiva y a perfiles señalados por corrupción.

El ex funcionario federal y del Gobierno capitalino recordó que entre las fuerzas políticas prevalecen las acusaciones mutuas de operar como "narcopartidos" o encabezar "narcogobiernos".

Refirió que en las elecciones de 2024 se contabilizaron 656 víctimas de violencia político-criminal, frente a 567 registradas en 2023. De ellas, el 78.3 por ciento de los ataques se concentró en aspirantes a ayuntamientos.

"Lo decimos claramente: la delincuencia organizada no tiene ideología política y busca infiltrarse ahí donde sea posible, independientemente del color partidista", subrayó.

"Frenar la infiltración de la delincuencia organizada significa frenar la violencia política, la corrupción y apostar porque la gobernanza democrática de un país debe mantener la paz y los procesos electorales apegados a la legalidad".

Las consultas se realizarán ante la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, la Secretaría de Hacienda, el Servicio de Administración Tributaria (SAT), la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Chávez calificó la instalación como un "hito histórico", aunque matizó que el mecanismo no determina la elegibilidad de nadie, pues la decisión final de registrar o retirar a un abanderado recae exclusivamente en los partidos.

"En todo momento ha de preponderar el derecho a la presunción de inocencia y la garantía a la estricta confidencialidad", apuntó.

A propuesta del consejero Espadas, las revisiones en elecciones locales no se limitarán a la FGR, sino que incluirán a las fiscalías generales de los estados.

"La ley solamente menciona a la Fiscalía General, pero me parece que no se trata de una mención limitativa (...). Sí vamos a recurrir a las fiscalías de justicia de los estados; me parece que en caso contrario estaríamos dejando un amplísimo filón de información", advirtió.

El consejero consideró indispensable que las revisiones abarquen a precandidatos y suplentes para evitar que sirvan como vía de escape.

"Vamos a decirlo con toda crudeza: si nosotros abrimos la posibilidad de que los suplentes no sean escrutados, también sería un espacio para que por esa vía pudieran filtrarse personas con riesgo razonable", alertó.



Página 1 de 1
$ 64260.00
Tam: 315 cm2

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 4

Instala Instituto Electoral comisión que verificará integridad de candidatos

LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO

Por primera vez en la historia de los procesos electorales del país y rumbo a los comicios 2027, el Instituto Nacional Electoral (INE) instaló la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, la cual aprobó sus lincamientos, en los que se establece hacer peticiones directas a las fiscalías estatales sobre los aspirantes a cargos populares, incluyendo a suplentes, a fin de evitar infiltraciones de personas que podrían estar vinculadas con el crimen organizado.

Como presidente de la comisión, el consejero Arturo Chávez López aseveró que esta nueva instancia busca fortalecer la democracia mediante la prevención de riesgos de infiltración delictiva en procesos electorales, en virtud de que "la delincuencia organizada no tiene ideología política y busca infiltrarse donde sea posible, independientemente del color partidista".

Manifestó que en la actualidad, diputados, senadores y políticos se acusan unos a otros "de *narcopartidos, narcogobiernos,* y ponen de ejemplo a gobernantes en distintos niveles de gobierno, acusados de uno u otro delito", por lo que surgió la intención de integrar esta comisión para prever que los abanderados no estén relacionados con la delincuencia organizada, pues en el proceso comicial de 2024 fue cuando se registraron más víctimas de violencia política o criminal.

La Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas quedó integrada por Norma de la Cruz Magaña, Arturo Chávez López –como presidente– y Uuckib Espadas, quien aclaró que esta instancia actuará a petición de los partidos, pues si no lo piden, "no hay nada qué hacer", porque la comisión no puede "espontáneamente" decidir hacerlo sin solicitudes.

Sin embargo, comentó que pueden suponer que llegarán peticiones, incluyendo a toda la planilla, y en ese caso "no debemos rechazar ninguna".

Chávez subrayó que su labor "debe acotarse a actuar estrictamente por solicitud de parte interesada, garantizando el consentimiento previo, libre, informado e inequívoco de los sujetos involucrados".



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera-Nacional | Página 12

DESCARTAN QUE COMICIOS SUFRAN POR CRÍTICAS POLÍTICAS

CRIMEN, RECORTES E IA, RETOS DEL INE PARA 2027

Arturo Chávez, Blanca Cruz y Frida Gómez coinciden en que para construir su legitimidad como miembros del Consejo General están obligados a realizar una operación eficiente y confiable para la ciudadanía

POR AURORA ZEPEDA
azepeda@gimm.com.mx

Los tres nuevos consejeros del Instituto Nacional Electoral saben que su primera gran prueba llegará en una elección de enormes dimensiones, bajo el escrutinio de una oposición que cuestionó sus designaciones y los identificó como perfiles cercanos a Morena.

Frente a ese señalamiento, ninguno plantea que la legitimidad de los comicios vaya a resolverse en el terreno de la disputa política: los tres coinciden en que tendrán que demostrarla con resultados y con una votación confiable.

El reto llegará el próximo jueves, cuando inicie formalmente el proceso electoral rumbo a 2027, que contempla la instalación de alrededor de 176 mil casillas, un padrón de unos 102 millones de ciudadanos, la elección de 17 gubernaturas, la renovación de los 500 diputados federales, mil 166 diputaciones locales y 2 mil 246 alcaldías, además de más de 20 mil candidaturas.

En total, habrá elecciones locales en los 32 estados del país.

Arturo Chávez, Blanca Cruz y Frida Gómez fueron cuestionados desde su llegada al Consejo General del INE, pero hoy muestran una coincidencia central: ninguno considera que las críticas políticas sean, por sí mismas, una amenaza para la legitimidad de la elección.

Junto con Guadalupe Taddei, Norma Irene de la Cruz y Jorge Montaño, así como los votos —a veces— de Rita Bell López y/o Uuc-kib Espadas, la institución ha flexibilizado lo que anteriores administraciones habían endurecido

Continúa en siguiente hoja



para sostener la confianza electoral en un país donde el partido en el poder ha intentado influir en los comicios y las consciencias.

Chávez sostiene que el INE tiene una fortaleza que trasciende a sus 11 consejerías.

"Yo creo que a nadie le conviene deslegitimar al INE. Yo creo que es una institución que no depende de uno o dos, ni siquiera de los 11 consejeros. Es una institución con mucha tradición, que tiene una estructura con mujeres y hombres con mucha experiencia en procesos electorales, quienes ya tienen arraigada la voluntad de respetar el voto", señaló.

Reconoció, sin embargo, que existe una tentación política de atacar al INE cuando alguna de sus decisiones afecta los intereses de un partido.

En su experiencia personal, aseguró que no ha encontrado esa confrontación dentro del Consejo General ni que la oposición lo haya estigmatizado por sus actuaciones.

Para Chávez, los riesgos de 2027 no son solamente políticos. Identificó zonas donde puede existir intervención de la delincuencia organizada, pero agregó un desafío que será nuevo por su dimensión: la inteligencia artificial.

Advirtió que esta tecnología puede utilizarse "para generar noticias, imágenes y declaraciones falsas", lo que podría afectar procesos electorales limpios y transparentes.

Blanca Cruz colocó el acento en la dimensión de la elección y en la participación ciudadana.

Con 17 gubernaturas en disputa, además de la renovación de la Cámara de Diputados, considera que el reto será logístico y de confianza.

"También tenemos ahí un gran reto en donde tenemos que llegar a todas las puertas de la ciudadanía para que participen con nosotros de alguna u otra manera", indicó, en referencia a la integración de consejos distritales, supervisores y capacitadores electorales, observadores y funcionarios de casilla.

A ello sumó la necesidad de "seguir manteniendo e incrementando la confianza de la ciudadanía".

Su respuesta al cuestionamiento político sobre la legitimidad es directa.

"Más bien, en lo que toca a la organización de las elecciones, tendremos que hacerlo de manera impecable. Organizar elecciones es el fin para el cual fuimos creados y tendremos que entregar buenos resultados. Los cuestionamientos, la diferencia de opiniones, son naturales en la democracia", expresó.

Cruz también destacó como desafío la intervención del crimen organizado y las irregularidades que pueden presentarse en las casillas.

Sobre el caso de las llamadas *boletas planchadas*, planteó que el primer dique serán los funcionariados de casilla, quienes deberán detectar, separar y documentar este tipo de situaciones para que puedan ser revisadas durante los cómputos.

Frida Gómez resumió sus preocupaciones en tres grandes rubros: "el operativo y logístico, el tema presupuestario y de seguridad".

Para una elección de más de 102 millones de ciudadanos convocados, manifestó su confianza en la capacidad técnica del INE.

"Yo tengo mucha confianza en que la capacidad técnica del instituto, que no se construyó hoy, que tiene años en los que muchos ciudadanos han transitado por esta institución y han dejado una huella... Tenemos que llevar un proceso electoral limpio, pulcro", comentó.

Gómez añadió que un recorte presupuestal importante obligaría al INE a replantear su logística.

También consideró que el uso de nuevas tecnologías, incluida la inteligencia artificial, será necesario para hacer más eficientes y transparentes algunos procesos, aunque reconoció que la innovación también encarece la organización electoral.

Sobre el crimen organizado, dijo que la seguridad de la elección requiere coordinación entre instituciones.

"Tiene que ser un ejercicio de forma conjunta con las instituciones de seguridad", resaltó, al recordar las mesas de seguridad en los procesos electorales.

Y frente a la posibilidad de que los cuestionamientos sobre sus designaciones terminen trasladándose a la legitimidad de la elección, respondió que la crítica forma parte de la democracia.

"Antes eran unos los que hablaban mal del Consejo General, ahora son otros. Esto es la libertad que los partidos políticos tienen de emitir las opiniones que el consejo emite cuando se

Continúa en siguiente hoja

dicta algún acuerdo", analizó.

Los tres coinciden, así, en una ruta para enfrentar el cuestionamiento: no disputar políticamente la legitimidad, sino construirla desde la operación electoral.

Chávez la coloca en una institución que, aseguró, es mucho más grande que sus consejeros. Cruz, en una organización "impecable" y en la participación ciudadana. Y Gómez, en la capacidad técnica y en los resultados.

Para los tres consejeros, la respuesta concentra la misma preocupación: que la calidad de la elección termine hablando por ellos y su trabajo en el Consejo General del INE.

500
DIPUTADOS
serán elegidos el próximo 6 de junio.

17
ESTADOS
votarán por un nuevo gobernador.

2246
ALCALDÍAS
se renovarán en 31 entidades.

Continúa en siguiente hoja



(El INE) tiene una estructura con mujeres y hombres con mucha experiencia en procesos electorales, quienes ya tienen arraigada la voluntad de respetar el voto."

ARTURO CHÁVEZ
CONSEJERO DEL INE

Organizar elecciones es el fin para el cual fuimos creados y tendremos que entregar buenos resultados. Los cuestionamientos son naturales."

BLANCA CRUZ
CONSEJERA DEL INE

Continúa en siguiente hoja


Yo tengo mucha confianza en la capacidad técnica del instituto, que tiene años en los que muchos ciudadanos han transitado por él y han dejado una huella."
FRIDA GÓMEZ
CONSEJERA DEL INE

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección El país | Página PP-9

Busca *frenar* a los *narcocandidatos*

Nueva comisión del INE vigila perfiles



COORDINA ESFUERZOS

El INE instala comisión para revisar perfiles de candidatos

Partidos podrán enviar nombres de sus postulantes para ser verificados por diversas autoridades de seguridad, dicen

MISAEL ZAVALA

El Instituto Nacional Electoral (INE) instaló la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas, encargada de coordinar esfuerzos con autoridades de seguridad, inteligencia, procuración de justicia y financieras, para frenar que perfiles ligados al narcotráfico, crimen organizado y corrupción lleguen a las candidaturas en las elecciones de 2027.

En sesión virtual, la Comisión aprobó los lineamientos y reglas para las verificaciones, en las que se incluyó que las revisiones de perfiles también apliquen a precandidatos y suplentes, además que las fiscalías estatales puedan apoyar con información sobre los perfiles.

La Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas quedó conformada por la consejera Norma de la Cruz Magaña y por los consejeros Arturo Chávez López –como presidente– y Uuc-kib Espadas Ancona.

Chávez López indicó que el objetivo de esta instancia es disminuir la opacidad y los riesgos de infiltración delictiva a través de la revisión de los perfiles de candidatos.

Las instancias que revisarán los perfiles son la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), el Sistema de Administración Tributaria (SAT), la Fiscalía General de la República (FGR), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Unidad de Inteligencia Financiera (UIF) y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

"Lo decimos claramente: la delincuencia organizada no tiene ideología política y busca infiltrarse ahí donde sea posible, independientemente del color partidista. Por eso debe ser un compromiso de todas y de todos frenar ese fenómeno que le hace daño, sobre todo a la sociedad mexicana", afirmó.

El consejero Chávez subrayó que uno de los lineamientos aprobados es que la inclusión en las listas para ser revisadas por estas instancias, serán estrictamente voluntarias, tanto por los candidatos independientes, como los partidos políticos y que, en caso de existir riesgo razonable, la decisión final de mantener las postulaciones corresponderá única y exclusivamente a los partidos políticos y candidatos independientes.

"Vemos ahora como actores políticos se acusan unos a otros de *narcopartidos*, *narcogobiernos* y ponen como ejemplo a distintos gobernantes en distintos niveles de gobierno acusados de uno u otro delito", expuso.

Según los lineamientos de la Comisión de Verificación no revisará perfiles de precandidatos o candidatos, solo será el vínculo entre los partidos políticos para enviar los nombres y documentos de los perfiles que acepten ser revisados por las autoridades. El INE tampoco tendrá acceso a datos sensibles, y los institutos políticos tendrán la última palabra para postular candidatos.

Entre las reglas se hará un cronograma de trabajo para indicar la fecha a partir de la cual los partidos políticos podrán enviar los nombres de los perfiles que busquen que sean revisados por las autoridades.

Estos nombres pasarán por el Consejo General, que deberá aprobarlos para ser enviado a las autoridades. Una vez que concluyan las revisiones, el INE enviará los reportes a los partidos políticos. ■

Datos privados

Debido a que es información sensible la Comisión de Verificación sesionará de manera privada.

Arturo Chávez López
PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

"Lo decimos claramente: la delincuencia organizada no tiene ideología política y busca infiltrarse ahí donde sea posible, independientemente del color partidista"



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección El país | Página PP-9

Nuevo encargo

Integrantes de la Comisión de Verificación de Integridad de Candidaturas.



ARTURO CHÁVEZ LÓPEZ
Preside la Comisión.
Ingresó al INE como consejero el 21 de abril de 2026.
Fue director general de Talleres Gráficos de México del Gobierno federal.
Maestro en Sociología Política y profesor de tiempo completo de la UNAM.



NORMA IRENE DE LA CRUZ
Integrante de la Comisión.
Ingresó como consejera del INE el 22 de julio de 2020.
Fue jefa del departamento de Elecciones en Kosovo con la Organización de Seguridad y Cooperación Europea.
Licenciada en Periodismo por la UNAM.



UUC-KIB ESPADAS ANCONA
Integrante de la Comisión.
Ingresó como consejero del INE el 22 de julio del 2020.
Fue miembro fundador del Partido de la Revolución Democrática (PRD), en el que militó hasta 2007.
Doctor en Comunicación por la Universidad de Sevilla.

24 HORAS

Fecha 08.09.2026 | Sección Nación | Página 7

FUNGIRA COMO ENLACE ENTRE PARTIDOS Y AUTORIDADES

Instala INE comisión para revisar las candidaturas

Proceso. El organismo estará encargado de revisar los perfiles desde la etapa de precandidaturas hasta el registro de las candidaturas

ÁNGEL CABRERA

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) instaló la Comisión de Verificación de Integridad en Candidaturas, órgano permanente encargado de coordinar la revisión de los perfiles que impulsen los partidos políticos rumbo a la elección de 2027 y prevenir posibles riesgos de infiltración delictiva.

Con su puesta en marcha, el Instituto dio cumplimiento a la reforma a la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que ordenó integrar esta instancia antes del inicio formal de la organización de los próximos comicios.

La Comisión será presidida por el consejero Arturo Chávez López y estará integrada además por la consejera Norma De La Cruz Magaña y el consejero Uuc-kib Espadas Ancona.

Los Lineamientos aprobados contemplan solicitudes directas de información a fiscalías estatales y otras instituciones, además de la revisión tanto de propietarios como de suplentes, desde la etapa de precandidaturas hasta el registro de las candidaturas definitivas.

El INE fungirá únicamente como enlace entre los partidos y las autoridades responsables de aportar información sobre los perfiles. Una vez recibidos los datos, corresponderá a cada fuerza política decidir si mantiene o retira una postulación.

Chávez López señaló que la finalidad de este mecanismo es prevenir riesgos de infiltración criminal en los procesos electorales, sin sustituir las facultades de otras autoridades ni vulnerar derechos político-electorales.

Para realizar las verificaciones habrá comunicación con la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Hacienda, el SAT, la Fiscalía General de la República, el Centro Nacional de Inteligencia, la Unidad de Inteligencia Financiera y la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

El presidente de la Comisión subrayó que durante todo el procedimiento prevalecerán la presunción de inocencia y la confidencialidad de la información.

Precisó además que los datos obtenidos no constituirán una declaración de elegibilidad ni podrán utilizarse para fines distintos a los previstos en la legislación.

PLAZOS

- El Instituto Nacional Electoral (INE) iniciará formalmente el Proceso Electoral Federal 2026-2027 el próximo 10 de septiembre, con el arranque de más de 500 actividades para organizar la renovación de las 500 diputaciones federales. A partir de esa fecha comenzarán también la observación electoral y el registro de visitantes extranjeros, mientras que la Jornada Electoral se celebrará el 6 de junio de 2027.





EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional | Página 35

COLABORADOR INVITADO

Marco Baños

Profesor en UNAM y UP. Especialista en materia electoral y Representante de Somos México ante el INE.

@MarcoBanos

Evitar fraude electoral



Estamos a dos días del inicio de los procesos electorales concurrentes que el 6 de junio de 2027 permitirán la renovación de las diputaciones federales, 17 gubernaturas, 31 Congresos locales y los ayuntamientos de 30 entidades federativas. Testificaremos la continuación de contiendas inequitativas si consideramos que las candidaturas del oficialismo llevan más de tres meses en actividades proselitistas sin límite alguno y sin fiscalización de la cantidad y origen de los recursos utilizados.

En paralelo, el INE está emitiendo un paquete de lineamientos que regularán actividades medulares de la logística electoral. Algunas de ellas han generado intensos debates porque la regulación aprobada por la mayoría de consejeras y consejeros electorales ha flexibilizado las propuestas originalmente presentadas por las áreas técnicas. Un ejemplo reciente está en la definición del mecanismo que los consejos distritales deberían seguir en caso de que en las urnas aparezcan las llamadas boletas planchadas, es decir, boletas que tienen marcas en favor de alguna opción política, pero que no tienen signos de doblez.

Así aparezca solo una boleta planchada es signo inequívoco de prácticas fraudulentas que fueron una constante hasta las elecciones de 1988 y que lamentablemente, aunque en menor medida, resurgieron en las elecciones de 2024 y, en mayor medida, a decir de uno de los consejeros electorales, se presentaron en las elecciones judiciales de 2025. Dato importante: por sus dimensiones, 20 cm por 28 cm, la boleta no cabe sin doblar en la urna, cuya ranura es de 12 cm de largo por 3 mm de ancho, sin doblar es imposible meter la boleta en la urna. Así que una boleta planchada debe registrarse, sin dudarlo, como un voto nulo.

Otro debate está en la negativa de la mayoría de consejeros y consejeras para realizar un cruce de la relación de observadores electorales con la lista de servidores de la nación en activo. No olvidemos dos cosas: la observación electoral fue una de las respuestas de la ciudadanía a las irregularidades de las elecciones de 1988 y surgió como un derecho ciudadano que se ejerce para vigilar todas las actividades del proceso electoral, contribuir a la legitimidad de las elecciones en un auténtico ejercicio de transparencia impulsado por la ciudadanía que no desea participar en la representación de partidos en las casillas. La segunda: durante las elecciones judiciales la figura de observadores fue asaltada por el oficialismo que, por esa vía, registró una parte de sus operadores políticos para inducir el voto a través de los acordeones y cumplir con el pase de lista de votantes. En vez de autorizar el cruce con la base de datos de los llamados servidores de la nación, el voto mayoritario en el INE impone que se presente solo una carta de buenos deseos en la que se diga que la persona no es servidor de la nación.

Creo que la autoridad no debería titubear al establecer medidas para el buen desarrollo de las actividades del proceso electoral, no deben dejarse zonas de duda o rendijas por las que pudieran colarse las prácticas indebidas, deben cerrarse tajantemente todas las vías para el fraude electoral. En 2027 México se juega el futuro de su democracia y las autoridades electorales su credibilidad y su debilitada legitimidad. INE y Tribunal deben cumplir el papel de árbitros que les corresponde y no seguir mirando hacia otro lado, como ya lo hicieron con las precampañas adelantadas.

"Deben cerrarse todas las vías para el fraude electoral. En 2027 México se juega el futuro de su democracia y las autoridades electorales su credibilidad"



Página 1 de 1
$ 40185.00
Tam: 285 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Economía	23

Javier Tejado Dondé

●●ESPECTRO

El cerco digital del INE sobre las redes sociales y la IA



En América Latina varios países han virado, recientemente, a gobiernos de derecha y hasta de ultraderecha. El caso más reciente es Colombia, donde Gustavo Petro –de izquierda– perdió contra el ultraderechista Alberto de la Espriella en cerradísima elección.

El expresidente colombiano Petro, la semana pasada en reunión con la presidenta Sheinbaum, declaró que hablaron sobre los riesgos de las redes sociales y de la inteligencia artificial (IA) para influir en procesos electorales a favor de la derecha. De hecho, Petro, sin dar mayor evidencia, acusa a estas de ser las responsables de su derrota.

Sus acusaciones han caído en territorio fértil en el gobierno mexicano, que lleva meses acusando una campaña de la derecha –promovida desde el extranjero– en redes sociales y con el uso de IA. En las ruedas de prensa que se hacen desde Palacio Nacional, tanto la presidenta como su equipo legal y vocería llevan meses quejándose de lo que se dice en redes sociales y cómo se viralizan contenidos que golpean a la 4T. Algunos ciertos y otros falsos. Incluso señalando a varias personas y empresas nacionales y extranjeras, como La Derecha Diario, de estar operando coordinadamente contra el gobierno y su partido, Morena.

Incluso, en la mañanera del día de ayer, la presidenta solicitó que el Instituto Nacional Electoral (INE) defina y aplique reglas para la propaganda política en redes sociales, para el proceso electoral que está por iniciar.

En paralelo a este llamado de la presidenta, el INE está avanzando varias investigaciones contra plataformas y redes sociales. Algunas son quejas de aspirantes a cargos de elección popular que se quejan de campañas negativas en su contra y otras son de Morena contra contenidos en plataformas y redes sociales. Como la queja presentada contra "La Casa de los Mañosos".

Lo relevante es que, si bien el INE ya fiscalizaba gasto en redes sociales, por primera vez está realizando investigaciones en cuanto a contenidos publicados en YouTube, FB y en X, incluso fuera de periodo electoral. La norma que había regido era una de completa libertad en las redes sociales, más si se trataba de publicaciones periodísticas, al amparo de la libertad de expresión. Eso pronto podría cambiar.

El INE, por conducto de la Unidad Técnica de los Contencioso Electoral, tiene la intención de bajar cualquier contenido de redes sociales y plataformas que considere calumnioso o difamatorio. Esto sólo había pasado para los spots de los partidos que con cargo a los tiempos del Estado se transmiten en radio y TV. Pero la radio y la TV están sobrerregulados desde 2007. Mientras que las redes sociales y plataformas no lo están. Hasta ahora.

En sus investigaciones, el INE está teniendo la colaboración de las plataformas que le están revelando las conexiones IP o números desde los cuales se postean contenidos denunciados en redes sociales y plataformas. Algo que viene en la letra chiquita de los "términos y condiciones" de las plataformas, aunque sí abre un debate sobre la privacidad. Se están lavando las manos de lo que en ellas se publique. Con esa información, el INE se "voltea" con los proveedores de servicios de telecomunicaciones y les solicita nombre y dirección de la persona que presuntamente posteo los contenidos para iniciarle y notificarle un procedimiento especial sancionador. La maquinaria oficial ya está echada andar para tratar de detener lo que sucede en redes sociales y plataformas.

Pero el actuar del INE puede estar yendo de más, pues no hay norma legal que en México regule las redes sociales y la IA. Algo que ayer



Continúa en siguiente hoja

también reconoció la presidenta. Y también el actuar puede estar en duda, pues no queda claro que a estas alturas, a días de iniciar el proceso electoral, el INE pueda cambiar normas sustantivas del proceso electoral. Eso es algo que se debió de haber hecho, según dice la Constitución, hace 90 días. Pero lo que su actuar será seguramente llevado a tribunales. Y, desde luego, la petición de información sobre usuarios y sus datos no se hace al amparo de ninguna orden judicial.

El tema central es que ante el avance de candidatos de derecha en la región y el uso que supuestamente se hace desde el extranjero de redes sociales e IA para atacar a la 4T se empieza a ver un esfuerzo coordinado por regular y hasta sacar del internet lo que se postea en México. Quedaron atrás los tiempos de lo que López Obrador llamaba "las benditas redes sociales". Ahora, la 4T les ha declarado la guerra y buscan cómo prohibirlas. Es probable que la evolución tecnológica, que siempre va más rápido que cualquier regulación, haga que quienes generan estos contenidos encuentren la forma de seguir siendo vistos y eviten el "cerco digital" que está tendiendo el INE.

Lo que está sucediendo es relevante, pues la 4T ha pasado del amor al odio con las redes sociales; los usuarios de estas deben saber que lo que publican ya no es privado y que hay abiertos decenas de procesos sancionadores; y, finalmente, que las redes y plataformas que tanto presumían libertad editorial acabaron cediendo a ser reguladas, sin montar una defensa por sus usuarios. México está aprendiendo de lo acontecido en Latinoamérica, habrá a quienes les guste y habrá otros que denuncien censura.

—*X: @JTejado*

Lo relevante es que, si bien el INE ya fiscalizaba gasto en redes sociales, por primera vez está realizando investigaciones en cuanto a contenidos

La Jornada

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Opinión	2

EL CORREO ILUSTRADO

INE y partidocracia: la inercia del privilegio

Por medio de las páginas de *La Jornada* me he enterado de que la propuesta presupuestal del INE para el próximo proceso electoral supera 50 mil millones de pesos. Las razones esbozadas para justificar tan desmesurada suma aducen casi 41 mil millones en gastos operativos –salarios, impresión de boletas e incremento del padrón– y cerca de 11 mil millones para el financiamiento de los partidos políticos. Resulta inaceptable que, bajo la inercia del modelo neoliberal, se sostenga a un INE y a una partidocracia *dorada* que continúan lucrando en nombre de la democracia. De ahí su férrea negativa a la reforma constitucional: no querían tocar su *modus vivendi* ni desmantelar sus privilegios.

Raymundo Colín Chávez



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

GOBIERNO DE
LA CDMX



REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	6

Quedan pendientes espacios para 4 alcaldías

Prevén terminar '26 sólo con 12 Utopías

Detallan autoridades que otras 18 sedes se encuentran en construcción

SELENE VELASCO

Inicialmente, la Administración local prometió que 16 Utopías serían entregadas en 2025. Un año después, el compromiso tampoco se cumplirá, pues para el cierre de 2026 proyecta contar sólo con 12 en operación.

En el Segundo Informe de Gobierno, las autoridades destacaron la construcción de los primeros ocho espacios, sin embargo, omitieron detallar que algunos, como los ubicados en el Deportivo Magdalena Mixhuca y en la Alcaldía Miguel Hidalgo, están inconclusos.

"Ya entregamos ocho Utopías, que este año serán 12. Contaremos con cientos de miles de metros cuadrados nuevos con servicios públicos integrados de cuidados, salud, deporte, cultura y bienestar", indicó.

"Durante el segundo año de Gobierno se completaron, están inauguradas o próximas a inaugurarse, las primeras 12 Utopías de la Ciudad de México".

Los ocho centros entregados se encuentran en las alcaldías Iztacalco, Venustiano Carranza, Magdalena Contreras, Coyoacán, Tlalpan, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Azcapotzalco.

Los cuatro restantes que se prevén inaugurar están situadas en Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero, Tláhuac y Milpa Alta.

Además, de acuerdo con las autoridades capitalinas, otras 18 unidades se encuentran en construcción.

"Durante el segundo año de Gobierno se han iniciado los trabajos de planeación y diseño de 18 Utopías más que tendrá la Ciudad de México, generando los consensos necesarios con las comunidades en donde se propone su instalación", abunda el Informe

"Se estima que la superficie que ocuparán estas 18 Utopías será de, al menos, 126 mil metros cuadrados".

Según cifras oficiales, se destinaron mil 459 millones 92 mil 358 pesos para la construcción de siete de las ocho sedes en operación, ya que no se ha respondido sobre el costo de la ubicada en Magdalena Contreras.

Además, el Segundo Informe puntualiza que para finales de año se habrían ejercido —desde octubre de 2024— 7 mil millones de pesos, monto que contempla las Utopías ya inauguradas y las 18 que siguen en desarrollo.

Según el documento, tampoco se logrará el objetivo inicial de inaugurar al menos una por Alcaldía, pues están pendientes las de Benito Juárez, Cuauhtémoc, Cuajimalpa y Xochimilco.

En estas últimas demarcaciones, los colonos rechazaron el proyecto.

En Cuauhtémoc, la Utopía había sido programada en el Deportivo Kid Azteca, en el centro de Tepito, cuyos habitantes rechazaron la intervención del espacio, por lo que fue reubicada en un predio de Eje 1 Norte, en donde también enfrentó la negativa de los colonos.

El proyecto comenzó a ser edificado en diciembre, en Calle Peralvillo 72, en donde se derribó una escuela de homeopatía.

Para Benito Juárez, el espacio fue planteado en el Centro SCOP de Xola. Vecinos de la zona han señalado que las autoridades les indicaron que la obra se pospuso debido a que el Gobierno federal creará un museo con los murales catalogados, previo a la construcción de la Utopía.



$ 120150.00
Tam: 801 cm2

Continúa en siguiente hoja

LAS PRIMERAS OCHO

El Gobierno capitalino ha entregado ocho Utopías. Aquí algunas de las amenidades con las que cuentan y el costo de su edificación.

MIXHUCA



- Cuenta con consultorios médicos, un auditorio para 426 personas, foro al aire libre, salón de danza, cine, teatro y música.
- Así como una alberca semiolímpica, canchas, jaulas de bateo, pista de hielo y de gokarts, y un minigolf.

CEYLÁN



- Tiene una alberca semiolímpica, canchas de futbol con pasto sintético, de squash, gimnasio con área de box y pesas, crossfit, pista de patinaje y pista de tartán.
- Además de una escuela de Robotopía, enfocada en robótica e Inteligencia Artificial.

LA HEROICA



- Cuenta con alberca olímpica, gimnasio de box, skatepark y canchas de futbol, voleibol, squash, pádel, basquetbol y petanca.
- Además de juegos inmersivos, humedales, jardines polinizadores, consultorio veterinario y un parque para perros.

ACATITLA



- Albergan una alberca semiolímpica, zona de canchas y ciclopistas; un "Jardín mágico" con 15 animales con movimiento que se iluminan durante las noches.
- Lavandería, salones de usos múltiples, consultorios médicos y emocionales, mastógrafo y laboratorio.

Continúa en siguiente hoja

OYAMEL



SU COSTO NO HA SIDO INFORMADO DE MANERA PÚBLICA

- Incorpora una alberca semiolímpica, canchas de pádel, gimnasio, tirolesa, muros para escalar, aero bungee, jaulas de bateo, canchas de pádel y voleibol de playa.
- También un auditorio de dos niveles y un avión biblioteca equipado con tudoteca y simulador de vuelo.

CENTLI



$253 MILLONES

Alberga una alberca semiolímpica, canchas de pádel, tenis, futbol, voleibol y frontón, además un skatepark, trota pista y área de juegos.

- Así como un auditorio para 400 personas, aulas digitales, foros al aire libre, biblioteca y un rodeo.

ELENA PONIATOWSKA



$242 MILLONES

- Incluye alberca semiolímpica, gimnasio, sala de lectura, comedor, tortillería, un despachador de Agua Bienestar y un centro de desarrollo creativo y tecnológico.
- Así como área de masajes para personas cuidadoras, talleres culturales y deportivos.

MÉXICO TENOCHTITLÁN



$52 MILLONES

- Integra simuladores deportivos, sala inmersiva, Robotopía y aulas de baile digital.
- Consultorios de salud mental, terapia física, laboratorio clínico, casa de día, sala inmersiva juvenil y talleres recreativos, así como un comedor popular.

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	6

Alistan intervención de parques

SELENE VELASCO

La Secretaría de Obras y Servicios (Sobse) alista una intervención por 115 millones 600 mil pesos en el Parque Jalalpa Tepito, ubicado en la Alcaldía Álvaro Obregón, y otra por 137 millones 100 mil pesos en el Deportivo Cherokees, en Coyoacán.

En ambos espacios, el Gobierno de la Ciudad ha planteado que se alberguen Utopías.

Ayer, la Sobse publicó las convocatorias de licitación en la Gaceta Oficial.

Para el Parque Jalalpa Tepito se contempla la construcción de 11 frentes, cada uno con un capital estimado entre 5 y casi 30 millones de pesos.

Todos deberían estar concluidos en un plazo máximo de 92 días naturales, los cuales comenzarán el 30 de septiembre.

En marzo, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada, dijo que se buscaría construir Utopía en dicho espacio, situado en la Colonia La Loma.

En tanto, para el Deportivo Cherokees, ubicado en la Colonia Culhuacán CTM VIII, se prevén 17 frentes de obra.

Según la convocatoria emitida por la dependencia, las obras también deberán comenzar el 30 de septiembre y terminarse en 92 días naturales.

En 2024 y en 2025, las autoridades capitalinas plantearon a habitantes de Coyoacán que se busca que el espacio también albergue una Utopía.

Los montos

Esta es la cantidad que se prevé ejercer para ambos espacios.

$252.7 MILLONES
es el monto total a gastar en los trabajos.

$115.6 MILLONES
serían para el Parque Jalalpa Tepito.

$137.1 MILLONES
se destinarían en el Deportivo Cherokees.



REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	1

Imprime sellos de clausura y da mantenimiento a baños

Otorgan contratos ...sin competencia

Obtuvo empresa 46 asignaciones durante el 2025 de manera directa

ERNESTO JIMÉNEZ

Detrás de la impresión de los sellos de clausura y suspensión que son colocados en establecimientos, obras y espacios publicitarios irregulares de la Ciudad, está una empresa consentida del Gobierno local, a la cual le ha otorgado contratos por adjudicación directa.

Esto es un mecanismo de contratación pública en el que se asigna a un proveedor sin la posibilidad de que otras firmas compitan.

Industria Técnica y Comercial Luna ha cerrado acuerdos con la Corporación Mexicana de Impresión para fabricar los pegotes que colocó el Instituto de Verificación Administrativa (Invea) en 2025.

En cuatro contratos públicos, la empresa cobró 2.4 millones de pesos por las impresiones; sin embargo, también ha incursionado en otros sectores.

Esta compañía vendió gafetes por 52 mil 200 pesos y uniformes por 1.1 millones de pesos al Invea, ambos, acuerdos por la vía de la adjudicación directa.

La firma no sólo suministra insumos al Invea. En 2025 obtuvo 46 contratos —de los cuales 44 fueron sin competencia— con distintas dependencias, por los que cobró 14.2 millones de pesos.

Industria Técnica y Comercial Luna le vendió, por ejemplo, material de curación para semovientes (ganado) y vacunas contra la rinoneumonitis e influenza equina a la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC).

En tanto que, a la Consejería Jurídica y de Servicios Legales le suministró material de encuadernación.

Otros casos son los de la Secretaría de Gobierno (Secgob), que le entregó trabajos para el balizado de al menos 138 vehículos.

Mientras que a la Corporación Mexicana de Impresión le vendió servicios de mantenimiento para sus sistemas contra incendios en sus tres inmuebles.

La ausencia de competencia para esta firma se extiende desde 2019 y se mantiene durante este año, con al menos cuatro contratos por adjudicación directa para diversos artículos.

Cobró también por la impresión de las botargas "Semaforín" y "Semaforina", implementadas por la SSC en distintos eventos, así como por invitaciones para la Dirección Ejecutiva para las Infancias y de sellos de clausura y volantes.

Entre otros contratos, también ha dado mantenimiento a tableros eléctricos, así como a luminarias y contactos de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), en 2024, por un monto de 181 mil pesos.

Lo mismo que mantenimiento preventivo para sanitarios de la Dirección General de Contacto Ciudadano, por 243 mil pesos, en el mismo año.

Durante la Administración pasada en la CDMX, la empresa participó en el concurso para suministrar material eléctrico, ofreciendo una propuesta económica que ascendía a 1.6 millones de pesos, con IVA incluido.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	1



■ La empresa fue responsable de imprimir los sellos del Invea el año pasado.

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	3

Derrama por feria

El amaranto fue el protagonista del evento.

- La Secretaría de Turismo local estimó que la Feria del Amaranto generó una derrama de cerca de un millón de pesos por ventas directas.
- Este evento congregó a productores de Xochimilco, Tláhuac y Milpa Alta.
- Del total de stands, 35 estuvieron relacionados con la producción.

45
productores se congregaron para la Feria.

- Asimismo, este evento contó con la presencia de cinco cocineras tradicionales.

86.1%
eran procedentes de Xochimilco y Tláhuac.

- La dependencia estimó en más de 16 mil pesos las ventas promedio de cada uno de los expositores.


Temen que tribunal avale un desarrollo

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	2

Prevén 39 mdp para obras hídricas

Realizará Segiagua trabajos en Tláhuac y Magdalena Contreras.



- Ayer, la Secretaría de Gestión Integral del Agua (Segiagua) publicó convocatorias de licitación en la Gaceta Oficial para buscar empresas que realicen trabajos en la red hidráulica.
- Las intervenciones tendrán un costo de 39 millones de pesos, y se realizarán en Tláhuac y Magdalena Contreras.
- En la primer demarcación, se prevén construir colectores en las calles Hortensia y Jazmín, en la Colonia Quiahuatla.
- La intervención, de acuerdo con la Segiagua, tendría un costo de 32 millones de pesos y estableció que el plazo de desarrollo será entre el 28 de septiembre y el 31 de diciembre de este año.
- En tanto, la obra que se alista para Magdalena Contreras requerirá un capital de 7 millones de pesos.
- Los trabajos contemplan mejorar el abastecimiento en las colonias Tierra Unida y Ampliación Lomas de San Bernabé.
- Así como la rehabilitación del Tanque El Ojo de Agua, la construcción de rebombeo y de una línea de conducción sobre Calle Colorines.
- De acuerdo con la Segiagua, el plazo de la obra es entre el 30 de septiembre y el 28 de diciembre de este año.



Página 1 de 1
$ 15150.00
Tam: 101 cm2

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Metrópoli	16

Usuarios activan palancas de emergencia en L1; no son fallas, precisa el Metro

—OMAR DÍAZ
Y FRIDA SÁNCHEZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

El Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro aclaró que las activaciones de la palanca de emergencia (KFS) no corresponden a fallas o averías en el sistema.

Ayer EL UNIVERSAL publicó que de acuerdo con el *Reporte de Fallas y Principales Problemáticas que Generan Retraso en el Metro* obtenido vía transparencia por esta casa editorial, hasta el 11 de agosto de 2026, se han registrado mil 25 eventos y fallas que han derivado en afectaciones al servicio.

La principal es el Sistema KFS, el mecanismo encargado de activar el frenado de emergencia o detener el tren ante una eventualidad o situación de peligro dentro de los vagones, que concentra 540 casos durante este año, es decir, 52.6% de los reportes.

Al respecto, el organismo precisó que, en el ámbito ferroviario, KFS se refiere a la activación de los dispositivos que están a la mano de los usuarios para dar aviso de cualquier tipo de incidente inseguro que ocurre dentro de un vagón.

"Las activaciones no son fallas. Puede tratarse de incidentes al interior de los vagones, riñas, objetos extraviados o que cayeron a las vías; personas que extraviaron a algún familiar al abordar el tren, o que sufrieron algún tipo de malestar", explicó el STC mediante una tarjeta informativa.

En conferencia de prensa, la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, señaló que la Línea 1 no ha tenido fallas mecánicas desde que se entregó renovada hace prácticamente 10 meses.

"Si decimos que son fallas, pensamos que el Metro tiene algún problema y por eso se para, no. Tiene que ver con estas palancas KFS, este sistema que cuando es activado, por supuesto que se frena el Metro", detalló. ●



La activación del frenado se debe a incidentes como riñas en el vagón u otras causas, detallaron.


Metrópoli
MAYORÍA DE PIPAS ACATA REGLAMENTO DE TRÁNSITO

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

MAYORÍA DE PIPAS ACATA REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Ante modificaciones para el transporte seguro de sustancias peligrosas, las unidades circulan con rótulos y en sus carriles, pero también hay infractores y poca vigilancia

—FABIÁN EVARISTO
—metropoli@eluniversal.com.mx

Luego de las modificaciones al Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México, publicadas en la *Gaceta Oficial de la Ciudad de México* el 10 de octubre de 2025, donde se establecieron las nuevas medidas para los transportes de sustancias peligrosas, se observó en recorridos por accesos a la capital que la mayoría de los conductores acatan las nuevas disposiciones, aunque también hay quienes no cumplen con el Reglamento de Tránsito.

En entradas y salidas a la Ciudad de México como avenida Insurgentes, en la alcaldía Gustavo A. Madero, y Calzada Ignacio Zaragoza, en Iztapalapa, se observó que los vehículos de transporte de carga no circulaban por vías de acceso controlado y sí lo hacían en el carril de extrema derecha, como lo establece el artículo 11 fracción X del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México.

En avenida Insurgentes, a la altura de la estación Indios Verdes del Metro, la tarde del 29 de agosto se observaron pipas de 8 mil litros o menos circulando por la extrema derecha, con los rótulos de seguridad y a la velocidad promedio de los autos, acatando lo dispuesto en el artículo 25 fracción II.

Sin embargo, no se observaron policías vigilando el lugar.

Todas las pipas que se vieron circular en la vialidad eran vehículos de tres y media toneladas, como lo indica el artículo 26, fracción I.

Sin embargo, en el recorrido por avenida Insurgentes, una pipa de la empresa Gasomatico circulaba a una velocidad superior a la de los otros autos y posteriormente invadió el carril confinado del Metrobús para avanzar sin que alguna autoridad la detuviera, contraponiendo lo establecido en el artículo 11 fracción X.

En otro punto de la Ciudad de México, en la Calzada Ignacio Zaragoza, en inmediaciones del puente de La Concordia, la situación fue similar.

En el recorrido realizado la mañana del pasado 2 de septiembre no se registraron pipas con una capacidad mayor a los 8 mil litros, las que pasaron por el lugar lo hicieron a la velocidad promedio y con rótulos, como lo señala el artículo 25 del Reglamento de Tránsito de la Ciudad de México fracción II

Tampoco se observaron elementos de Tránsito de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) que pasaran o vigilaran por la zona. Asimismo, no se registraron transportes de carga de sustancias peligrosas que usarán los carriles centrales de la Calzada Ignacio Zaragoza.

Durante los recorridos realizados no se observaron pipas o transportes con carga de sustancias peligrosas cuyo peso bruto vehicular de diseño sea superior a 3 mil 857 kilos, circulando por los segundos niveles, como lo mandata el artículo 26 del reglamento.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México ha implementado operativos para la revisión de transportes de sustancias peligrosas, los cuales se realizan de forma aleatoria y su objetivo es verificar la normatividad vigente para las unidades de carga y prevenir riesgos y garantizar la seguridad vial.

El operativo más reciente se implementó el pasado 1 de septiembre de 2026 en la Calzada Ignacio Zaragoza, esquina con Fernando Arruti, colonia Zona Urbana Ejidal Santa Martha Acatitla.

Los oficiales, aseguró la SSC, revisan la documentación de los vehículos, las licencias de los conductores, la rotulación de las pipas y las condiciones de seguridad de las unidades como son las válvulas y las mangueras.

Tan sólo durante dicho dispositivo se revisaron 29 vehículos, se levantaron 21 infracciones, se tomaron 14 garantías; 15 infracciones fueron por exceso de velocidad, conforme a lo que mandate el artículo 9 fracción II. ●

29

VEHÍCULOS FUERON REVISADOS
en el operativo más reciente, el pasado 1 de septiembre en Zaragoza.

21

INFRACCIONES SE LEVANTARON,
15 de ellas fueron por circular con exceso de velocidad.


Metrópoli
MAYORÍA DE PIPAS ACATA REGLAMENTO DE TRÁNSITO

Página 1 de 3
$ 149364.00
Tam: 922 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha 08.09.2026 | Sección Metrópoli | Página 16

Cambios a la norma

Tras la explosión de una pipa de gas en La Concordia, se estableció que:

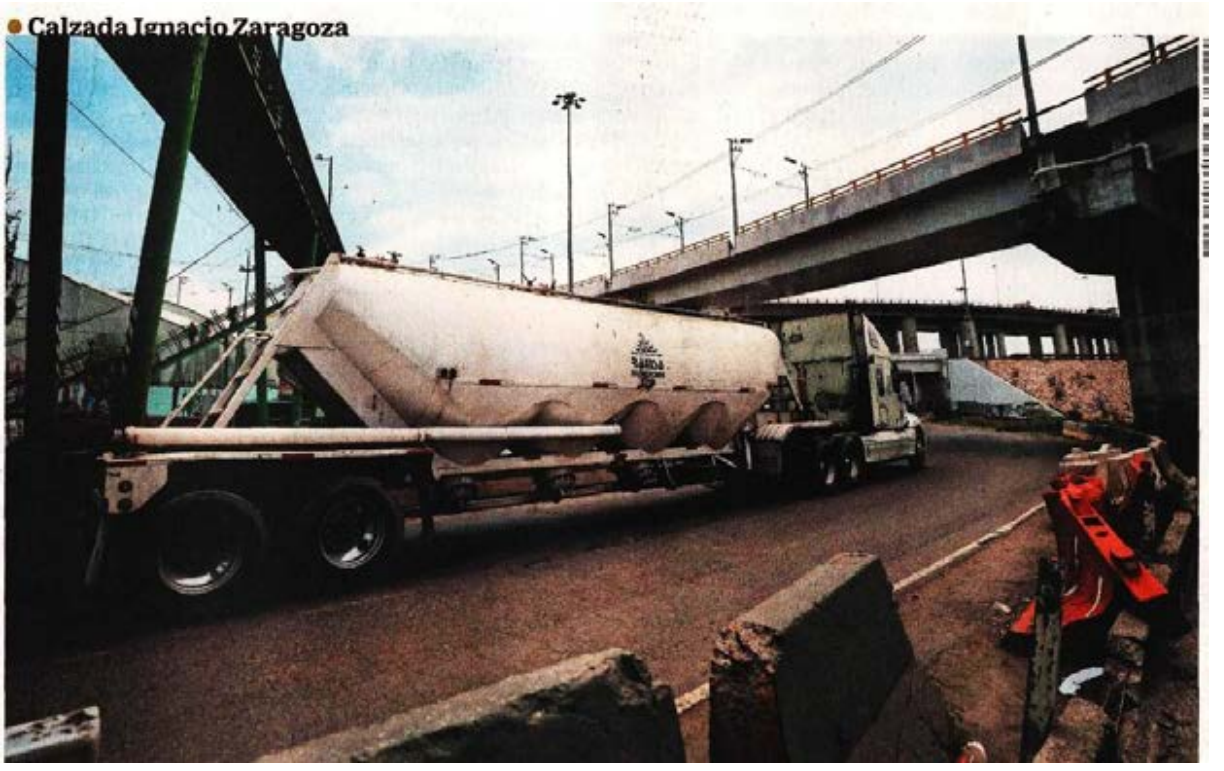
● **Artículo 9, fracción VII.** Tratándose de vehículos que transporten sustancias tóxicas o peligrosas, el límite de velocidad máximo será de 30 kilómetros por hora en cualquier zona o vía de circulación de la capital.

● **Artículo 26.** Queda prohibido a los conductores de vehículos de transporte de carga: I. Circular por carriles centrales y segundos niveles de las vías de acceso controlado cuando se trate de vehículos de peso bruto vehicular de diseño superior a 3 mil 857 kilogramos o donde el señalamiento restrictivo así lo indique. Y hacer base o estacionar su vehículo fuera de un lugar autorizado o de los sitios de encierro o guarda correspondientes.

● **Artículo 27.** Fracción I. Sujetarse estrictamente a circular por las rutas, horarios y los itinerarios de carga y descarga autorizados y dados a conocer por la secretaría y por Seguridad Pública.

Fuente: Reglamento de Tránsito.

● Calzada Ignacio Zaragoza



En inmediaciones del puente de La Concordia, se observó el paso de unidades circulando a velocidad promedio.

Continúa en siguiente hoja

Insurgentes Norte



Los transportes en esta vialidad circulan sin contratiempo, aunque algunos llegan a invadir el carril confinado del Metrobús.

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Capital | Página 29

En la FGJ, 315 denuncias por despojo; sólo 61 están confirmadas como ilícito

De los inmuebles involucrados, 22 fueron asegurados o devueltos a sus dueños // Hay 452 casos previos a la estrategia integral para combatirlo

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

De 315 denuncias por despojo recibidas por la Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México entre el 5 y el 31 de agosto pasado, hasta ahora sólo 61 han sido confirmadas como constitutivas de ese delito; de ellas, cinco involucraron violencia y 56 se cometieron sin agresiones.

La dependencia detalló que como parte de la estrategia integral contra el despojo, 22 de los inmuebles involucrados en esos casos ya fueron asegurados o restituidos a sus propietarios, 17 expedientes fueron llevados ante un juez y cinco concluyeron mediante acuerdos reparatorios.

Indicó que otros **154 expedientes permanecen en proceso de verificación**, debido a que podrían estar relacionados con conflictos civiles, sucesorios o vecinales, mientras en 100 casos la investigación permitió determinar que se trataba de conductas distintas al despojo.

Al considerar también las denuncias presentadas con anterioridad, la FGJ tiene identificados 452 casos de despojo, de los cuales 10 se llevaron a cabo con violencia, 80 sin violencia, 236 requieren de verificación y en 126 casos se concluyó que se trata de otras conductas.

Refirió que la estrategia contra este ilícito incluye mesas de atención ciudadana y coordinación con el Registro Público de la Propiedad, el Instituto de Vivienda y la Secretaría de Gobierno, con el propósito de determinar la vía legal adecuada para cada caso.

Señaló que los conflictos que no constituyen un delito serán canalizados para recibir asesoría en otras áreas del derecho a los 100 abogados que todos los lunes por las tardes ofrecen este servicio en el Zócalo.

Las autoridades aseguraron que la actuación de la fiscalía no concluye con las detenciones, sino que busca dar seguimiento a los expedientes hasta obtener resoluciones judiciales o acuerdos que permitan restituir los derechos de las víctimas.

Por su parte, el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, informó que desde octubre de 2024 han sido detenidas **300 personas** por conductas relacionadas con el despojo, incluidas aquellas que posteriormente fueron reclasificadas como allanamiento o robo a casa habitación.

Tan sólo durante 2026, y particularmente desde el lanzamiento de la estrategia de prevención y restitución, la policía capitalina ha detenido a **114 personas** por este delito.

Secuestro, casi erradicado

Por otra parte, la fiscalía capitalina aseguró que el secuestro en la Ciudad de México "está casi erradicado", aunque todavía "hay casos muy particulares", como el ocurrido recientemente en la alcaldía Xochimilco, en donde se logró el rescate por parte de la Policía de Investigación y la detención de tres hombres y una mujer por este ilícito.

Comentó que además hubo una simulación de secuestro el pasado 28 de agosto, que derivó en la detención de una mujer identificada como Aidé N.



Página 1 de 2
$ 91180.00
Tam: 388 cm2

Continúa en siguiente hoja

La Jornada

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Capital	29



Víctimas del delito de despojo de inmuebles de diferentes alcaldías ofrecieron una conferencia de prensa afuera de la FGJ para exigir que se resuelvan sus casos y se castigue a los responsables. Foto Jair Cabrera Torres

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Capital | Página 27

Brugada: fallas en la línea 1 del Metro no son mecánicas, son provocadas por los usuarios

Activan las palancas de emergencia y el convoy frena // Solicitará techo de deuda por 3 mil 500 mdp

ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada Molina, aseguró que las fallas registradas en la línea 1 del Sistema de Transporte Colectivo (STC) Metro no son mecánicas, sino que obedecen al frenado de los trenes cuando los usuarios activan las palancas de emergencia, ya sea por algún objeto extraviado o cuando alguna persona se siente mal.

La mandataria afirmó que en esta línea, que traslada diariamente a medio millón de personas en 31 trenes con intervalos de dos minutos, "no se ha tenido una falla mecánica desde que se entregó ya renovada. Se trata de las veces que los ciudadanos activan las palancas".

Explicó que las palancas KFS forman parte del sistema de seguridad de los trenes, y cuando son accionadas provocan el frenado de las unidades. "Si decimos que son fallas, pensamos que el Metro tiene algún problema y por eso se para. No", aseveró.

"Este sistema, cuando es activado, por supuesto frena el Metro, pero es prácticamente promovido por los ciudadanos. Entonces, queremos dejar muy claro que no se trata de fallas mecánicas que tenga esta línea 1 del Metro", expuso.

En otro tema, Brugada informó que el Gobierno de la Ciudad de México solicitó ante la Secretaría de Hacienda y Crédito Público un endeudamiento por 3 mil 500 millones de pesos para el ejercicio fiscal de 2027, monto que, aseguró, permanece sin cambios desde hace dos años. Detalló que serán utilizados para la construcción de las nuevas líneas del Cablebús. "Prácticamente tenemos congelada la solicitud de deuda de la ciudad", expresó.

También comentó sobre su reciente encuentro con empresarios –entre ellos Carlos Slim–, al que calificó de fructífero y en el que abordaron el crecimiento de las inversiones en la capital y proyectos para el Centro Histórico.

Adelantó que en los próximos días se presentarán los 50 puntos para el florecimiento del Centro Histórico bajo una visión de prosperidad compartida entre gobierno e iniciativa privada.

Además, confirmó que el sábado 19 de septiembre, a las 12 horas, se realizará el simulacro nacional con una hipótesis de sismo de magnitud 7.7 con epicentro en Tehuacán, Puebla, por lo que llamó a la población a participar para evaluar tiempos de evacuación, protocolos y puntos de reunión, así como detectar y corregir posibles fallas.

También apuntó que en los próximos días presentará ante el Congreso de la Ciudad de México una iniciativa de reforma a la Ley de Justicia Cívica, con el propósito de impulsar un cambio de modelo dirigido a la prevención de conflictos desde el territorio por medio de audiencias públicas.



Página 1 de 1
$ 44885.00
Tam: 191 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Comunidad	18



POR GEORGINA OLSON
georgina.olson@gimm.com.mx

La jefa de gobierno, Clara Brugada, dio a conocer que mañana se pondrá en marcha una estrategia de proximidad para que los policías entren a recorrer todas las calles de la ciudad y no sólo las avenidas principales.

Los recorridos se llevarán a cabo conforme al Código Águila en el que "se baja el policía —de la patrulla—, el policía toca la puerta y le firman que efectivamente hizo este recorrido", explicó.

Y serán los enlaces ciudadanos que se designarán en cada calle, los que verificarán que los policías efectivamente realicen los recorridos.

"El miércoles (mañana), estaremos echando a andar esa nueva dinámica de proximidad que las patrullas y que la Secretaría de Seguridad van a tener con las y los ciudadanos", dijo la mandataria en la presentación del informe mensual de Seguridad.

Además, expresó que el mes de agosto de este año se cometieron 43 homicidios, la cifra más baja en los últimos 20 años.

Brugada recordó que de enero a agosto de este año los delitos de impacto comparados con el mismo periodo de 2019 "han caído 63% y sólo en un año, la reducción fue de 8 por ciento".

El robo de vehículo con y sin violencia cayó en 62% desde 2019 "y superamos también los 12 mil detenidos por delitos de alto impacto desde que llegamos al gobierno y alcanzamos 411 detenidos por extorsión y una buena noticia en esta primera semana de septiembre es que empezó a disminuir la extorsión", comentó.

Por su parte el secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez, dio a conocer que del 5 de octubre de 2025 al 31 de agosto de este año se han desarticulado 46 células criminales "producto de la captura de mil 438 presuntos delincuentes identificados como integrantes de dichos grupos".

Y en el mismo periodo se han detenido a 12 mil 8 personas por su presunta vinculación con delitos de alto impacto. También detalló diversos aseguramientos de droga.

Vázquez destacó que en el mes de agosto "los operativos estratégicos y el reforzamiento de la presencia policial para el combate a los grupos delictivos y a los delitos de alto impacto en la zona centro de la ciudad permitieron la captura de 50 integrantes de la Unión Tepito y de Anti Unión".

Expuso que los resultados positivos de la estrategia de seguridad se han logrado mediante ocho ejes fundamentales de acción que son: Atención a las causas; coordinación interinstitucional; más inteligencia, más tecnología e investigación; mejor policía; construcción de te-

Continúa en siguiente hoja



rritorios de paz; policía de proximidad; evaluación territorial permanente y la construcción de una seguridad feminista.

Por su parte, la fiscal general de Justicia de la Ciudad de México, Bertha Alcalde Luján, informó que de enero a agosto de 2026 aumentaron las detenciones y judicializaciones.

Y dio a conocer que entre enero y agosto se cumplimentaron 502 órdenes de aprehensión por homicidio, 109 por extorsión y 246 por robo de vehículo. En comparación con 2024, representan aumentos de 25.2%, 153% y 116% respectivamente.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Comunidad	18

CONDICIONES DE ANIMALES

Comisión ciudadana revisaría zoológicos

Brugada planteó que la Sedema responda a cualquier duda sobre las especies

POR JONÁS LÓPEZ

jonas.lopez@gimm.com.mx

La jefa de Gobierno, Clara Brugada, propuso la creación de una comisión ciudadana que vigile que sean adecuadas las condiciones de los animales bajo cuidado humano que habitan en los Centros de Conservación de la Fauna Silvestre de la Ciudad de México.

La comisión ciudadana podría preguntar sobre el estado de algún animal cuyas condiciones causen preocupación y la Secretaría de Medio Ambiente (Sedema) respondería sobre el caso particular.

La propuesta ocurre luego de que **Excélsior** publicó este domingo que visitantes al Centro de Conservación de la Fauna Silvestre de San Juan de Aragón se mostraron preocupados por el estado en que se encuentran algunos ejemplares.

Y también de que, en agosto, **Excélsior** difundió la denuncia de PETA Latino sobre el estado "preocupante" de algunos animales en el de Chapultepec.

Ayer, Brugada reconoció el trabajo del equipo especializado de la Sedema que atiende a los animales bajo cuidado humano quienes permanentemente dan seguimiento a todos los ejemplares.

Y reconoció que algunos de los animales ya están en edades avanzadas y su apariencia no es por un mal cuidado, sino porque ya están en etapa geriátrica.

"Tenemos un equipo bueno, especializado en la atención a los animales, preparados, especialistas, en fin. Y tienen también una vigilancia permanente con todos los animales. A mí me gustaría mucho que una comisión ciudadana se integrara a la revisión de los animales. Algunos pues ya están grandes, también hay que decirlo, animales que se tienen ya grandes, entonces no tiene que ver porque no se les atienda bien, sino ya son mayores.

"Le voy a pedir a la Secretaría de Medio Ambiente que se abra públicamente una revisión y que puedan contestar cualquier duda que se tenga al respecto de cualquier animal, que haya una vigilancia ciudadana junto con la Sedema, los responsables del zoológico y que digan a ver por qué está así este animal y habrá una respuesta, pero lo que sí decimos es que se tienen todas las condiciones en el zoológico para que los animales estén bien atendidos, que no les falte alimentación, que no les falte salud y se está haciendo", expresó.

En la Ciudad de México operan los Centros de Conservación de la Fauna Silvestre Chapultepec, San Juan de Aragón y Los Coyotes.

> Le voy a pedir a la Sedema que se abra públicamente una revisión y que puedan contestar cualquier duda que se tenga de cualquier animal, que haya una vigilancia ciudadana junto con la Sedema."
>
> CLARA BRUGADA
> JEFA DE GOBIERNO



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Comunidad	19

RENDICIÓN DE CUENTAS

Juzgadores, con 97% de aprobación ciudadana

EL MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TDJ destacó la consolidación de mecanismos de transparencia y perspectiva de género tras un año de trabajo

POR IVÁN MEJÍA
ivan.mejia@gimm.com.mx

Las personas juzgadoras tienen 97% de aprobación ciudadana, de acuerdo con el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) del Poder Judicial de la Ciudad de México, que presentó su primer informe de gestión (septiembre de 2025 a septiembre de 2026), destacando el fortalecimiento de la disciplina, la transparencia y la evaluación de juzgadores.

Durante la sesión solemne, el magistrado presidente, Nicolás Jerónimo Alejo, subrayó que la disciplina es una garantía para los justiciables. Entre los logros resaltó el trabajo del Órgano de Evaluación del Desempeño Judicial, encabezado por Israel Sandoval Jiménez, el cual registró 97% de aprobación en las evaluaciones.

Asimismo, se realizaron 126 visitas informativas a órganos jurisdiccionales para prevenir faltas y se incorporó la perspectiva de género y de derechos humanos en los procesos disciplinarios.

Jerónimo Alejo recordó que el TDJ nació de la reforma constitucional del 15 de septiembre de 2024 y que la elección popular de sus magistraturas el 1 de junio de 2025 sentó un precedente de legitimidad. Añadió que mantendrán como ejes la legalidad, imparcialidad y rendición de cuentas.

Al acto asistieron autoridades como Bertha Alcalde Luján, titular de la FGJCDMX, y Olivia Garza de los Santos, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso local.



Foto: Iván Mejía

El magistrado presidente, Nicolás Jerónimo Alejo, destacó la disciplina como garantía.



Página 1 de 1
$ 12060.00
Tam: 201 cm2

Reporte Indigo

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 20

Brugada reporta mes con menos homicidios

El Gobierno de la Ciudad de México reportó la cifra de homicidios más baja para agosto en 29 años, y destacó una caída del 63 por ciento en delitos de alto impacto

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@otroproletario

La jefa de Gobierno de la Ciudad de México (CDMX) informó que agosto de 2026 registró la incidencia de homicidios más baja en casi tres décadas. La mandataria local subrayó que dichos resultados derivan de una estrategia fundamentada en la coordinación interinstitucional, la atención a las causas y la inteligencia policial.

Durante el "Informe de Seguridad" correspondiente al mes de agosto, la funcionaria hizo especial énfasis en los récords alcanzados recientemente. "Agosto de 2026 fue el mes con menos homicidios de todos los meses desde hace 20 años y el mes de agosto con menor nivel de homicidios en 29 años desde que hay registros", afirmó la mandataria, tras reconocer la labor de los elementos policiales.

Brugada detalló que también se registraron disminuciones en los delitos de alto impacto, y refirió que en 2019 ocurrían 138 delitos de alto impacto en promedio al día, mientras que este año solo 51.

"Hoy no se cometen dos de cada tres delitos de alto impacto que ocurrían en 2019", agregó la titular del Ejecutivo local, quien puntualizó que lo anterior representa una contracción del 63 por ciento en delitos graves y del 62 por ciento en robo de vehículos con y sin violencia, respecto al inicio del sexenio anterior.

En relación al combate a las extorsiones y despojo, Brugada resaltó la eficacia de la justicia. "En el mes de septiembre empieza a reducirse el número de denuncias por extorsión", aseguró, al tiempo de confirmar que la Fiscalía General de Justicia cumplimentó 109 órdenes de aprehensión por este delito, lo que significa un aumento del 153 por ciento frente a lo reportado en 2024.

Asimismo, la jefa de Gobierno de la CDMX informó sobre la detención histórica de doce mil personas por delitos de alto impacto y el aseguramiento de más de dos toneladas de narcóticos, además de desarticular 43 células del crimen organizado.

ANUNCIAN PATRULLAJE DE PROXIMIDAD

Brugada Molina anticipó que esta misma semana iniciará una política de patrullaje de proximidad. "Este miércoles vamos a dar a conocer esta estrategia que consiste en lograr que todas las patrullas, todo el equipo territorial de la Secretaría de Seguridad entren a todas las calles de la Ciudad de México", detalló.

La mandataria capitalina indicó que bajo esta dinámica, los oficiales de la CDMX descenderán de sus vehículos para dialogar de manera directa con un enlace ciudadano. "Eso significa construir paz, recuperar calle por calle, barrio por barrio y vida por vida", concluyó.

La jefa de Gobierno de la CDMX detalló que durante agosto de 2026 se registraron disminuciones en los delitos de alto impacto, y refirió que en 2019 ocurrían 138 delitos de alto impacto en promedio al día, mientras que este año solo 51



Continúa en siguiente hoja

Página 1 de 2
$ 65349.00
Tam: 477 cm2

Agosto de 2026 fue el mes con menos homicidios de todos los meses desde hace 20 años y el mes de agosto con menor nivel de homicidios en 29 años desde que hay registros"

Clara Brugada
Jefa de Gobierno de la CDMX



Brugada Molina anticipó que esta misma semana iniciará una política de patrullaje de proximidad en la CDMX.

Indigo

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 21

Refuerzan estrategia contra despojos

La fiscal general de la Ciudad de México anunció los avances de la estrategia contra el delito de despojo en la capital, y destacó la recuperación de 53 inmuebles

POR JOSÉ LUIS RAMOS
@ohoproletario

La Fiscalía General de Justicia (FGJ) de la Ciudad de México (CDMX) ha intensificado sus acciones para combatir el despojo de propiedades, aseguró la fiscal Bertha Alcalde, quien detalló los avances de la estrategia integral en este rubro tras los casos que se destaparon en la Colonia del Valle a finales de julio.

De acuerdo con Alcalde Luján, entre el 5 y el 31 de agosto, la dependencia recibió 315 denuncias por este delito. Sin embargo, tras un primer filtro, se corroboró que no todas corresponden a la misma tipología penal.

Sobre este punto, la titular de la FGJ de la CDMX precisó que "el hecho de recibir una denuncia por despojo no quiere decir per se que esté confirmado", y aclaró que, hasta el momento, hay 61 casos confirmados entre las denuncias presentadas.

La funcionaria refirió que del total de incidentes confirmados en ese lapso, únicamente cinco, que representan el 2 por ciento, se ejecutaron con violencia, mientras que 56 ocurrieron sin agresiones. Asimismo, señaló que 154 expedientes aún requieren mayor verificación, ya que frecuentemente derivan de pleitos civiles o conflictos sucesorios.

La fiscal detalló que el esquema operativo se sostiene en la revisión diaria de la incidencia, la clasificación inmediata de las carpetas de investigación, las mesas de atención ciudadana y una estrecha coordinación interinstitucional.

A partir de este modelo, puntualizó Alcalde, las autoridades analizan la naturaleza de cada conflicto para determinar la vía legal más adecuada. Este esfuerzo conjunto incluye la participación activa del Registro Público de la Propiedad, el Instituto de Vivienda y la Secretaría de Gobierno, quienes colaboran en el análisis detallado de cada controversia.

La titular de la FGJ de la CDMX agregó que para abordar esta problemática, se implementaron dos rutas de acción. La primera se enfoca en investigar, asegurar y judicializar los predios cuando existen actos violentos o los infractores son desconocidos. La segunda prioriza el diálogo cuando los implicados son familiares o vecinos.

"Estamos convencidos que en ese caso de despojos lo ideal es poder impulsar mecanismos alternativos de solución de controversias", afirmó Alcalde, quien subrayó la importancia de mediar para reparar el daño.

INMUEBLES ASEGURADOS

La fiscal enfatizó que los resultados operativos de estos 26 días "reflejan un avance significativo", y añadió que los casos recientes como aquellos previos que requerían impulso procesal, las autoridades consiguieron que 53 inmuebles quedaran asegurados o recuperados por sus legítimos dueños. Además, indicó que 102 carpetas fueron presentadas ante un juez de control y se concretaron 32 mediaciones exitosas.

Por último, la funcionaria reiteró el compromiso de la FGJ de la CDMX para evaluar y agilizar los expedientes en todas las agencias territoriales para garantizar el combate a la impunidad en los casos de despojo en la capital.

La titular de la FGJ de la CDMX precisó que, hasta el momento, hay 61 casos confirmados entre las 315 denuncias presentadas por despojo desde el 5 de agosto pasado

Continúa en siguiente hoja



Se ha logrado ya 53 inmuebles asegurados por la Fiscalía, o con recuperación por parte del denunciante, 102 casos que ya han sido llevados ante un juez, y esto incluye tanto flagrancias, órdenes de aprehensión, como audiencias sin detenido y 32 casos de mediación exitosa"

Bertha Alcalde
Titular de la FGJ de la CDMX



Bertha Alcalde puntualizó que las autoridades analizan la naturaleza de cada conflicto para determinar la vía legal más adecuada en los casos de despojo y problemáticas de otra naturaleza.

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 18-19

PREVIENEN MUERTES

La salud mental y la prevención de los suicidios son temas que se han hecho más evidentes desde la pandemia de Covid-19. Desde entonces, el Consejo Ciudadano ha contribuido a evitar más de 45 mil casos

POR DAVID MARTÍNEZ
@TamarizDavid

El Consejo Ciudadano para la Seguridad y Justicia (CCSJ) de la Ciudad de México (CDMX) ha fortalecido durante los últimos años la prevención del suicidio en la capital del país y en la República Mexicana; incluso, ha colaborado con el Metro con el fin de evitar que las personas se quiten la vida.

De 2019 a la fecha, el CCSJ ha atendido y contribuido a evitar el suicidio de más de 45 mil personas; el 70 por ciento de ellas en etapa de ideación. Según el organismo, la salud mental adquiere cada vez mayor relevancia social y se consolida como una prioridad en las políticas públicas nacionales y locales.

Asimismo, datos proporcionados por el CCSJ indican que el problema del intento de suicidio se da más en sectores jóvenes.

En entrevista con *Reporte Índigo*, Gabriela González García, directora general del CCSJ, señaló que es importante trabajar en la prevención y atención de los casos de riesgo suicida, porque por cada muerte por suicidio se estima que hay 20 intentos.

EVITAN CASOS EN CURSO

Desde el 2019, el CCSJ de la CDMX ha llevado a cabo el programa "Di Sí a la Vida", el cual ha brindado apoyo psicológico, contención emocional y canalización especializada a 45 mil 799 personas desde febrero de 2019 hasta 2026.

Según datos del CCSJ, el 77 por ciento de los casos atendidos se encontraba en etapa de ideación, el 5 por ciento en fase de planeación y el 18 por ciento pidió ayuda durante el intento de suicidio en curso.

En los casos donde el intento de suicidio está en curso, informó el órgano, se implementa una estrategia llamada "Pacto de Vida", que busca generar un compromiso inmediato para convertir un momento de crisis en la decisión de pedir ayuda y elegir quedarse.

"Los datos de atención muestran que 9 de cada 10 reportes son realizados por la propia persona afectada, lo que evidencia la importancia de contar con espacios accesibles y de confianza para expresar emociones y recibir acompañamiento oportuno antes de que el riesgo se intensifique", detalló el CCSJ.



Continúa en siguiente hoja

MUJERES PIDEN MÁS AYUDA

Los datos proporcionados por la organización revelan que los hombres presentan mayores tasas de suicidio; sin embargo, suelen solicitar apoyo en menor medida, mientras que el 66 por ciento de las atenciones corresponden a mujeres, frente al 33 por ciento de hombres.

"Esta diferencia también plantea la necesidad de fortalecer entre ellos la búsqueda oportuna de apoyo psicológico, así como reducir los estigmas que pueden dificultar que soliciten ayuda", indicó González García.

Además, detalla el CCSJ, los jóvenes son el grupo poblacional que más solicita apoyo: 44.9 por ciento tiene entre 18 y 30 años, mientras que el 28.6 por ciento son menores de edad.

ACCIONES DE PREVENCIÓN

México está por debajo de la tasa mundial de suicidio de 9 por cada 100 mil habitantes; no obstante, esto no exime al país de que sea un tema que se tiene que abordar como salud pública por su importancia, sostuvo González García.

"El Consejo Ciudadano cuenta con un programa especial en contra del suicidio donde se está dispuesto para escuchar, atender y dar acompañamiento a las personas que manifiestan algún tipo de riesgo suicida", comentó.

González García señaló que los intentos de suicidio han tenido su apogeo tras la pandemia de Covid-19 en el año 2020. Asimismo, la directora general del CCSJ mencionó que los hombres cometen más suicidios porque tienen mayores dificultades al expresar sus emociones y tienden a buscar menos apoyo.

"Los hombres, cuando lo van a intentar, generalmente utilizan recursos o métodos que les van a asegurar o garantizar que lo ejecuten en su totalidad. Otro de los datos relevantes de por qué es importante trabajar en esta prevención y atención de los casos de riesgo suicida, es porque generalmente por cada muerte que hay, se estima que hay 20 intentos de suicidio", declaró.

Por lo anterior, puntualizó, una intervención oportuna e inmediata —no solo en los primeros auxilios psicológicos en el momento de la crisis, sino como la proporciona el Consejo Ciudadano— es clave.

Además, la directora recalcó que las personas que busquen ayuda pueden comunicarse a la Línea de Seguridad y Chat de Confianza, al 55 5533 5533, donde se brinda atención gratuita, confidencial y con disponibilidad nacional e internacionalmente las 24 horas, los 365 días del año, ante situaciones que requieran orientación y acompañamiento especializado.

COLABORACIÓN CON EL METRO

Además de la línea y chat de confianza, el CCSJ trabaja continuamente en colaboración con el Metro y Metrobús en campañas de prevención, dice González García.

"En el Metrobús hay letreros donde se hace alusión a los servicios del Consejo Ciudadano y que dicen: 'Antes de rendirte, hablemos, porque tu vida nos importa'. También trabajamos de manera muy cercana con el Metro. ¿Por qué? Porque sabemos que después de los hogares, donde se da el 90 por ciento, le sigue el Metro con el 6 por ciento", concluyó.

El 70 por ciento de los casos atendidos por el CCSJ estaba en etapa de ideación del suicidio, 18 por ciento solicitó ayuda durante el intento, y se estima que, por cada hecho consumado, hay 20 tentativas

Continúa en siguiente hoja

El Consejo Ciudadano cuenta con un programa especial en contra del suicidio donde se está dispuesto para escuchar, atender y dar acompañamiento a las personas que manifiestan algún tipo de riesgo suicida"

Gabriela González García
Directora general del CCSJ de la CDMX



De acuerdo con el CCSJ, los hombres presentan mayores tasas de suicidio; sin embargo, suelen solicitar apoyo en menor medida, mientras que el 66 por ciento de las atenciones corresponde a mujeres.

Continúa en siguiente hoja



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	CDMX	18-19

Agosto registra el menor número de homicidios en CDMX en dos décadas

El gobierno capitalino reporta sólo 43 carpetas de investigación por homicidio durante agosto de 2026; destaca que de enero a agosto los delitos de alto impacto disminuyeron 8 % respecto al mismo periodo de 2025 y de 63 % en comparación con 2019





Continúa en siguiente hoja

$ .00
Tam: 1304 cm2

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 08.09.2026 | Sección CDMX | Página 18-19

Informe mensual

Gerardo Mayoral
metropoli@cronica.com.mx

Agosto de 2026 cerró con 43 carpetas de investigación por homicidio en la Ciudad de México, la cifra más baja para un mes desde hace 20 años y el menor registro para un mes de agosto en 29 años, de acuerdo con el Informe Mensual de Seguridad presentado este domingo por autoridades capitalinas.

En el acumulado de enero a agosto, los delitos de alto impacto registraron una disminución de 8 por ciento respecto al mismo periodo de 2025 y de 63 por ciento en comparación con 2019.

En términos de promedio diario, la incidencia pasó de 138 delitos de alto impacto al día en 2019 a 51 durante 2026, según los datos expuestos por el Gobierno capitalino.

El titular de la Agencia Digital de Innovación Pública, Emiliano Calderón Mercado, informó que las carpetas de investigación por homicidio disminuyeron 7 por ciento en el acumulado de enero a agosto frente a 2025 y 52 por ciento respecto a 2019.

El dato más importante del informe fue el registro de agosto, cuando se contabilizaron 43 homicidios. La cifra solo fue superada por el registro de julio de 2006, cuando se documentaron 40 casos, de acuerdo con la comparación histórica presentada por las autoridades.

El Gobierno de la Ciudad de México señaló que, al comparar exclusivamente los meses de agosto disponibles en los registros históricos, el de 2026 presentó el menor número de homicidios en 29 años.

El robo de vehículo con y sin violencia disminuyó 20 por ciento respecto al periodo enero-agosto de 2025 y 62 por ciento frente a 2019.

En el caso del robo de vehículo con violencia, las autoridades reportaron una disminución de 40 por ciento respecto al año pasado en el acumulado de los primeros ocho meses del año. El robo a personas en espacio público, por su parte, bajó 9 por ciento frente a 2025 y 70 por ciento en comparación con 2019.

Por alcaldías, Cuauhtémoc registró un incremento de 2 por ciento en los delitos de alto impacto por tercer mes consecutivo, mientras que La Magdalena Contreras y Milpa Alta reportaron las mayores reducciones, con descensos de 19 por ciento cada una.

MÁS DE 12 MIL DETENIDOS POR DELITOS DE ALTO IMPACTO

El secretario de Seguridad Ciudadana, Pablo Vázquez Camacho, informó que entre el 5 de octubre de 2024 y el 31 de agosto de 2026 fueron detenidas 12 mil 8 personas por su presunta relación con delitos de alto impacto.

En ese mismo periodo, la corporación reportó el aseguramiento de mil 814 kilogramos de mariguana, 230 kilogramos de cocaína, 93 kilogramos de metanfetamina y 15.3 kilogramos de cristal.

También fueron decomisadas 3 mil 225 armas de fuego, además de cargadores y cartuchos, así como miles de vehículos, motocicletas y autopartes relacionados con distintas investigaciones.

La Secretaría de Seguridad Ciudadana informó además sobre la desarticulación de 46 células criminales, a partir de la detención de mil 438 personas identificadas como presuntos integrantes de estos grupos.

Tan sólo durante agosto, las autoridades reportaron la captura de 50 presuntos integrantes de La Unión Tepito y La Anti Unión en operativos realizados principalmente en la zona centro de la capital.

También fueron detenidos cuatro presuntos integrantes del grupo denominado La Gente de la T, señalado por actividades relacionadas con extorsión y narcotráfico en La Magdalena Contreras.

En materia de extorsión, la SSC reportó que desde octubre de 2024 han sido detenidas 411 personas por este delito o por tentativa. De ellas, 19 fueron detenidas durante agosto en Benito Juárez, Cuauhtémoc, Miguel Hidalgo, Iztapalapa y Venustiano Carranza.

Respecto al delito de despojo, las autoridades informaron que desde el inicio de la actual administración se han detenido 300 personas por conductas relacionadas con este ilícito y otras posteriormente reclasificadas.

La fiscal general de Justicia, Bertha Alcalde Luján, detalló que entre el 5 y el 31 de agosto se recibieron 315 denuncias relacionadas con posibles casos de despojo. Hasta el momento, 61 fueron confirmados como tales: cinco con violencia y 56 sin violencia.

De esos 61 casos confirmados, 22 inmuebles fueron asegurados, 17 asuntos fueron llevados ante un juez y cinco concluyeron mediante mediación exitosa. En el seguimiento general de casos, la Fiscalía reportó 53 inmuebles asegurados o recuperados, 102 casos judicializados y 32 mediaciones exitosas.

La Fiscalía también informó que durante agosto se obtuvieron 384 sentencias, de las cuales 353, equivalentes a 92 por ciento, fueron condenatorias. Entre ellas hubo condenas de hasta 70 años de prisión por homicidio, además de penas de 50 años por secuestro y 45 años por feminicidio.

Por su parte, Clara Brugada atribuyó los resultados a una estrategia basada en ocho ejes, entre ellos la coordinación entre autoridades, el uso de inteligencia y tecnología, la proximidad policial y la intervención en territorios con mayor incidencia delictiva.

La jefa de Gobierno anunció que esta semana será presentada una nueva estrategia de proximidad policial para ampliar los recorridos de patrullas a todas las calles de la capital y establecer enlaces directos con habitantes.

El informe también destacó que la Policía Especializada de Género ha atendido a más de 26 mil mujeres durante su primer año de operación y que más de mil 200 policías han recibido capacitación para atender casos de violencia con perspectiva de género.

En agosto, el C5 registró además una disminución de 4.7 por ciento en las llamadas al 911 relacionadas con situaciones que requirieron atención de emergencia, al pasar de 123 mil 295 en agosto de 2025 a 117 mil 512 durante agosto de este año●

El robo de vehículo con y sin violencia disminuyó 20% respecto al periodo enero-agosto de 2025

Cuauhtémoc tuvo un incremento de 2% en los delitos de alto impacto, mientras que La Magdalena Contreras y Milpa Alta reportaron descensos de 19%

Durante agosto fueron capturados 50 presuntos integrantes de La Unión Tepito y La Anti Unión en operativos

Continúa en siguiente hoja



Clara Brugada Molina, jefa de Gobierno de la Ciudad de México, encabezó el informe mensual del gabinete de Seguridad.

Reportan agosto como el mes con menos homicidios

: LA JEFA DE GOBIERNO reveló que el mes cerró con 43 carpetas por homicidio doloso, el registro estacional más bajo desde 1997

Redacción

La Ciudad de México cerró agosto con 43 carpetas de investigación por homicidio doloso, la cifra más baja para un mes de agosto desde que existen registros oficiales, en 1997, y también el nivel mensual más reducido de las últimas dos décadas, informó la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina.

Durante la presentación del informe mensual de seguridad, la mandataria destacó que el resultado se registra pese a que la capital llegó a tener uno de sus periodos más violentos en marzo de 2019, cuando se contabilizaron 161 homicidios dolosos. En contraste, julio de 2006 había marcado hasta ahora uno de los registros más bajos, con 40 casos.

Brugada señaló que entre enero y agosto de 2026 los homicidios dolosos disminuyeron 7% frente al mismo periodo de 2025 y 52% respecto a 2019. En delitos de alto impacto, la reducción acumulada alcanza 63% frente a ese último año, al pasar de un promedio diario de 138 delitos a 51.

La jefa de Gobierno atribuyó los resultados a una estrategia de seguridad basada en ocho ejes, entre ellos la atención a las causas, inteligencia, evaluación territorial y una perspectiva de seguridad feminista. También reconoció el trabajo de la Policía capitalina, Guardia Nacional, Ejército y de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México (FGJCDMX), encabezada por Bertha Alcalde Luján.

Alcalde Luján ha acompañado la estrategia desde la investigación ministerial, con acciones contra grupos criminales y delitos de alto impacto. De acuerdo con el balance presentado, durante la actual administración se han desarticulado 16 células criminales, identificado 83 objetivos prioritarios y detenido a mil 438 personas vinculadas con investigaciones.

En el combate a la extorsión, la Fiscalía cumplimentó 109 órdenes de aprehensión entre enero y agosto, un aumento de 153% respecto a 2024.

Las autoridades señalaron que esta ofensiva ya comienza a reflejarse en una disminución de denuncias durante los primeros días de septiembre.

También se reportaron avances contra el robo de vehículo, con una reducción de 62% desde 2019, mientras que el robo de vehículo con violencia disminuyó 40% en el último año. A ello se suman más de 12 mil personas detenidas por delitos de alto impacto durante la administración, el aseguramiento de más de dos toneladas de droga y el decomiso de 3 mil armas de fuego.

Brugada anunció que el 9 de septiembre comenzará un nuevo programa de proximidad policial. Las patrullas recorrerán las calles de las colonias y los agentes tocarán puertas para establecer coordinación directa con enlaces ciudadanos.

La mandataria sostuvo que la coordinación entre prevención, inteligencia, investigación y operación policial será clave para mantener la tendencia descendente de la violencia en la capital.



Continúa en siguiente hoja



Foto: X @ClaraBrugadaM

.

2026.09.07

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA CDMX



EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Metrópoli	17

—*Entrevista*

XÓCHITL BRAVO Presidenta de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la CDMX

LA CONSTRUCCIÓN DE ACUERDOS, SU OBJETIVO

Además de escuchar más a los ciudadanos, confía en que se deje fuera el tema político-electoral y evitar la violencia en el Pleno del Congreso local

—OMAR DÍAZ
—*metropoli@eluniversal.com.mx*

La nueva presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en el Congreso de la Ciudad de México, Xóchitl Bravo Espinosa, señaló que impulsará, desde ese espacio, un Poder Legislativo ciudadano, y promoverá talleres de capacitación para diputadas y diputados con la finalidad de evitar violencia innecesaria en el pleno.

En entrevista con EL UNIVERSAL, la diputada recalcó que seguirán trabajando con base en acuerdos, aunque no cederá ante chantajes, y confió en que lo electoral quede fuera del Congreso capitalino durante este último año de la Legislatura.

Desde su oficina, contó que tiene varios proyectos, por ejemplo, instaurar un día a la semana para que las y los coordinadores parlamentarios atiendan personalmente a los grupos y asociaciones sociales. "Un congreso ciudadano, donde podamos abrir las puertas para poder escuchar a los distintos sectores sociales de la Ciudad".

También, Bravo Espinosa dijo que buscará modificar el Reglamento y la Ley Orgánica del Congreso para darle seguimiento a los Puntos de Acuerdo avalados por el órgano legislativo.

En este sentido, precisó que también tiene la intención de evitar al máximo que haya violencias innecesarias en el pleno del Congreso. "Entonces voy a pedir talleres de capacitación, no solamente a mujeres para el tema de violencia, sino también al Instituto Electoral de la Ciudad de México, que vengan de derechos humanos a darnos una plática, de Copred... para saber qué podemos transformar, qué podemos modificar, pero a partir de lo que se necesita de a deveras afuera".

Xóchitl Bravo aceptó que las y los vecinos pueden sentirse defraudados al observar episodios de violencia en el pleno del Congreso local como el suscitado en diciembre del año pasado, por lo que buscarán que no se repitan.

Confió en que el tema político-electoral quede fuera del recinto, pues aún faltan muchas cosas por legislar.

"Yo creo que nosotras y nosotros tenemos una altísima responsabilidad con la gente porque nos votaron. Es un tema que tendremos que platicar en la Junta de Coordinación para que no haya ausencias de legisladores, que sigamos llevando a cabo el trabajo parlamentario porque no hemos terminado", aseveró.

Y añadió: "Nos faltan un montón de temas, yo creo que este periodo legislativo específicamente va a ser el más fuerte para nosotros porque viene el plan general, La ley de rentas, bienestar emocional, el presupuesto, la glosa, los alcaldes, los diálogos sobre eutanasia... yo espero que se logre separar la parte electoral del trabajo parlamentario. Yo voy a hacer lo necesario para que así sea".

La diputada morenista mencionó

Continúa en siguiente hoja



$ 105138.00
Tam: 649 cm2

que espera una relación de mucha institucionalidad y respeto con la Mesa Directiva, que encabeza la panista Olivia Garza de los Santos, pero, sobre todo, que haya una conducción apegada a nuestra Ley, a nuestro reglamento y que no haya un sesgo hacia algún grupo parlamentario porque si no se complicaría mucho.

Recalcó que es "extraordinario" que haya por primera vez en esta Legislatura dos mujeres al frente de la Jucopo y en la Mesa Directiva.

Por último, subrayó que hará lo necesario para que se mantenga la construcción de acuerdos en el Poder Legislativo local. "Yo voy a hacer lo necesario para que así sea. Lo he mencionado en otras ocasiones: siempre el diálogo, siempre el acuerdo, pero tampoco vamos a ceder ante los chantajes". ●

Nos faltan un montón de temas, yo creo que este periodo legislativo específicamente va a ser el más fuerte para nosotros"

● Quién es

Xóchitl Bravo Es licenciada en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México.

Ha sido diputada local desde septiembre de 2021.

Fue electa coordinadora de los diputados de Morena en agosto de 2024.



MARIA GUERRERO EL UNIVERSAL

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	2

Ponen lupa a inversión en Segundo informe

EDUARDO CEDILLO

Las cifras reportadas en el Segundo Informe de Gobierno de la Administración local fueron cuestionadas por la Oposición.

Ayer, la diputada Lizzette Salgado criticó que los datos presentados no se ven reflejados.

"El Gobierno presume una inversión histórica y es bueno que la Ciudad tenga más recursos, pero una inversión histórica no significa automáticamente resultados históricos.

"La pregunta es si hoy tenemos menos fugas, inundaciones, baches y socavones, y un Metro que funcione mejor", cuestionó.

En el documento, autoridades destacaron el gasto destinado para diversos rubros, como las Utopías, obras mundialistas y en materia de movilidad.

"El Gobierno de la Ciudad de México invierte un presupuesto sin precedentes de 25 mil millones de pesos, un crecimiento acumulado de más del 20 por ciento en los recursos que esta administración ha destinado para este Sistema (el Metro)", enfatiza.

Salgado señaló que los resultados del Informe distan de la realidad de la Capital.

"Es una inversión histórica, sí, pero (...) nunca el Metro había tenido una inversión como en el 2026 y es cuando más fallas presenta", reprochó.

Lizzette Salgado, *diputada*

"El Gobierno presume una inversión histórica (...), pero una inversión histórica no significa automáticamente resultados históricos".

En el ámbito hídrico, la legisladora criticó que se informara sobre una inversión de 6 mil 900 millones de pesos y 643 obras sin indicadores que permitan una lectura más puntual.

"No disminuyó la problemática que debió haber disminuido. Hay más fugas, hay más socavones, hay más baches, hay más hundimientos, hay más problemática relacionada con este tema", refirió.

Por ello, urgió a que se brinden indicadores claros que permitan identificar de qué manera se mejoró la vida a la ciudadanía.

Añadió que también es necesaria la implementación de métodos de trazabilidad del dinero público para tener claridad en qué se gasta y si es que se usa adecuadamente.


Van vs. apatía en elecciones



COTIDIANO. Muchas avenidas y calles en la capital presentan estos daños.

Diputado pide crear atlas público de baches

Por considerarlo como uno de los problemas cotidianos en la movilidad y la seguridad vial de la capital, el diputado local del PAN, Andrés Sánchez Miranda, propuso crear un atlas público de baches que permita su ubicación y el seguimiento en tiempo real de su reparación.

En sesión ordinaria, el legislador panista detalló que su iniciativa plantea un padrón público que concentre información sobre la ubicación, historial de reportes, trabajos realizados, el número de ocasiones que han sido intervenidos y los recursos destinados para su atención.

En su exposición, advirtió que los baches afectan diariamente a automovilistas, ciclistas, usuarios y operadores del transporte público, y subrayó que, si no son reparados oportunamente, aumentan de tamaño hasta convertirse en socavones y hundimientos.

500 cuadrillas

con 5 mil trabajadores del Gobierno capitalino trabajan en las reparaciones de estos hoyos

"Las lluvias aumentan la humedad del concreto y del asfalto; se deteriora la carpeta; aparecen nuevos daños y se agravan aquellos que, durante meses o años, no se han atendido", subrayó.

La falta de atención los convierte en socavones y hundimientos, lo que no sólo ocasiona daños a los vehículos, sino también representa un riesgo para conductores, motociclistas, ciclistas y peatones de sufrir accidentes y lesiones.

"Atender correctamente las vialidades debe ser una estrategia integral: con los recursos suficientes, los materiales adecuados y la capacidad operativa de personal experto en este tipo de obra (...). La Planta Productora de Mezclas Asfálticas es una pieza indispensable que también debemos robustecer", aseguró.

Sánchez Miranda reconoció que hay mecanismos para que la ciudadanía los reporte como Bachetel, Locatel y el Sistema Unificado de Atención Ciudadana (SUAC).

Sin embargo, aclaró que actualmente no existe una base de datos pública e integral que permita conocer de manera sencilla el número de reportes. / RODRIGO CEREZO



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 08.09.2026 | Sección CDMX | Página 20

Plantean capacitar a docentes para dar primeros auxilios en escuelas

También buscan difundir videos preventivos en salas de espera de hospitales y centros de salud

Jennifer Garlem
metropoli@cronica.com.mx

Ante el riesgo de que niñas, niños y adolescentes sufran caídas, lesiones, atragantamientos, crisis convulsivas y otras emergencias dentro de los planteles, la diputada local de Morena, Judith Vanegas Tapia, propuso establecer la capacitación en primeros auxilios para el personal docente de escuelas de educación básica y media superior de la Ciudad de México.

La legisladora presentó ante el Congreso capitalino una iniciativa de reformas a los artículos 8, 13 y 111 de la Ley de Educación de la Ciudad de México, con la que busca que las y los profesores cuenten con conocimientos básicos para actuar durante los primeros minutos de una emergencia, en tanto llegan los servicios médicos especializados.

Vanegas Tapia señaló que los accidentes ocurren de manera cotidiana en los planteles y que el personal docente se encuentra en una posición privilegiada para brindar una primera respuesta, debido al contacto permanente que mantiene con el alumnado durante la jornada escolar.

"El personal docente se convierte, en los hechos, en la primera línea de atención, al ser quienes se encuentran de manera directa y permanente con el alumnado durante la jornada escolar", argumentó.

La morenista advirtió que la atención oportuna resulta particularmente importante para estudiantes con alguna discapacidad, enfermedades crónicas o necesidades específicas, quienes pueden requerir una respuesta diferenciada ante una situación de emergencia.

Explicó que, aunque existen protocolos generales de actuación y mecanismos para solicitar servicios médicos de emergencia, estos no sustituyen la necesidad de que los docentes tengan conocimientos básicos de primeros auxilios.

Precisó que esta capacitación no pretende sustituir la intervención de paramédicos, médicos u otros especialistas, sino permitir que se brinde una primera respuesta mientras llega la atención profesional.

DIFUSIÓN DE MATERIALES EN CENTROS DE SALUD

Además de la iniciativa, la diputada presentó un Punto de Acuerdo para solicitar a la Secretaría de Salud capitalina y a las 16 alcaldías fortalecer las acciones de orientación dirigidas a la población sobre prevención de accidentes y atención primaria.

Como parte de la propuesta, planteó difundir materiales audiovisuales sobre primeros auxilios, prevención de accidentes, identificación de situaciones de riesgo y medidas de atención primaria en salas de espera de hospitales, centros de salud y otros espacios de atención médica.



Los profesores serían la primera línea de atención ante accidentes.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

CONGRESO DE LA UNIÓN



QUEDA INZUNZA SIN COMISIÓN

MAYOLO LÓPEZ

Sorpresivamente, el jefe de la bancada de Morena en el Senado, Ignacio Mier, informó que hoy le será retirada la presidencia de la Comisión de Estudios Legislativos a Enrique Inzunza, imputado por el Departamento de Estado estadounidense por presuntas ligas con el Cártel de Sinaloa.

Hace dos semanas, Inzunza había notificado que se apartaba de la bancada de Morena y se convertía en "independiente", aunque al menos hasta la sesión del miércoles pasado seguía ocupando el escaño que tenía asignado en el grupo mayoritario.

"Le vamos a dar cumplimiento estricto a lo que establece el reglamento: los senadores que no tienen un grupo parlamentario, corresponde al grupo parlamentario de Morena, vamos a hacer la reasignación", avisó Mier.

Explicó que en el seno del grupo parlamentario aún no se ha decidido qué senador entrará al quite para ocupar esa presidencia.



Cuartoscuro



Página 1 de 1
$ 23868.00
Tam: 117 cm2

REFORMA

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 10

Se fugan $1.4 billones por CFDI falsificados

MARTHA MARTÍNEZ

Diputados advirtieron que las redes de facturación simulada en el País provocan una fuga de recursos sin precedentes, por lo que urgieron a frenar la contratación de factureras, dificultar su constitución y establecer sanciones más enérgicas.

Las conclusiones del grupo de trabajo Mejoras al Código Fiscal de la Federación creado por la Comisión de Hacienda indican que actualmente suma más de 1.4 billones de pesos la evasión provocada vía la facturación simulada, lo que equivale a más de una cuarta parte de los ingresos tributarios previstos en la Ley de Ingresos de la Federación 2025.

Señalan que esta cifra es superior a la evasión registrada entre 2014 y mediados de 2019, cuando ascendió a 354.5 mil millones de pesos, es decir, 1.4 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB).

"Entre 2014 y mediados de 2019, el SAT detectó 8 mil 204 empresas factureras que emitieron 8.8 millones de CFDI falsos por alrededor de 1.6 billones de pesos, con una evasión estimada en 354.5 mil millones (1.4% del PIB)", detalla el grupo de trabajo.

"Actualmente se calcula que las redes de facturación simulada movilizan más de 3.1 billones de pesos, causando una evasión cercana a 1.45 billones (casi 27% de los ingresos tributarios previstos en la LIF 2025)".

Agregan que esta práctica alcanza a gobiernos locales y municipales, pues según la Auditoría Superior de la Federación, persisten mecanismos de evasión en al menos 13 entidades federativas.

"La Auditoría Superior de la Federación ha documentado redes de proveedores fantasmas en al menos 13 estados, con montos facturados exorbitantes (más de 14 mil millones de pesos en servicios públicos y 10 mil millones en obra pública). Este hallazgo indica que la ley federal debe reforzar su articulación con auditorías estatales y municipios, para evitar que recursos federales o estatales se desvíen a empresas fachada", alerta.

Según el documento, aunque se han dado pasos importantes, persisten temas pendientes.

Entre ellos, menciona que el Código Fiscal de la Federación conserva conceptos fiscales tradicionales que resultan insuficientes ante los nuevos modelos de negocios digitales.

"La economía sin fronteras (plataformas en línea, servicios transfronterizos, criptomonedas) ha cuestionado la asignación de potestades tributarias: negocios basados en economía digital pueden evadir impuestos trasladando utilidades a jurisdicciones de baja carga fiscal", indica.





Anticipan que vienen medidas antievasión

MARTHA MARTÍNEZ

El líder de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que el Paquete Económico 2027 no contendrá aumentos ni creación de nuevos impuestos, pero sí medidas en contra de la elusión y la evasión fiscal.

"Vienen medidas antievasión fiscal, antielusión fiscal, pero hasta este momento, yo no tengo conocimiento de que vengan incorporados nuevos impuestos. Es especulación, son posiciones políticas de los grupos parlamentarios que respetamos, pero apenas iniciaremos la discusión, a partir de mañana", dijo.

La semana pasada, la bancada de Morena en la Cámara de Diputados metió reversa al aumento de impuestos a las bebidas alcohólicas y productos con alto contenido de sodio como las frituras, salsas, sopas instantáneas y embutidos, luego de que presidente de la Comisión de Hacienda, Carol Antonio Altamirano, adelantó que había propuestas de legisladores para ajustar esos gravámenes.

El zacatecano afirmó que su bancada está lista para profundizar la política social que, indicó, será de más de un billón de pesos y afirmó que establecerán con responsabilidad el déficit.

El Paquete Económico 2027 será entregado este martes a las 18:00 horas a la Cámara de Diputados y, una vez recibido, serán las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta Pública las que definirán la ruta para su análisis.

El presidente de la Mesa Directiva, el pevemista Raúl Bolaños Cacho, ofreció un debate serio.


Apunta Sheinbaum contra las facturera

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nación	PP-6

Morena perderá la mayoría, reviran

Legisladores del PAN, PRI y MC reviraron que Morena no logrará la mayoría absoluta en la próxima Legislatura. Panistas y priistas señalaron que cerca de 30% de los encuestados aún no define su voto y confiaron en que ahí se concentra parte del sufragio opositor. El tricolor llamó a construir una coalición para recuperar los contrapesos.

MC descartó ir en alianza con el PRI y PAN en las elecciones de 2027.

Morena no logrará la mayoría absoluta, responden partidos

—ANTONIO LÓPEZ, VICTOR GAMBOA Y ALEJANDRA CANCHOLA
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Diputados federales y senadores del PRI, PAN y MC afirmaron que, pese a las preferencias electorales, Morena no alcanzará la mayoría absoluta en la próxima Legislatura.

En respuesta a los resultados de la encuesta de Buendía & Márquez publicada en EL UNIVERSAL, en la que se advierte que 35% del electorado votaría por Morena si hoy fueran las elecciones para la Cámara de Diputados, congresistas de los tres partidos sostuvieron que el partido guinda no logrará en las urnas la mayoría absoluta.

Federico Döring, diputado federal del PAN, sostuvo que gran parte de quienes dijeron que votarían por Morena tienen miedo a perder los programas sociales.

"Hay mucha gente que tiene miedo de que si dice su verdadera intención de voto le van a quitar los programas sociales. Y la propia encuesta reconoce que hay 30% de gente que todavía no define el voto", detalló.

El legislador albiazul aseguró que el partido guinda "tiene un desgaste tremendo" y aseguró que eso coadyuvará a que pierda la mayoría absoluta.

"Si no trajeran un desgaste no estarían suplicando que no les dijeran narcopartido; si no trajeran el desgaste no estarían utilizando al INE para callar a periodistas. Ellos saben que tienen un problema que va desde Sinaloa, *La Barredora*, el *huachicol*, Andy y todo lo que ya es de conocimiento público. Por eso hay que diferenciar entre lo que la gente dice y lo que la gente en la intimidad de la urna decide. A Morena no le va a alcanzar, vamos a devolver los contrapesos al Congreso mexicano", sentenció.

Rubén Moreira, coordinador del PRI, recordó que cerca de 30% de los encuestados no han definido su voto y aseguró que ese porcentaje se irá a la oposición.

"Una gran parte de la población dice reservarse su opinión y estoy seguro de que ahí está contenido el voto opositor, por eso aprovecho para reiterar la necesidad de una gran alianza opositora que defienda el voto y le quite las mayorías a Morena para tener contrapesos en el Congreso", dijo.

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
MÉXICO SE REZAGA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA: PISA

Moreira Valdez sostuvo que la alianza, permitirá quitar la mayoría absoluta que el partido guinda posee en la actual Legislatura.

"No le va a dar a Morena para tener las cámaras, pero sí es bien importante que Somos, MC, PRI, PAN salgan a defender la democracia y en algunos lugares tengamos alianzas estratégicas. Hay una caída en las preferencias de Morena y hay mucha gente que no se está manifestando", sentenció.

En su oportunidad, Carolina Viggiano, secretaria general del PRI, coincidió con Moreira al señalar que la encuesta revela la necesidad de que los partidos de oposición vayan juntos a la elección de 2027.

"Yo creo que hay varias lecturas. La primera es que Morena perdió 30 puntos. Esa es la primera. Eso es importante. La segunda es: esto sólo deja clara una cosa: las oposiciones tenemos que ir juntas. De eso no debe caber ninguna duda", advirtió la priista.

Señaló que la oposición en México no compite contra un partido, sino contra "una mafia" y contra el narco.

"La competencia no es de partido a partido. Si fuera de partido a partido, bueno, cualquier justificación yo la entendería, cualquier explicación, pero aquí no hay normalidad democrática", expuso.

En respuesta, la senadora de Movimiento Ciudadano (MC), Alejandra Barrales Magdaleno, ratificó que, pese a la situación que revela esa encuesta, MC se mantendrá firme en su propósito de competir solo en las elecciones de 2027.

"Estoy convencida de que nosotros vamos por el camino correcto, que poco a poco la ciudadanía se ha ido convenciendo de esto que comentamos, que es la confirmación de que nosotros tenemos que seguir por esta ruta. Así lo señalan las encuestas, las preferencias de la gente, y además el propio Movimiento Ciudadano ha hecho ejercicios donde hemos consultado a la ciudadanía y la ciudadanía nos confirma que ven que lo adecuado para nosotros es seguirnos distinguiendo por seguir por esta ruta, por nuestro lado", dijo.

La senadora señaló que, pese a que no hay nada escrito, las tendencias marcan que Morena va a la baja y MC se consolida como la opción más viable entre la oposición.

En el mismo sentido, la coordinadora de MC en San Lázaro, Ivonne Ortega, descartó la posibilidad de una alianza electoral con el PRI o el PAN.

"Nosotros estamos concentrados en trabajar para que Movimiento Ciudadano crezca y que a los que no han tenido la oportunidad de gobernar se les dé. En el caso de Movimiento Ciudadano vamos sin alianza", aseveró.

La lideresa naranja aseguró que si bien una encuesta puede ser una fotografía del momento, "no es el resultado electoral".

"Los resultados de las encuestas cambian. Un ejemplo particular: mi caso en Yucatán. Yo llegué a la competencia de la gubernatura 23 puntos abajo y gané por 7.46. Hay cerca de 30% de personas que ocultan su intención de voto porque tienen miedo del resultado", expresó. ●



Continúa en siguiente hoja



FEDERICO DÖRING
Diputado federal del PAN

"Hay mucha gente que tiene miedo de que si dice su verdadera intención de voto le van a quitar los programas sociales"



RUBÉN MOREIRA
Diputado del PRI

"Una gran parte de la población dice reservarse su opinión y estoy seguro de que ahí está contenido el voto opositor"



CAROLINA VIGGIANO
Secretaria general del PRI

"Hay varias lecturas. Morena perdió 30 puntos. Eso es importante. La segunda es: (...) las oposiciones tenemos que ir juntas"



IVONNE ORTEGA
Diputada de MC

"Si bien una encuesta puede ser una fotografía del momento no es el resultado electoral. Los resultados de las encuestas cambian"

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 3

Votan hoy diputados el proyecto de dictamen de la doble nacionalidad

ENRIQUE MÉNDEZ

La reforma para que los candidatos a la Presidencia de la República, a las gubernaturas y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México no tengan ni adquieran otra nacionalidad busca establecer "una regla constitucional especial" con el fin de que quienes ejerzan esos cargos mantengan un vínculo jurídico y político exclusivo con el Estado, definió la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados.

En el proyecto de dictamen que será votado la tarde de este martes, la comisión respectiva precisó que la iniciativa presidencial no se sustenta "en una presunción de deslealtad de las personas binacionales", sino que constituye "una medida preventiva, excepcional y funcional" para garantizar la lealtad constitucional de presidentes y gobernadores.

Como parte de sus consideraciones sobre la iniciativa para modificar los artículos 82, 111 y 122 de la Constitución, esa instancia señaló que "la justificación de la reforma no consiste en exigir una demostración de sentimientos patrióticos", sino en asegurar que las decisiones del presidente, los gobernadores y el jefe de Gobierno "se adopten únicamente conforme a la Constitución, las leyes y el interés público nacional, sin desconocer la dignidad, capacidad ni compromiso con México" de las personas con doble nacionalidad.



Página 1 de 1
$ 18330.00
Tam: 78 cm2

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	4

TRABAJO LEGISLATIVO

Senadores priorizarán 4 reformas este mes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Hasta la cuarta semana de septiembre, el Senado procesará en el pleno un paquete de cuatro reformas: la constitucional para prohibir que personas con doble nacionalidad puedan ser presidentes de la República, la de combate y prevención del feminicidio, la que permitirá a la Sedena y la Marina palomear las inversiones extranjeras, así como la relacionada con la propiedad industrial.

"Estamos por concluir las mesas que van a enriquecer la dictaminación en materia de la prevención y sanción en materia de feminicidio", adelantó ayer el presidente de la Junta de Coordinación Política del Senado, Ignacio Mier.

La iniciativa presidencial propone castigar con un mínimo de 50 y un máximo de 70 años a quien cometa feminicidio y contiene 19 agravantes que llevan la pena máxima hasta 105 años de prisión.

Algunos puntos han sido cuestionados por organizaciones feministas, como decir que se considerará mujer a toda persona que se asuma como tal, además de mantener el criterio de que, si no puede comprobarse que se trata de un feminicidio, el crimen se investigará como homicidio.

A su vez, la iniciativa en materia de inversión extranjera establece que por primera vez las secretarías de Defensa, Marina y Seguridad Pública federal participarán en la autorización de inversiones extranjeras en los sectores energético, transporte, sanidad, comunicaciones, minería, tratamiento o almacenamiento de datos, sistemas digitales, aeroespacial, de defensa, inteligencia artificial, robótica, semiconductores y ciberseguridad, entre otros, por razones de seguridad nacional.

EL DATO

Propuesta

Las comisiones unidas de Igualdad de Género, Justicia y Estudios Legislativos trabajan en los cambios a la iniciativa en materia de la prevención y sanción en materia de feminicidio.

Mier informó que el Senado esperará la minuta de reforma en materia de doble nacionalidad, que aplicará a quienes pretendan ser candidatos a la presidencia y deberán a renunciar a una nacionalidad extranjera, si es el caso.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	2

ALISTAN HOMENAJE A ZENYAZEN.

La Cámara de Diputados llevará a cabo mañana un homenaje póstumo al legislador Zenyazen Escobar, cuyo cuerpo fue localizado el viernes pasado en Veracruz. Al concluir este acto, Ángel Etiem Jiménez Castañeda asumirá el escaño vacante. Se espera que el pleno guarde hoy un minuto de silencio.

— *Hilda Castellanos*



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	2

EL RADAR EXCÉLSIOR

TODO MÉXICO

Fast track a doble nacionalidad

La bancada de Morena en San Lázaro espera iniciar el tercer y ultimo año de la LXVI Legislatura con la aprobación de la reforma constitucional contra la doble nacionalidad y sin realizar foros ciudadanos.

Se prevé que la iniciativa suba al pleno entre el 21 y el 23 de septiembre para su discusión y eventual aprobación, adelantó el presidente de la Junta de Coordinación Política en San Lázaro, Ricardo Monreal.

Apuntó que hoy se reunirá la comisión de Puntos Constitucionales para iniciar mañana el proceso de publicación del dictamen.

— *Hilda Castellanos*



Foto: Especial

El diputado Ricardo Monreal prevé que la reforma constitucional vaya al pleno a más tardar el próximo 23 de septiembre.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	2

Piden retribuir a médicos

Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados impulsará que se cumpla con la reforma constitucional de garantizar salarios dignos a médicos, enfermeras, maestros y policías y se incluya en el presupuesto para 2027, para realmente hacerla efectiva, adelantó la coordinadora del Grupo Parlamentario naranja, Ivonne Ortega.

Enfatizó que "en lugar de perder el tiempo en discutir la iniciativa presidencial contra la doble nacionalidad, que calificó de "frivolidad" su bancada dará prioridad para impulsar mejores condiciones a los trabajadores del sector salud.

– Hilda Castellanos



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	4

PERDERÁ COMISIÓN DE ESTUDIOS LEGISLATIVOS

Inzunza hace oficial su salida de Morena

EL COORDINADOR IGNACIO MIER adelantó que el senador envió un escrito para desvincularse de la bancada guinda 12 días después de anunciar su retiro

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Con 12 días de retraso, el senador Enrique Inzunza quedará fuera de la bancada de Morena una vez que hoy se dé cuenta al pleno del Senado, informó el coordinador de los legisladores de Morena, Ignacio Mier, quien precisó que de manera inmediata el sinaloense también dejará de ser el presidente de la Comisión de Estudios Legislativos.

Así, Inzunza dejará de recibir los 300 mil pesos mensuales a los que tenía derecho como líder de una comisión. Y ahora, además de su dieta de 132 mil 900 pesos, tendrá ingresos mensuales por 300 mil pesos por concepto de subvenciones y 160 mil pesos adicionales para la contratación de asesores.

Con base en la información administrativa del Senado, cada presidente de comisión recibe 200 mil pesos mensuales para cumplir su labor, pero en el caso de comisiones como la de Puntos Constitucionales, Hacienda, Relaciones Exteriores y Estudios Legislativos, el monto mensual aumenta a 300 mil pesos mensuales porque se trata de las instancias que tienen más carga de trabajo.

Las subvenciones mensuales se entregan a cada uno de los 128 senadores y se refieren al dinero que reciben para realizar su trabajo de tierra en sus estados, así como para labores de gestión y hasta para apoyos a los ciudadanos.

Cuando un senador es parte de una bancada, la subvención se entrega vía el grupo parlamentario.

Cuando un senador no tiene grupo parlamentario, como será el caso de Enrique Inzunza, el dinero lo recibe de manera directa.

"(Hoy) se toma conocimiento en el pleno del escrito que me turnó y que yo lo voy a enviar a la Mesa Directiva para que se informe el pleno", anunció ayer el coordinador de Morena.

Excélsior informó que, aun cuando el 26 de agosto Inzunza anunció que dejaría el grupo parlamentario morenista, hasta el viernes no había enviado a la Mesa Directiva, presidida por Higinio Martínez, el oficio correspondiente para desvincularse oficialmente de su bancada.

Mier aseguró que le envió un escrito a él y que ese documento es el que se dará a conocer este martes al pleno.

De igual manera, Mier recordó que las presidencias de las comisiones son decididas exclusivamente por los grupos parlamentarios, por lo que Morena quitará esa responsabilidad a Inzunza.

"Le vamos a dar cumplimiento estricto a lo que establece el reglamento. Los senadores que no tienen un grupo parlamentario, es un tema que le compete, exclusivamente la designación y distribución, por el peso que tienen cada uno de los grupos en el Senado, definir sus presidencias.

"Y, en el caso del grupo parlamentario de Morena, vamos a hacer la reasignación", señaló el coordinador de los senadores morenistas.

Como parte de la bancada guinda, Enrique Inzunza también es integrante de cuatro comisiones: Defensa Nacional, Justicia, Jurisdiccional y Derechos Humanos.

De igual manera, al no ser parte formal de Morena, el escaño que ocupa ahora tendrá que dejarlo y lo más probable es que su lugar sea ocupado por Alfonso Cepeda. Es decir, sólo se recorrerá un escaño.

Continúa en siguiente hoja



EL DATO

Dieta

Cada presidente de comisión en el Senado recibe 200 mil pesos al mes como parte de sus subvenciones para cumplir con su labor legislativa.



Foto: Cuartoscuro

Enrique Inzunza dio a conocer a la prensa su decisión de renunciar el pasado 26 de agosto.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	4



Varios compañeros pidieron licencia, no sabemos quiénes o cuántos van a regresar Lo que sí sabemos es que va a ser ya en los próximos días."

IGNACIO MIER
PRESIDENTE DE LA JUCOPO

IMPACTA PROCESO DE MORENA

Emplearán secretarías para evitar parálisis

El Senado de la República suma 111 vacantes en sus comisiones por las aspiraciones políticas de varios legisladores

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA
leticia.robles@gimm.com.mx

Ante la falta de presidencias en 11 comisiones ordinarias, las secretarías serán las encargadas de coordinar el trabajo para evitar la parálisis en el Senado, en apego al marco jurídico de la Cámara alta, mientras el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ignacio Mier, informó que será hasta finales de este mes cuando se regularicen las presidencias en dichas instancias.

Excélsior informó ayer que por, primera vez, el Senado es presa de un proceso electoral interno de un partido político, pues tiene 111 vacantes en comisiones de trabajo por las aspiraciones políticas de legisladores de Morena que están a la espera de las definiciones de su partido sobre quiénes serán sus candidatos a las gubernaturas de 12 estados, además de los cinco espacios que dejará vacantes el legislador sinaloense Enrique Inzunza.

Ayer, el propio presidente de la Junta de Coordinación Política confirmó que la ausencia de presidencias se debe al proceso interno de Morena y esperarán sus definiciones para ocupar esos espacios.

"Varios compañeros pidieron licencia, no sabemos quiénes o cuántos van a regresar", comentó.

La primera comisión de trabajó a partir de la convocatoria de una secretaría es la de Defensa, pues la verdecologista Juanita Guerra llamó a los integrantes a reunirse hoy para aprobar la salida de tropas al extranjero.

Esta comisión es presidida por la morenista Ana Lilia Rivera, quien compite en el proceso de Morena por su candidatura al gobierno de Tlaxcala.



EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional | Página PP-33



INGRESO Y GASTO

ANTICIPA MONREAL QUE PAQUETE FISCAL SERÁ RESPONSABLE Y EQUILIBRADO.

SHCP ESTARÁ ENFOCADA EN COMBATE A FACTURERAS, ADVIERTE

Paquete Económico será "responsable y equilibrado" para 2027, anticipa Monreal

Sobre un aumento del IEPS, "solo son especulaciones, no hay certeza", señaló

VÍCTOR CHÁVEZ
vchavez@elfinanciero.com.mx

El Paquete Económico 2027 que se aprobará en la Cámara de Diputados será "responsable" y "equilibrado entre los ingresos y los egresos", anticipó el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal.

"El presupuesto que se plantee va a ser responsable y no vamos a abandonar la política social; vamos a profundizar y apoyar la política social que inició el presidente López Obrador y que continúa la presidenta Claudia Sheinbaum, sin descuidar los rubros más importantes del país: educación, salud, infraestructura, economía y salarios", explicó.

En conferencia, el legislador afirmó que "vamos a esperar que todo eso venga equilibrado en el presupuesto y ya la inteligencia y la eficacia del secretario de Hacienda, Edgar Amador, y de su equipo, seguramente están tratando de equilibrar el egreso con el ingreso".

Monreal subrayó que "queremos equilibrar las finanzas, establecer con seriedad el déficit y actuar de manera responsable con los compromisos que la nación tiene, pero no vamos a abandonar a los campesinos, a los adultos mayores, estudiantes; vamos a redistribuir el presupuesto, porque ese fue nuestro compromiso".

Adelantó que en el paquete de ingresos "vienen medidas antievasión fiscal, y no tengo conocimiento que vengan nuevos impuestos; es especulación, son posiciones políticas de los grupos parlamentarios, que respetamos, pero apenas iniciaremos la discusión", cuando llegue el Paquete Económico a la Cámara de Diputados.

Indicó que "todo eso vendrá en la Ley de Ingresos o en la Miscelánea Fiscal", aunque admitió que aún se desconocen sus contenidos, porque son solo adelantos, muchos de ellos especulaciones y es mejor esperar para no generar confusión".

Consideró que para combatir con eficacia la evasión fiscal es necesario "ser más enfáticos en las medidas y acciones jurídicas y el trabajo de la Secretaría de Hacienda estará enfocado, por encargo de la presidenta Sheinbaum, en el combate en las factureras".

Sobre las medidas para combatir la evasión fiscal, precisó que "son mecanismos que la ley preverá, una vez que se apruebe en el Congreso, para evitar que se siga la práctica de evadir al fisco o, a través de las factureras, eludir y quebrantar al fisco".

Sostuvo que "será un Paquete Económico acorde a la realidad que el país está viviendo y que le permita al gobierno enfrentar los gastos propios que la nación exige".

Indicó que "sobre lo que se dijo la semana pasada –de posibles aumentos al IEPS en productos con exceso de sodio y en la cerveza– no tenemos la certeza de que vengan, son especulaciones".



Página 1 de 2
$ 49350.00
Tam: 350 cm2

Continúa en siguiente hoja

"Vienen medidas antievasión fiscal, y no tengo conocimiento que vengan nuevos impuestos; es especulación"

RICARDO MONREAL Líder de Morena en San Lázaro



Postura. Monreal dice que el PEF será acorde a la realidad del país.

EL FINANCIERO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nacional	33

EN SAN LÁZARO

Reviven PRI y Morena el debate del Fobaproa

Ante la llegada del Paquete Económico 2027 al Poder Legislativo, vuelve entre partidos políticos el debate en torno al Fobaproa.

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, planteó que se debe cancelar. "Cancelemos el Fobaproa, en las dos últimas discusiones del Presupuesto de Egresos he planteado la eliminación de ese cáncer", afirmó.

Anunció que "lo haré de nuevo y espero que Morena y la presidenta apoyen mi iniciativa y se rompa el pacto con la oligarquía bancaria", dijo y anticipó que presentará una iniciativa al respecto.

En tanto, la vicecoordinadora de Morena, Dolores Padierna, explicó que "el Fobaproa es producto de la corrupción de los gobiernos del PRI y no se puede cancelar porque es ya parte de la deuda pública".

"Lo que se puede hacer es que los bancos, que fueron los beneficiados con el Fobaproa, paguen más cuotas, cuotas adicionales o extraordinarias; que paguen más los que tienen mayor capacidad", recomendó.

"La presidenta Claudia Sheinbaum tiene razón: la deuda del Fobaproa no se terminará de pagar si seguimos con el mismo esquema financiero", dijo, por lo que insistió en que "la banca debe asumir una mayor responsabilidad y aportar más para terminar con este pasivo histórico", reclamó.

—Víctor Chávez



Página 1 de 1
$ 14100.00
Tam: 100 cm2

EL ECONOMISTA

Fecha 08.09.2026 | Sección Política y Sociedad | Página 41

Antes de acabar septiembre: Monreal

Discutirán ciudadanía de candidatos en Diputados

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

La reforma constitucional para establecer la prohibición de tener doble nacionalidad a quienes aspiren a la presidencia de la República, gobernadores y la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México será votada por el pleno de la Cámara de Diputados entre el 21 y 23 del mes en curso, informó Ricardo Monreal Ávila.

El presidente de la Junta de Coordinación Política (JCP) de la Cámara baja y coordinador del grupo parlamentario del partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena) dijo que es probable que la Comisión de Puntos Constitucionales apruebe hoy mismo el dictamen correspondiente.

"Si mañana (hoy) se logra aprobar el dictamen tenemos el miércoles que publicitar (...) Son seis días para darle publicidad y discutirlo. Vamos a cuidar todos los términos legales... Será entre el 21, 22, 23 de septiembre cuando lo sometamos a la votación del pleno", respondió a pregunta expresa sobre el tema.

La iniciativa que plantea prohibir la doble nacionalidad, presentada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, incluye modificaciones a los artículos 82, 116 y 122 de la Constitución.

"Nosotros vamos a respaldar el proyecto. O sea, no les debe quedar duda a nadie de que vamos a respaldar la iniciativa que nos enviara la presidenta de la República.

"En Morena estamos convencidos que es necesario, en este mes de la patria, tener muy clara la vocación de la República y establecer estas prohibiciones para que un presidente de la República o un gobernador o una jefa de Gobierno no tengan doble nacionalidad o puedan, estos que aspiran, renunciar antes a una de ellas, (y) solo prevalecer la mexicana por el propósito, el interés y la naturaleza de su función al ser titular del Poder Ejecutivo en una región o de la nación", afirmó.

El zacatecano consideró que la citada reforma se justifica y anticipó que los diputados federales morenistas "daremos el debate en el pleno".

En otro tema, Monreal Ávila descartó la posibilidad de integrar una comisión de la Cámara de Diputados, como propuso el PRI, para investigar la muerte de Zenyazen Escobar García, diputado federal de Veracruz por Morena.



La reforma sería discutida en comisiones hoy, martes, 8 de septiembre. FOTO



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	10

Morena reta a Anaya y Moreno a dejar fuero

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

EL DIPUTADO federal de Morena Carlos Ventura Palacios Rodríguez lanzó un reto a los senadores de oposición Ricardo Anaya y Alejandro Moreno Cárdenas, para que soliciten licencia a sus cargos y se despojen del fuero constitucional a fin de que puedan ser investigados por los señalamientos que pesan en su contra.

Desde San Lázaro, el legislador jalisciense acusó a los representantes del PAN y PRI, respectivamente, de subir a tribuna para lanzar acusaciones contra integrantes de Morena sin presentar pruebas y consideró que carecen de calidad moral para asumirse defensores de la justicia.

Palacios Rodríguez reprochó a Anaya y a Moreno que depositen sus expectativas de regresar al poder en el respaldo de fuerzas extranjeras y aseguró que ambos han recurrido a una estrategia de confrontación que ya fue rechazada por el electorado en las elecciones de 2018 y 2024.

En el caso de Ricardo Anaya, actual coordinador de los senadores del PAN, retomó las acusaciones relacionadas con el caso de los presuntos sobornos vinculados con la aprobación de la reforma energética de 2014.

Sobre Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, el diputado aseguró que la Fiscalía Especializada en Combate a la Corrupción de Campeche solicitó su desafuero por el presunto desvío de recursos de 83.5 millones de pesos durante su gestión, y las acusaciones de integrantes de su partido de concentrar el control total del tricolor.

26
Años tiene Ricardo Anaya como militante del PAN



Perfilan cambios a iniciativa sobre Ley de Feminicidio

El Senado de la República prepara modificaciones a la iniciativa presidencial para expedir la Ley General para Prevenir, Investigar y Sancionar el Delito de Feminicidio.

Esto con el propósito de incorporar propuestas emanadas de organizaciones feministas, defensoras de derechos humanos, especialistas y colectivos LGBTQ+, incluidos los grupos trans.

La presidenta de la Comisión para la Igualdad de Género, Martha Lucía Micher, informó que las comisiones involucradas trabajan en un nuevo proyecto y prevén contar en aproximadamente 15 días con un borrador de dictamen, con miras a aprobarlo el 15 de octubre.

Aclaró que no se pretende modificar por completo la iniciativa enviada por la presidenta Claudia Sheinbaum, sino ajustar su contenido y mejorar la técnica legislativa.

Entre los temas en revisión se encuentra la tentativa de feminicidio, que deberá quedar expresamente contemplada, aunque con una categoría jurídica distinta al delito consumado.

> "Es muy buena iniciativa, pero hay cosas que estamos mejorando"
>
> **MARTHA LUCÍA MICHER**
> Senadora

También se analiza la definición y alcance de las razones de género para evitar duplicidades y ordenar las circunstancias que permiten acreditar un feminicidio.

Micher explicó que algunas disposiciones podrían cambiar de ubicación dentro de la ley o incorporarse a protocolos y artículos transitorios, con el fin de dar mayor claridad al nuevo marco jurídico. / KARINA AGUILAR



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS LOCALES



Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Ciudad	2

ACUSA PRD EXCLUSIÓN

ALEJANDRO LEÓN

Simpatizantes del PRD se manifestaron ayer por la tarde afuera de la sede del IECM, pues, acusaron, al representante del partido no se le permitió participar en la sesión en la que se dio inicio al proceso electoral 2026-2027.

Los inconformes se identificaron afines al grupo de Polimnia Sierra, quien junto con Alan Lobo, busca conservar la dirigencia del Sol Azteca a nivel local.

El representante del PRD-CDMX no pudo ser parte de la sesión debido a que el Tribunal Electoral local pidió al IECM revisar la idoneidad de los dirigentes.









Denuncia PAN proselitismo de 'Andy'

El representante panista Víctor Hugo Sondón, el diputado Federico Döring y la lideresa del PAN en la CDMX, Luisa Gutiérrez, ampliaron ante el INE una queja contra Andrés Manuel "Andy" López Beltrán por actos anticipados de campaña en Tabasco, exigiendo indagar el financiamiento de su proselitismo.



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	CDMX	14

PAULO GARCÍA

Buena reputación y trabajo, los filtros de Morena para externos

El recién designado dirigente capitalino precisó que todas las personas interesadas deberán sujetarse a las mismas reglas y aceptar el resultado de las mediciones

FRIDA VALENCIA

Morena abrirá sus candidaturas de 2027 en la Ciudad de México a personas que no militen en el partido, aunque deberán acreditar buena reputación, trabajo previo y coincidencia con el proyecto de transformación, además de aceptar las encuestas como método para definir quiénes aparecerán en las boletas, adelantó Paulo García, nuevo dirigente capitalino del movimiento.

En entrevista para **El Heraldo de México**, explicó que la incorporación de perfiles ciudadanos se encuentra prevista en los estatutos del partido y adelantó que esta semana sostendrá reuniones con representantes del Partido del Trabajo y del Partido Verde Ecologista de México, que formarán parte del diálogo rumbo a la siguiente contienda electoral.

"Son bienvenidas y bienvenidos ciudadanos que tengan buena reputación, que tengan un trabajo y una visión cercana y compartida al proyecto", dijo.

Aunque la falta de militancia no impedirá participar en los procesos internos, García precisó que todas las personas interesadas deberán sujetarse a las mismas reglas y aceptar el resultado de las mediciones, condición que Morena buscará acompañar con certeza y transparencia para evitar inconformidades entre quienes aspiren a una candidatura.

Para el dirigente local, la continuidad del movimiento tendrá que colocarse por encima de cualquier proyecto individual, por lo que quienes no resulten favorecidos deberán reconocer el método y permanecer dentro de la organización, mientras que el partido buscará incorporar sus capacidades y evitar rupturas.

Dicho proceso aplicará para quienes ya ocupan un cargo público y pretendan reelegirse, pues confirmó que habrá una evaluación para determinar su participación, aunque señaló que todavía deberán concluirse las reglas bajo las cuales se revisarán esas aspiraciones.

La preparación electoral ocurrirá después de una etapa de afiliación que permitió construir una base cercana al millón de integrantes en la Ciudad de México, resultado que García reconoció como parte del trabajo territorial realizado antes de su llegada a la dirigencia.

Con esa estructura organizada, la siguiente tarea será acercarse a capitalinos que respaldan el proyecto encabezado por la jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, pero aún no se identifican formalmente con Morena, sector entre el cual buscarán ampliar su presencia y sumar nuevos participantes.

Juventud y experiencia

García consideró que las encuestas muestran una mayoría social favorable.
Señaló que su desempeñó como diputado le permitirá entablar un fuerte diálogo.
El sábado encabezó su primer gran acto público en la Plaza de las Tres Culturas.

11
Alcaldías gobierna actualmente Morena.

51.92%
De votos logró Morena para la jefatura en 2024.



Continúa en siguiente hoja

ESPECIAL



PAULO GARCÍA inició con sus funciones de dirigente en CDMX la semana pasada.

PIDEN INVESTIGAR GASTOS DEL MORENISTA

PAN CDMX pone queja en INE *vs.* *Andy* López Beltrán

Motivo. La dirigente panista local, Luisa Gutiérrez, lo acusa de actos anticipados de precampaña

RODRIGO CEREZO

La dirigencia del PAN en la Ciudad de México presentó una queja ante la Unidad Técnica de Fiscalización del Instituto Nacional Electoral (INE) contra Andrés Manuel López Beltrán, hijo del expresidente de México, por presuntos actos anticipados de campaña en Tabasco.

Al ingresar el recurso, la presidenta de Acción Nacional en la capital, Luisa Gutiérrez, exigió dar seguimiento no solo a esta denuncia sino a las anteriores, solicitando revisar las redes sociales del señalado, su financiamiento y los métodos de gasto.

"Resulta grotesco y vulgar la manera en que *Andy* López Beltrán ha estado violando la norma electoral. No estamos aún en precampaña, ni hablemos de la campaña; lo vemos ya caminando en Tabasco rumbo a la impunidad por un fuero", mencionó.

La panista pidió al INE darle seguimiento no sólo a esta queja, sino a las anteriores, solicitando se revisen sus redes sociales, el financiamiento y los métodos de gasto.

"Repartiendo en Tabasco periódicos para hacerse notar en un lugar donde jamás ha hecho trabajo político, donde no vive y sólo se le conoce como *junior*, como el hijo de Andrés Manuel López Obrador", dijo.

El diputado federal y vocero del PAN capitalino, Federico Döring Casar, exhortó a la presidenta del INE, Guadalupe Taddei Zavala, a no dejar pasar la situación y aplicar la ley de manera imparcial.

"Como buen *huachicolero*, seguramente ya habrá rebasado los topes de esta campaña. Quiere ser candidato a diputado por el distrito 6 de Tabasco; se le tienen que cuantificar y fiscalizar estas actividades que violan la equidad en el proceso para otros aspirantes o partidos políticos", sostuvo.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN ante el INE, subrayó que este recurso se suma a la ampliación de denuncias presentadas previamente contra el morenista por sus actos en Tabasco.

"Está acreditando sistemáticamente alteraciones a los esquemas electorales. Apenas el próximo jueves arranca el periodo electoral; estos son actos anticipados de pre pre pre campaña. Estamos pidiendo que se investigue de dónde salen los recursos, pues jamás en su vida han trabajado", afirmó.

En el documento entregado se solicita al órgano electoral iniciar el procedimiento correspondiente, certificar publicaciones, fotografías y videos, así como investigar la sistematicidad, el alcance territorial, la finalidad electoral y determinar el origen y monto de los recursos utilizados.

> "De continuar las conductas denunciadas, se deben aplicar medidas cautelares, en caso de acreditarse las infracciones, imponer las sanciones que corresponden"
>
> **VÍCTOR HUGO SONDÓN**
> Representante del PAN ante el INE



Continúa en siguiente hoja



INSTANCIA. La denuncia fue ante la Unidad Técnica de Fiscalización.

PESE A MALOS RESULTADOS DE TABE

"Morena no ganará MH"

REDACCIÓN
GRUPO CANTÓN

CIUDAD DE MÉXICO.- "Morena no entrará a Miguel Hidalgo; el PAN ha consolidado su fuerza con buenos gobiernos", sentenció la diputada local Laura Álvarez al advertir que, pese a los cuestionamientos por opacidad y malos resultados del alcalde Mauricio Tabe, su partido no permitirá que Morena avance en este bastión opositor.

Con cifras en mano, Álvarez subrayó que esta alcaldía no se gana con discursos ni propaganda, sino con seguridad, servicios y resultados palpables, y sostuvo que los vecinos saben distinguir entre promesas vacías y gobiernos que responden.

"Morena podrá hablar de amor al pueblo, pero gobernar significa dar resultados. Aquí los vecinos saben quién da la cara y quién escucha", enfatizó.

La legisladora contrastó los avances en seguridad y servicios públicos logrados en alcaldías gobernadas por la oposición frente al deterioro en demarcaciones bajo control de Morena. "Los resultados se miden en la calle: cuando una familia puede caminar tranquila, cuando hay mejores servicios y cuando los recursos se usan para atender a los vecinos", dijo.

> Aquí se encontrará (Morena) con vecinos que comparan, evalúan y exigen. Frente a la propaganda, nuestra mejor defensa serán siempre los resultados"
>
> **LAURA ÁLVAREZ**
> DIPUTADA DEL PAN

CERCANÍA

Álvarez llamó a mantener la cercanía con la ciudadanía y a defender los gobiernos panistas con hechos



· Laura Álvarez lanzó la advertencia



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PARTIDOS POLÍTICOS



La Jornada

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Política	4

"Iba a sacar al *tricolor* de Los Pinos y acabó pidiendo posada"

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas, señaló ayer que seguirá construyendo un gran frente opositor de cara a las elecciones de 2027, medida que aseguró "le duele" a Morena.

Por su lado, Ignacio Mier, coordinador de los senadores guindas, se mofó del ex presidente Vicente Fox, quien la semana pasada se reunió con Moreno en la sede nacional priista.

"El que iba a sacar al PRI de Los Pinos terminó pidiendo posada en su sede", escribió en redes sociales.

"Es una imagen de grupo, sin ideología, sin proyecto y confirmando, 24 años después, que la única congruencia fue la del negocio. Historia pura de la mafia del poder, el refrendo del *Prian* y la viva imagen del síndrome del insomnio. Ver para creer", añadió en su cuenta de X.

Por su lado, Moreno consideró en un video que a Morena le duele ver a una oposición que se une y que suma.

Añadió que la reunión que tuvo con Fox los impulsa a sumar más voces.

De la Redacción



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	4

POLÍTICA

Colosio Jr. nació en CDMX, no en Sonora

DE LA REDACCIÓN
nacional@gimm.com.mx

Un informe elaborado por el gobierno federal confirma que el senador de Movimiento Ciudadano (MC) por Nuevo León, Luis Donaldo Colosio Riojas, nació en la Ciudad de México.

El reporte incluye un registro de nacimiento del Hospital Humana, donde el legislador habría nacido el 31 de julio de 1985.

Además de esa información, se incluyen los datos publicados por el periódico **Excélsior** relacionados con sus actas de nacimiento del estado de Sonora.

La información confirma que el senador nació en la capital del país, y no en Magdalena, Sonora, como él mismo ha declarado públicamente.

Entre los documentos presentados para acreditar la filiación del recién nacido se encuentra el Acta de Matrimonio número 01 611, fechada el 13 de diciembre de 1984 en el entonces Distrito Federal, correspondiente a Luis Donaldo Colosio Murrieta y Diana Laura Riojas Reyes.

La revelación de estos datos cobra relevancia debido a que Colosio Riojas ha manifestado públicamente su intención de buscar la candidatura de MC a la gubernatura de Sonora, entidad donde fue registrado oficialmente.

El dirigente nacional de MC, Jorge Álvarez Máynez, ha expresado que es interés de su partido que Colosio Riojas compita por la gubernatura sonorense.

El informe ya fue entregado tanto a la Secretaría de Gobernación.



Foto: Elizabeth Velázquez

El senador de MC por Nuevo León ha expresado su interés en buscar la candidatura a la gubernatura de Sonora.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	3

ALIANZAS EN EDOMEX. El dirigente estatal del PAN, Anuar Azar Figueroa, aseguró que Acción Nacional mantiene abierta la posibilidad de construir una coalición con otras fuerzas políticas para las elecciones de 2027, pero advirtió que cualquier acuerdo deberá considerar la fortaleza electoral que actualmente tiene el partido y que será el consejo local el encargado de analizar municipio por municipio y distrito por distrito la conveniencia de competir en conjunto.


MÉXICO

LA CRÓNICA DE HOY

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Elecciones	14

Ramírez Cuéllar destaca ventaja de Ulises Mejía Haro en Zacatecas

El diputado federal Alfonso Ramírez Cuéllar, destacó que Ulises Mejía Haro es colocado como uno de los perfiles con mayor respaldo dentro de Morena y sus aliados, por lo que consideró que las preferencias de la ciudadanía deben ser tomadas en cuenta durante la definición de la Coordinación Estatal rumbo al próximo proceso electoral.

Sus consideraciones toman en cuentan las mediciones de GobernArte, levantada entre el 29 de agosto y el 2 de septiembre, coloca a Mejía Haro con 46.3% de las preferencias dentro de Morena, PT y PVEM, mientras que la encuesta de Enkoll para El Universal, realizada cara a cara en vivienda durante agosto, también lo ubica en el primer lugar entre los perfiles morenistas. Ambos ejercicios muestran una tendencia favorable hacia el político zacatecano en un momento en que comienzan a perfilarse posibles aspirantes para la elección de 2027.

Ante estos resultados, Ramírez Cuéllar sostuvo que Morena debe respetar tanto sus reglas internas como la voluntad expresada por los zacatecanos a través de las encuestas.

"Morena no puede dejar de reconocer la realidad. La gente está hablando a través de las encuestas y debemos escucharla. No puede haber imposiciones; quien tenga el mayor respaldo ciudadano debe encabezar este proyecto", afirmó.

"Las encuestas son para escucharlas, no para ignorarlas", afirmó Ramírez Cuéllar al insistir en que la definición de Morena rumbo a 2027 debe realizarse con democracia, piso parejo y respeto a las preferencias de la ciudadanía●

(Diana Chávez Zea)





LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 08.09.2026 | Sección Elecciones | Página 14



Ana Lilia Rivera apuesta por formar nuevos liderazgos en Tlaxcala

La senadora con licencia Ana Lilia Rivera Rivera llamó a las nuevas generaciones a involucrarse en la vida pública y fortalecer su preparación política para asumir, en el futuro, responsabilidades en la conducción del país.

La legisladora consideró que esta etapa de la vida ofrece una oportunidad para cuestionar las condiciones sociales, plantear propuestas y construir alternativas frente a los desafíos que enfrenta el país.

Rivera Rivera planteó la necesidad de impulsar un semillero de jóvenes preparados para participar en la vida pública, con conocimientos, principios y sentido de responsabilidad social.

En este proceso, señaló, quienes actualmente desempeñan cargos públicos tienen la responsabilidad de formar y acompañar a las siguientes generaciones, además de propiciar el relevo de liderazgos que continuarán participando en los procesos de transformación del país.

Sostuvo que la participación política de los jóvenes no debe limitarse a los periodos electorales, sino que debe mantenerse como un ejercicio permanente de involucramiento ciudadano.

Señaló que la Cuarta Transformación debe comprenderse como un proceso de modificación en la manera de ejercer el poder y no únicamente como una identidad partidista.

En ese contexto, afirmó que la formación de nuevos liderazgos debe sustentarse en una concepción del servicio público como una responsabilidad frente a la ciudadanía, y no como un privilegio ● *(Diana Chávez Zea)*



LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 08.09.2026 | Sección Elecciones | Página 14

Cruz Pérez Cuéllar propone coordinación entre Chihuahua y Federación para impulsar proyectos

El candidato sostuvo que la falta de entendimiento entre los gobiernos estatal y federal puede limitar las posibilidades de Chihuahua

Diana Chávez Zea
nacional@cronica.com.mx

Una mayor coordinación institucional entre el Gobierno de Chihuahua y la administración federal permitiría ampliar la llegada de obras, programas y beneficios para la población, afirmó Cruz Pérez Cuéllar, aspirante a la Coordinación de la Defensa de la Cuarta Transformación en el estado.

El también alcalde con licencia de Ciudad Juárez consideró que Chihuahua debe incorporarse de manera plena al proceso de transformación impulsado por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, particularmente para aprovechar proyectos federales relacionados con infraestructura, salud y vivienda.

Pérez Cuéllar sostuvo que la falta de entendimiento entre los gobiernos estatal y federal puede limitar las posibilidades de Chihuahua para acceder a proyectos y programas que ya se desarrollan en otras entidades. Esta situación, señaló, representa un obstáculo para que la entidad aproveche de manera completa los recursos y acciones impulsados desde el ámbito federal.

Por ello, planteó que una relación basada en el diálogo y la coordinación institucional permitiría gestionar mayores inversiones y atender de manera más efectiva las necesidades de la población.

En su intervención, Pérez Cuéllar sostuvo que el objetivo debe ser que Chihuahua aproveche las oportunidades que ofrece la coordinación con la Federación y que los beneficios de las políticas públicas lleguen a un mayor número de habitantes.

El aspirante consideró que fortalecer la organización territorial, respaldar las políticas federales y establecer una relación institucional entre los distintos órdenes de gobierno serán factores relevantes para impulsar el desarrollo de la entidad●

La falta de entendimiento entre los gobiernos estatal y federal puede limitar las posibilidades de Chihuahua para acceder a proyectos y programas que ya se desarrollan en otras entidades





LA CRÓNICA DE HOY

Fecha 08.09.2026 | Sección Elecciones | Página 13

El PT no descarta fractura en SLP si imponen coordinador estatal

La dirigencia del PT en SLP, aseveró que su objetivo primario es la alianza con Morena, pero no descartó caminar solos si no se respetan las cifras de las encuestas sobre todo tras el posicionamiento de su aspirante, Gerardo Sánchez Zumaya

Alejandro Páez
nacional@cronica.com.mx

La dirigencia estatal del Partido del Trabajo en San Luis Potosí celebró el posicionamiento que tiene su aspirante a coordinador estatal de la 4T en esa entidad, Gerardo Sánchez Zumaya, quien registra una fuerte competencia con la esposa del gobernador del estado, la senadora del PVEM, Ruth González Silva, e incluso aparece por arriba de ella en un "cara a cara", según una encuesta de LA CRÓNICA DE HOY sobre las tendencias electorales en San Luis Potosí, a unos días de que Morena difunda quién será la o el coordinador estatal para esa entidad.

PT NO DESCARTA COMPETIR SIN MORENA Y EL PVEM

El dirigente del Partido del Trabajo en San Luis Potosí, Gerardo Acosta Zavala, no descartó un escenario en el que cada uno de los tres partidos que integran la alianza oficialista —Morena, PT y PVEM— compita por separado y con su respectiva candidata o candidato en la elección para renovar la gubernatura de San Luis Potosí, en caso de que se busque imponer una candidatura por parte de Morena.

"A final de cuentas este tipo de fotografías, como la encuesta de La Crónica, creo que van a poner a pensar a Morena. A lo mejor en su momento no lo vieron de esa manera, pero ya no nomás es La Crónica, sino también hay otras encuestas; como diría Andrés Manuel, hay otros datos…", aseveró.

El PVEM se perfila para contender solo en esa elección, pues el "candado" estatutario de Morena que prohíbe el nepotismo le impide realizar una alianza con ese partido, que impulsa a la senadora Ruth González, esposa del actual gobernador, Ricardo Gallardo.

De hecho, la senadora del PVEM ni siquiera se registró en el proceso interno de la 4T, con lo cual solo quedaron Morena y PT en esa eventual alianza.

Acosta Zavala aseveró que su objetivo primario es mantener la alianza con Morena, pues consideró que sería un triunfo casi automático con el posicionamiento que tiene Gerardo Sánchez Zumaya, aunque no descartó caminar solos si no se respetan las cifras de las encuestas.

"Esperemos que la fuerza de la razón sea la que se imponga. Si nosotros vemos encuestas y Gerardo (Sánchez Zumaya) anda arriba, sería una sinrazón no apoyarlo, sería un sinsentido", aseveró.

El dirigente petista refrendó su apoyo a Morena, pero recordó que esa relación debe ser recíproca.

"Hay una tendencia en alguna corriente de Morena, algunos compañeros que nos consideran empleados. Y creo que nuestra relación de alianza debe ser de aliados, no de empleados. Si respetamos esos conceptos, vamos a caminar bien en el 27 Morena y el PT", sostuvo.

PT DESTACA LA "PRESENCIA DISRUPTIVA" DE SÁNCHEZ ZUMAYA

El dirigente del PT en San Luis Potosí consideró una "grata sorpresa" el posicionamiento que tiene su candidato en la entidad y atribuyó ese resultado a que el también empresario tiene una "presencia disruptiva".

Consideró que la presencia del aspi-

Continúa en siguiente hoja



rante petista modificó el escenario político en San Luis Potosí, pues el PVEM y el gobernador Ricardo Gallardo no esperaban ese posicionamiento y, dijo, les movió "las aguas que estaban tranquilas para ellos".

"Han caminado solos por cinco años, pero ahora se movieron las aguas", indicó.

Acosta Zavala reconoció que las cosas no serán sencillas en San Luis Potosí porque será una elección de Estado, aunque recordó que están acostumbrados a ese tipo de procesos.

> Esperemos que la fuerza de la razón sea la que se imponga. Si nosotros vemos encuestas y Gerardo (Sánchez Zumaya) anda arriba, sería una sinrazón no apoyarlo, sería un sinsentido



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN



EL ECONOMISTA

Fecha 08.09.2026 | Sección Política y Sociedad | Página PP-38-39

Hugo Aguilar presentó informe como Presidente de la SCJN

• Aseguró que se ha reducido el rezago de casos en el último año.

87.9 por ciento de los asuntos ingresados fueron resueltos en la Corte.

Crónica

Presenta ministro Aguilar primer informe

"Persisten resistencias... reminiscencias del pasado" en el PJF

• Terminada su alocución, el anfitrión Aguilar Ortiz acompañó a la mandataria hasta la salida para despedirse

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Hugo Aguilar Ortiz saludó de mano y beso a la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo al pie de la escalera que conduce al interior de la sede de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN); con la izquierda sostenía el bastón de mando y servicio que recibió de representantes indígenas oaxaqueños, sus paisanos, el 1 de septiembre del año pasado al asumir el cargo de presidente del máximo tribunal constitucional del país.

"Hermanas y hermanos:

"Hoy conmemoramos el paso fundamental que México ha dado para transformar su justicia y para consolidar nuestra democracia. En ejercicio pleno de su soberanía, nuestro país decidió romper la inercia que había hecho de la justicia el privilegio para un pequeño sector de la sociedad; también decidió cerrar los métodos que hicieron del Poder Judicial, el espacio al que solo accedían los más acomodados de nuestra sociedad, el reducto donde el derecho se convirtió en obstáculo para el cambio y el foro desde el cual, con lenguaje elegante y elitista, se le daba la espalda al pueblo", inició su mensaje con motivo de la presentación de su primer informe de labores.

Titulado "Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia", el ministro presidente aprovechó el evento para enfatizar que el Poder Judicial trabaja para que los cambios que impulsa la reforma judicial beneficien a las personas, pueblos, comunidades y todos los sectores del país.

"Hoy es el Poder Judicial el que se acerca a la gente, porque el lugar donde una persona nace no debe determinar la justicia que recibe. La reforma judicial nos recordó algo esencial: la justicia no puede ser distante ni indiferente, tiene que ser una herramienta real de protección de derechos, tiene que ser cercana, tiene que ser humanista. Hablar de acceso efectivo a la justicia no es hablar de trámites ni de expedientes, es hablar de vidas, de realidades desiguales, de presentes y futuros; es hablar de personas, comunidades, pueblos y sectores que esperan gozar plenamente de sus derechos", afirmó.

Y que el Poder Judicial tiene el firme compromiso de analizar los asuntos con perspectiva de género e infancia para asegurar un acceso real a la justicia, especialmente para mujeres, jóvenes, niñas y niños, víctimas de violencia.

"En este sentido, la Suprema Corte ha resuelto diversos asuntos en los que se tutela el derecho de las mujeres en contextos de violencia vicaria o, bien, para decidir y contar con políticas públicas que garanticen un aborto seguro; los derechos de las y los niños con discapacidad para contar con servicios de salud adecuados y a una vida digna; se fijó criterio acerca de los derechos de la familia, en donde se involucra la gestación por sustitución, el derecho a heredar,

Continúa en siguiente hoja



la adopción y los derechos de las personas cuidadoras", relató, y que también se han tutelado derechos de personas de la diversidad sexual analizando las normas que establecen como delito las terapias de conversión.

Aseguró que "el Poder Judicial es independiente de los otros poderes, sin que esto implique ser distante; que sigue siendo una instancia técnica y además ha recuperado su sensibilidad y visión humanista; que es autónomo y firme en la defensa de la Constitución, sin dejar de tender puentes de diálogo y entendimiento con todos los sectores del país".

"En suma, estamos convencidos que Estado de derecho debe significar justicia, dignidad y paz construido en una adecuada coordinación con los otros poderes", resumió.

Admitió que la transformación del "nuevo" Poder Judicial "no ocurre de un día para otro, ni se agota con la aprobación de nuevas reglas o con la renovación de sus integrantes".

"Persisten resistencias, actitudes, entendimientos y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado", reconoció, aunque aclaró que "la independencia del Poder Judicial no está entredicho; se ejerce con firmeza y de cara al pueblo de México".

Por último, anunció que "el Poder Judicial no atiende encargos, no sigue el pulso de las coyunturas; ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida en el Poder Judicial".

Terminada su alocución, el anfitrión Aguilar Ortiz acompañó a la mandataria mexicana hasta la salida para despedirse.

Al evento también acudieron la fiscal General de la República, Ernestina Godoy, así como los miembros del Tribunal de Disciplina Judicial, así como magistrados del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

El ministro presidente aprovechó el evento para enfatizar que el Poder Judicial trabaja para que los cambios que impulsa la reforma judicial beneficien a las personas, pueblos, comunidades y todos los sectores del país.

"La reforma judicial nos recordó algo esencial: la justicia no puede ser distante ni indiferente, tiene que ser una herramienta real de protección de derechos, tiene que ser cercana, tiene que ser humanista".

Hugo Aguilar,
PRESIDENTE DEL PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.



El presidente del Poder Judicial agradeció la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum quien apenas en agosto pasado criticó a la Corte por buscar restituir los seguros de gastos médicos mayores para sus integrantes.

F. EL PRESIDENTE DEL PJF

REFORMA

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 12

Presentan informe tras un año del PJF del acordeón

Arremete Aguilar contra Corte elitista

Exhibe Ministro ante Sheinbaum supuesto rezago de anterior gestión

JORGE RICARDO

El presidente de la Suprema Corte de Justicia, Hugo Aguilar, arremetió contra la anterior integración del tribunal, presumió el proceso de modernización y acercamiento al pueblo derivado de la reforma judicial de 2024, y sostuvo que existe independencia respecto a los otros Poderes.

Con la asistencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum, el Ministro Aguilar rindió ayer un informe de labores por el primer aniversario del inicio de funciones de los juzgadores electos en junio de 2025.

Este informe, sin embargo, no es el previsto por la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal (PJF), por lo que Aguilar tendrá que presentar otro en diciembre, al cierre del periodo de sesiones.

Aguilar calificó a la anterior Corte de lenta, anquilosada, ensimismada y alejada de la mirada del pueblo, y afirmó que su difusión estadística no era confiable ni reflejaba la verdadera existencia y resolución de asuntos.

"En ejercicio pleno de su soberanía, nuestro País decidió romper la inercia que había hecho de la justicia el privilegio para un pequeño sector de la sociedad; también decidió cerrar los métodos que hicieron del Poder Judicial el espacio al que solo accedían los más acomodados de nuestra sociedad, el reducto donde el derecho se convirtió en obstáculo para el cambio", expresó.

También describió a la anterior Corte como el foro desde el cual, con lenguaje elegante y elitista, se daba la espalda a la ciudadanía.

"Hoy el pueblo también manda en el Poder Judicial; hoy desde el pueblo llegamos al Poder Judicial; hoy, el Poder Judicial les pertenece a todos y todas", afirmó.

Frente a las críticas por la pérdida de autonomía en el Poder Judicial, el Ministro sostuvo que esta independencia se mantiene, aunque admitió que aún persisten "resistencias" al cambio.

"Hoy podemos afirmar que el Poder Judicial es independiente de los otros Poderes, sin que esto implique ser distantes; que sigue siendo una instancia técnica y, además, ha recuperado su sensibilidad y visión humanista", dijo.

Agregó que la Corte defiende la Constitución y tiende puentes de diálogo con todos los sectores del País, y que el Estado de derecho se construye con una adecuada coordinación entre Poderes.

SUS NÚMEROS

Aguilar estuvo acompañado por la nueva cúpula del PJF: los otros ocho Ministros y Ministras, así como 10 integrantes del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) y del Órgano de Administración Judicial (OAJ), de los cuales ninguno fue juez o Magistrado de carrera federal.

El Ministro informó que, de 851 jueces y magistrados electos por voto popular que ya fueron evaluados, 762 tuvieron un resultado "satisfactorio" y 89 "no satisfactorio", sin aclarar qué medidas se aplicarán con estos últimos.

Asimismo, aseguró que en la Corte ya no hay rezago. De los mil 479 asuntos heredados de la anterior integración, sólo falta resolver 44, y de 15 mil 51 ingresos en el último año, salieron 13 mil 230 expedientes.

La gran mayoría de estos, sin embargo, corresponden a amparos directos en revisión o expedientes "varios" que se desechan por acuerdo de presidencia. Únicamente 2 mil 640 asuntos fueron resueltos por votación en el Pleno.

"Se acabaron las prácticas

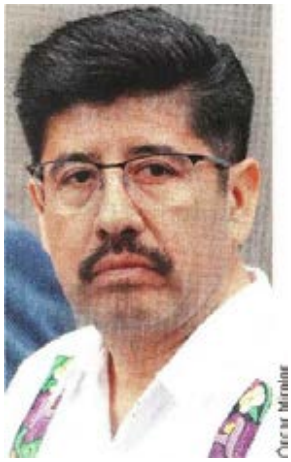
Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 136884.00
Tam: 671 cm2

en que se admitían los asuntos para guardarse en los cajones del escritorio; se acabaron las decisiones donde se usaba a la Corte para retrasar los asuntos en favor de intereses personales", apuntó.

Buena parte del informe estuvo orientada a detallar los esfuerzos del PJF para acercarse a pueblos y comunidades indígenas mediante criterios jurisdiccionales, así como el envío de recursos y personal a esas zonas.

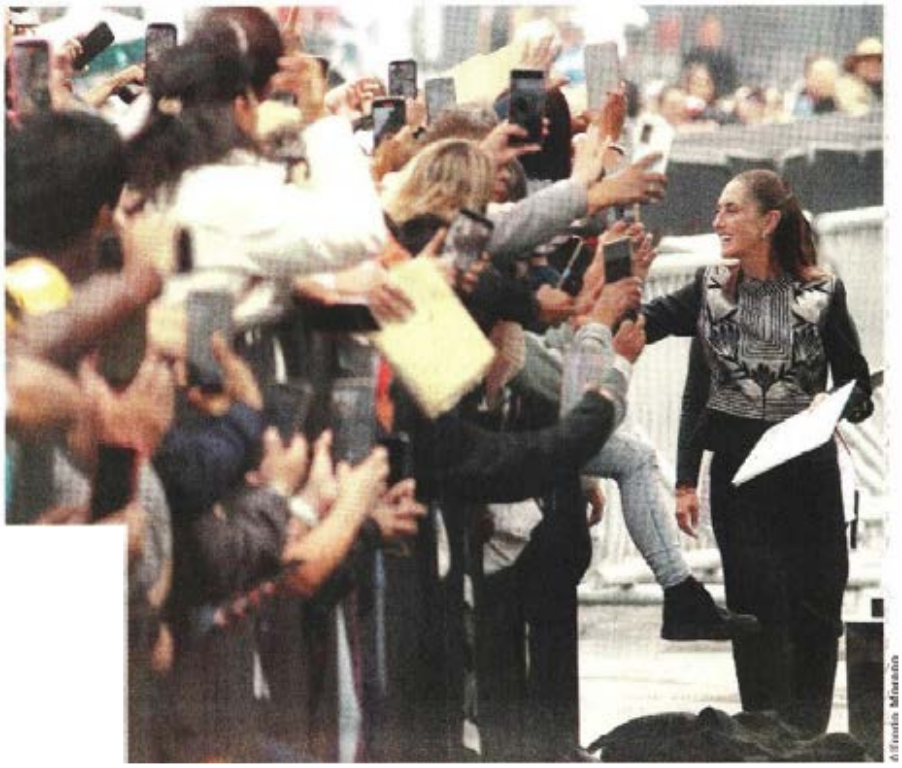


El Ministro Hugo Aguilar.



TODO EL PODER. (De izq. a der.) Néstor Vargas, titular del OAJ; la Fiscal Ernestina Godoy; el presidente del Senado, Higinio Martínez; Claudia Sheinbaum; el Ministro Hugo Aguilar; el presidente de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños; Celia Maya, titular del Tribunal de Disciplina, y Gilberto Bátiz, presidente del TEPJF. Atrás de ellos, el resto del pleno de la SCJN.

Continúa en siguiente hoja



Claudia Sheinbaum caminó de Palacio Nacional a Pino Suárez 2, donde se ubica la sede de la Corte. A pie de calle, la esperaban decenas de personas para mostrar su apoyo.

PRESUME AGUILAR NUEVA CORTE

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	12

Entre pleitesía y la autonomía

JORGE RICARDO

Durante los 43 minutos de su primer informe, Hugo Aguilar, presidente de la Suprema Corte, insistió siete veces ante la Presidenta Claudia Sheinbaum en que son autónomos; en tres, en que no reciben presiones externas, y en otras tres, en que son eficientes.

"Este año de trabajo ha servido para despejar dudas: el Poder Judicial de la Federación es autónomo, funciona y trabaja para dar resultados que el pueblo demanda", defendió al arranque de su mensaje.

Aguilar aprovechó el balance del primer año para responder a los cuestionamientos que acusan subordinación frente a Palacio Nacional, acumulación de trámites y dispendio.

El Ministro presidente, de origen mixteco y ex funcionario federal, también dirigió un mensaje al sector privado para disipar temores de inversión ante el nuevo esquema de impartición de justicia.

"Debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México. Por eso queremos decirlo con claridad: los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial. Un poder que resuelve con rigor y ofrece certidumbre justo cuando el País se transforma. Certidumbre porque el desarrollo nacional necesita confianza: confianza para invertir, para innovar y para consolidar un Estado de derecho a la altura de esta época", planteó.

Desde 2023, el Ejecutivo no asistía a un acto de la Corte; el último en recibir a Andrés Manuel López Obrador fue Arturo Zaldívar, antes de la reconfiguración total del tribunal tras los fallos que frenaron reformas del sexenio anterior.

Este lunes, tras 163 sesiones de la nueva integración, Sheinbaum cruzó a pie los 200 metros que separan Palacio de la Corte. La recibieron un emocionado Aguilar, Celia Maya, Néstor Vargas y Gilberto Bátiz.

Afuera, decenas de personas movilizadas de última hora ovacionaron a la Mandataria como si fuera su propio informe. En el salón, los integrantes del pleno aplaudieron su llegada, encabezados por la Ministra María Estela Ríos, vestida de guinda, entre mandos de la Defensa y Marina y líderes del Congreso.

"Es un Poder Judicial mucho mejor que el que había", aseguró Sheinbaum en su mañanera antes de cruzar a Pino Suárez 2.

Aguilar además informó la cancelación definitiva de coberturas para mandos medios y superiores. "Eliminamos y nos mantendremos sin el seguro de gastos médicos mayores y el seguro de separación individualizada. Quiero ser enfático: se acabaron los privilegios", dijo.

Hacia el final, matizó: "Reconocemos con responsabilidad y sentido autocrítico que la transformación del Poder Judicial no ocurre de un día para otro, ni se agota con la aprobación de nuevas reglas o con la renovación de sus integrantes".

Concluido el Himno Nacional, Sheinbaum se despidió de Aguilar para volver a pie al Palacio.


Arremete Aguilar contra Corte elitista

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nación	PP-8

"EL PJF NO SE TRANSFORMA EN UN DÍA"

●Al reconocer que la transformación de la justicia en México no ocurre de un día para otro, el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz dijo que recibieron una Suprema Corte lenta, anquilosada y fuera de la mirada del pueblo. Ante la presidenta Claudia Sheinbaum, al conmemorarse un año de su nueva composición, afirmó que el Poder Judicial no atiende encargos y no sigue el pulso de las coyunturas.

IMAGEN DEL DÍA



FERNANDA ROJAS, EL UNIVERSAL


EL UNIVERSAL
MÉXICO SE REZAGA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA: PISA

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nación | Página PP-8

Recibimos una Suprema Corte anquilosada: Hugo Aguilar

Al cumplir un año al frente de la SCJN, dice que persisten resistencias y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado

—DANIELA WACHAUF Y SALVADOR CORONA
—nacion@eluniversal.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, dijo que recibieron una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y fuera de la mirada del pueblo, lejos de la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia.

En presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum y de los presidentes del Senado, Higinio Muñoz, y de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cué, el togado aseveró que el Poder Judicial no atiende encargos, no sigue el pulso de las coyunturas y que ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida en él.

"También reconocemos con responsabilidad y sentido autocrítico que la transformación del Poder Judicial no ocurre de un día para otro ni se agota con la aprobación de nuevas reglas o con la renovación de sus integrantes. Persisten resistencias, actitudes, entendimientos y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado. Por ello convoco a todas las personas juzgadoras y al personal del Poder Judicial a sumarse a la nueva forma de entender y hacer justicia", dijo el ministro presidente

"Debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México. Por eso, queremos decirlo con claridad: los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial", dijo.

En la ceremonia Un Año de Justicia Real y Verdadera, celebrada en la sede de la Suprema Corte, el ministro presidente, quien fue el único orador, expresó: "También reconocemos con responsabilidad y sentido autocrítico que la transformación del Poder Judicial no ocurre de un día para otro ni se agota con la aprobación de nuevas reglas o con la renovación de sus integrantes".

Manifestó que los críticos y detractores de la reforma coinciden con este diagnóstico e incluso aseguran que aún continúa así, que resuelven pocos asuntos, que el rezago aumenta y que no hay transformación.

Ante ministros, magistrados, titulares de la Secretaría de la Defensa Nacional y de Marina; senadores y diputados, Aguilar Ortiz agregó que pueden coincidir que un tribunal debe tener información que le permita responder en cualquier momento las interrogantes básicas de cuántos asuntos tiene, cuánto tarda en resolverlos y qué hace con sus asuntos,

En el área de murales del edificio sede del Máximo Tribunal del país, el ministro presidente comentó que, durante años, la Suprema Corte de Justicia de la Nación no había podido responder con precisión estas preguntas y se proporcionaban datos aproximados que no reflejaban el estado de cosas dentro del Máximo Tribunal, razón por la que suspendieron la difusión de la estadística hasta mejorar el sistema.

Continúa en siguiente hoja

"No es una acusación, es un hallazgo documentado. La generación de información estadística de este tribunal se apartaba de las mejores prácticas en la materia. Los datos se capturaban a mano, con el riesgo de error que eso supone.

"Cada área llevaba su propio registro electrónico y carecía de un sistema de control único. La estadística sólo se generaba para tener algo que publicar, no para reflejar la situación de la justicia. No existía cifra exacta de todos los asuntos que tenía la Corte", precisó Aguilar Ortiz durante su discurso, de 45 minutos de duración.

Aseguró que este año de trabajo ha servido para despejar dudas: el Poder Judicial de la Federación es autónomo, funciona y trabaja para dar los resultados que el pueblo demanda.

"Un poder que resuelve con rigor y ofrece certidumbre, justo cuando el país se transforma. Certidumbre porque el desarrollo nacional necesita confianza, confianza para invertir, para innovar y para consolidar un Estado de derecho a la altura de esta época", enfatizó Aguilar Ortiz.

Reconoció que persisten resistencias, actitudes, entendimientos y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado, por lo que convocó a las personas juzgadoras y al personal del Poder Judicial a sumarse a la nueva forma de entender y hacer justicia. ●

HUGO AGUILAR ORTIZ
Ministro presidente de la SCJN

Reconocemos con responsabilidad y sentido autocrítico que la transformación del Poder Judicial no ocurre de un día para otro"



DIEGO SIMÓN SÁNCHEZ / EL UNIVERSAL

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo estuvo presente en el acto por el primer aniversario de Hugo Aguilar Ortiz al frente de la SCJN.

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 5

La Suprema Corte evaluará exentar de ISR las Afore de trabajadores fallecidos

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El ministro Giovanni Figueroa Mejía propondrá al pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) establecer como criterio obligatorio que los recursos de las Afore entregados a beneficiarios tras la muerte de un trabajador estén exentos del impuesto sobre la renta (ISR), lo que impediría al Servicio de Administración Tributaria (SAT) retenerles dicho gravamen.

La Corte ya discutió el tema en julio, cuando la mayoría rechazó un proyecto de la ministra Sara Irene Herrerías que planteaba que esos recursos sí debían pagar ISR. El debate generó polémica porque Lenia Batres Guadarrama defendió gravarlos, al igual que las herencias, postura que provocó un posicionamiento en contra de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo.

Figueroa Mejía busca resolver una contradicción entre el segundo tribunal colegiado en materia administrativa del séptimo circuito, que determinó que esos recursos deben pagar ISR porque no constituyen un legado, y el tercer tribunal colegiado en materia administrativa del primer circuito, que los consideró exentos al equipararlos con una herencia o legado, por derivar de salarios devengados y no cobrados en vida.

> *Hay ministros de la SCJN que proponen gravarlas al igual que las herencias*

El ponente sostiene que los recursos son ingresos derivados del salario, devengados pero no cobrados en vida por el trabajador, y que sus beneficiarios se encuentran en una situación equivalente a la de un legatario.

En julio, el proyecto de Herrerías sólo obtuvo tres votos: el de la ponente, el de María Estela Ríos González y el de Lenia Batres, quien sostuvo que los retiros de cuentas de ahorro superiores a 15 salarios mínimos están sujetos al ISR y que también deberían gravarse las herencias y los legados.

"Considero que lo injusto es precisamente que no se graven las herencias y los legados. Tanto en este caso, como en el de la herencia y el legado, una persona recibe un recurso que no provino de su esfuerzo y que, en estricto sentido, reproduce desigualdades sociales", declaró Batres en aquella ocasión.



La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página PP-5

Primer aniversario del Poder Judicial elegido por voto popular



▲ El renovado Poder Judicial "despejó dudas, es autónomo y trabaja para dar resultados", expresó el titular de la Corte, Hugo Aguilar, en una ceremonia a la que asistió la presidenta Claudia Sheinbaum. Foto SCJN EMIR OLIVARES E IVÁN SALDAÑA

ADMITE QUE AÚN HAY RESISTENCIAS

El Poder Judicial ahora es autónomo y da resultados al pueblo: Aguilar Ortiz

Inédito recibimiento a la Presidenta a un año de la renovación

IVÁN EVAIR SALDAÑA

El renovado Poder Judicial de la Federación (PJF) llegó a su primer año entre una defensa de su autonomía y sus resultados, pero también con el reconocimiento de que aún arrastra "resistencias" y prácticas del pasado.

Frente a la mandataria Claudia Sheinbaum Pardo, los encargados de las cámaras del Congreso y otros invitados, el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, sostuvo ayer que estos 12 meses demostraron que el PJF no atiende "encargos" ni coyunturas, sino que responde con resultados al pueblo.

"Este año de trabajo ha servido para despejar dudas: el Poder Judicial de la Federación es autónomo, funciona y trabaja para dar los resultados que el pueblo demanda", afirmó.

El acto se celebró en el área de Murales de la SCJN bajo el nombre "Primer año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia", con el que el actual PJF buscó diferenciarse del que operó hasta agosto de 2025, antes de su renovación.

Aguilar Ortiz respondió a "los críticos y detractores" de la reforma que cuestionan la productividad del máximo tribunal. "No hay rezago, no hay ineficiencia; hay cambio real y verdadero", sostuvo.

Fue el único orador y durante 43 minutos presentó el balance de los cuatro órganos superiores del PJF, acompañado por Néstor Vargas Solano, del órgano de administración judicial; Gilberto Bátiz García, del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, y Celia Maya García, del Tribunal de Disciplina Judicial. También asistieron integrantes del gabinete federal, como la secretaria de Gobernación, Rosa Icela Rodríguez, así como representantes de comunidades indígenas y de la sociedad civil.

Sobre la SCJN, Aguilar Ortiz reiteró que la anterior integración, encabezada por Norma Piña Hernández, les heredó una "institución lenta, desordenada y con estadísticas poco confiables". Sostuvo que aplicaron un nuevo modelo de gestión basado en expedientes electrónicos, turnos aleatorios y seguimiento digital.

Expuso que ingresaron 15 mil 51 expedientes jurisdiccionales y se resolvieron 13 mil 231, equivalentes a 88 por ciento. De los mil 479 asuntos heredados, sólo quedan 44 pendientes, tras emitir fallos sobre incluso expedientes que databan de 2014 y 2015. Además, la Corte recibió 10 mil solicitudes de atención.

"Hoy el pueblo también manda en el Poder Judicial", afirmó.

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
México no será colonia de ningún país: Sheinbaum

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página PP-5

Destacó ahorros por más de 4 mil 700 millones de pesos en el PJF, aunque omitió mencionar el aumento presupuestal que solicitarán para 2027. La SCJN, por ejemplo, pedirá 17.2 por ciento nominal más que este año.

"Se acabaron los privilegios", enfatizó al confirmar que la Corte desistió de restituir el seguro de gastos médicos mayores.

Del órgano de administración judicial señaló que recibió del extinto Consejo de la Judicatura Federal un déficit de 14 mil 466 millones de pesos, mitigado al cierre de 2025. Añadió que abrió 12 casas de asesoría jurídica intercultural y atendió 57 mil 659 solicitudes.

Del Tribunal de Disciplina Judicial destacó la creación de seis visitadurías regionales y la evaluación de 851 personas juzgadoras electas por voto popular: 762 obtuvieron un resultado satisfactorio y 89, uno no satisfactorio.

Sobre el Tribunal Electoral, informó que su Defensoría atendió 78 asuntos de violencia política de género y otros 929 mediante servicios gratuitos.

Sin embargo, en un ejercicio de autocrítica, reconoció que "la transformación del Poder Judicial de la Federación no ocurre de un día para otro... Persisten resistencias, actitudes, entendimientos y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado".

Bienvenida sin precedente

En los nuevos tiempos políticos, los cuatro titulares de los órganos judiciales del país –electos por la ciudadanía– se apersonaron al pie de la escalinata de la Suprema Corte para recibir a una invitada especial: la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria acudió a la ceremonia en la que ayer se conmemoró el primer aniversario del nuevo Poder Judicial.

El acto estaba programado para comenzar en punto de las 10 de la mañana; sin embargo, la jefa del Ejecutivo salió de Palacio Nacional a las 10:14.

Caminó, sin la compañía de elementos de seguridad, los pocos metros que separan ese recinto histórico de la sede del máximo tribunal. A su paso se escucharon algunas porras de personas que aparecieron de pronto y se apostaron detrás de las vallas colocadas en la zona. La Presidenta se dio tiempo de saludar a algunas de ellas y recibir peticiones por escrito.

Al llegar a la puerta principal de la Corte, la esperaban el ministro Aguilar Ortiz, quien sujetaba un bastón de mando, así como Vargas Solano, Bátiz García y Maya García.

En los corrillos de la SCJN se resaltó que fue un recibimiento inédito, correspondiente a los nuevos tiempos del Poder Judicial, pues en el pasado los mandatarios federales que visitaban este órgano eran esperados exclusivamente por el ministro presidente.

Con información de Emir Olivares

> *Este año de trabajos ha servido para despejar todo tipo de dudas*

> *La titular del Ejecutivo saludó a algunos ciudadanos y recibió peticiones*

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Estados | Página 26

LES CORTARON ELECTRICIDAD, ASEGURAN POBLADORES DE TATEIKIE

Comunidad wixárika denuncia ataques del *CJNG*; exige seguridad

JUAN CARLOS G. PARTIDA
CORRESPONSAL
GUADALAJARA, JAL.

Integrantes de la comunidad wixárika Tateikie (San Andrés Cohamiata) denunciaron que varios dirigentes tradicionales fueron agredidos por integrantes del cártel Jalisco *Nueva Generación* (*CJNG*), organización delictiva presente desde 2020 en esa zona colindante con los estados de Nayarit, Durango y Zacatecas, causando pánico entre pobladores, a quienes impide el libre tránsito.

En respuesta, comuneros wixaritari mantienen un plantón en la sierra desde el fin de semana pasado, y ayer otros habirantes de Tateikie, pueblo del municipio de Mezquitic, al noroeste de Jalisco, se manifestaron frente al palacio de gobierno, en Guadalajara, para exigir a las autoridades justicia y seguridad.

Ante la tensión y el abandono institucional una comitiva integrada por la mesa técnica de la Comisión de Análisis y Defensa Territorial, y representantes comunitarios, fueron ayer a la capital tapatía para manifestarse y reunirse con autoridades de la Secretaría General de Gobierno.

Con consignas como: "si el miedo avanza, el pueblo se levanta", demandaron a los tres niveles de gobierno y a organismos de derechos humanos que actúen de manera coordinada.

Los pobladores de Tateikie aseguraron que se encuentran incomunicados y sin energía eléctrica, que les fue cortada intencionalmente. Explicaron que por eso suspendieron indefinidamente sus actividades educativas, comunitarias y tradicionales.

El viernes pasado, autoridades de bienes comunales de Tateikie volvieron a la localidad tras ser privadas de su libertad por miembros del *CJNG*, que les aseguraron que el territorio pertenece al cártel y todos sus moradores debían trabajar para ellos.

Cansados de vivir bajo el yugo del *CJNG*, que condiciona su vida cotidiana al menos desde la pandemia de coronavirus en 2020, cientos de comuneros instalaron un plantón permanente en el paraje El Bajío del Carrizal, para reclamar atención a la inseguridad que padecen.

La tensión se incrementó el domingo anterior en una accidentada visita del secretario general de Gobierno estatal, Salvador Zamora, quien tras pasar dos horas en el lugar, se negó a esperar a autoridades federales y municipales para entablar un diálogo resolutivo.

Una multitud intentó impedir su retirada, y un elemento de la Policía Estatal disparó un arma de fuego al aire para abrirle paso hacia su helicóptero, en el cual se retiró.

Los comuneros, que resguardan el casquillo percutido como evidencia, exigieron una estrategia de seguridad real, pues criminales transitan libres en complicidad con agentes estatales y municipales.

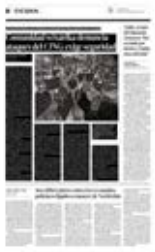
Además de la crisis de violencia, Tateikie enfrenta una situación legal que agrava su vulnerabilidad.

Rubén Ávila, abogado de la comunidad, detalló que ésta afronta dos juicios agrarios por conflicto de límites y restitución contra los núcleos mestizos San Juan Peyotán y Santa Rosa, localidades del municipio de El Nayar, en Nayarit.

Uno de ellos, próximo a resolverse en el Tribunal Superior Agrario, involucra una superficie de 3 mil hectáreas en disputa con San Juan Peyotán (municipio de La Yesca, Nayarit), derivada de una modificación ilegal en los planos de la Secretaría de la Reforma Agraria.

Ávila señaló que el gobierno de Nayarit apoya a sus pueblos enviando policía y recursos, mientras el de Jalisco abandonó a sus pueblos originarios.

Paralelamente, la Suprema Corte de Justicia de la Nación tiene congelada una controversia constitucional para definir los límites territoriales entre Jalisco y Nayarit.



Continúa en siguiente hoja



Representantes wixárikas se manifestaron ayer frente a palacio de gobierno, en Guadalajara, para exigir a las autoridades que les brinden seguridad. Foto Arturo Campos Cedillo

MILENIO

Fecha 08.09.2026 | Sección Política 1 | Página PP-14

Ofrece la Corte certidumbre: "funciona" el Poder Judicial

RUBÉN MOSSO, CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Hugo Aguilar Ortiz, aseguró ante los sectores político, económico y social del país que el Poder Judicial está funcionando y ofrece certidumbre, porque el desarrollo necesita confianza para invertir, innovar y consolidar un estado de derecho a la altura de esta época.



Representantes de los tres Poderes con la mandataria durante el informe del ministro presidente de la Suprema Corte. JAVIER RÍOS

Corte ofrece certidumbre: "funciona" el Poder Judicial

Informe. Aguilar Ortiz garantiza justicia a sectores político, económico y social; Sheinbaum alista mecanismos para atajar la evasión "desde todos los puntos"

RUBÉN MOSSO

CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, aseguró a los sectores político, económico y social del país que el Poder Judicial funciona y ofrece certidumbre, pues el desarrollo de México necesita confianza para invertir, innovar y consolidar un estado de derecho a la altura de esta época.

En su primer informe de labores, apuntó que "el Poder Judicial es autónomo, funciona y trabaja para dar resultados que el pueblo demanda", pues, dijo, se acabó el tiempo en que se usaba a la Corte

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 3
$ 352125.00
Tam: 939 cm2

en favor de intereses personales.

"El Poder Judicial no atiende cargos, no sigue el pulso de las coyunturas, ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida en él. Debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo".

Aguilar Ortiz expresó que a un año de la reforma judicial aún hay reminiscencias del pasado, por lo que llamó a integrantes de dicho Poder "a sumarse a la nueva forma de entender y hacer justicia", pues "todo cambio profundo requiere tiempo, principalmente la construcción de una nueva conciencia sobre el servicio público".

Ofreció un balance ante la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum; los presidentes de Senado, Higinio Martínez, y de Cámara de Diputados, Raúl Bolaños; los secretarios de Defensa, Ricardo Trevilla, y de Marina, Raymundo Morales, y la fiscal general de la República, Ernestina Godoy.

"Este primer año ingresaron 15 mil 51 expedientes jurisdiccionales, incluyendo el rezago de la anterior integración, y se resolvieron 13 mil 231 asuntos (...), es decir, 88 por ciento del total. Los restantes están en trámite o en ponencias.

"De no haber recibido el rezago, habríamos tenido un equilibrio entre ingresos y egresos. Reitero, no hay ineficiencia, hay cambio real; resolvimos con sensibilidad social y redujimos el rezago".

También dijo que la Corte eliminó "y nos mantendremos sin el seguro de gastos médicos mayores y el de separación individualizada".

La comitiva para recibir a la Presidenta fue encabezada por Aguilar Ortiz y los titulares del Órgano de Administración Judicial, Néstor Vargas, y de los tribunales de Disciplina Judicial, Celia Maya, y Electoral del Poder Judicial de la Federación, Gilberto Bátiz.

Palacio celebra cambios

Tras acudir al primer informe de labores de la Corte, la Presidenta destacó "una nueva etapa" del Poder Judicial.

"Acompañé al presidente de la Corte en su informe. El nuevo Poder Judicial es electo, austero y cercano, con una responsabilidad fundamental: que la justicia esté al alcance de todas y todos.

"Una nueva etapa donde la justicia es, verdaderamente, un derecho", escribió en X.

Antes, en la mañanera, fue cuestionada respecto a este primer año tras la elección judicial, pero dijo que será hoy cuando aborde el tema.

"A ver si mañana (hoy) recordamos cuánto ganaba la Corte antes y cuánto ahora, los recursos que se le destinan, cómo funciona...

"Es un Poder Judicial mucho mejor, eso lo vemos incluso en la llamada puerta giratoria, cómo personas que presuntamente habían cometido un delito salían de inmediato porque supuestamente no se había hecho bien su detención; ha disminuido eso".

Por otra parte, luego de que MILENIO publicó que las factureras dejan un daño al erario de 1.45 billones de pesos, la Presidenta advirtió que su gobierno atacará la evasión desde todos los puntos en el paquete fiscal que se presentará ante la Cámara de Diputados.

"Buscamos reducir la evasión fiscal. Lamentablemente, con todo el trabajo que ha hecho la Fiscalía y el SAT, todavía hay empresas que se dedican a hacer facturas ilegalmente para no pagar impuestos.

"Queremos atajar desde todos los puntos esta evasión. Ese es uno de los elementos que vamos a presentar el miércoles para el nuevo paquete fiscal". ■

Con información de: Omar Brito

Continúa en siguiente hoja



Gilberto Bátiz, Celia Maya, el ministro presidente y Néstor Vargas encabezaron la comitiva para recibir a la mandataria. ESPECIAL

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-5



RESALTA EFICIENCIA

Foto: Especial

"PJ NO ATIENDE ENCARGOS"

A un año de su llegada a la Corte, mediante el voto popular, el presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, destacó la autonomía del Poder Judicial y aseguró que éste funciona para dar resultados al pueblo.

ASEGURA QUE YA NO HAY FAVORES

Aguilar presume autonomía en PJ

EL MINISTRO PRESIDENTE AFIRMO que la SCJN no atiende encargos ni agendas ajenas a la Constitución, garantizando certidumbre jurídica y una visión humanista

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con un Poder Judicial que resuelve con rigor y certidumbre, afirmó ayer el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Con la presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum como invitada de honor, Aguilar Ortiz encabezó el evento Un año de justicia real y verdadera. Una nueva forma de entender y hacer justicia, con motivo del primer año de operación de la nueva estructura del Poder Judicial de la Federación (PJF), tras la reforma de 2024.

"El PJF es autónomo, funciona y trabaja para dar resultados que el pueblo demanda; insistimos, el Poder Judicial no atiende encargos, no sigue el impulso de las coyunturas, ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida. En el Poder Judicial debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México.

"Por eso queremos decirlo con claridad: los sectores políticos, económicos y sociales de México pueden contar con este nuevo Poder Judicial, un Poder que resuelve con rigor y ofrece certidumbre, justo cuando el país se transforma, certidumbre porque el desarrollo nacional necesita confianza; confianza para invertir, para innovar y para consolidar un estado de derecho a la altura de esta época", expresó.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 26700.00
Tam: 445 cm2

En el área de murales de la sede del máximo tribunal estuvieron presentes los secretarios de la Defensa Nacional (Defensa), general Ricardo Trevilla; de Marina-Armada de México (Marina), almirante Raymundo Pedro Morales; la fiscal general de la República, Ernestina Godoy, entre otros.

En el presídium, acompañaron a la presidenta Sheinbaum, las ministras y ministros integrantes del pleno de la Corte; los presidentes del Órgano de Administración Judicial (OAJ), Néstor Vargas; del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz; y del Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ), Celia Maya.

También acudieron el presidente de la Mesa Directiva del Senado, Higinio Martínez, y de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños.

En su mensaje, Aguilar Ortiz ofreció cifras del combate al rezago de expedientes que se heredaron de la anterior estructura de la Corte y aseguró que se acabó la época de archivar asuntos para beneficios personales.

"La admisión de los asuntos ahora se realiza con criterio técnico-jurídico riguroso, a fin de convertir a la Suprema Corte en un auténtico tribunal constitucional, se acabaron las prácticas en donde se admitían los asuntos para guardarse en los cajones del escritorio.

"Se acabaron las decisiones donde se usaba la Suprema Corte para retrasar los asuntos en favor de intereses personales", afirmó.

Detalló que en el último año ingresaron 15 mil 051 expedientes jurisdiccionales, incluyendo el rezago de la anterior integración, de los que resolvieron 13 mil 231 asuntos, 2 mil 640 por el pleno y 10 mil 591 mediante acuerdos, lo que representa 88% del total.

A su llegada y salida de la sede de la SCJN, acompañaron a la presidenta Sheinbaum Pardo el ministro Aguilar Ortiz, los magistrados Bátiz García y Maya García, y Vargas Solano.



Foto: Cuartoscuro

Gilberto Bátiz, presidente del TEPJF; Celia Maya, magistrada npresidenta del Tribunal de Justicia Judicial; la mandataria Sheinbaum; el ministro Hugo Aguilar y Néstor Vargas, presidente del OAJ.

EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional | Página PP-30



PRIMER INFORME DE LABORES DE LA SCJN

La Corte otorga certidumbre a la inversión en México: Hugo Aguilar

CDMX. El presidente de la Corte, Hugo Aguilar, insistió en que las resoluciones del Tribunal Constitucional dan certidumbre a la inversión. Frente a la presidenta Claudia Sheinbaum, dijo que el nuevo PJ sí es independiente y autónomo, y no atiende encargos.

EL PJF NO ATIENDE ENCARGOS NI COYUNTURAS, SOSTIENE

Corte da certidumbre a la inversión en México, afirma Aguilar Ortiz

Asegura que, después de muchos años, hay confianza para el desarrollo del país

Se atendieron 88% de los asuntos que fueron ingresados ante la SCJN, resalta

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, insistió ayer en que las resoluciones del nuevo Poder Judicial de la Federación dan certidumbre a la inversión económica en México.

Al rendir un informe, a un año de la llegada de la primera generación de personas juzgadoras electas por voto popular, dijo que el Poder Judicial sí es independiente, autónomo y no atiende encargos ni sigue el pulso de coyunturas.

"Debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México", aseguró ante la titular del Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, los presidentes de las Cámaras de Diputados y Senadores, y la cúpula del Poder Judicial.

"Por eso, queremos decirlo con claridad a los sectores políticos, económicos y sociales de México: pueden contar con este nuevo Poder Judicial, un poder que resuelve con rigor y ofrece certidumbre, justo cuando el país se transforma.

"Certidumbre, porque el desarrollo nacional necesita confianza para invertir, innovar y consolidar un Estado de derecho a la altura de la época, y confianza, porque después de muchos años todas y todos tienen un lugar en la patria", ahondó.

En el área de murales de la SCJN, y ante decenas de invitados, Aguilar Ortiz hizo una crítica a la antigua integración.

Señaló que se recibió una Corte lenta, anquilosada, ensimismada y fuera de la mirada del pueblo, lejos de la fiscalización, la rendición de cuentas y la transparencia.

El ministro apuntó que, por ello, México, en ejercicio pleno de su soberanía, decidió romper la inercia

Continúa en siguiente hoja



que había hecho de la justicia un privilegio para unos cuantos.

"Decidió cerrar los métodos que hicieron del Poder Judicial el espacio al que solo accedían los más acomodados de la sociedad, el reducto donde el derecho se convirtió en obstáculo para el cambio y el foro desde el cual, con lenguaje elegante y elitista, se daba la espalda al pueblo".

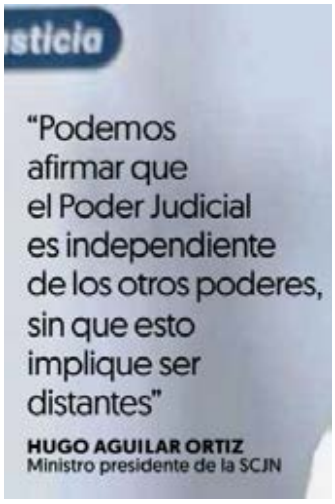
Hizo un balance del primer año del Poder Judicial que, aseguró, es el reflejo de una forma distinta de entender la función constitucional y del compromiso con la autonomía, la imparcialidad y la defensa de la Constitución.

"Hoy podemos afirmar que es independiente de los otros poderes, sin que esto implique ser distantes... que es autónomo y firme en la defensa de la Constitución, sin dejar de tender puentes de diálogo con todos los sectores".

Añadió que persisten resistencias al cambio y hay formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado, por lo que llamó a todo el personal a sumarse a la nueva forma de hacer y entender la justicia.

Sobre el trabajo de la SCJN, explicó que la actual integración tuvo en su primer año 15 mil 51 expedientes, incluyendo el rezago de la anterior integración, de los cuales se resolvieron 13 mil 231: dos mil 640 por el pleno y 10 mil 591 mediante acuerdo. "Esto significa que resolvimos 88% de todo lo ingresado".

"Se acabaron las prácticas en donde se admitían los asuntos para guardarse en los cajones del escritorio, se acabaron las decisiones donde se usaba a la SCJN para retrasar los asuntos en favor de intereses personales. Los asuntos que hoy admitimos es porque tienen relevancia y trascendencia", concluyó.





EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional 1 | Página 31

"MEXICANOS DEBEN SENTIRSE ORGULLOSOS"

Esquivel: la solidez de la justicia está en sus juzgadores

La ministra pide que empresarios tengan confianza en el nuevo rostro del PJF

DAVID SAÚL VELA
dvela@elfinanciero.com.mx

Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), aseguró que la fuerza del nuevo Poder Judicial de la Federación está en sus jueces, magistrados y ministros, quienes cuentan con plena autonomía e independencia.

"La solidez de la justicia la construyen sus jueces y magistrados", dijo en entrevista exclusiva con EL FINANCIERO.

Consideró que los mexicanos deben sentirse orgullosos y seguros en esta nueva era de la justicia mexicana, sobre todo porque las personas juzgadoras escuchan y atienden a la gente.

"Eso es lo que hoy debe tener la sociedad, una tranquilidad porque tiene juzgadores que están preocupados porque las cosas se hagan mejor cada día. La fuerza de la justicia radica en sus juzgadores federales y locales", insistió.

"La integración anterior dejó a un lado esa cercanía que debe tener el juez con las personas"

YASMÍN ESQUIVEL MOSSA
Ministra de la SCJN

Al referirse al informe que rindió ayer el presidente de la SCJN, Hugo Aguilar Ortiz, dijo que se trató de un ejercicio importante de transparencia que se enriqueció con la asistencia de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Explicó que con este informe se mostró la nueva cara del Poder Judicial, cercana a la gente, con una justicia de puertas abiertas y, además de cifras, se destacó la imparcialidad y autonomía con que se conduce.

Esquivel Mossa agregó que el Poder Judicial de la Federación vela por el orden constitucional y la seguridad jurídica de todos, no solo a los grupos vulnerables, históricamente marginados.

–¿Es un mensaje a los empresarios? Porque hay críticas de que pueden dictar en contra de ellos.

–Los empresarios deben tener la tranquilidad de que desde el Poder Judicial de la Federación se protege el Estado de derecho, se protege la cosa juzgada, se protege la certidumbre jurídica para que puedan tener libertad en el ejercicio de sus actividades; los empresarios deben saber que tenemos jueces y magistrados independientes que solo obedecen a lo que señala la Constitución.

Dijo que aproximadamente hay un millón 500 mil asuntos en todo el Poder Judicial de la Federación, en los que jueces y magistrados de una manera responsable emiten sus resoluciones y sentencias, día a día, y son estas las que legitiman su nombramiento en el cargo que les dio la ciudadanía.

–¿Qué diferencia hay entre la integración anterior y esta?

–La integración anterior dejó a un lado esa cercanía que debe tener el juez con las personas. Eso se olvidó y hoy tenemos una justicia cercana a la gente, una justicia de puertas abiertas.

–¿Qué viene para la SCJN?, porque se mencionan temas internos, sobre todo con relación a la nueva presidencia.

–Hay que esperar los momentos... no es conveniente adelantarnos a estos procesos que se puedan dar dentro de un año.



Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nacional 1	31



Entrevista. Esquivel dijo que juzgadores realizan su trabajo de forma responsable. Ayer se reunió con titulares de tribunales locales.

EL ECONOMISTA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Política y Sociedad	38-39

Durante presidencia de ministro Hugo Aguilar

SCJN resuelve 70% de asuntos ingresados por acuerdo

Rolando Ramos
rolando.ramos@eleconomista.mx

Durante el primer año de la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), que preside Hugo Aguilar Ortiz, ingresaron 15,051 asuntos, de los que 2,640 —17.5% del total— fueron resueltos por el pleno, mientras que en el primer año de la anterior integración del máximo tribunal, presidido por Norma Lucía Piña Hernández, ingresaron 16,405 asuntos de los que el pleno resolvió el 5% (833).

Cabe aclarar que como resultado de la reforma judicial del 2024, que estableció la elección de ministros, jueces y magistrados por voto popular y eliminó la Primera y Segunda Salas del máximo tribunal constitucional, la Corte actualmente funciona en pleno.

Si se toman en cuenta los 13,231 asuntos resueltos en total por la Corte, la resolución de expedientes alcanza el 87.9 por ciento.

"Por otra parte, en cuanto a la eficiencia de este alto tribunal, en este primer año ingresaron 15,051 expedientes jurisdiccionales, incluyendo el rezago de la anterior integración. De ellos, se resolvieron 13,231 asuntos; 2,640 por el pleno y 10,591 (70%) mediante acuerdo; esto significa que resolvimos el 88% de todo lo ingresado. Los expedientes restantes se encuentran en trámite o en ponencias.

"Y de no haber recibido el rezago de la anterior integración, habríamos logrado un equilibrio entre ingresos y egresos.

"Por ello, les reitero: No hay rezago, no hay ineficiencia, hay cambio real y verdadero.

"Corrobora esta capacidad de resolución que, de los 1,479 asuntos recibidos de la anterior integración, sólo nos faltan por resolver 44 asuntos. Y debo informar que muchos de ellos se encontraban en la Corte desde 2014, 2015 y años posteriores; es decir, llevaban aquí más de 12 años. Además, a partir de la última semana del mes de julio, el total de asuntos resueltos es superior a los ingresos acumulados", aseguró Aguilar Ortiz al presentar su primer informe anual de labores.

En el primer año de la Corte presidida por Piña Hernández, a la extinta Primera Sala, que presidía Jorge Mario Pardo Rebolledo, ingresaron 1,951 asuntos –incluidos 300 correspondientes al rezago del año previo– y egresaron 1,634 (83.7% del total).

La Segunda Sala, que presidía Alberto Pérez Dayán, ingresó 1,603 expedientes jurisdiccionales, de los que egresaron el equivalente a 87% (1,396).

Aguilar Ortiz informó que la admisión de los asuntos se realiza actualmente con criterio técnico jurídico riguroso para convertir a la Corte en un auténtico tribunal constitucional.

"Se acabaron las prácticas en donde se admitían los asuntos para guardarse en los cajones del escritorio; se acabaron las decisiones donde se usaba a la Suprema Corte para retrasar los asuntos en favor de intereses personales. Los asuntos que hoy admitimos es porque tienen relevancia y trascendencia para la vida nacional", afirmó.

Aguilar Ortiz informó que la admisión de los asuntos se realiza actualmente con criterio técnico jurídico riguroso para convertir a la Corte en un tribunal constitucional.



Continúa en siguiente hoja



Sólo 17% de los expedientes que ingresaron en el último año en la Carte fueron discutidos en el plena. FOTO DE: ROSARIO SERVIN

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El país	PP-8

ANTE PRESIDENTA

HUGO AGUILAR DESTACA "CAMBIO REAL Y VERDADERO" EN LA CORTE



TRAS UN AÑO DE TRABAJO

Suprema Corte toma una "nueva constitucionalidad": Hugo Aguilar

El ministro presidente conversó con **Heraldo Televisión** sobre los cambios en el Poder Judicial de la Federación tras presentar su primer informe de labores

DIANA MARTÍNEZ, NOEMÍ GUTIÉRREZ Y CARLOS NAVARRO

A un año de asumir su actual configuración, la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) comienza a tomar una nueva institucionalidad, más estructurada y con mejor cadencia, aseguró el ministro presidente Hugo Aguilar.

En entrevista para *Referente de la Noche con Javier Solórzano* para **Heraldo Televisión**, Aguilar señaló que este primer año de la nueva integración del máximo tribunal ha sido intenso, retador y han cambiado muchas cosas en la Suprema Corte, pues también se están consolidando de manera firme los criterios del Pleno.

Aguilar hizo referencia a la productividad de la nueva Corte y a los asuntos heredados por la integración anterior, pues incluso hay asuntos pendientes

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 4
$ 242676.00
Tam: 963 cm2

que datan desde 2014.

Cuestionado sobre la sucesión al cargo que hoy ejerce, Aguilar señaló que todavía falta un año y explicó que ha pedido a los integrantes del Pleno que cierren filas con la presidencia, que lo apoyen y que consoliden la transformación de la justicia.

¿Cuál es el criterio que debe prevalecer?, se le preguntó al ministro presidente.

"Híjole, eso es un tema que puede llegar al Pleno, yo me reservaría porque si no me van a impugnar, pero creo que hay forma de resolverlo de manera adecuada, que garantice la estabilidad institucional y sobre todo la continuidad de lo que estamos haciendo. Porque son dos años de presidencia, muy poco para consolidar un proyecto. Entonces, si hay un cambio abrupto, pues no sería deseable para todos", señaló.

También se refirió a los juzgadores federales electos que fueron evaluado y cuyo resultado mostró que el 89% tuvo un resultado satisfactorio y otro 11% no resultó idóneo. "Hay que trabajar sobre los que no pasaron el examen porque la norma dice que se les tiene que dar capacitación", dijo.

RECHAZA REZAGO

Previamente, durante la ceremonia en la que dio un balance de lo realizado por el Poder Judicial de la Federación, Aguilar rechazó que en la Corte exista rezago o ineficiencia.

Detalló que, de los mil 479 asuntos recibidos de la anterior integración, sólo faltan 44 por resolver, además que muchos de estos se encontraban en la SCJN desde hace más de 12 años.

En este primer año ingresaron 15 mil 51 expedientes jurisdiccionales, incluyendo el rezago de la anterior integración. De estos, se resolvieron 13 mil 231 asuntos -2 mil 640 por el Pleno y 10 mil 591 mediante acuerdo-, lo que significa que la actual Corte resolvió 88% de todo lo ingresado.

"Los expedientes restantes se encuentran en trámite o en ponencias y de no haber recibido el rezago de la anterior integración, habríamos logrado un equilibrio entre ingresos y egresos. Por ello, les reitero: no hay rezago, no hay ineficiencia, hay cambio real y verdadero", aseguró en presencia de la Presidenta Claudia Sheinbaum y de representantes del Poder Legislativo.

En el área de murales del máximo tribunal, Aguilar insistió en que "este año de trabajo ha servido para despejar dudas: el Poder Judicial de la Federación es autónomo, funciona y trabaja para dar los resultados que el pueblo demanda".

Esto siendo que, durante su conferencia mañanera, la Presidenta Sheinbaum Pardo aseguró que ahora se tiene "un Poder Judicial mucho mejor que el que había".

En su mañanera, antes de asistir al informe de labores del ministro Aguilar, se le pidió a la titular del Ejecutivo federal un balance del primer año de la Suprema Corte que fue electa por voto popular.

"Es un Poder Judicial mucho mejor que el que había. Mucho mejor. Y eso lo vemos incluso en el tema de la llamada 'puerta giratoria' de presuntos personas que habían cometido un delito y que de inmediato salían porque supuestamente no se había hecho bien su detención, ha disminuido ese fenómeno", afirmó. ■

15,000
Expedientes ingresaron durante este primer año.

88%
Fueron resueltos por el Pleno o por acuerdo.

Hugo Aguilar Ortiz
MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN

"Este año de trabajo ha servido para despejar dudas: el Poder Judicial de la Federación es autónomo, funciona y trabaja"

El acto oficial

Representantes de los tres poderes asistieron.

Además de la Presidenta Sheinbaum, acudieron el diputado Raúl Bolaños y el senador Higinio Martínez, titulares del Congreso. **También** estuvieron presentes Celia Maya, del Tribunal de Disciplina, y Gilberto Bátiz, del Tribunal Electoral.

Continúa en siguiente hoja



EL INFORME fue realizado en el área de murales de la Suprema Corte de Justicia.



LOS TITULARES del Poder Ejecutivo, Claudia Sheinbaum, y del Legislativo, entre los invitados.



HUGO AGUILAR negó rezagos en los trabajos del tribunal.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El país	PP-8



EN ENTREVISTA con Javier Solórzano para **Heraldo Televisión**, el ministro Hugo Aguilar hizo un corte sobre su primer año como presidente de la SCJN.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	PP-3

Hugo Aguilar en informe: en la Corte "hay cambio real y verdadero"

ELIZABETH HERNÁNDEZ

Asegura el ministro que hoy el pueblo manda en el PJ; "es un Poder autónomo que funciona y trabaja para dar resultados"; subraya que no atienden encargos ni siguen pulso de coyunturas

Sostiene que el contacto con otros Poderes no condiciona fallos; niega rezago y da cuenta de 88% de expedientes resueltos e implementación de registros digitales que agilizan gestión

acuden al acto la Presidenta y representantes del Congreso



LA PRESIDENTA, ayer, con Hugo Aguilar.

Foto: Cuartoscuro



Continúa en siguiente hoja

La Razón DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página PP-3

Destaca austeridad y productividad de la SCJN

Reivindica ministro presidente un año de "justicia real y verdadera"

HUGO AGUILAR reafirma la supresión de seguros de gastos médicos mayores; "se acabaron los privilegios", señala en el primer informe desde la nueva integración de la Suprema Corte

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, sintetizó el primer año de la nueva integración del máximo tribunal como un periodo en que el Poder Judicial de la Federación (PJF) experimentó una cercanía sin precedentes con el pueblo, para garantizar una "justicia real y verdadera".

En una ceremonia de rendición de cuentas a la que acudió la Presidenta Claudia Sheinbaum, Aguilar Ortiz reportó ahorros por más de cuatro mil 700 millones de pesos durante el primer año de la nueva etapa del PJF, periodo en el que la Corte redujo 10 por ciento su plantilla administrativa, compactó áreas y eliminó seguros y otros beneficios para sus integrantes. El ministro presidente adelantó que el presupuesto de 2027 mantendrá una política de austeridad.

Sostuvo que la reducción del gasto no debe limitar la operación jurisdiccional ni afectar la calidad de los servicios y definió ese criterio como una obligación para impedir decisiones arbitrarias sobre el erario.

Con los ajustes aplicados desde el inicio de la nueva integración, la SCJN suprimió los seguros de gastos médicos mayores y separación individualizada, además de modificar su estructura administrativa. También estableció que cualquier cambio futuro en esa organización deberá representar un ahorro mínimo de 10 por ciento. "Quiero ser enfático, se acabaron los privilegios", afirmó Aguilar.

Sobre las remuneraciones, señaló que ministras y ministros reciben ahora el salario previsto por la Constitución. El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) también armonizó sus percepciones y consolidó contrataciones, mientras el Órgano de Administración Judicial (OAJ) adoptó medidas para contener compromisos financieros heredados del extinto Consejo de la Judicatura Federal (CJF). La cifra de cuatro mil 700 millones corresponde al conjunto del PJF, no sólo a la Corte.

Parte de la estrategia quedó vinculada con la digitalización de expedientes. Desde el 1 de mayo, el máximo tribunal integra los amparos directos en revisión en formato electrónico. Aguilar Ortiz explicó que más de 90 por ciento termina por ser desechado, por lo que imprimir los documentos completos generaba un gasto que la institución decidió eliminar.

Frente a esa política, el ministro sostuvo que la autonomía presupuestaria no equivale a libertad para disponer del dinero público sin límites. Afirmó que ese principio debe relacionarse con la racionalización del gasto y con medidas que permitan una justicia más expedita y eficaz. "Nuestro presupuesto para 2027 continuará siendo austero", señaló.

Otro frente se concentra en la infraestructura tecnológica. La Suprema Corte digitalizó su oficina de correspondencia y amplió el uso de versiones electrónicas de expedientes, firmas y notificaciones, así como audiciones a distancia. El Tribunal Electoral también avanza en una red nacional de justicia electoral digital.

Además del recorte administrativo, el ministro presidente presentó el desempeño jurisdiccional como parte del balance. La SCJN recibió 15 mil 51 expedientes y resolvió 13 mil 231, equivalentes a 88 por ciento del total. De esa cifra, dos mil 640 asuntos concluyeron en el pleno y 10 mil 591 mediante acuerdo.

Entre los pendientes que recibió la nueva integración había mil 479 expedientes provenientes de la etapa anterior. De acuerdo con el balance presentado, quedan sólo 44 por resolver. Algunos llegaron al máximo tribunal desde 2014, 2015 y años posteriores, con tiempos de espera que superaron una década. Al responder a las críticas sobre rezago, Hugo Aguilar sostuvo que desde la última semana de julio el número acumulado de resoluciones supera al de nuevos ingresos.

La revisión interna también detectó tres mil 177 promociones sin atender, 345 asuntos sin acuerdo ni trámite, alrededor de tres mil expedientes que no habían llegado al archivo desde 2024 y cerca de 20 mil registros diversos que permanecían activos. A esa lista se sumaron 18 mil 38 razones secretariales que todavía esperaban el cierre de sus respectivos casos.

Como respuesta, la Corte modificó sus controles de gestión y avanzó en la sustitución de registros manuales por herramientas electrónicas. El presidente del máximo tribunal explicó que, antes, cada área administraba sus propias bases de datos y que la institución carecía de un sistema único para conocer cuántos asuntos seguían abiertos.

Explicó que ahora se aplica un criterio técnico-jurídico más estricto para concentrar la actividad del tribunal en asuntos con relevancia constitucional. "Se acabaron las prácticas en donde se admitían los asuntos para guardarse en los cajones del escritorio", expresó. También acusó que algunos expedientes permanecían en la Corte para retrasar decisiones en beneficio de intereses particulares.

Hacia la segunda parte de su mensaje, defendió la independencia del Poder Judicial frente al Ejecutivo y Legislativo. Reconoció conversaciones con autoridades municipales, estatales y federales, así como encuentros con ambas cámaras del Congreso, pero aseguró que esos contactos no condicionan las resoluciones.

Bajo ese esquema, explicó que el pleno ha validado normas y declarado su invalidez por razones constitucionales. Los desacuerdos entre ministras y ministros, añadió, aparecen en debates y votos particulares durante sesiones públicas.

"Se acabaron las sesiones privadas donde se decidían asuntos en la oscuridad. La independencia del Poder Judicial no está en entredicho, se ejerce con firmeza y de cara al pueblo de México", sostuvo.

Más adelante, insistió en que la coordinación institucional no implica subordinación. Pese al balance presentado, reconoció que la transformación interna aún enfrenta resistencias y prácticas asociadas con etapas anteriores.

Llamó a juzgadores y trabajadores a profundizar los cambios, atender las críti-

Continúa en siguiente hoja

cas y acelerar los ajustes necesarios.

En materia de fiscalización, señaló que los órganos del nuevo PJF publican resoluciones, presupuestos ejercidos e indicadores de gestión. Sostuvo que quienes eligieron a sus integrantes tienen derecho a revisar el uso de los recursos públicos.

EL PRESIDENTE de la Corte pidió a los diversos sectores del país contar con el máximo tribunal de justicia, pues aseguró que los juzgadores ofrecen certidumbre para invertir.

EL DATO

9

Ministros conforman el pleno del máximo tribunal

EL PODER Judicial no atiende cargos, no sigue el pulso de las coyunturas, ninguna agenda ajena al texto constitucional encuentra cabida en el Poder Judicial. Debemos obediencia a la Constitución y nuestro compromiso es con el pueblo de México"

Presidente de la SCJN



Foto: Cuartoscuro

DE IZQ. a der.: Gilberto Bátiz, Celia Maya, Claudia Sheinbaum, Hugo Aguilar y Néstor Vargas, ayer.

La Razón DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página PP-4

PRIMER BALANCE DEL PRESIDENTE DE LA SCJN

Destaca evaluación de juzgadores, no sólo por productividad, sino por calidad: 89.5% con resultados favorables;

A escrutinio, por primera vez

Evalúan como favorable la labor de 89.5% de nuevos juzgadores

LA CALIFICACIÓN del Tribunal de Disciplina considera la calidad de la función y no sólo la cantidad de asuntos; abre seis visitadurías y detecta miles de pendientes administrativos

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

El Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) calificó como no satisfactorio el desempeño de 89 de las 851 personas juzgadoras electas que evaluó durante el primer año del nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF). Otras 762 obtuvieron un resultado favorable, equivalente a 89.5 por ciento del total, informó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Explicó, durante su mensaje por el primer año de la nueva Corte, que la revisión incorporó criterios cuantitativos y cualitativos sobre el trabajo jurisdiccional.

Sin embargo, no identificó a quienes recibieron una valoración negativa, tampoco detalló los parámetros específicos que determinaron esa clasificación ni informó si el resultado dará lugar a alguna medida posterior.

El ministro presidente de la SCJN precisó que, a diferencia del modelo centrado únicamente en cifras de productividad, el Tribunal de Disciplina modificó la forma de examinar el trabajo de quienes imparten justicia.

La evaluación, sostuvo, ahora considera la calidad de la función judicial y no sólo la cantidad de asuntos concluidos.

Frente a los resultados expuestos, el presidente de la SCJN vinculó la supervisión con la obligación de rendir cuentas sobre el funcionamiento de las instituciones surgidas de la reforma judicial. "Quien hemos elegido tiene derecho a vigilarnos todos los días", expresó al abordar los indicadores de gestión y el ejercicio de recursos públicos.

Como parte de sus nuevas atribuciones, el TDJ también abrió seis visitadurías regionales con cobertura nacional y una oficina de atención ciudadana que recibió a más de mil 200 personas durante el periodo informado. Aguilar Ortiz incluyó esas acciones entre los mecanismos destinados a ampliar la vigilancia y el contacto con usuarios del sistema de justicia.

Otro frente de actuación corresponde a conductas dentro de los centros de trabajo. De acuerdo con el balance, el órgano disciplinario atendió asuntos relacionados con hostigamiento sexual, acoso laboral y discriminación, además de aplicar medidas cautelares en casos que podrían afectar las condiciones en las que trabaja el personal judicial.

Más allá de la revisión a personas juzgadoras, Hugo Aguilar utilizó el informe para exponer deficiencias administrativas que, aseguró, encontró la nueva integración de la Suprema Corte.

Entre ellas ubicó tres mil 177 promociones sin atender y 18 mil 38 razones secretariales que ya contaban con firma, pero permanecían pendientes del cierre de los expedientes correspondientes.

De acuerdo con el diagnóstico presentado, también había 230 piezas postales pendientes, 345 asuntos sin acuerdo ni trámite, cerca de tres mil expedientes que no llegaron al archivo desde 2024 y alrededor de 20 mil registros diversos que continuaban activos. El ministro afirmó que aún existen casos que la integración anterior no incorporó correctamente a sus controles internos.

Además de esos pendientes, la revisión detectó que cada área de la Corte mantenía registros electrónicos propios y que parte de la información se capturaba de forma manual.

El ministro sostuvo que el máximo tribunal carecía de un sistema único que permitiera establecer con precisión cuántos expedientes tenía bajo su responsabilidad en determinado momento.

"No es una acusación, es un hallazgo documentado", afirmó al describir las condiciones administrativas de los primeros meses. A partir de esa revisión, la SCJN suspendió temporalmente la difusión de sus estadísticas mientras modifica los mecanismos utilizados para recopilar y procesar información.

Para corregir esos controles, la institución comenzó a sustituir los libros y registros manuales por sistemas informáticos. También fijó reglas para la formulación de votos, puso en operación una plataforma de gestión de tesis y avanzó hacia expedientes electrónicos en los amparos directos en revisión.

En ese mismo balance, Aguilar Ortiz sostuvo que una institución judicial necesita medir su desempeño para detectar fallas, planear cambios y rendir cuentas.

"Un tribunal que no se mide no puede planear, no puede saber si lo que cambió sirvió de algo", destacó el ministro ante integrantes de los nuevos órganos del Poder Judicial, así como de representantes de otras instituciones del Estado.

EL OBJETIVO principal del TDJ es la investigación, sustanciación y resolución de los procedimientos de responsabilidades administrativas de los juzgadores del PJF.

EL DATO


La Razón
Hugo Aguilar en informe: en la Corte "hay cambio real y verdadero"

Continúa en siguiente hoja

REFRENDAMOS nuestro compromiso con el fortalecimiento de la función judicial, la profesionalización de quienes imparten justicia y un servicio público íntegro, responsable y a la altura de las demandas de la sociedad"

Comunicado



Foto: David Patricio/La Razón

ENCARGO

Funciones y conformación del tribunal.

5 MAGISTRADOS conforman el pleno del TDJ.

6 AÑOS durarán en su encargo, serán sustituidas y sustituidos de manera escalonada y no podrán reelegirse para un nuevo periodo.

2 AÑOS durará la presidencia y será rotativa.

EL TRIBUNAL de Disciplina Judicial sesionará en pleno y comisiones, conformadas por 3 integrantes.

HABRÁ QUÓRUM con la presencia de 4 magistraturas.

PRESENTACIÓN del primer informe de actividades del presidente de la Suprema Corte, Hugo Aguilar, ayer.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	4

Defensoría logra 2,202 preliberaciones

| Por Elizabeth Hernández |
elizabeth.hernandez@razon.com.mx

EL INSTITUTO Federal de Defensoría Pública reportó dos mil 202 preliberaciones durante el primer año de la nueva etapa del Poder Judicial de la Federación (PJF), además de 57 mil 659 solicitudes de defensa y asesoría, informó el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz, durante la ceremonia "Un año de justicia real y verdadera".

Las atenciones crecieron en 12 mil 258 frente al periodo anterior y una parte de esos servicios se concentró en personas privadas de la libertad, de acuerdo con el balance presentado ayer. El informe no detalló los delitos, entidades, criterios jurídicos ni características de quienes accedieron al programa de preliberación.

Como parte de la estrategia para ampliar la cobertura, la Defensoría abrió 12 nuevas casas de asesoría jurídica intercultural. Aguilar Ortiz colocó esta medida entre las acciones destinadas a acercar representación y orientación a personas que enfrentan obstáculos geográficos, económicos o sociales.

HUGO AGUILAR celebró los mecanismos alternos de solución y las políticas internas para lograr la igualdad sustantiva y la inclusión, así como combatir la violencia de género.

EL TIP

Frente al pleno de la Corte y representantes de los poderes públicos, el presidente del máximo tribunal sostuvo que el acceso efectivo a la justicia debe medirse por su alcance entre personas y comunidades, no únicamente a través del número de expedientes.

"Porque el lugar donde una persona nace no debe determinar la justicia que recibe", expresó.

Respecto a la materia electoral, la Defensoría especializada atendió 78 asuntos relacionados con violencia política por razón de género y brindó 929 servicios gratuitos de orientación, asesoría o representación. Entre las personas auxiliadas se encuentran integrantes de comunidades indígenas, población afromexicana, personas con discapacidad, mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero, así como miembros de la diversidad sexual.

Más allá de las sedes judiciales, el Tribunal Electoral del PJF llevó a cabo cinco jornadas itinerantes en cuatro entidades, para ofrecer orientación y acompañamiento en zonas donde las distancias, los costos o la falta de información dificultan el contacto con las instituciones.

Por otra parte, el Tribunal de Disciplina Judicial (TDJ) instaló seis visitadurías regionales con cobertura nacional. Dicho órgano también habilitó una oficina de atención ciudadana que, de acuerdo con el informe, recibió a más de mil 200 personas durante el periodo evaluado.

De acuerdo con los datos expuestos, la Suprema Corte registró más de 10 mil solicitudes de atención durante su primer año y sostuvo reuniones con organizaciones empresariales, gremios, autoridades de los tres órdenes de gobierno, organismos autónomos y sectores considerados de atención prioritaria.

Hugo Aguilar vinculó estas acciones con el fin de reducir la distancia entre el sistema judicial y la población. "La justicia de puertas abiertas no es un ofrecimiento, es una realidad", afirmó al presentar las actividades desarrolladas por los distintos órganos que integran el PJF.



24 HORAS

Fecha 08.09.2026 | Sección Nación | Página PP-6

A UN AÑO. Al rendir su primer informe al frente de la Corte, acompañado por la Presidenta, el ministro presidente Hugo Aguilar afirmó que el Alto Tribunal mantiene su autonomía sin distanciarse de los poderes Ejecutivo y Legislativo



DESTACA QUE HAY DIÁLOGO ENTRE PODERES

PJ mantiene autonomía, asegura Hugo Aguilar

Aniversario. Rinde primer informe del nuevo Poder Judicial a un año de asumir como presidente de la Corte

ÁNGEL CABRERA

El nuevo Poder Judicial de la Federación (PJF) no atiende encargos, no sigue coyunturas políticas ni guarda expedientes en los cajones y mantiene su autonomía sin distanciarse de los poderes Ejecutivo y Legislativo, aseguró el ministro presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar Ortiz.

Al rendir el primer informe del Poder Judicial cuyos integrantes fueron elegidos por voto popular, sostuvo que la nueva integración ejerce su independencia sin aislarse de los otros poderes ni de los sectores económicos y sociales.

Ante la presidenta Claudia Sheinbaum; la fiscal general Ernestina Godoy; el presidente del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), Gilberto Bátiz García, y Celia Maya, titular del Tribunal de Disciplina Judicial, Aguilar afirmó que "el Poder Judicial es autónomo, no atiende encargos, no sigue el pulso de las coyunturas, ninguna agenda ajena al texto constitucional tiene cabida".

Reconoció, sin embargo, que en algunos órganos jurisdiccionales "persisten resistencias, actitudes y formas de hacer justicia con reminiscencias del pasado", por lo que convocó a jueces, magistrados y trabajadores a incorporarse a la nueva forma de impartir justicia.

Adelantó que durante el segundo año se corregirá aquello que no está funcionando, se atenderán las críticas y se acelerarán los cambios.

Aguilar señaló que la independencia judicial tampoco significa mantener distancia con el Ejecutivo, el Legislativo o el sector empresarial, pues aseguró que se han construido puentes de diálogo.

"Al momento de tomar las decisiones, lo hacemos con plena autonomía e independencia de criterio, con debates intensos, pero siempre en sesión pública", afirmó, y sostuvo que "se acabaron las sesiones privadas donde se decidían asuntos en la oscuridad".

En materia de austeridad, destacó que el PJF logró ahorros por más de 4 mil 700 millones de pesos, eliminó el seguro de gastos médicos mayores y diversos "privilegios históricos y servicios superfluos" destinados a ministros.

También cuestionó a la anterior integración de la Corte por, dijo, maquillar sus estadísticas de productividad, pues "la estadística solo se generaba para tener algo que publicar, no para reflejar la realidad".

Detalló que durante el primer año ingresaron 15 mil 51 expedientes y fueron resueltos 13 mil 231, equivalentes a 88% del total.



Continúa en siguiente hoja

"No hay rezago, no hay ineficiencia, hay cambio verdadero", sostuvo Aguilar, quien aseguró que terminaron las prácticas de admitir asuntos para mantenerlos guardados y utilizar a la Suprema Corte para retrasar resoluciones en beneficio de intereses particulares.

LOS RETOS EN LA CORTE

- **Vencer** las resistencias internas y erradicar prácticas heredadas que, según Aguilar, todavía persisten en algunos órganos jurisdiccionales.
- **Corregir** durante el segundo año aquello que no está funcionando, atender críticas y acelerar los cambios dentro del nuevo Poder Judicial.
- **Mantener** autonomía e independencia frente a los otros Poderes, sin romper los canales de diálogo con Ejecutivo, Legislativo y empresarios.
- **Sostener** la austeridad presupuestal, eliminar privilegios y mantener los ahorros sin afectar la operación ni la impartición de justicia.
- **Evitar** rezagos y prácticas de dilación, con resoluciones oportunas y sin utilizar expedientes para favorecer intereses personales o políticos.

EJES DEL DISCURSO

Aguilar aseguró que el nuevo Poder Judicial es autónomo, no atiende encargos ni sigue coyunturas políticas.

Reconoció resistencias y prácticas del pasado en algunos órganos, y llamó a sumarse a una nueva forma de justicia.

Sostuvo que la independencia judicial no implica aislamiento y defendió el diálogo con Ejecutivo, Legislativo y empresarios.

Reportó ahorros por más de 4 mil 700 mdp y la eliminación del seguro de gastos médicos mayores y otros privilegios.

Informó que la Corte recibió 15 mil 51 expedientes y resolvió 13 mil 231, equivalentes a 88% del total ingresado.





'Justicia real no es promesa, es camino': Hugo Aguilar
El presidente de la Suprema Corte defendió los resultados del primer año de la nueva integración del Poder Judicial y sostuvo que la reforma judicial busca acercar la impartición de justicia a la ciudadanía

'JUSTICIA REAL ES EL CAMINO': HUGO AGUILAR

POR GUILLERMO ESPINOSA
@Guiesga

El presidente de la Suprema Corte defendió los resultados del primer año de la nueva integración del Poder Judicial, aseguró que se redujo el rezago de expedientes y sostuvo que la reforma judicial busca acercar la impartición de justicia a la ciudadanía

Al presentar el primer informe de actividades de la nueva integración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), el ministro presidente Hugo Aguilar Ortiz sostuvo que el orden y la paz social en una democracia dependen del respeto al Estado de derecho y defendió los avances alcanzados durante el primer año de la reforma judicial.

"Una justicia real, verdadera y cercana al pueblo no es una meta lejana ni una promesa para el futuro; es el camino que ya empezamos a recorrer", afirmó.

Durante la ceremonia, a la que asistió la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como invitada de honor, así como representantes del Senado, la Cámara de Diputados y del Poder Judicial de la Federación, Aguilar aseguró que el país atraviesa una nueva etapa en la impartición de justicia.

El ministro señaló que la reforma judicial busca transformar un sistema que, dijo, durante años per-

Continúa en siguiente hoja



maneció alejado de la ciudadanía. Asimismo, afirmó que los órganos superiores del Poder Judicial rendirán cuentas de manera periódica ante la sociedad para evaluar los resultados alcanzados.

Aguilar también rechazó las críticas sobre una supuesta falta de cambios en la Corte y sostuvo que la nueva integración recibió problemas de rezago, gestión administrativa y transparencia que comenzaron a corregirse durante el último año.

Entre las acciones implementadas, destacó la modernización de los sistemas de control y seguimiento de expedientes, así como nuevas herramientas digitales para la elaboración de tesis y sentencias. Explicó que en abril entró en operación el Sistema de Control y Gestión de Tesis, que concentra en una sola plataforma los procesos relacionados con la publicación de criterios judiciales.

El ministro añadió que la digitalización permitirá reducir prácticas manuales que retrasaban la resolución de asuntos y facilitará el seguimiento electrónico de los expedientes desde cualquier parte del país.

También informó que se fortalecieron los mecanismos de atención a solicitudes de información presentadas a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y de los módulos de atención distribuidos en el territorio nacional.

RESULTADOS Y REZAGO JUDICIAL

Aguilar Ortiz informó que durante el primer año de gestión ingresaron 15 mil 51 expedientes jurisdiccionales, incluidos los asuntos pendientes heredados de la integración anterior.

De ese total, señaló, se resolvieron 13 mil 231 asuntos: 2 mil 640 por el Pleno y 10 mil 591 mediante acuerdos, lo que representa una atención equivalente al 88 por ciento de los expedientes recibidos.

Los casos restantes continúan en trámite o en estudio dentro de las ponencias. El ministro sostuvo que, sin el rezago heredado, la Corte habría alcanzado un equilibrio entre ingresos y resoluciones.

"Por ello les reitero: no hay rezago, no hay ineficiencia; hay cambio real y verdadero", afirmó.

Añadió que de los mil 479 asuntos pendientes recibidos de la integración anterior únicamente faltan por resolver 44 expedientes, algunos de los cuales permanecían en la Corte desde 2014 y 2015.

Asimismo, destacó que el Instituto Federal de Defensoría Pública abrió 12 nuevas casas de asesoría jurídica intercultural y atendió 57 mil 659 solicitudes de defensa y orientación legal, particularmente de personas privadas de la libertad.

"Esto implica 12 mil 258 solicitudes más respecto del periodo anterior, además mediante el programa de preliberaciones 2202 personas quedaron en libertad la defensoría pública electoral del tribunal electoral atendió 78 asuntos a través del área especializada de asuntos de violencia política, en razón de género y 929 asuntos mediante servicios gratuitos de orientación, asesoría y representación entre ellas a integrantes de comunidades indígenas, población afromexicana, personas con discapacidad mexicanas y mexicanos residentes en el extranjero y personas de la diversidad sexual", explicó.

SHEINBAUM RESPALDA NUEVA ETAPA DEL PODER JUDICIAL

La presidenta Claudia Sheinbaum acudió a la sede de la SCJN para acompañar a las y los ministros durante la presentación del informe correspondiente al primer año de actividades de la nueva integración del máximo tribunal.

Antes del acto, la mandataria destacó durante su conferencia matutina los cambios registrados en el Poder Judicial tras la reforma impulsada durante la administración anterior.

"Yo solo vemos incluso en el tema de la llamada 'puerta giratoria', ha disminuido ese fenómeno. Obviamente nadie quiere que un inocente esté detenido, pero ha disminuido porque finalmente hay mayor capacidad de los jueces y menor corrupción"

Sin embargo, dijo que será el próximo martes 8 de septiembre cuando extenderá su posicionamiento sobre lo alcanzado en el primer año de gestión de las y los ministros, electos por voto popular tras la reforma al Poder Judicial, impulsada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

"Recordamos cuánto ganaba la Corte antes y cuánto ahora, cuántos son los recursos que se les destinan. Cómo funciona ahora el Poder Judicial y cómo funcionaba antes. Es un Poder Judicial mucho mejor que el que había, mucho mejor", subrayó.

ABATEN REZAGO

SCJN reporta resolución del 88% de los expedientes recibidos

15 mil 51 expedientes ingresados

13 mil 231 expedientes resueltos

2 mil 640 resueltos por el Pleno

Continúa en siguiente hoja

10 mil
591 mediante
acuerdos



.

2026.09.08

24 HORAS

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nación	6

El Poder Judicial ¿autónomo?



Ayer, el presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Hugo Aguilar, rindió su primer informe de labores al frente del Poder Judicial, en el que consideró necesario resaltar que el máximo tribunal del país mantiene su autonomía, aunque aclaró que no se distancia del Ejecutivo ni del Legislativo.

Y cómo distanciarse si gracias a esos dos Poderes el ministro Aguilar, quien pertenece a la comunidad indígena de México, logró ser el más votado de sus compañeros de la Corte durante la primera elección del Poder Judicial en México.

El ministro presidente aseguró que los sectores económicos, políticos y sociales pueden contar con el nuevo Poder Judicial, que ofrece certidumbre.

Y cómo no va a dar certidumbre al poder económico, si la resolución más importante que ha tomado la nueva Corte es aclarar que la Unidad de Medida y Actualización (UMA) y no el salario mínimo, determinará la indemnización por muerte, lo que representa una menor indemnización para las víctimas, pero un ahorro de miles de millones de pesos al IMSS, Issste, Pemex, CFE y a las aseguradoras que pagan este tipo de responsabilidades.

Hugo Aguilar, también se comprometió a corregir lo que no está funcionando, a escuchar las críticas y a acelerar los cambios. ¿Será que darán un curso exprés a algunos de sus compañeros ministros para entender conceptos básicos?

También enfatizó que la austeridad es un criterio que se tiene en el nuevo Poder Judicial, lo que no mencionó es que una de las primeras acciones de esta nueva integración fue la compra de nueve camionetas de lujo cuyos costos oscilaban entre un millón 100 mil y un millón 800 mil pesos, lo que dio un monto total de 22 millones de pesos.

Por si no fuera suficiente, Hugo Aguilar consideró que la nueva Suprema Corte eliminó los privilegios históricos y servicios superfluos; lo que tampoco dijo es que seis ministros dieron su voto para restituir, con cargo al erario, el seguro de gastos médicos mayores para su personal.

Este primer informe de Aguilar Ortiz se realizó en medio de pugnas internas ocasionadas por quién será su sustituto.

Una de las consecuencias de la aprobación, al vapor, de la reforma judicial es la existencia de una contradicción directa en la Constitución, toda vez que mientras el artículo 94 reformado dice que habrá una presidencia rotatoria cada dos años, según los votos obtenidos en la elección, el artículo 97 conservó la regla anterior, es decir que el Pleno debe elegir, cada 4 años a su presidente.

Situación que ha generado un ambiente ríspido entre sus integrantes, toda vez que la ministra Lenia Batres asegura que a ella le corresponde en 2027 la presidencia por ser la segunda más votada en la elección judicial, pero hay un bloque mayoritario de ministros que quiere aplicar el artículo 97 y votar, ya sea extendiendo la permanencia de Aguilar hasta 2029 o impulsando a Yasmín Esquivel como relevo.

Lo cierto es que, hasta ahora, el nuevo Poder Judicial no ha demostrado su cercanía con el pueblo, no ha cumplido con la promesa de hacer sesiones itinerantes para atender a la gente y tampoco hemos visto escritorios en plazas públicas para atender a los ciudadanos.

No cabe duda, que con el fin de obtener votos se propone hasta lo imposible.

Y EN PREGUNTA SIN OFENSA:

¿Logrará el Paquete Económico 2027 dar cumplimiento a todos los gastos del gobierno sin aumentar o crear nuevos impuestos?

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS.**



TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

PRESIDENCIA



REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	10

Negocia Vulcan sacar su material de Calica

CLAUDIA GUERRERO
Y NADIA ROSALES

La Presidenta Claudia Sheinbaum reveló que la empresa Vulcan Materials busca que el Gobierno federal le permita retirar el material pétreo que ya había extraído en Calica, Quintana Roo, como parte de las negociaciones para resolver el conflicto con la empresa.

Durante la conferencia de prensa mañanera, la Mandataria informó que las conversaciones continúan en paralelo al proceso legal derivado del arbitraje internacional y señaló que, frente a la petición de la compañía, el Gobierno exige la remediación ambiental de la zona.

"Ellos piden sacar el material que ya explotaron y nosotros queremos la remediación de ese lugar", explicó.

Sheinbaum recordó que, durante el Gobierno de Andrés Manuel López Obrador, la zona donde operaba Calica fue declarada Área Natural Protegida, luego de que las autoridades acusaron a la empresa de exceder los permisos que tenía para la explotación de piedra caliza.

El conflicto llegó a un tribunal arbitral del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), donde Vulcan reclamó alrededor de mil 700 millones de dólares a México.

En julio, el tribunal desestimó la mayor parte de las reclamaciones de la compañía y el Gobierno informó que el monto reconocido representaba menos del uno por ciento de lo exigido.

Ayer, Sheinbaum señaló que Vulcan todavía puede impugnar el laudo y consideró relevante que el tribunal rechazara el monto de indemnización pretendido por la compañía.

Ahora, como parte de las conversaciones, el Gobierno también busca que el puerto concesionado a Vulcan en Quintana Roo deje de utilizarse exclusivamente para la exportación de material pétreo y pueda destinarse a otras actividades.



Pobladores de Calica rechazaban la extracción de material pétreo que Vulcan realizaba en su territorio.


Apunta Sheinbaum contra las facturaeras

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	10

Los ignora 'por irrespetuosos'

CLAUDIA GUERRERO
Y NADIA ROSALES

La Presidenta Claudia Sheinbaum admitió que decidió no atender a manifestantes que protestaron el sábado en Colima porque mantuvieron sus reclamos con un megáfono durante su discurso.

La Mandataria federal relató que unas 10 personas se manifestaron durante el Informe y que, como lo ofrece ante ese tipo de protestas, les propuso escuchar sus demandas al concluir.

Sin embargo, señaló que los manifestantes continuaron utilizando el megáfono mientras ella hablaba, por lo que en ese momento cambió de decisión.

"Es un asunto de respeto mutuo", afirmó la Mandataria federal.


Apunta Sheinbaum contra las facturaras

REFORMA

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Negocios	3

Pretende Sener incorporar 7,293 millones de barriles de crudo

Planean aumentar reservas petroleras

Prevén también ampliar producción de gasolinas, diesel y turbosina

MARIO LÓPEZ

En los próximos 15 años, la Secretaría de Energía (Sener) prevé incorporar 7 mil 292 millones de barriles de petróleo crudo equivalente a las reservas nacionales y aumentar la producción de destilados, sobre todo de gasolinas, diesel y turbosina, señala el Plan de Desarrollo del Sector de Hidrocarburos 2025-2039.

"En los planes de incorporación de reservas 3P por descubrimiento se ha establecido un escenario de planeación que contempla la incorporación aproximadamente de 7 mil 293 millones de barriles de petróleo crudo equivalente de 2026 a 2039, resultado de una sólida y sostenida ejecución de actividades exploratorias.

"Hacia el periodo 2031-2036, se prevé que los recursos provenientes de aguas profundas adquieran una relevancia significativa, con una representación de hasta 90 por ciento en 2036 de la incorporación de los recursos 3P estimados. De 2037 a 2039, los resultados exploratorios en aguas someras serán los principales incorporadores de recursos", establece el Plan publicado este lunes en el Diario Oficial de la Federación (DOF).

El documento señala que, entre 2026 y 2030, alrededor de 20 por ciento de las reservas por incorporar provendrán de activos terrestres y 46 por ciento de aguas someras.

En tanto, se prevé incrementar la capacidad operativa para el procesamiento de crudo y mejorar la eficiencia de refinación para reducir la producción de combustóleo y aumentar la de gasolina, diesel y turbosina.

"Estas acciones contribuirán a fortalecer la rentabilidad y competitividad del Sistema Nacional de Refinación y coadyuvan a cumplir los objetivos de autosuficiencia energética y garantía del suministro", agrega.

El Plan establece que el procesamiento de crudo pasará de un millón 41 mil a un millón 392 mil barriles diarios, un incremento de casi 34 por ciento.

Con ello, se pretende incrementar la elaboración de gasolinas de 403 mil a 624 mil barriles diarios; la de diesel, de 230 mil a 441 mil, y la de turbosina, de 47 mil a 64 mil barriles diarios, lo cual representa aumentos de 54.8, 91.7 por ciento y 36.2 por ciento, respectivamente.

El incremento se basará en la entrada en operación al 100 por ciento de la refinería Olmeca, en Dos Bocas, donde se tiene programado el desarrollo de infraestructura para el desalojo de azufre y coque.

En las refinerías de Salina Cruz y Tula se contempla la construcción de infraestructura para el procesamiento de residuos de vacío, con el objetivo de incrementar la producción de gasolina de ultra bajo azufre, diesel ultra bajo azufre y turbosina.



Previsiones

Entre 2026 y 2030, alrededor de 20 por ciento de las reservas por incorporar provendrán de aguas terrestres y 46 por ciento de aguas someras. A partir de 2031, las aguas profundas cobrarán mayor relevancia.

INCORPORACIÓN DE RESERVAS DE HIDROCARBUROS 3P POR AÑO

(Millones de barriles de petróleo crudo equivalente)



Fuente: Secretaría de Energía

.

2026.09.08

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Economía	PP-21

Gastan 715 mdp para asegurar el Tren Maya contra terrorismo

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

● El gobierno federal contrató un seguro que protege al Tren Maya de terrorismo y sabotaje, cuyo costo fue de 715 millones de pesos y ofrece una cobertura máxima de responsabilidad de 11 mil 755 millones.

Tiene vigencia de un año y es la segunda vez seguida que se contrata a Agroasemex mediante adjudicación directa.

● El dato
El Tren Maya recibirá hasta 300 mdp si sufre algún acto de terrorismo, señala la póliza de seguro.




EL UNIVERSAL
MÉXICO SE REZAGA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA: PISA

Continúa en siguiente hoja

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Economía | Página PP-21

BLINDAN AL TREN MAYA CONTRA TERRORISMO

El seguro tiene vigencia de un año, costó 715 mdp y la cobertura máxima de responsabilidad es de 11 mil 755 millones; por segunda vez se contrató a Agroasemex mediante una adjudicación directa

—EVERARDO MARTÍNEZ
—cartera@eluniversal.com.mx

El gobierno federal contrató un seguro que protege al Tren Maya de terrorismo y sabotaje, cuyo costo fue de 715 millones de pesos.

"Este seguro ampara en todas las secciones los bienes cubiertos contra la pérdida o daño físico ocurridos durante la vigencia de esta póliza causados por un acto de terrorismo y/o sabotaje, como aquí se define", indica el *Anexo Técnico: Servicio de Aseguramiento Patrimonial del Tren Maya*.

"Para propósitos de esta póliza, un acto de terrorismo significa un acto o serie de actos que incluye el uso de la fuerza o violencia por parte de cualquier persona o grupo(s) de personas, ya sea que actúen por cuenta propia o en representación de o en conexión con cualquier organización(es), cometidos con propósitos políticos, religiosos o ideológicos, incluyendo la intención de influenciar sobre cualquier gobierno y/o para sembrar miedo en el público para dichos propósitos".

"Esta cobertura se basa en los términos de la Lloyd's Market Association con código LMA 3092", señala el documento al que accedió EL UNIVERSAL.

El seguro tiene vigencia de un año, del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026, y es la segunda vez consecutiva que se contrata bajo adjudicación directa a la empresa estatal Agroasemex, que ha sido señalada de irregularidades.

En caso de que sufra algún acto de terrorismo, el Tren Maya recibirá hasta 300 millones de pesos, lo cual forma parte de la cobertura máxima de responsabilidad, que llega a 11 mil 755 millones de pesos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo niega que existan actos de terrorismo en México y opina que el concepto abre la puerta a la injerencia de Estados Unidos en materia de seguridad en el país.

La relevancia de la cobertura y el término de terrorismo creció en los últimos años por la presión de la Casa Blanca sobre el gobierno mexicano, al catalogar a los cárteles de drogas y organizaciones criminales como terroristas.

Las regulaciones del Departamento de Estado permiten actuar al gobierno estadounidense contra organizaciones terroristas incluso fuera de sus fronteras.

"PROBLEMA DE DEFINICIÓN"

Desde hace décadas, el problema es amplio con la terminología internacional, pero ahora destaca por la situación bilateral entre México y Estados Unidos, explicó Javier Oliva, coordinador del seminario en Estudio de Defensa, Seguridad e Inteligencia de la UNAM.

"Es un problema de la definición en el Código Penal Federal [CPF], porque no deja claro qué es. Sabemos que hay actos que generan terror como los cochesbomba, pero no son por asuntos étnicos, religiosos o separatistas, o que busquen afectar a un gobierno, derrocarlo o imponer otro, como se ve en otras regiones del mundo", dijo.

"La determinación de Estados Unidos deja a México con ocho organizaciones terroristas e Irak sólo tiene tres. Entonces, el gobierno mexicano no puede decir que los cochesbomba, eventos de violencia o similares que sí crean terror son llevados a cabo por terroristas y permitir que vengan las fuerzas armadas

Continúa en siguiente hoja

de Estados Unidos", comentó.

Si bien se afecta el Estado de derecho, no se busca imponer un nuevo gobierno, sino debilitarlo y controlar parte de éste, por lo que es un tema de definición del CPF y también a nivel internacional, dijo en entrevista con este diario.

"La postura de la Presidenta está bien, pero se debe ajustar esa definición y aun así dejar en claro que México no está exento de estos casos, porque en el país no pasa lo que sí sucede en otras regiones como Medio Oriente, donde los actos terroristas implican religión, tierra, etnias o que las personas se inmolen", apuntó Javier Oliva.

Mencionó que el artículo 139 del CPF sólo explica que el terrorismo es cuando se "produzcan alarma, temor o terror en la población o en un grupo o sector de ella, para atentar contra la seguridad nacional o presionar a la autoridad o a un particular, u obligar a éste para que tome una determinación".

ADJUDICACIÓN DIRECTA

Juan Carlos Machorro, especialista en infraestructura y socio de la firma Santamarina y Steta, opinó que proteger el Tren Maya contra actos terroristas y sabotaje está en línea con las prácticas internacionales.

Sin embargo, consideró preocupante que la contratación haya sido mediante adjudicación directa a Agroasemex, que forma parte del gobierno federal y está supuestamente especializada en el sector agrícola. ●

JUAN CARLOS MACHORRO
Especialista de Santamarina y Steta

Es preocupante que la contratación haya sido mediante adjudicación directa a Agroasemex, que está especializada en el sector agrícola"

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Nación	PP-5

EN LA FRONTERA

México y EU
realizan operación
bilateral antidrones

México y EU van contra drones del crimen

Ejércitos de ambos países realizan operación conjunta en la frontera Tijuana-San Diego

—DANIELA WACHAUF
—*nacion@eluniversal.com.mx*

Fuerzas Armadas de México y de Estados Unidos realizan desde el 31 de agosto al 21 de septiembre de este año la operación binacional antidrones *Águila Alta* en la franja fronteriza de Tijuana, Baja California-San Diego, California, similar a la realizada del 17 al 31 de marzo de 2026, en Ciudad Juárez, Chihuahua-El Paso, Texas.

Así lo informó la Secretaría de la Defensa Nacional que detalló que la operación tiene como finalidad contar con una frontera más segura, mediante la detección e inhabilitación de drones de uso comercial que son empleados por delincuentes en la frontera común, para vigilar a las autoridades durante el tráfico de personas y drogas.

La Defensa señaló que estas acciones se dividen en dos fases: la primera se realizó del 31 de agosto al 2 de septiembre de 2026 en Tijuana y San Diego, en donde se efectuó un ejercicio de coordinación sobre problemática de drones, el cual culminó con reconocimientos terrestres simultáneos, cada fuerza dentro de su territorio para delimitar el área de operación.

La segunda se encuentra materializándose hasta el 21 de septiembre de 2026, mediante el despliegue de las fuerzas en la franja fronteriza de cada país, apoyados con equipos antidrones fijos y móviles.

La dependencia resaltó en un comunicado que la cooperación en materia de seguridad entre México y Estados Unidos se lleva a cabo con respeto a la soberanía nacional y se rige por los principios de reciprocidad, responsabilidad compartida y diferenciada, confianza mutua y respeto a las decisiones y territorios soberanos, privilegiando en todo momento los intereses del Estado mexicano.

Lo anterior, en el marco del

Continúa en siguiente hoja


EL UNIVERSAL
MÉXICO SE REZAGA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA: PISA

Grupo Bilateral de Implementación México-Estados Unidos y en relación con las operaciones concurrentes (espejo), que se realizan entre Fuerzas Armadas de ambos países y agencias encargadas del cumplimiento de la ley de Estados Unidos, mediante reconocimientos simultáneos a lo largo de la frontera común (cada fuerza dentro de su territorio).

El viernes pasado, el titular de la Defensa, general Ricardo Trevilla Trejo, dijo que tienen desplegados 165 equipos antidrones en la frontera norte y con eso están obteniendo buenos resultados.

Durante la conferencia mañanera que en esa ocasión se realizó en el municipio Guadalupe, en Zacatecas, el secretario rechazó que México tenga negociaciones con Estados Unidos para incorporar el sistema de rayo láser que es empleado por las fuerzas estadounidenses. "No, hemos platicado de eso... Hasta el momento no hemos entrado en pláticas en ello".

También fue cuestionado sobre la información de una cadena de televisión estadounidense de que el Ejército de Estados Unidos habría derribado unos 100 supuestos drones en la frontera con México sólo durante agosto e indicó que la Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos y las Fuerzas Armadas han comentado que estos drones son utilizados sobre todo por grupos delictivos que trafican personas.

"Lo que nos han dicho ellos es que son drones comerciales, los utiliza la gente que se dedica al tráfico ilegal de migrantes. Que, por cierto, ha disminuido bastante, 96% en comparación con el año pasado... Únicamente capturan imágenes y es lo que transmiten. ¿Qué buscan? Ver esas rutas que estén libres, que no esté la presencia de la autoridad", externó. ●

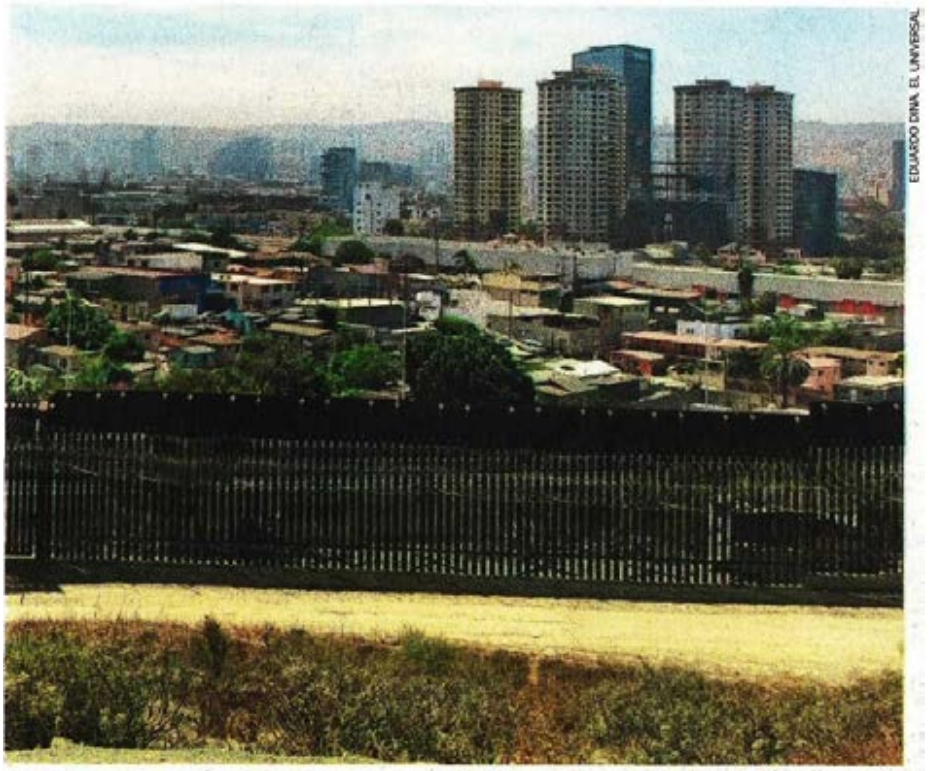
RICARDO TREVILLA TREJO
Secretario de la Defensa Nacional (4 de septiembre)

Lo que nos han dicho [EU] es que son drones comerciales, los usa la gente que se dedica al tráfico de migrantes"

Únicamente capturan imágenes, y es lo que transmiten. ¿Qué buscan? Ver esas rutas que estén libres, que no esté la presencia de la autoridad"

La segunda acción culminará el 21 de septiembre de 2026.

Continúa en siguiente hoja



EDUARDO DÍNA, EL UNIVERSAL

Las Fuerzas Armadas de México y EU realizan la operación binacional antidrones *Águila Alta*.

EL UNIVERSAL
EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nación | Página PP-6

Sheinbaum: PRI y PAN no llegan ni a dos dígitos;

● Luego de que EL UNIVERSAL publicó una encuesta que da al partido guinda 35% de las preferencias electorales rumbo a los comicios en 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la ventaja y aseguró que una alianza opositora representa el regreso a la corrupción y los privilegios.

Sheinbaum: la oposición, sin respaldo de la población

La Mandataria hace alusión a la encuesta publicada ayer en EL UNIVERSAL que brinda a Morena un amplio margen de ventaja sobre sus adversarios rumbo a la elección de 2027

—PEDRO VILLA Y CAÑA
Y ENRIQUE GÓMEZ
—*nacion@eluniversal.com.mx*

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó, a unos días del inicio del proceso electoral 2026-2027, que el PRI y el PAN, a diferencia de Morena, no cuentan con un gran respaldo de la población y que "no llegan ni a dos dígitos".

La Jefa del Ejecutivo comparó que, según encuestas —entre ellas las que publicó ayer EL UNIVERSAL—, Morena tiene un amplio margen de preferencia, que va de 35% a 50%, frente al PAN y el PRI, a los cuales ubicó entre 6% y 8% de apoyo.

En conferencia de prensa, la Mandataria recordó que en las elecciones presidenciales de 2024 la alianza del PRI y PAN no tuvo buenos resultados en las urnas.

"No, bueno, pues ahí la llevan, síganle, van por muy buen camino, muy buen camino, el camino del regreso a la corrupción y los privilegios. Ese es el camino", dijo al hacer mención a la posible alianza de la oposición para 2027.

"Como les fue tan mal, entonces el PAN salió a decir que ya no se iba a aliar con el PRI, que ya iba a salir solo en la elección de 2027. Pero resulta que no están muy bien, ni siquiera llegan a los dos dígitos en todas las encuestas, ni el PRI ni el PAN.

"Ayer sale una en EL UNIVERSAL, pero hay otras, de la diferencia que hay entre Morena, hay que decirlo, y los otros partidos: Morena está desde 35% hasta 50%, dependiendo de la encuesta, y el PAN está en 8%, en 7%; el PRI también, en 6%, en 8%".

Ayer, en la más reciente encuesta nacional en vivienda de Buendía & Márquez en exclusiva para EL UNIVERSAL, se reveló que si hoy fueran las elecciones 35% votaría por Morena, 11%, por el PAN; 9%, por el PRI; 9%, por Movimiento Ciudadano; 5%, por el PVEM, y 2%, por el PT. Además, 28% no declara preferencia.

"ALIANZA ENTRE FOX Y *ALITO* ES EL CAMINO A LA CORRUPCIÓN"

En Palacio Nacional y tras la reunión entre el expresidente Vicente Fox y Alejandro Moreno, dirigente nacional del PRI, para hablar sobre la posibilidad de un frente opositor rumbo a las elecciones de 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que lo único que ofrece esa posible alianza es regresar a la corrupción y los privilegios.

La Jefa del Ejecutivo federal aseguró que mientras en la autollamada Cuarta Transformación se ofrece un proyecto de nación, en esa posible alianza opositora solamente se ofrece regresar al pasado.

Afirmó que entre la opinión de la población el expresidente Vicente Fox es un "traidor a la democracia" por el desafuero en contra del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal, Andrés Manuel López Obrador, y por el presunto fraude en las elecciones presidenciales de 2006.

"Pero van bien ahí, Fox y *Alito* juntos, la nueva visión de la política mexicana", ironizó la Jefa del Ejecutivo federal.


EL UNIVERSAL
MÉXICO SE REZAGA EN MATEMÁTICAS Y LECTURA: PISA

Página 1 de 3
$ 149760.00
Tam: 832 cm2

Continúa en siguiente hoja

MORENA CELEBRA

En tanto, Morena celebró la encuesta de EL UNIVERSAL.

En respuesta a este medio, la dirigencia nacional de Morena, que preside Ariadna Montiel, destacó que mientras la oposición "tiene campañas de odio y desprestigio", el Movimiento de Regeneración Nacional se organiza "con principios y resultados".

"El pueblo de México lo tiene claro: Morena sigue siendo la fuerza política más grande del país. Con 48% de la preferencia efectiva, triplicamos al PAN, mientras la oposición se hunde entre acuerdos del PRIAN, desprestigio y falta de proyecto", indicó.

"Pero no nos confiamos. Toca seguir en territorio, cerca del pueblo y defendiendo la transformación", concluyó. ●

35%
LA INTENCIÓN de voto a favor de Morena para la elección federal del próximo año.

9%
ALCANZA el PRI en la posibilidad de votación expresada en la encuesta de EL UNIVERSAL.

11%
LA PREFERENCIA electoral manifestada hacia el PAN para los comicios.

CLAUDIA SHEINBAUM PARDO
Presidenta de México

No, bueno, pues ahí la llevan [la oposición], síganle, van por muy buen camino, muy buen camino, el camino del regreso a la corrupción y los privilegios. Ese es el camino"

Ayer sale una en EL UNIVERSAL (...) de la diferencia entre Morena, hay que decirlo, y los otros partidos: Morena está desde 35% hasta 50%, dependiendo de la encuesta, y el PAN está en 8%, en 7%; el PRI también, en 6%, en 8%"

Continúa en siguiente hoja



La presidenta Claudia Sheinbaum recordó que en la elección de 2024 la alianza del PRI y PAN no tuvo buenos resultados.

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página CP-11

Demanda en el astabandera



Activistas exigieron en el Zócalo que se cancele la planta de amoniaco en Topolobampo, Sinaloa, a lo que la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que hay consultas y asambleas con la comunidad. Foto Cristina Rodríguez

A. VILLASEÑOR, J. LAURELES, L. HERNÁNDEZ Y E. OLIVARES

Decisión sobre planta de amoniaco en Sinaloa se tomará tras consulta pública

Se busca que la laguna no se contamine, afirma Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES

En respuesta a la protesta de Greenpeace en el asta bandera del Zócalo de la Ciudad de México contra la planta de amoniaco en Topolobambo, Sinaloa, la presidenta Claudia Sheinbaum señaló que el proyecto no se detiene, pero hay una consulta y asambleas públicas con las comunidades afectadas para ver por qué se oponen.

"Una parte importante tiene que ver con compromisos que hizo la empresa alrededor de la zona y se está trabajando en eso, pero también hay cuestiones que tienen que ver con la contaminación y se está buscando ver cómo resolverla para que la laguna no se contamine", afirmó la mandataria.

Afirmó que hasta que se terminen estas asambleas con las comunidades se tomará una decisión.

Ayer, en la conferencia matutina también fue cuestionada sobre una zona en Quintana Roo donde la gobernadora Mara Lezama busca construir un polo del bienestar, proyecto que ha presentado ante inversionistas estadunidenses.

Al respecto, Sheinbaum aseguró que "no está aprobado el lugar donde se desarrollaría ese polo financiero", y aseguró que la gobernadora está buscando otros lugares porque en el sitio propuesto hay selva y "hay que cuidarla".

Sobre la disputa con Vulcan Materials, que todavía puede inconformarse al no estar de acuerdo con la compensación de entre 15 y 17 millones de dólares que se determinó en una resolución arbitral contra el gobierno mexicano por la clausura de su filial en Playa del Carmen, la

Continúa en siguiente hoja



La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página CP-11

mandataria señaló que se debe esperar a ver si interpone un recurso "y también, en todo caso, nosotros". También precisó que la zona mantendrá su estatus de área natural protegida.

"Seguimos en conversaciones con Vulcan y ellos piden sacar el material y nosotros queremos la remediación de ese lugar y, al mismo tiempo, que el puerto se ajuste para otros fines por ser tan importante y que pueda entrar al esquema de uso federal para privados, y es lo que estamos platicando", agregó.

Respecto a fenómenos climáticos, ante la cercanía de la época más lluviosa y el riesgo de huracanes en el país, ocasionados por el fenómeno de *El Niño*, Sheinbaum aseguró que en el territorio nacional se están aplicando las acciones correspondientes para evitar desastres y aseguró que se sigue trabajando para tener lista la alerta telefónica.

Greenpeace protesta en el astabandera del Zócalo

Activistas de Greenpeace México, autoridades tradicionales indígenas de zonas aledañas a la bahía de Ohuira y pobladores organizados en el colectivo ¡Aquí No! hicieron una manifestación pacífica en el Zócalo capitalino para exigir la cancelación de la megaplanta de amoniaco de Grupo Proman, Gas y Petroquímica de Occidente (GPO) en Topolobampo.

Luego del izado de la Bandera Nacional, dos escaladores de la organización ambiental subieron al astabandera para colocar un báner con el mensaje "Presidenta: proteja Topolobampo".

Los manifestantes también llevaron carteles y lonas con mensajes como "¡En México no!", "No a la planta de amoniaco", "Hagamos patria, protejamos la bahía de Ohuira" y "¡Vivan los defensores de Topolobampo y los pueblos originarios!"

La protesta es parte de los 100 días de plantón y resistencia civil de la comunidad frente al proyecto, que se cumplieron el domingo.

El fin, dijeron, fue hacer un llamado a la Presidenta a cancelar el proyecto y "hacer lo correcto para salvaguardar el medio ambiente".

Ante el anuncio del gobierno federal de conformar tres grupos técnicos para evaluar las condiciones del proyecto, el colectivo ¡Aquí No! reiteró que estar abiertos al análisis no significa aceptarlo.

Recordaron que la megaplanta será capaz de producir 2 mil 200 toneladas métricas de amoniaco al día, lo que representaría un riesgo para el ecosistema, la salud y la vida.

Con información de Alexia Villaseñor y Jared Laureles

> *Hay asambleas en comunidades afectadas para determinar por qué se oponen*

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página PP-3

México no será colonia de ningún país: Sheinbaum

● En sus amagos expansionistas agregó a Norteamérica, las Antillas, Islandia, Groenlandia y parte de Centroamérica

● En un mensaje en X, la Presidenta subraya la libertad, independencia y soberanía, sin referirse a la publicación

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ

"ORGULLOSAMENTE SOMOS LIBRES, INDEPENDIENTES Y SOBERANOS"

México no es ni será protectorado ni colonia de ningún país: Sheinbaum

Trump compartió un mapa en el que el territorio nacional, Canadá, Groenlandia y el Caribe aparecen bajo la bandera y la leyenda de EU

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNÁNDEZ

"México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero", subrayó la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en un mensaje publicado en la plataforma X.

La mandataria realizó este anuncio pasadas las 10 de la mañana, hora y media después de que el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, subiera a la red social que habitualmente utiliza una imagen con un mapa de los territorios de los tres países de América del Norte, las Antillas, Groenlandia y parte de Centroamérica, pero con alteraciones, pues colocó la bandera y el nombre de su país.

"En el mes de la patria reafirmamos que México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero. Orgullosamente somos un país libre, independiente y soberano", enfatizó la jefa del Ejecutivo, quien apenas el domingo declaró que su gobierno aspira a tener "una buena relación" con la administración de Trump.

Este episodio ocurre en medio de la estrategia discursiva del magnate, caracterizada por sus constantes ataques contra otras naciones.

Desde enero de 2025, al inicio de su segundo mandato, Trump emitió un decreto para cambiar el nombre del Golfo de México por el de "Golfo de América" en los registros del gobierno estadunidense.

En el caso de Cuba, la mayor de las Antillas, el magnate ha emprendido una agresiva estrategia para asfixiar al pueblo de la isla, que incluye la intensificación del bloqueo económico y, desde inicios de este año, un cerco para evitar que lleguen combustibles al país, lo que ha generado su peor crisis energética.

Trump también ha abierto diferendos con Canadá: se ha referido a ese país como el estado 51 de Estados Unidos y recientemente firmó una orden ejecutiva para renombrar el lago Ontario –compartido por ambas naciones– como "lago América".

En lo que respecta a Groenlandia, el jefe de la Casa Blanca ha insistido de manera permanente en hacerse de ese territorio autónomo en el Ártico, que forma parte del Reino de Dinamarca, alegando supuestas "razones de seguridad nacional".

Apenas el domingo, en su cuenta de Truth Social, Trump divulgó un video alterado con inteligencia artificial en el que él mismo cambia el nombre de Nuevo México –parte de su país– por el de "Nuevo América".

Lobo mexicano

La presidenta Sheinbaum llamó a mantener la coordinación con Estados Unidos para proteger al lobo gris mexicano, luego de que Trump propusiera que en 90 días se revise si en su territorio se mantiene la protección de esa especie.

Hace unos días, Trump ordenó revisar si el lobo gris mexicano perderá la protección de la Ley de Especies en Peligro de Extinción en Estados Unidos, decisión que pone

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
México no será colonia de ningún país: Sheinbaum

Página 1 de 2
$ 101755.00
Tam: 433 cm2

bajo presión a una subespecie de la que quedan 317 ejemplares en libertad y que las dos naciones intentan recuperar desde hace cinco décadas.

El magnate se caracteriza por constantemente atacar a otras naciones

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Economía | Página 17

Sheinbaum descarta alza en impuestos

EMIR OLIVARES
Y LILIAN HERNÁNDEZ

La víspera de la presententación del Paquete Económico 2027, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo aseveró que no habrá incremento en los impuestos y refirió que enviará al Congreso modificaciones a distintas leyes para que lleguen más recursos a las arcas públicas, como el emprender un mayor combate a la evasión fiscal.

Apuntó que hoy acudirá a la mañanera el titular de la Secretaría de Hacienda, Édgar Amador Zamora, para hablar del Paquete Económico 2027, que, de acuerdo con la ley, se tiene que presentar este 8 de septiembre al Congreso.

"Vamos a presentar modificación a varias leyes, no solamente el paquete *per se*", el cual contempla captar mayores ingresos "sin aumento" de gravámenes a la ciudadanía.

"Lo único que hemos hecho es aumentar un poco el IEPS de refrescos, pero no por motivo recaudatorio, sino para evitar el uso excesivo de esas bebidas con azúcar, que sí tuvo una disminución en su consumo; y los aranceles que pusimos a algunos productos que vienen de países con los que no tenemos tratado comercial".

En cuanto al asunto del Fobaproa, adelantó que se realizará una "mañanera especial" en las próximas semanas en la que se explicará por qué ha señalado que nunca se terminará de pagar.

"Lo vamos a presentar aquí: cómo fue que se diseñó el Fobaproa desde su origen, cómo ha ido modificándose y cómo, desde nuestra perspectiva, se pensaba que, en 2050, por ahí, se iba a terminar de pagar, pero en las condiciones actuales pues difícilmente se va a pagar en ese año".



La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 4

EL EX MANDATARIO, "TRAIDOR A LA DEMOCRACIA", APUNTA

¡Ahí la llevan; síganle!, ironiza la Presidenta sobre reunión Fox–*Alito*

"Nueva visión de la política mexicana", ante el poco apoyo que tienen PRI y AN

EMIR OLIVARES Y LILIAN HERNANDEZ

"¡Ahí la llevan; síganle! ¡Van bien!", ironizó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo sobre la reunión que el viernes pasado tuvieron Vicente Fox y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

A pregunta en la mañanera en torno al encuentro entre el ex presidente y *Alito*, señaló que han tenido que recurrir a este tipo de estrategias ante el poco apoyo popular que hoy tienen PRI y PAN y la falta de cuadros jóvenes en sus filas.

"Y dicen: 'ahora, ¿a quién recurrimos?' Bueno, reciben a Fox, que es un traidor a la democracia, visto por todos los mexicanos, primero por el desafuero (contra Andrés Manuel López Obrador) y luego por el fraude electoral de 2006".

La mandataria sostuvo que de acuerdo con encuestas recientes, estos partidos no tienen respaldo popular: el *tricolor* anda entre 6 y 8 por ciento y el *blanquiazul* entre 7 y 8, mientras Morena suma entre 35 y 50 por ciento de preferencias entre la ciudadanía.

Destacó que tras esa reunión, usuarios de redes sociales recordaron lo que Fox decía del PRI antes de la elección de 2000.

"Y ahora, imagínense: va, se pone una corbata roja (símbolo reciente entre los nuevos priistas), y va a las oficinas de *Alito* en el PRI a decir: 'vamos a salir juntos'. ¡No, bueno; ahí la llevan; síganle! Van por muy buen camino, el camino del regreso de la corrupción y los privilegios. Ese es el camino. Pero van bien ahí, Fox y *Alito* juntos, la nueva visión de la política mexicana".

La Presidenta consideró que esto es sólo muestra de lo que la oposición ofrece al pueblo de México. "Mientras sigan ofreciendo eso no les va a ir muy bien que digamos. Porque aquí (con la 4T) hay un proyecto de nación, y allá hay regreso al pasado. Y ese pasado ya lo vivimos y no es precisamente lo que quiere el pueblo de México".

Más adelante se refirió a las expresiones en su contra durante su visita a Colima el sábado. Aseguró que quien encabezaba las manifestaciones "ha sido candidata" de distintos partidos políticos.

"No es la primera vez que ocurre con ella; ha participado en otros actos en Colima haciendo exactamente lo mismo".



La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página 4

Toca al INE reglamentar propaganda comicial en redes, señala Sheinbaum

LILIAN HERNÁNDEZ Y EMIR OLIVARES

La presidenta Claudia Sheinbaum advirtió que en México el Instituto Nacional Electoral (INE) debe definir las reglas y características de la propaganda en redes sociales, así como vigilar los riesgos en plataformas digitales, porque este órgano es el que organiza y califica los comicios.

Lo anterior, de cara al inicio del proceso electoral 2027 y tras la advertencia del ex presidente de Colombia Gustavo Petro por el uso de plataformas digitales y la inteligencia artificial para influir en resultados comiciales.

> *En reciente visita, Petro advirtió del uso de plataformas y la IA para mover los resultados*

En la mañanera de ayer en Palacio Nacional, la mandataria lamentó que en la Ley Electoral no quedara establecido el manejo de la propaganda comicial en redes sociales, pues aunque el gobierno federal hizo una propuesta, no fue aprobada, por lo que "el INE es el que debe definir las limitantes".

A diferencia de Colombia, donde una empresa privada contó los votos, en México son los ciudadanos, y el INE es el que organiza las elecciones.

Respecto a la influencia de empresarios de ultraderecha que se dedican a hacer propaganda en épocas electorales en distintos países en América Latina, subrayó que "nosotros lo que tenemos que hacer es denunciar", así como seguir trabajando casa por casa, mantener los programas y decir a los mexicanos cuál es la misión del gobierno.

Por otro lado, consideró que las candidaturas de inregrantes de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México para las elecciones de 2027 dependen exclusivamente de cada partido político, por lo que evitó opinar del tema.



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-2

DESCARTAN NUEVOS IMPUESTOS

Paquete Económico reforzará combate a factureras y evasión

El gobierno apostará por un mejor manejo de la recaudación para mantener el gasto social, afirma la Presidenta

POR ARTURO PÁRAMO E HILDA CASTELLANOS

Los recursos para mantener la política social, estimados en poco más de un billón de pesos, se obtendrán combatiendo la evasión fiscal, afirmó la presidenta Claudia Sheinbaum.

La mandataria destacó que en el Paquete Económico que se entregará hoy a la Cámara de Diputados no se contempla el aumento de impuestos, sólo actualizaciones respecto a la inflación, por lo que el incremento en los ingresos se logrará mediante el combate a las empresas factureras y a un mejor manejo de las aduanas para impedir la evasión de impuestos y aranceles.

Además, medidas de austeridad y la reducción del gasto corriente ayudarán a ahorrar recursos para destinarlos a los programas de bienestar, señaló.

Sheinbaum insistió en que sólo se incrementará el IEPS en algunos casos, pero no habrá aumentos a los impuestos que pagan empleados ni a productos de consumo.

En tanto, Leticia Ramírez, secretaria de Bienestar, puntualizó que en 2026 se destinó un billón tres mil 326 millones de pesos a apoyos sociales, cifra que subirá en 2027.

Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, adelantó que en la miscelánea fiscal o en la Ley de Ingresos se incluirán medidas antievasión y antielusión fiscal "para evitar que se siga la práctica de evadir al fisco o de, a través de factureras, eludir o quebrantar al fisco".

El líder de los diputados morenistas agregó que será hoy cuando se conozcan las medidas concretas.

LA MANDATARIA BUSCA REDUCIR LA EVASIÓN FISCAL

Sheinbaum refuerza combate a factureras

LA PRESIDENTA DE MÉXICO afirmó que el Paquete Económico prioriza la obtención de recursos para continuar con la política social del gobierno

POR ARTURO PÁRAMO
E HILDA CASTELLANOS
nacional@gimm.com.mx

Los recursos para garantizar la continuación de la política social del actual gobierno, estimados en poco más de un billón de pesos, se obtendrán mediante el combate a la evasión fiscal, afirmó ayer la presidenta Claudia Sheinbaum.

Durante su rueda de prensa matutina, la titular del Ejecutivo destacó que en el Paquete Económico que se entregará hoy a la Cámara de Diputados no se contempla el aumento de impuestos, pero sí actualizaciones respecto a la inflación.

El incremento en los ingresos se logrará mediante el combate a las empresas "factureras" y a un mejor manejo de las aduanas para impedir la evasión de impuestos y aranceles.

"Entonces, por eso es factible hacerlo, porque aumentan los ingresos y también cada vez hay una reducción del gasto corriente.

"Medidas como ésa nos ayudan a ahorrar para que pueda haber recurso para los programas de bienestar", expuso Sheinbaum.

La Presidenta insistió en que sólo se incrementarán en algunos casos el Impuesto Especial sobre Productos

Continúa en siguiente hoja


EXCELSIOR
Los Fortas autorizaban buques con huachicol

Página 1 de 2
$ 27360.00
Tam: 456 cm2

y Servicios (IEPS), pero no a los gravámenes que pagan los empleados ni en productos de consumo.

"No ha habido un aumento de impuestos como tal ni va a haber. En todo caso, lo que estamos buscando es reducción de la evasión fiscal porque, como lo mencioné aquí, lamentablemente, con todo el trabajo que ha hecho la fiscalía y el SAT, todavía hay empresas que se dedican a hacer facturas de manera ilegal para que no se pague IVA o para que no se pague alguno de los impuestos", recalcó Sheinbaum.

En tanto, el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, Raúl Bolaños Cacho, garantizó un análisis exhaustivo y un debate serio del Paquete Económico para el ejercicio fiscal del próximo año.

Señaló que, una vez que se reciba el documento de manos del secretario de Hacienda, Edgar Amador Zamora, el proyecto se turnará a las comisiones de Hacienda y Crédito Público para su discusión y eventual aprobación.

El diputado por el Partido Verde adelantó que se trabajará para alcanzar acuerdos y lograr "un debate serio en el que reinen los argumentos más que los insultos y las descalificaciones".

1.4

BILLONES

de pesos representa la evasión de las factureras, según la Comisión de Hacienda en San Lázaro.



Foto: Especial

En rueda de prensa, Sheinbaum afirmó que no se contempla el aumento de impuestos para el próximo ejercicio fiscal.

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-13

POSEÍAN DOCUMENTOS CLASIFICADOS

Los Farías autorizaban buques con huachicol

LA FGR halló evidencias que ligan a los exmandos navales con una red de contrabando de hidrocarburos; Roberto Farías gestionaba ascensos que facilitaban su operación

POR DAVID VICENTEÑO

Los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías Laguna estaban encargados de autorizar el ingreso de buques cargados y manipular registros, con la complicidad de personal aduanal que realizaba revisiones simuladas y lavado de dinero, como parte de una compleja red de contrabando de combustible, reveló Ernestina Godoy Ramos, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Buques cargados, registros manipulados, personal aduanal cómplice, revisiones simuladas y lavado de dinero eran el ciclo de este negocio ilegal en el que presuntamente participaron Manuel Roberto 'N' y Fernando 'N' y sus cómplices", indicó en un videomensaje.

De acuerdo con la titular de la Fiscalía General de la República, el exvicealmirante Manuel Roberto Farías realizó nombramientos para facilitar la operación de esta red.

Agregó que durante un cateo a una bodega que arrendaba Manuel Roberto Farías se encontraron evidencias de su posible participación en la red de contrabando de hidrocarburo.

"Se encontraron, además de objetos de lujo, listas de aduanas marítimas; expedientes de personal naval y altos mandos de la institución; documentación de Seguridad Nacional clasificada como reservada y confidencial, y armas sin el debido registro", señaló Ernestina Godoy.

Con esta estructura se operaba una red que permitía la llegada de buques cargados con combustible, que reportaban como aceite o aditivo, para cambiar su tratamiento fiscal, detalló la funcionaria.

Explicó que servidores públicos y agentes aduanales coludidos recibían pagos por cada embarque que dejaban pasar, realizando inspecciones simuladas para el contrabando.

La titular de la FGR subrayó que la responsabilidad es individual y que todo funcionario que usó un uniforme o una aduana para servir al crimen deberá responder ante la justicia.

> Había una compleja red criminal en la que Manuel Roberto 'N' y Fernando 'N' destacaban para asegurar capacidad de importación, traslado... del hidrocarburo ingresado de manera ilegal."
>
> **ERNESTINA GODOY**
> TITULAR DE LA FGR



Página 1 de 4
$ 45720.00
Tam: 762 cm2

Continúa en siguiente hoja

EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera-Nacional | Página PP-13

FGR DETALLA RED DE HUACHICOL FISCAL

Los Farías imponían mandos aduanales

LOS EXJEFES NAVALES habrían facilitado la entrada de buques cargados declarando el combustible como aceites, con complicidad de funcionarios

POR DAVID VICENTEÑO
david.vicenteno@gimm.com.mx

Los hermanos Manuel Roberto y Fernando Farías presuntamente estaban encargados de autorizar el ingreso de buques cargados y manipular registros, con la complicidad de personal aduanal, que realizaban revisiones simuladas y lavado de dinero, como parte de una compleja res de contrabando de combustible, reveló ayer Ernestina Godoy, titular de la Fiscalía General de la República (FGR).

"Una red de empresas fachada y triangulaciones financieras eran las responsables de darle apariencia legítima a los ingresos de la venta: buques cargados, registros manipulados, personal aduanal cómplice, revisiones simuladas y lavado de dinero eran el ciclo de este negocio ilegal en el que presuntamente participaron Manuel Roberto 'N' Fernando 'N' y sus cómplices", detalló.

Ambos exmandos de la Secretaría de Marina-Armada de México enfrentan un proceso por su presunta responsabilidad por delincuencia organizada con fines de cometer delitos en materia de hidrocarburos, en un caso conocido como huachicol fiscal, y permanecen recluidos en el Centro Federal de Reinserción Social número 1, Altiplano, en el Edomex.

En un videomensaje, Godoy destacó que, desde la Marina, Manuel realizó nombramientos para facilitar la operación de esta red.

"No había un contrabandista en solitario, sino había una compleja red criminal en la que Manuel Roberto 'N' y Fernando 'N' destacaban para asegurar capacidad de importación, traslado, almacenamiento y distribución del hidrocarburo ingresado de manera ilegal.

"De acuerdo con datos de prueba convincentes, mismos que están siendo ya valorados por el Poder Judicial, cuando el Roberto 'N' y Fernando 'N', conocidos como *Los Primos*, cuyos cómplices intervinieron en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas, la Administración Nacional de Aduanas de México (ANAM) y la propia Secretaría de Marina. Roberto 'N' en particular gestionaba directamente esos nombres nombramientos y esas promociones", afirmó.

EVIDENCIAS

Godoy informó sobre el cateo a una bodega en la Ciudad de México, que arrendaba Manuel, en la que se encontraron evidencias se su posible participación en la red de huachicol.

"Y como resultado del cateo de una bodega, que Roberto 'N' arrendaba en la capital del país, se encontraron además de objetos de lujo, listas de aduanas marítimas; expedientes de personal naval y altos mandos de la institución; documentación de Seguridad Nacional clasificada como reservada y confidencial, y armas sin el debido registro", explicó Godoy.

La fiscal general de la República detalló que con esta estructura se operaba una red que permitía la llegada de buques cargados con combustible, que reportaban como aceite o aditivo, para cambiar su tratamiento fiscal.

Por su parte servidores públicos y agentes aduanales coludidos, recibían pagos por cada embarque que se dejaba pasar, y en caso de haber inspecciones, éstas eran simuladas.

"Subrayo aquí que, una institución no se corrompe porque algunos de sus integrantes traicionen la responsabilidad y la confianza depositada en ellos, muestra de eso es que el actual secretario, el al-

Continúa en siguiente hoja

mirante Raimundo Pedro Morales Ángeles ha estado muy atento al seguimiento de las investigaciones.

"La responsabilidad es individual y todo acto ilegal será sancionado quien usó un uniforme, un cargo público o una Aduana para servir al crimen tiene que responder ante la justicia", dijo.



Manuel Farías

- Desde su posición como exvicealmirante de la Secretaría de Marina, realizaba y gestionaba directamente nombramientos, ascensos y movimientos estratégicos de personal en las aduanas marítimas, la ANAM y la propia Marina para allanar el camino de la organización.
- Durante el cateo de una bodega que arrendaba en la CDMX, localizaron objetos de lujo, listas de aduanas marítimas y expedientes de altos mandos.



Fernando Farías

- Identificado junto a su hermano bajo el alias de *Los Primos*, su rol consistía en asegurar la capacidad de importación, traslado, almacenamiento y distribución del hidrocarburo ingresado ilegalmente al país.
- Participaba activamente en el ciclo de lavado de dinero que operaba mediante triangulaciones financieras y una compleja red de empresas fachada, diseñadas para otorgarle apariencia legítima a los ingresos.



Foto: Especial

La Fiscalía encontró material de *Los Primos* en una bodega.

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	PP-13



Fotos: Especia

Ernestina Godoy, titular de la FGR, explicó el proceso judicial que mantienen en prisión a los hermanos Farías Laguna.

EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional | Página 30-31

"HAY MAYOR CAPACIDAD DE LOS JUECES Y MENOS CORRUPCIÓN"

Nuevo Poder Judicial disminuye la "puerta giratoria": Sheinbaum

El fenómeno conocido como la "puerta giratoria", que se refiere al número de personas detenidas por un delito que ingresan al sistema de justicia y salen libres rápidamente sin recibir una condena, ha disminuido gracias al nuevo Poder Judicial, dijo la presidenta Claudia Sheinbaum.

En la conferencia matutina de Palacio Nacional, aseguró que, derivado de la reforma constitucional de 2024, "hay mayor capacidad de los jueces y menos corrupción".

Sostuvo que tanto el Poder Judicial como la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) reciben menos recursos públicos.

La mandataria asistió al informe del ministro presidente de la SCJN, Hugo Aguilar, con motivo del primer año de actividades de la nueva integración del máximo tribunal del país.

"Mañana platicamos de ello, vamos a oír el informe. Primero, a ver si mañana recordamos cuánto ganaba la Corte antes y cuánto ahora, cuáles son los recursos que se les destina, cómo funciona ahora el Poder Judicial y cómo funcionaba antes.

"Es un Poder Judicial mucho mejor que el que había, mucho mejor. Y eso lo vemos, incluso en el tema de la llamada puerta giratoria. Presuntas personas que habían cometido un delito y que de inmediato salían, porque supuestamente no se había hecho bien su detención. Ha disminuido ese fenómeno.

"Obviamente, nadie quiere que ningún inocente esté detenido, ¿verdad? Pero ha disminuido, porque finalmente hay mayor capacidad de los jueces y menos corrupción. Esa es la verdad", comentó.

A su arribo al edificio de la Corte, la mandataria saludó a Néstor Vargas, presidente del Órgano de Administración Judicial; Celia Maya, magistrada presidenta del Tribunal de Disciplina Judicial, y Gilberto Bátiz, magistrado presidente de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Posteriormente, en su cuenta de la red social X, Sheinbaum expresó que el nuevo Poder Judicial es electo, austero y cercano, con una responsabilidad fundamental: que la justicia esté al alcance de todos.

"Una nueva etapa donde la justicia es, verdaderamente, un derecho de todas y todos", agregó.

En su discurso del Segundo Informe de Gobierno, la presidenta dijo que 51 por ciento de la disminución en homicidios dolosos ha sido gracias al cambio en el Poder Judicial: "Se nota claramente la diferencia entre el pasado y el presente". —*Eduardo Ortega*

"El nuevo Poder Judicial es electo, austero y cercano, con una responsabilidad fundamental: que la justicia esté al alcance de todos"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Cúpula. Sheinbaum estuvo con los representantes del Poder Judicial.


NACIONAL

Corte da certidumbre a la inversión en México, afirma Aguilar Ortiz

EL FINANCIERO

Fecha 08.09.2026 | Sección Nacional | Página 32

ANTE ADVERTENCIA DE PETRO

Pide Sheinbaum al INE definir las reglas de uso de IA en campañas

Recuerda que con su reforma buscó regular propaganda electoral en redes

EDUARDO ORTEGA
eortega@elfinanciero.com.mx

El Instituto Nacional Electoral (INE) debe definir reglas, características y limitantes de la propaganda en plataformas digitales y el uso de inteligencia artificial (IA) que busca influir en procesos electorales, consideró la presidenta Claudia Sheinbaum.

Sobre la advertencia que hizo el expresidente de Colombia Gustavo Petro sobre el posible uso de plataformas digitales y la IA para influir en resultados electorales en México, la presidenta advirtió, en su conferencia matutina, que existe "una red", organizada por *La Derecha Diario* y quienes conforman ese medio, que se dedica a hacer propaganda en épocas electorales en distintos países, en particular de América Latina.

"Vinculado en México con algunas personas que no quieren al gobierno o que no están de acuerdo con gobiernos que sean cercanos al pueblo. Nosotros lo que tenemos que hacer es denunciarlo. Es decir, cómo hay esta red de redes de mucho dinero, vinculada con las plataformas digitales que hacen campañas de propaganda. Hay que seguir trabajando casa por casa para informar a la gente", dijo.

La mandataria reconoció que en la propuesta de reforma electoral que envió al Congreso y que no fue aprobada, contemplaba regular el uso de redes sociales y la IA en campañas.

–¿Cómo se está organizando el gobierno federal ante la posibilidad de que haya un ataque similar al que hubo en Colombia? –se le preguntó.

–Son dos temas distintos. Por un lado, quien organiza las elecciones es el INE. Es una institución autónoma. Y quien califica la elección finalmente es el Tribunal Electoral. Y ellos tienen que definir reglas, características de lo que es propaganda de las redes sociales, porque nosotros buscamos que esto quedara en la ley electoral. No se aprobó. Entonces desde mi perspectiva es el INE quien debe definir, al menos, las limitantes en términos de la propaganda –respondió.

Por otra parte, Sheinbaum dijo que dependerá de cada partido político la decisión de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM) de dialogar para buscar que sus agremiados ocupen curules en las 32 entidades.

La víspera, el dirigente Pedro Haces declaró que "la CATEM es y seguirá siendo autónoma y plural. Por eso nuestra fuerza está abierta y seguirá escuchando a todos y cada uno de los que se nos han acercado. No tenemos colores".

"Desde mi perspectiva es el INE quien debe definir, al menos, las limitantes en términos de la propaganda"

CLAUDIA SHEINBAUM Presidenta de México



Continúa en siguiente hoja



Plural. Sheinbaum dijo que cada partido decide si dialoga con la CATEM de cara a 2027.

EL ECONOMISTA

Fecha 08.09.2026 | Sección Política y Sociedad | Página PP-40

Sheinbaum: se preparan estrategias ante huracanes

• Se diseñan mecanismos para informar a la gente.



FOTO: ESPECIAL

Ante efectos del cambio climático

Buscan prever huracanes y cambiar cultivos en el país

Arturo Rojas

arturo.rojas@eleconomista.mx

El gobierno de México reforzó los preparativos ante fenómenos meteorológicos extremos.

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo explicó que se trabaja en nuevos mecanismos para mejorar la información a la población y fortalecer la capacidad de respuesta ante huracanes y otros fenómenos asociados al cambio climático.

La mandataria señaló que desde que se conoció la posibilidad de una temporada de huracanes de mayor intensidad se comenzaron a establecer centros de mando en las entidades federativas, con especial atención en la región del Pacífico.

Preparan alerta telefónica

Uno de los mecanismos que el gobierno federal busca poner en operación es un sistema de alerta telefónica, con el objetivo de informar directamente a la población ante situaciones de riesgo.

La presidenta señaló que este mecanismo podría comenzar a funcionar próximamente, aunque no proporcionó una fecha específica para su entrada en operación.

A la par, el gobierno trabaja con la Secretaría de Marina y científicos de distintas instituciones nacionales para instalar boyas en el océano Pacífico que permitan obtener información más detallada sobre las corrientes marinas y su interacción con la atmósfera y con ello prevenir los huracanes.

Sheinbaum añadió que distintas dependencias trabajan en programas de adaptación a sequías y lluvias intensas sobre las actividades productivas.

La presidenta puso como ejemplo a Sonora, donde el trigo enfrenta dificultades debido al incremento de las temperaturas. Ante esta situación, dijo, se buscan alternativas para sustituir algunos cultivos por otros que sean más adecuados para las nuevas condiciones climáticas.

Uno de los mecanismos que el gobierno federal busca poner en operación es un sistema de alerta telefónica, con el objetivo de informar directamente a la población ante situaciones de riesgo.



Científicos han advertido que los huracanes en el pacífico se fortalecerán este año y el siguiente.

FOTO: ESPECIAL



EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección El País | Página PP-4

RESPONDE SHEINBAUM A TRUMP

"MÉXICO NO ES NI SERÁ COLONIA DE NINGÚN PAÍS"

LA MANDATARIA REAFIRMÓ LA DEFENSA DE LA SOBERANÍA NACIONAL ANTE LA IMAGEN QUE POSTEÓ EN REDES EL ESTADOUNIDENSE, DONDE SU BANDERA CUBRE A MÉXICO, CANADÁ, GROENLANDIA Y CUBA

CARLOS NAVARRO Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

CLAUDIA SHEINBAUM

"MÉXICO NO ES COLONIA NI PROTECTORADO DE NADIE"

Presidenta reacciona al mapa de América del Norte cubierto con la bandera de EU que publicó Trump; somos un país libre, afirma

CARLOS NAVARRO
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reafirmó la defensa de la soberanía nacional ante las amenazas constantes del mandatario de Estados Unidos, Donald Trump, quien emitió un mensaje polémico.

A las 10:14 horas de este 7 de septiembre, la mandataria publicó un mensaje en su cuenta de X.

"En el mes de la patria reafirmamos que México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero. Orgullosamente somos un país libre, independiente y soberano", escribió en respuesta al mensaje del estadounidense.

A las 8:43 horas, Donald Trump publicó un mensaje en la red social Truth, donde, sin palabra alguna, muestra una imagen. Se trata de un mapa de América del Norte, que incluye las islas del caribe.

Sin embargo, la polémica radica en que tanto México como Canadá aparecen con los colores de la bandera estadounidense, al igual que Groenlandia, Cuba y el resto de las islas caribeñas bajo la leyenda: *United States of America.*

Incluso, también el Golfo de México está nombrado como el Golfo de América.

En enero de 2025, la titular del Ejecutivo se pronunció sobre este cambio.

"Dice que: le va a llamar 'Golfo de América' en su plataforma continental.

O sea, lo que corresponde a la plataforma continental de Estados Unidos ellos le llaman 'Golfo de América', para nosotros sigue siendo Golfo de México y para el mundo entero sigue siendo Golfo de México.

"Entonces, sí es importante que se vea lo que dice el decreto, por eso digo que siempre hay que actuar con respecto a lo que está escrito. Entonces, es a su plataforma continental, para nosotros y para el mundo entero se sigue llamando: Golfo de México", dijo durante una conferencia matutina.

Además, otra de las po-



Página 1 de 2
$ 139356.00
Tam: 553 cm2

Continúa en siguiente hoja

lémicas que causó Trump fue una imagen de un mapa con las palabras New Mexico, que tiene un tache encima. Debajo, se coloca, con la misma tipografía roja: America.

Desde la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos, la soberanía nacional de México se ha visto amenazado constantemente, al grado que, en llamadas telefónicas, el mandatario le ha propuesta a la Presidenta la incursión de tropas estadounidenses para combatir el crimen organizado.

Sheinbaum también reaccionó a la intención de Trump de retirar la protección federal al lobo mexicano, especie amenazada. "Hay protocolos internacionales para la protección de especies en peligro de extinción Evidentemente, pues lo que tiene que hacerse entre EU y México es una coordinación. Vamos a ver si esto llega a ocurrir, porque no debería ser así, porque más allá de que están en los dos lados de la frontera, es una especie que tenemos que conservar", agregó.

Vecinos y socios

México es uno de los principales socios comerciales de EU.

La política migratoria de Trump es agresiva.

El presidente intentó comprar Groenlandia.

20
Meses lleva Trump en la presidencia de EU.

3,145
Kilómetros de la frontera comparten México-EU.

Locuras de Trump

A través de su red social Truth Social ha enviado mensajes controversiales.



2026

SEPTIEMBRE
Publicó una foto del estado de Nuevo México; tachó la palabra México y colocó América.

AGOSTO
Firmó una orden para modificar el Lago de Ontario por el del Lago de América.

2025

ENERO
Ordenó cambiar el nombre del Golfo de México por Golfo de América.

MAYO
Propuso a México dejar entrar a tropas de EU para combatir a los cárteles del narcotráfico.



SIN ALGÚN mensaje escrito, el mandatario estadounidense publicó en sus redes esta imagen.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección El país | Página 10

FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

Halla documentos y armas en bodega de *huachicoleros*

Detalla Ernestina Godoy la forma de operar de *Los Primos*: ellos y sus cómplices intervinieron en nombramientos y promociones en aduanas

DIANA MARTÍNEZ

La Fiscalía General de la República (FGR) realizó un cateo en una bodega de la Ciudad de México que rentaba el ex marino Roberto 'N' y aseguró armas de fuego, documentos de seguridad nacional reservados y expedientes de altos mandos de la Marina.

"Como resultado del cateo de una bodega que Roberto 'N' arrendaba en la capital del país, se encontraron además de objetos de lujo, listas de aduanas marítimas, expedientes de personal naval y altos mandos de la institución, documentación de seguridad nacional clasificada como reservada/confidencial y armas sin el debido registro", detalló la fiscal General de la República, Ernestina Godoy, en las redes sociales de la dependencia.

La funcionaria federal señaló que Roberto 'N' y su hermano Fernando 'N', presos por *huachicol* fiscal, intervinieron mediante otras personas, para realizar designaciones y movimientos de personal en la Secretaría de Marina y en Aduanas.

"De acuerdo con datos de prueba convincentes, mismos que están siendo valorados por el Poder Judicial, Manuel Roberto 'N' y Fernando 'N', conocidos como *Los Primos*, cuyos cómplices intervinieron en designaciones, ascensos y movimientos de personal dentro de las aduanas marítimas, la Administración Nacional de Aduanas de México y la propia Secretaría de Marina, Roberto 'N', en particular, gestionaba directamente esos nombramientos y promociones", aseguró.

Godoy Ramos dijo que con la estructura de complicidades ya instalada, la trama ilegal de esta red se repetía:

"Los buques zarpaban principalmente desde Texas cargados de hidrocarburo, el cual se declaraba como aceite o aditivo para cambiar su tratamiento fiscal. Servidores y agentes aduanales coludidos recibían pagos por cada embarque que se dejaba pasar", detalló la funcionaria.

Origen de indagatoria

10 MILLONES

De litros de diésel decomisado en un buque, en Altamira.

El hidrocarburo era importado de EU de forma ilegal.

14 PERSONAS

Detenidas el 2 de septiembre de 2025, en Salina Cruz.

Uno de esos sujetos era el ex marino Manuel 'N'.

Continúa en siguiente hoja



Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El país	10

ESPECIAL



LA TITULAR de la FGR, Ernestina Godoy, anunció en redes sociales el decomiso logrado en la Ciudad de México.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección El país | Página PP-7

PROGRAMAS DE BIENESTAR AYUDAN A CASI 43 MILLONES

La secretaria de Bienestar dijo que "la riqueza de México debe traducirse en bienestar para el pueblo".

Leticia Ramírez

ESPECIAL



SEGUNDO AÑO DE GOBIERNO

Programas sociales llegan a cerca de 43 millones en México

La inversión supera el billón de pesos, dice Lety Ramírez; con esta política más personas dejarán la pobreza: CSP

CARLOS NAVARRO
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Los Programas para el Bienestar llegan a casi 43 millones de personas, es decir, a casi uno de cada tres mexicanos.

Como parte de la glosa por el Segundo Informe, la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo destacó la importancia de estos apoyos.

"En algunas familias de adultos mayores, por ejemplo, una pareja, es la diferencia entre poder alimentarse bien y medio alimentarse, de ese tamaño es el apoyo que se da", comentó en la conferencia *mañanera*.

La mandataria afirmó que no sólo se dedican recursos a los programas, sino también a la obra pública.

"Estamos impulsando la obra pública y al mismo tiempo los Programas del Bienestar, y al mismo tiempo el apoyo a la educación, y al mismo tiempo una inyección de recursos para mejorar la atención a la salud pública. No es uno en vez de otro, son todos al mismo tiempo, y eso nos va a permitir seguir sacando de la pobreza a millones y millones de mexicanos. Y vamos bien, y vamos a seguir mejor", afirmó.

La jefa del Ejecutivo federal reconoció a las y los 29 mil servidoras y Servidores de la Nación, por el trabajo que realizan diariamente para ayudar al pueblo de México en el registro, asambleas y entrega de los Programas para el Bienestar.

EL DESGLOSE

Por otro lado, la secretaria de Bienestar, Leticia Ramírez, informó que se destina más de un billón de pesos a los programas sociales.

"En México, más de 42 millones de mexicanas y mexicanos reciben un Programa para el Bienestar, y saben que el amor al pueblo se refleja en políticas públicas. La riqueza de México debe traducirse en bienestar para el pueblo. Y nosotros decimos: es un honor servir a la nación", comentó.

Destaca, por ejemplo, la pensión para los adultos mayores, que atiende a más de 13 millones de personas.

Para 2.2 millones de personas con discapacidad, 3 mil 300 pesos bimestrales. Y para la pensión Mujeres Bienestar, 2.8 beneficiarias, entre 60 y 64 años de edad, van 3 mil 100 pesos cada dos meses.

También el Programa Madres Trabajadoras, en beneficio de 300 mil niñas y niños que reciben mil 650 pesos bimestrales, lo que contribuye al cuidado y desarrollo de las infancias.

Además está el programa Salud Casa por Casa, con el cual 20 mil profesionales de la salud han realizado 23 millones de visitas domiciliarias a personas adultas mayores y con discapacidad.

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 115164.00
Tam: 457 cm2

Sembrando Vida beneficia a 445 mil sembradoras y sembradores, con 6 mil 450 pesos mensuales. Con el programa Emergencia Social o Natural, cerca de 100 mil familias recibieron un apoyo de 7 mil 426 millones de pesos tras las afectaciones por las lluvias torrenciales registradas en cinco estados; y mediante los Centros de Atención para el Migrante se brindó ayuda a más de 197 mil migrantes, con acciones orientadas a cubrir sus necesidades inmediatas y procurar condiciones dignas durante su estancia.

Ramírez comentó que "se está realizando el depósito de pensiones y programas del Bienestar, de acuerdo con la primera letra del apellido de los derechohabientes. Este bimestre iniciamos el 1 de septiembre, y hoy (ayer) lunes 7 de septiembre corresponde a las letras D, E y F, y así sucesivamente hasta el 25 de septiembre", informó. ■

13
millones de adultos mayores reciben pensión.

2.2
Millones de pesos para personas con discapacidad.

Juventud, una prioridad

La secretaria de Bienestar dijo que el gobierno federal busca fortalecer la atención a la población juvenil.

Ayer, la funcionaria tuvo una reunión para reforzar la estrategia "El ABC de las Emociones", que se aplicará en escuelas.

Claudia Sheinbaum
PRESIDENTA DE MÉXICO

"En algunas familias de adultos mayores, por ejemplo, una pareja, (recibir un programa social) es la diferencia entre poder alimentarse bien y medio alimentarse"

ESPECIAL



EN LA *MAÑANERA*, Leticia Ramírez dio detalles de los fondos destinados a los programas del gobierno federal.

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Mercados | Página 16

PAQUETE ECONÓMICO

DESCARTAN PARA 2027 UN INCREMENTO DE IMPUESTOS

La Presidenta espera mayores ingresos sin la necesidad de subir los gravámenes; de acuerdo con los Pre-criterios Generales de Política Económica de la SHCP, se prevé un alza en la recaudación tributaria

C. NAVARRO, N. GUTIÉRREZ, C. STETTIN Y F. DOMÍNGUEZ

La presidenta Claudia Sheinbaum descartó un alza de impuestos en 2027 y señaló que el secretario de Hacienda, Édgar Amador, dará a conocer el proyecto.

"Ahora en el Paquete Económico lo van a ver. ¿Qué permite? Mayores ingresos, sin aumento de impuestos.

"Lo único que hemos hecho es aumentar un poco el IEPS de refrescos, pero no es por motivo recaudatorio, sino para evitar su uso excesivo.

"Y los aranceles que pusimos a algunos productos que vienen de países con los que no tenemos tratado comercial. Y temas de ese tipo, pero no ha habido un aumento de impuestos como tal, ni va a haber", sostuvo en Palacio Nacional.

Hoy entrega la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) el Paquete Económico 2027 en la Cámara de Diputados, en un documento que apunta a más recaudación para superar seis billones de pesos.

A las 18:00 horas, el titular de Hacienda, Édgar Amador, entregará los documentos al presidente de la Mesa Directiva, Raúl Bolaños Cacho Cué, y al presidente de la Junta de Coordinación Político, Ricardo Monreal.

Conforme a la Ley, los legisladores federales deberán aprobar a más tardar el 20 de octubre la Ley de Ingresos, y el Senado tiene hasta el 31 de octubre para validar esta misma.

Por su parte, el Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) debe ser analizado exclusivamente por los diputados y deberá quedar listo a más tardar el 15 de noviembre.

A través de redes sociales, Bolaños Cacho Cué expresó que harán un análisis exhaustivo de la política económica, que construirán acuerdos para que haya un debate serio.

En tanto, en conferencia de prensa, Monreal Ávila adelantó que, hasta ahora, no tiene conocimiento de nuevos impuestos.

Por su parte, con un escenario de más compromisos de gasto qne, ante la promesa de no crear nuevos impuestos ni elevar las tasas, el PEF 2027 dependerá más de la fiscalización.

Luis Carlos Figueroa Moncada, vicepresidente de Fiscal del Instituto Mexicano de Contadores Públicos (IMCP), dijo a **El Heraldo de México** que "pudiéramos esperar modificaciones en estos mecanismos o un aumento de herramientas recaudatorias".

A diferencia del ciclo 2026, marcado por ajustes iniciales de administración, para 2027 la atención estará en la capacidad técnica y operativa del Servicio de Administración Tributaria (SAT) para aumentar los ingresos mediante la auditoría digital y reformas al Código Fiscal.

Según los Pre-criterios Generales de Política Económica, se prevé un alza de recaudación tributaria de 2 por ciento real, situando la meta de ingresos en 6.1 billones de pesos.

"Si no va a haber reformas estructurales en las leyes fiscales y se mantiene la política de no crear impuestos nuevos ni elevar las tasas de los ya existentes, entonces pudiéramos esperar modificaciones al Código para eficientar esa recaudación", analizó. ■



Continúa en siguiente hoja

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Mercados | Página 16

Parte del reporte

Los Pre-criterios de Polítca Económica 2027 prevén más ingresos tributarios sin nuevos impuestos.

Lo que se espera

Las auditorías exprés y mayor control tecnológico marcarán la pauta para 2027.

1.8% **a 2.8%,** PIB proyectado por Hacienda para 2027.

6.1 **billones de pesos** se estiman en ingresos.

15.6% **del PIB,** representa la previsión de ingresos.



Fuente: SHCP

Gráfico: Ani Cortés

EL HERALDO DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El país	6

GIRA PRESIDENCIAL

Asisten 150 mil personas a sus informes en 10 estados

Sheinbaum destaca "mucho entusiasmo y mucha alegría" de la gente durante los eventos; recibe 1,500 peticiones

CARLOS NAVARRO
Y NOEMÍ GUTIÉRREZ

Este fin de semana, con motivo de la glosa del Segundo Informe, alrededor de 150 mil personas asistieron a las rendiciones de cuentas que encabezó la Presidenta Claudia Sheinbaum en distintas entidades.

Desde el jueves pasado, la mandataria visitó Morelos y Durango; el viernes, Zacatecas, San Luis Potosí y Aguascalientes; sábado, Jalisco, Nayarit y Colima; domingo, Nuevo León y Coahuila.

"Fueron cerca de 150 mil personas que se reunieron en las 10 entidades. Pero, sobre todo, mucho entusiasmo, mucha alegría. Eso lo noto no solo en los eventos (o sea, no solo en las asambleas), sino en la calle, cuando voy en el coche llegando a los lugares", explicó la mandataria.

Y agregó: "Ahora nos trasladamos por tierra en una buena parte de los trayectos de un estado a otro. Y la gente saluda muy muy cariñosa. Es algo muy bonito, la verdad. Y la gente está muy entusiasta".

ACLARA INCIDENTE

Sheibaum también aclaró la polémica que se generó en su visita a Colima, donde una mujer con un megáfono interrumpió el evento.

"Algunas personas de Colima la identificaron como una persona que ha sido candidata de distintos partidos políticos. Entonces, en realidad quería... Y, además, no es la primera vez que ocurre con ella. Ella ha participado en otros eventos en Colima haciendo lo mismo.

"Entonces, ni se le saca del evento. A la gente les dije: 'ya, no, no se trata de que se vaya, déjenla que hable'. No se reprime, se permite la libertad de expresión, pero siempre pedimos respeto para los eventos. Eso fue lo que pasó en Colima, pero es la tergiversación del evento", explicó Sheinbaum.

Incluso, durante sus recorridos, la Presidenta recibió más de mil 500 peticiones de todo tipo. "Tienen que ver con temas de justicia, familiares que están detenidos y que la familia tiene la visión de que 'no han sido juzgados adecuadamente'. Eso lo canalizamos o a la Consejería Jurídica o a la Secretaría de Gobernación", detalló.

La Directora de Atención Ciudadana de Presidencia, Adriana Contreras, explicó que todas las peticiones que llegan de las y los ciudadanos son leídas y procesadas en un sistema.

"Se hace un preturnado de dónde corresponde, según las facultades de las dependencias. Y, posteriormente, se hace un turnado definitivo para que cada una de las dependencias, de acuerdo a la petición, sean las que den atención a éstas", puntualizó. »

32
Entidades planea visitar la jefa del Ejecutivo.

Detalles del recorrido

Las visitas de la Presidenta comenzaron el pasado 3 de septiembre, en Morelos.
Se prevé que termine este mismo mes con una concentración en el Zócalo de la CDMX.



$ 105588.00
Tam: 419 cm2

Continúa en siguiente hoja

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	El país	6

ESPECIAL



LA MANDATARIA Claudia Sheinbaum habló de su gira de fin de semana por 10 estados, donde dio los informes sobre su segundo año de gobierno.

La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	12

Gobierno busca fortalecer becas a los universitarios

| Por Claudia Arellano |
claudia.arellano@razon.com.mx

EL GOBIERNO federal anunció que buscará fortalecer los apoyos económicos destinados a estudiantes de licenciatura.

Durante su conferencia matutina, la Presidenta Claudia Sheinbaum defendió la política de transferencias económicas de su administración y respondió a las críticas que ha recibido a dos años de asumir la Presidencia por entregar apoyos a distintos sectores de la población.

La mandataria federal sostuvo que, durante administraciones anteriores encabezadas por el PRI y el PAN, los apoyos sociales eran utilizados con fines electorales y, afirmó, incluso se condicionaban a cambio del voto.

Sheinbaum Pardo contrastó esa práctica con el modelo actual y cuestionó a quienes critican la entrega de apoyos económicos como parte de la política social de su gobierno.

Además, adelantó que uno de los objetivos de su administración será robustecer los apoyos para jóvenes que cursan una licenciatura, aunque aclaró que esto no significa que vaya a crearse, al menos por ahora, un nuevo programa social.

200
Mil nuevos lugares de educación media habrá en 2030

El planteamiento forma parte de la estrategia del Gobierno federal para ampliar las oportunidades educativas y evitar que las condiciones económicas se conviertan en un obstáculo para que los jóvenes continúen con sus estudios universitarios.

Ante las críticas por el crecimiento de los programas de apoyo, Sheinbaum Pardo defendió la política social de su administración y lanzó un mensaje a sus detractores. Recordó que, durante gobiernos del PRI y PAN, los apoyos podían utilizarse para "comprar el voto" o condicionarse a quienes acudían a votar por determinado partido o candidato.

Con ello, la jefa del Ejecutivo buscó marcar distancia entre los programas sociales de su gobierno y las prácticas electorales que, denunció, caracterizaron a administraciones anteriores.

La discusión sobre los programas sociales vuelve así al terreno político, particularmente rumbo a las elecciones de 2027, mientras el Gobierno federal perfila nuevas medidas para ampliar los apoyos dirigidos a estudiantes y otros sectores de la población.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Negocios	19

Impulsan turismo comunitario ante ONU

| Redacción |

COMO PARTE de la estrategia del Gobierno para fortalecer la cooperación internacional y avanzar en una agenda centrada en el Turismo Comunitario, la digitalización y el fortalecimiento de pequeños y medianos prestadores de servicios turísticos, la titular de la Secretaría de Turismo (Sectur), Josefina Rodríguez Zamora, se reunió con la secretaria general de ONU Turismo, Shaikha Nasser Al Nowais.

De acuerdo con la funcionaria, se trabaja en el desarrollo de una plataforma digital que permitirá a comunidades y pequeños prestadores de servicios comercializar directamente sus experiencias, reducir la participación de intermediarios y lograr que una mayor parte de los ingresos permanezca en los territorios.

Rodríguez Zamora informó que el proyecto forma parte de la estrategia de Turismo Comunitario que fue uno de los temas abordados durante la primera visita a México de la secretaria de la ONU.

Explicó que el objetivo es incorporar al ecosistema digital a pequeños y medianos negocios que actualmente enfrentan dificultades para acceder a canales de comercialización, herramientas tecnológicas y medios de pago, pese a contar con productos y experiencias con demanda turística.

"Hablamos de lo que estamos trabajando, del Turismo Comunitario, de capacitación, pero de algo muy, muy peculiar, la digitalización. ¿Cómo nos ayuda este financiamiento para que cada vez más empresas turísticas, chiquitas, medianas, logremos visibilizarlas a nivel mundial?", señaló Rodríguez Zamora.

La estrategia parte de que existen destinos y experiencias comunitarias con potencial probado, pero que requieren mayor equipamiento, capacitación y canales de venta para incrementar los beneficios económicos que reciben directamente sus habitantes. México y ONU Turismo plantearon ampliar la cooperación técnica con cursos, diplomados, talleres e idiomas, así como programas dirigidos a artesanas y artesanos. En su visita, Al Nowais aseguró que México atraviesa un periodo de crecimiento turístico y destacó la necesidad de trasladar los efectos positivos sobre las comunidades.

EL TIP

EL TURISMO comunitario no significa sólo llevar visitantes, sino administrar y comercializar la experiencia.



La Razón DE MÉXICO

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera	12

Anuncian alerta en celulares ante posibles desastres

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

ANTE LAS PREVISIONES de que se registren huracanes en las costas del Pacífico asociados al fenómeno de El Niño, el Gobierno de México prepara una estrategia de respuesta que contempla centros de mando, protocolos de comunicación y un sistema de alertas directamente en los teléfonos celulares de la población.

La Presidenta Claudia Sheinbaum informó que se han establecido centros de mando en todo el país y que las autoridades trabajan en protocolos para definir la manera y el momento en que se deberá informar a la ciudadanía ante una emergencia. Explicó que esta normativa contempla también la identificación y operación de refugios para la población que pudiera resultar afectada por el impacto de algún fenómeno meteorológico.

"Se establecieron características de cómo informar, cuándo informar a la población, los refugios", explicó al referirse a los trabajos de preparación del Gobierno.

Como parte de esta estrategia preventiva, la mandataria señaló que las autoridades también trabajan en la implementación de un sistema de alertas en teléfonos celulares, con el objetivo de que la población pueda recibir información oportuna ante situaciones de riesgo.

La medida busca fortalecer los mecanismos de comunicación y permitir que las personas conozcan con anticipación las recomendaciones de las autoridades ante la llegada de fenómenos meteorológicos potencialmente peligrosos.

El Gobierno federal mantiene así la preparación de su estructura de respuesta ante posibles emergencias durante la temporada de huracanes, particularmente en las zonas costeras del Pacífico.

Durante la conferencia matutina se anunció que el clima podría complicar los planes en distintas zonas del país, con lluvias, tormentas eléctricas y temperaturas altas. El monzón mexicano causará inestabilidad atmosférica sobre el noroeste de la República, ocasionará lluvias puntuales intensas acompañadas de descargas eléctricas y fuertes rachas de viento y lluvias muy fuertes con puntuales intensas.

ENTRE LOS ESCENARIOS contemplados están las lluvias severas, frentes fríos, olas de calor y mala calidad del aire. Los avisos utilizarán el sonido configurado para mensajes SMS.

EL DATO

POR MOTIVOS de seguridad ciudadana, los mensajes no se podrán desactivar y las notificaciones aparecerán de forma inmediata en una ventana emergente (pop-up) en la pantalla del celular"

CRT

Comunicado



ELEMENTOS del Ejército aplican el Plan DN-III-E en Baja California Sur desde el pasado 1 de septiembre.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 10

Llama a denunciar desinformación

CSP critica a Fox y *Alito*: No es novedad política

LA MANDATARIA afirma que los partidos opositores están debajo de Morena en las encuestas; dice que el expresidente es el recambio generacional del PAN porque no tienen cuadros

| Por Claudia Arellano |

claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta Claudia Sheinbaum criticó la reunión entre el expresidente Vicente Fox y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno, y descartó que se trate de una nueva alianza política, al sostener que el priismo y el panismo han mantenido una cercanía histórica marcada desde el periodo neoliberal.

Durante la conferencia matutina de este lunes, la mandataria fue consultada sobre su opinión frente al encuentro de ambos políticos en la sede nacional del PRI, a lo que respondió que el llamado PRIAN no representa una novedad en la política mexicana.

Sheinbaum sostuvo que PRI y PAN han actuado como un mismo bloque político desde el inicio del periodo neoliberal, por lo que consideró que la reunión debe entenderse dentro de esa dinámica.

La Presidenta afirmó que el blanquiazul y el tricolor se encuentran actualmente por debajo de Morena en los niveles de aprobación ciudadana que reflejan las encuestas publicadas.

"¡Ahí la llevan, síganle! ¡Van bien!", ironizó esta mañana la mandataria federal, al opinar sobre el encuentro entre el expresidente Vicente Fox y el dirigente nacional del PRI, Alejandro Moreno Cárdenas.

A pregunta expresa sobre la reunión que tuvieron los líderes partidarios el viernes de la semana pasada en la sede nacional del PRI, la Jefa del Ejecutivo sostuvo que Moreno y Fox han tenido que recurrir a este tipo de estrategias ante la realidad que enfrentan sus partidos,—PRI y PAN, respectivamente—, y la falta de cuadros jóvenes en sus filas.

Afirmó que el llamado PRIAN ha existido desde hace muchas décadas, pero su alianza se ratificó en el sexenio de Carlos Salinas de Gortari, fue evidente en todo el periodo neoliberal y finalmente se destaparon para los procesos electorales de 2021 y 2024, cuando fueron en alianza electoral.

Destacó que esos partidos no cuentan con respaldo popular, como lo marcan varias encuestas, pues mientras a Morena se le da entre 35 y 50 por ciento de las preferencias entre la ciudadanía, el tricolor está entre 6 y 8 por ciento y el albiazul entre 7 y 8 puntos porcentuales.

"Entonces ahora, fíjense, los cuadros políticos del PAN recurren a Fox, es el recambio generacional. Se fueron para atrás, porque no tienen para irse para adelante, porque sus jóvenes son estos que hoy tiene la dirigencia del PAN, muy involucrados con el cártel inmobiliario y con los escándalos de corrupción.

Y dicen: '¿Ahora a quién recurrimos? ¡A Fox!'. Que Fox es un traidor a la democracia. Primero por el desafuero (contra Andrés Manuel López Obrador) y luego por el fraude electoral de 2006".

La mandataria señaló que "estuvo saliendo en las redes, ahora lo vi, cuáles eran los discursos de Fox antes de llegar a la presidencia. Cómo se refería él al PRI y, ahora, pues imagínense, va, se pone una corbata roja y va a las oficinas del PRI de *Alito* a decir: 'vamos a salir juntos'".

Ante ello, la Presidenta Claudia Sheinbaum llamó a la ciudadanía a denunciar las redes de desinformación que, aseguró, son utilizadas por sectores de la ultraderecha con fines de propaganda electoral, por lo que llamó: "el pueblo de México tiene que denunciar esta situación".

La mandataria agregó la importancia de revelar la intervención política a la población para hacer frente a lo que consideró campañas de desinformación de la ultraderecha en contra del sistema democrático mexicano.

Por ello, marcó una diferencia sustantiva entre el modelo electoral del país frente al de otras naciones de la región, particularmente Colombia, al señalar que en México "son los ciudadanos quienes cuentan los votos", mientras que, en el territorio sudamericano, una empresa privada realiza ese proceso.

"Quien cuenta los votos en México son los ciudadanos y creo que en eso estamos de acuerdo todas y todos los mexicanos, que el INE siga siendo quien organice las elecciones", concluyó.

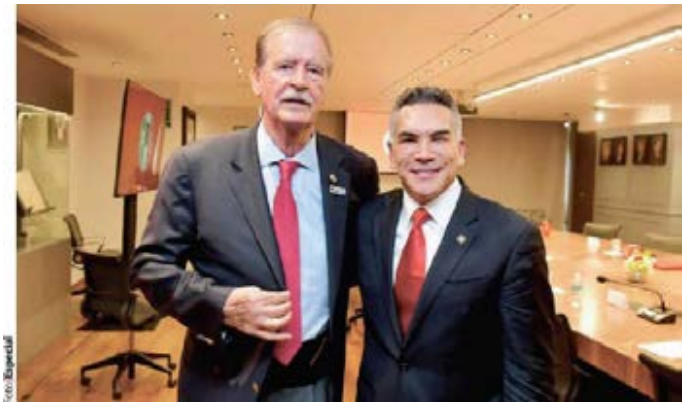
FOX ESTUVO acompañado por integrantes de la organización Alma de México, con el fin de plantear estrategias conjuntas en defensa de las instituciones democráticas del país.

EL DATO



Página 1 de 2
$ 52160.00
Tam: 320 cm2

Continúa en siguiente hoja



VICENTE FOX (izq.) con Alejandro Moreno, en las instalaciones del PRI el pasado 4 de septiembre, donde acordaron crear un frente en contra del partido en el poder.

Reporte Indigo

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera | Página 4

Sheinbaum: México no es ni será protectorado de ningún país extranjero

La mandataria federal subrayó que, orgullosamente, el país que gobierna es libre, independiente y soberano

POR KARINA VARGAS
@lula_walk

Con una publicación en redes sociales, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo refrendó la soberanía e independencia de México ante una nueva afrenta del mandatario estadounidense, Donald Trump.

"En el mes de la patria reafirmamos que México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero. Orgullosamente somos un país libre, independiente y soberano", subrayó durante la conferencia mañanera del pueblo desde Palacio Nacional.

Lo anterior, en el contexto de que su homólogo de Estados Unidos compartió en su cuenta de TRUTH Social un mapa que incluye a todo el territorio mexicano, así como al canadiense y parte del Caribe, como parte de la Unión Americana.

El mensaje del político republicano ocurre también a seis días de que la titular del Poder Ejecutivo federal rindió su Segundo Informe de Gobierno.

SOBERANÍA DE MÉXICO

En su ejercicio de rendición de cuentas, Claudia Sheinbaum Pardo reafirmó que la soberanía de México no se vende ni se negocia, y que la relación con el país vecino del norte es de respeto no de subordinación.

"En México queremos cooperación, diálogo y entendimiento con todas las naciones. Pero cooperación no significa sometimiento. Amistad, no significa renunciar a nuestros principios".

La mandataria federal comentó que defenderá con toda firmeza la soberanía, la dignidad e independencia.

"Y mientras yo tenga el honor de servir como presidenta de la República, defenderé con toda firmeza nuestra soberanía, nuestra dignidad y nuestra independencia. Porque México es un país soberano. Y la soberanía no se negocia, no se entrega y no se comparte", puntualizó.

> "Mientras yo tenga el honor de servir como presidenta de la República, defenderé con toda firmeza nuestra soberanía, nuestra dignidad y nuestra independencia"
>
> **Claudia Sheinbaum**
> Presidenta de México



La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo reafirmó que la soberanía de México no se vende ni se negocia.



REFORMA

Fecha 08.09.2026 | Sección Primera - Opinión | Página 8



Pienso en Claudia Sheinbaum y no puedo sino lamentarme por ella y por el futuro inmediato de nuestra patria...

Pensando en Claudia...

A Manuel Compeán (Q.E.P.D.).

En la columna de la semana pasada estuve pensando en AMLO y en esta ocasión, dedico las siguientes reflexiones a Claudia: ¿Será una mujer feliz? ¿Habrá soñado desde su tierna infancia en ser Jefa de la Nación, como ocurrió con su antecesor, el catastrófico Atila? Aquél, desde muy joven, anhelaba acceder a la Presidencia para transformar a México, sí, pero para destruirlo, objetivo que no pudo alcanzar en su totalidad por el bien de la patria.

A los presidentes impuestos durante el primer Maximato, se les llamaba "peleles", porque carecían de autonomía política, actuaban bajo las órdenes de Calles y se trataba de figuras decorativas sin voluntad propia, sin un plan de gobierno, en el entendido de que el caudillo ejercía el poder real. Hasta Ortiz Rubio, "El Nopalito", conocido por "baboso", renunció con una mínima dignidad a su elevado cargo al no estar dispuesto a ejercer la Presidencia sin un poder efectivo...

Los multimillonarios envíos de gasolinas a Cuba, que los dictadores antillanos se sospecha que vendían en el mercado Spot de Holanda, en lugar de beneficiar a su población inmovilizada y sepultada en una oscuridad permanente, el voto absolutorio en contra de Ortega, en Nicaragua, ¿eran estrategias diseñadas por ella para apoyar dictaduras hundidas en un pavoroso atraso y carentes de los más elementales derechos humanos? ¿Claudia descansará en paz al padecer las críticas y reclamaciones acerbas de AMLO, así como las amenazas e insultos de Trump, además de los desencuentros con la ciudadanía, según consta en todas las redes sociales? ¿Qué sentirá cuando buena parte de su gabinete no fue nombrado por ella, en tanto que los integrantes del Congreso y del Poder Judicial obedecen mayoritariamente al expresidente, tal y como acontecía hace ya casi un siglo? Se repite la historia, ¿verdad...?

¿Qué sentirá al verse obligada a defender a presuntos delincuentes familiares de AMLO y a sus ex colaboradores acusados de diversos delitos que ameritarían la privación de la libertad o su extradición a los tribunales neoyorquinos, sobre la base de que dichos sujetos nunca formaron parte de su equipo? ¡Cuánto desgaste!, ¿no...?

Claudia se opone a diario a cumplir con *poker face*, ante las cámaras, con las exigencias de Washington para lograr la extradición de delincuentes, cuyas pruebas fueron obtenidas, entre otras investigaciones, de testigos protegidos mexicanos, en lugar de entregar a dichos sujetos a las autoridades norteamericanas, antes de provocar al tío Sam, quien podría tomar medidas draconianas para exigir el cumplimiento de lo acordado. Al igual que los Ayatolas de Irán, unos fanáticos religiosos que prefieren sufrir bombardeos y sanciones económicas y comerciales impuestas por Trump, con tal de no cancelar la producción de bombas atómicas, Claudia, como fanática política, ¿desafía a Trump en lugar de arrestar a los capos, cuyas consecuencias pagaremos todos...?

Claudia preside una devastadora cleptocracia que pasará a la historia como la gran generación de traidores a la patria. Ella, la primera mujer jefa de la nación, está colocando, para vergüenza de su género, el último clavo del ataúd de la República y de nuestra democracia. Ella no puede ignorar las chapuzas tramadas por Guadalupe Taddei, del INE, para ganar a como dé lugar las elecciones del 2027, sobre la base de que no

Continúa en siguiente hoja



hay forma legal y transparente para que la 4T retenga la mayoría calificada. Saben que 40 millones de compatriotas no votaron en las elecciones presidenciales pasadas y apuestan a que millones de mexicanos, sobornados con 1 billón de pesos obtenidos arbitrariamente del erario, garanticen en las urnas su permanencia en el poder y, en caso de fallar, siempre tendrían controlado al Trife con sus resoluciones inapelables... ¿Por qué no invertir mejor en agua y en energía, no sin antes volver a instalar un eficiente Estado de Derecho que otorgue certeza a los inversionistas?

AMLO mintió en 80 ocasiones cada día. Ahora que se presente el presupuesto federal, sabremos si contiene los mismos embustes del reciente informe presidencial. De ser el caso, las casas calificadoras de riesgos nos castigarán o no, con la pérdida del grado de inversión y sus temibles consecuencias ya padecidas en el pasado. Pienso en Claudia y no puedo sino lamentarme por ella y por el futuro inmediato de la patria...

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

INTERNACIONAL



La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Mundo | Página PP-20

Bloqueo de Estados Unidos dejó pérdidas por 8 mil millones de dólares a Cuba

● Cifra récord en un año, señala el ministro Bruno Rodríguez en un informe que analizará la ONU

● Precisa que actualmente no hay conversaciones con Washington

ASAMBLEA DE LA ONU ANALIZARÁ EN OCTUBRE EL CERCO

Denuncia Cuba que por bloqueo de EU ha perdido 8 mil mdd en un año

Díaz-Canel espera que la comunidad internacional condene el "genocidio y acto criminal"

CUBADEBATE, AFP, REUTERS, SPUTNIK, PRENSA LATINA, AP, XINHUA Y EUROPA PRESS
LA HABANA

Cuba denunció ayer que el bloqueo estadunidense le causó pérdidas por más de 8 mil millones de dólares entre marzo de 2025 y febrero de 2026, una "cifra récord" que, subrayó, ni siquiera refleja el impacto del cerco petrolero ni las sanciones secundarias aplicadas por Wasbington.

El cálculo, presentado por el canciller Bruno Rodríguez de cara a la votación anual sobre esas medidas en la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU) en octubre, asciende a 8 mil 83 millones de dólares y supera en 7 por ciento la cifra reportada un año antes.

El jefe de la diplomacia cubana presentó el informe titulado Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por Estados Unidos de América contra Cuba, que será analizado por la Asamblea General de la ONU, y afirmó que ahora no se celebran negociaciones con Washington ni existe una "boja de ruta" para futuras conversaciones.

"La política de asfixia económica estadunidense" ocasionó pérdidas 7 por ciento superiores al año anterior, destacó Rodríguez ante el cuerpo diplomático acreditado aquí y a la prensa, en una presentación acompañada por fotografías del reportero gráfico de *La Jornada* Jair Cabrera Torres, quien junto con el periodista y escritor Luis Hernández Navarro documentaron en estas páginas parte del impacto del asedio esradunidense.

El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, escribió en sus redes sociales que "lo más alarmante" del bloqueo es que este año incrementó su golpe "en áreas tan sensibles como la energía, la salud, la educación".

El mandatario expresó que "Cuba confía en que se imponga por amplia mayoría la condena enérgica de la comunidad internacional a este genocidio", luego de subrayar que "lo alarmante y urgente" del cerco "es cómo esas cifras se reflejan en el acto criminal al que se somete a todo un pueblo".

Apagones cuestan vidas, sobre todo de niños

El canciller Rodríguez detalló que el informe, que puede ser consultado en bttps://sborturl.at/alwUy, "aporta información rigurosa sobre los daños económicos, comerciales y financieros del bloqueo" que en "daños acumulados ascienden a 178 mil 700 millones 500 mil dólares", desde que triunfó la revolución de 1959.

Subrayó que la cifra "no incluye los daños del cerco energético" aplicado en los pasados siete meses, ni las "sanciones secundarias" aplicadas en mayo contra entidades cubanas.

Al resaltar que "detrás de cada cifra hay un rostro humano", subrayó que el texto hace énfasis en el impacto en las familias cubanas, al sostener que "el bloqueo no castiga a un gobierno", sino que "es un acto de castigo colectivo".

Refirió que el bloqueo de combustible y las amenazas contra las navieras producen apagones, impiden el abasto de agua y afectan todos los servicios a la población, al tiempo que rechazó que estas consecuencias sobre la población sean daños colaterales.

Aseveró que un apagón puede definir una vida y señaló que "el bloqueo energético castiga a los niños recién nacidos que para sobrevivir dependen del funcionamiento estable de un equipo médico". Precisó que la mortalidad infantil aumentó, "de cuatro por cada mil nacidos vivos en 2018 a 9.9 en 2025", y recalcó: "son niños, no son números".

Denunció que Estados Unidos bloquea cada nuevo mecanismo de Cuba para intentar librarse del cerco, y destacó ese "sentimiento como el mismo espíritu destructivo detrás del genocidio que se comete en Gaza", e indicó que "aunque en Cuba es silencioso, sin bombas, pero también mata.

"No habrá una crisis humanitaria en Cuba" a pesar del bloqueo, afirmó Rodríguez, tras señalar que "se producen a diario declaraciones terribles no sólo de funcionarios oficiales, sino también de congresistas rabiosamente anticubanos, de figuras neofascistas extremadamente conservadoras de la política estadunidense" que promueven la

Continúa en siguiente hoja


La Jornada
México no será colonia de ningún país: Sheinbaum

$ 121965.00
Tam: 519 cm2

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Mundo | Página PP-20

confrontación y abogan por una agresión en contra de la isla.

Agregó que "no ha habido, ni hay negociaciones, ni existen acuerdos u hojas de ruta" con Estados Unidos, ni existe ninguna agenda para futuras conversaciones a pesar de que la administración de Donald Trump ha endurecido las sanciones contra la isla.

Rechazó que La Habana sea una amenaza de seguridad nacional para Washington, y que las isla toma en serio las amenazas de Trump de invadir su nación; afirmó que el Estado cubano "se prepara para defender con determinación, a ultranza, nuestra independencia, soberanía e integridad territorial".

Reiteró que Cuba "estará dispuesta a continuar dichas conversaciones (con Estados Unidos sobre bases del derecho internacional), sin precondiciones, en igualdad soberana".



▶ El canciller Bruno Rodríguez presentó el informe en el cual se indica que el costo por el bloqueo estadunidense aumentó 7 por ciento respecto al año anterior. Foto Afp

La Jornada

Fecha 08.09.2026 | Sección Política | Página PP-3

Trump difundió mapa con bandera estadunidense

Memes e imperialismo

El presidente Donald Trump difundió ayer en sus redes la imagen de un mapa, sin ninguna explicación, que muestra a México, Canadá, Cuba, Haití, Centroamérica, las islas caribeñas, Groenlandia e Islandia cubiertos por la bandera de Estados Unidos, en una representación de corte expansionista, con una avalancha de contenidos sobre el cambio de nombre que dispuso sobre Nuevo México, "Nueva America", y la guerra contra Irán.

En su mapa, publicado a las 10:43 horas (8:43 horas México), aparecen casi toda Norteamérica y Centroamérica cubiertas con franjas rojas y blancas; Canadá y Alaska están cubierta con azul y con 67 estrellas de cinco puntas, de la bandera estadunidense que tiene 50, y el Golfo de México se ve como "Golfo de America".

En Islandia, que sale por primera vez en este tipo de mapas, la canciller federal, Þorgerður Katrín Gunnarsdóttir, declaró que era "completamente inapropiado", y convocó al embajador estadunidense, Billy Long, quien en enero pasado sostuvo que la isla debía ser el estado 52, y después se disculpó, y aseguró que fue una "broma", indicó el Servicio Nacional de Radiodifusión de Islandia.

El candidato presidencial izquierdista francés, Jean-Luc Mélenchon, exigió al mandatario Emmanuel Macron hacer uso de un portaviones para defender la soberanía del país, y sostuvo que con los mexicanos, impedirá que Trump "se salga con la suya", al elogiar la repuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Hasta el cierre de esta edición ni Cuba, ni Canadá, ni Groenlandia, y tampoco los países centroamericanos caribeños se pronunciaron.

Con al menos siete memes, compartidos entre las 10:42 y las 10:46 horas (8:42 y las 8:46 horas México), el mandatario insistió ayer en renombrar a Nuevo México como "Nueva America", lo que fue seguido de nuevas críticas en el estado sureño, arrebatado a México en el siglo XIX.

Después, el mandatario divulgó imágenes sobre la guerra contra Irán; aparece frente a un portaviones mirando explosiones a lo lejos y otras de navíos iraníes hundidos.

El magnate compartió desde el fin de semana más memes. En uno está invirtiendo en la bolsa desde la Oficina Oval, y se jactó de que generó cientos de miles de millones de dólares para su país. En otro, Trump se presenta como jugador de hockey derribando al primer ministro canadiense, Mark Carney.

De la Redacción


La Jornada
México no será colonia de ningún país: Sheinbaum

Página 1 de 1
$ 35015.00
Tam: 149 cm2

MILENIO

Fecha 08.09.2026 | Sección Fronteras | Página PP-16

Claudia refuta publicación
Trump incluye a México en mapa con la bandera de EU

Trump incluye a México en un mapa con bandera de EU

Polémica. Nuestra nación "no es ni será colonia ni protectorado de ningún país", refuta Sheinbaum a la publicación realizada por el republicano en Truth Social

EFE
WASHINGTON Y CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, compartió este lunes en su red Truth Social un mapa en el que las franjas rojas y blancas de la bandera estadunidense cubren México, el Caribe y Canadá, además de Groenlandia e Islandia.

Trump publicó ese mapa sin ningún comentario extra, horas después de haber sugerido, en la misma red social, que el estado estadunidense fronterizo de Nuevo México debería renombrarse y denominarse "Nueva América", en línea con su reclamación sobre el "Golfo de América".

El presidente republicano acostumbra difundir en esa red social memes e imágenes generadas por sus simpatizantes o por inteligencia artificial, y no está claro el origen del mapa que publicó este lunes.

No obstante, el mandatario ha dejado claro en su segundo mandato sus ambiciones expansionistas sobre territorios como Groenlandia o incluso Canadá, y no ha descartado una intervención militar para tomar Cuba.

El mapa de Trump se dio a conocer, además, días después de que el mandatario firmara una orden ejecutiva para cambiar el nombre del lago Ontario, que hace frontera entre EU y Canadá por el de "Lago América".

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó ayer que el territorio mexicano "no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero".

"En el mes de la patria, reafirmamos que México no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero", escribió la mandataria en la red social X en el marco de la conmemoración de la Independencia.

Claudia Sheinbaum reiteró que nuestra nación es un "país libre, independiente y soberano" frente a las recientes provocaciones de Trump, quien publicó en su red Truth Social dicho mapa en donde denomina el Golfo de México como el "golfo de América" y sobrepone sobre el territorio mexicano las franjas rojas y blancas de la bandera estadunidense.

También con Nuevo México

El presidente estadunidense también dedicó la primera parte de ayer, festivo del Día del Trabajo, a publicar memes en las redes sociales en apoyo al cambio de nombre del estado de Nuevo México por el de "Nueva América".

Trump publicó varios mapas de EU en los que la superficie de Nuevo México aparecía rebautizada como "Nueva América". El republicano declaró el domingo que había recibido sugerencias para cambiar el nombre del estado y que le gustaba la idea.


MILENIO

Robo de información reservada, impuesta fiscal a hermanos Farías

Continúa en siguiente hoja



La imagen también incluye a Canadá, el Caribe, Groenlandia e Islandia. EFE

TRUMP *MAPEA* MAYOR PRESIÓN POLÍTICA PARA SUS OPONENTES

RUMBO A LAS INTERMEDIAS

CONVIERTE TRUMP EL MAPA EN INSTRUMENTO DE PRESIÓN POLÍTICA

Réplicas. Sheinbaum, Ottawa y Nuevo México rechazan los rebautizos; plataformas ya muestran nombres distintos

RICARDO PREZA

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, difundió en su red social, Truth Social, un mapa de Norteamérica en el que México, Canadá, los países de Centroamérica, Groenlandia, Islandia y varias islas del Caribe, entre ellas Cuba, aparecen cubiertos por las franjas de la bandera estadounidense bajo la leyenda *United States of America*.

La imagen también rotula el Golfo de México y el de California como *Gulf of America*, aunque conserva los nombres del océano Pacífico, el Atlántico y el mar Caribe. La publicación no incluyó texto ni explicación y no está claro quién elaboró el mapa.

La presidenta Claudia Sheinbaum respondió horas después en X que México "no es ni será colonia ni protectorado de ningún país extranjero", en un mensaje que enmarcó en las celebraciones de la Independencia.

El episodio se suma a una secuencia que se hizo más grande en las últimas semanas, desde la orden ejecutiva que rebautizó el lago Ontario como Lake America, del 27 de agosto; la sugerencia de renombrar el Estrecho de Ormuz con el apellido presidencial, del 2 de septiembre, hasta el mapa de Nuevo México con la segunda palabra tachada y sustituida por *New America*, difundido el domingo.

QUÉ CAMBIA Y QUÉ NO

Las medidas tienen distinto alcance administrativo. Las órdenes ejecutivas modifican el registro federal que fija los nombres oficiales de los lugares en Estados Unidos, y esas denominaciones pueden ser adoptadas por los servicios privados de cartografía: Google y Apple ya muestran Lake America a sus usuarios en territorio estadounidense, mientras que en Canadá siguen viendo Lake Ontario y fuera de ambos países pueden aparecer los dos nombres.

La instrucción sobre Nuevo México solo pide al secretario del Interior evaluar la viabilidad del cambio, sin efecto legal por ahora. El mapa del hemisferio no está acompañado de ningún acto administrativo.

Las propuestas han recibido rechazo en distintos niveles de gobierno. El primer ministro canadiense, Mark Carney, y la gobernadora de Nueva York, Kathy Hochul, señalaron que no modificarán un topónimo con más de cuatro siglos de uso; la gobernadora de Nuevo México, Michelle Lujan Grisham, desestimó la propuesta sobre su estado.

Una encuesta de *Reuters/Ipsos* mostró que 63% de los estadounidenses rechaza el cambio de nombre del lago.

EL FACTOR ELECTORAL

La serie ocurre mientras el magnate republicano registra los niveles más bajos de aprobación de su mandato, a dos meses de las elecciones intermedias. El seguimiento de *Civiqs* lo ubicó el viernes en 34 por ciento de aprobación y 60 por ciento de rechazo; una encuesta de *NBC News* lo situó en 36 por ciento.

Esos mismos ejercicios atribuyen el deterioro a la inflación, al precio de la gasolina y a la guerra con Irán. Ni los sondeos ni la Casa Blanca han establecido una relación entre los cambios de nombre y ese escenario.


'Los Farías corrompían a miembros de Marina'

Continúa en siguiente hoja

La Estrategia de Seguridad Nacional publicada en diciembre plantea un "corolario Trump" a la Doctrina Monroe, con el que Washington reclama una posición dominante en el hemisferio, aunque no formula reclamos territoriales ni menciona a México en ese apartado.

"Mientras la Casa Blanca pierde el tiempo coloreando mapas, Nuevo México está trabajando"

MICHELLE LUJAN GRISHAM
Gobernadora de Nuevo México

"Los canadienses también sabemos que nombrar la realidad significa llamarlo Lake Ontario: entonces, ahora y siempre"

MARK CARNEY
Primer ministro de Canadá

"Orgullosamente somos un país libre, independiente y soberano"

CLAUDIA SHEINBAUM
Presidenta de México

12 días concentran las cuatro modificaciones más recientes de nomenclatura y mapas difundidas por Trump

63% de los estadounidenses rechaza cambiar el nombre del lago Ontario, según *Reuters/Ipsos*

34% de aprobación y 60% de rechazo registró Trump el 4 de septiembre, según Civiqs

52% de la superficie del lago Ontario está en territorio canadiense y el resto en Nueva York

CINCO CAMBIOS, DOS EFECTOS

Fecha	Cambio	Instrumento	Efecto vigente
Enero de 2025	Golfo de América (Golfo de México)	Orden ejecutiva	En vigor
27 de agosto	Lago América (Lago Ontario)	Orden ejecutiva	En vigor
2 de septiembre	Estrecho de Trump (Estrecho de Ormuz)	Declaración pública y mapa en redes	Sin efecto
6 de septiembre	Nueva América (Nuevo México)	Mapa en redes sociales	Sin efecto
7 de septiembre	Mapa del Hemisferio con la bandera de Estados Unidos	Mapa en redes sociales	Sin efecto

Continúa en siguiente hoja



.

2026.09.08

EMPATA A LULA EN ENCUESTAS

Bolsonaro hace al Poder Judicial rival de campaña

Escenario. Miles de seguidores colmaron la Avenida Paulista mientras el mandatario encabezaba un desfile en Brasilia

El candidato presidencial Flávio Bolsonaro convirtió la fiesta de la independencia en un acto contra el Poder Judicial que envió a prisión a su padre, en la recta final de una elección que las encuestas describen como un empate.

Una multitud vestida con los colores verde y amarillo de la selección brasileña se congregó este lunes en la Avenida Paulista, donde el senador acusó al presidente Luiz Inácio Lula da Silva de ser "el responsable de este caos moral que atraviesa Brasil". El Monitor de Debate Político de la Universidad de Sao Paulo calculó la asistencia en 28,500 personas.

El eje del discurso no fue el programa de gobierno, sino la legitimidad de los jueces. "Voy a trabajar para rescatar la credibilidad del Poder Judicial brasileño; mi candidatura es de protesta", dijo el hijo mayor del expresidente Jair Bolsonaro, condenado en 2025 a 27 años de prisión por intentar un golpe de Estado. Los asistentes exigieron la destitución del magistrado Alexandre de Moraes, quien instruyó ese proceso.

La consigna se apoya en un escándalo financiero que se coló en la campaña. El banquero Daniel Vorcaro, preso por un fraude de gran escala, habría enviado mensajes a Moraes para eludir la investigación en su contra, según reveló la justicia que examina el caso. El episodio también alcanza al bolsonarismo: en mayo se difundió un audio en el que el propio Flávio pide dinero a Vorcaro para financiar una película sobre la vida de su padre.

La estrategia mantiene competitiva a la candidatura. Lula, de 80 años, y el senador, de 45, reúnen cada uno 41% de la intención de voto en un eventual balotaje, de acuerdo con una encuesta del instituto Quaest divulgada este lunes. La votación se celebrará el 4 de octubre.

El mandatario, que busca su cuarto periodo, participó más temprano en un desfile militar en Brasilia y la víspera dedicó un mensaje a la soberanía nacional, con alusiones indirectas a Washington. "Ningún gobernante extranjero tiene derecho a decirnos a quién comprar y a quién vender", afirmó, luego de los aranceles que Estados Unidos impuso a Brasil en julio.

El psiquiatra y autor de libros de autoayuda Augusto Cury, que alcanzó 10% de la intención de voto, reunió a sus simpatizantes en la playa de Copacabana con un llamado al diálogo frente a la polarización. / AFP

> "Lula es el responsable de este caos moral que atraviesa Brasil"
>
> **FLÁVIO BOLSONARO**
> senador y candidato presidencial

> "Ningún gobernante extranjero tiene derecho a decirnos a quién comprar y a quién vender. Somos un país soberano"
>
> **LUIZ INÁCIO LULA DA SILVA,**
> Presidente de Brasil

> "Los ricos se están volviendo pobres y las empresas se están yendo. Ya es hora de expulsar a esta gente de aquí"
>
> **VALERIA FERNANDE**
> Manifestante bolsonarista



Continúa en siguiente hoja

41%
de la intención de voto reúnen Lula y Flávio Bolsonaro en un eventual balotaje, según Quaest

10%
de intención de voto alcanza el psiquiatra Augusto Cury, tercera vía frente a la polarización

28,500
personas asistieron a la manifestación bolsonarista en la Avenida Paulista, según la Universidad de Sao Paulo



RESPALDO. Un cartel con la figura de Trump presidió el acto a favor de Bolsonaro en la Avenida Paulista, donde ondearon banderas de Brasil y Estados Unidos.

TRIBUNAL ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO

VIOLENCIA DE GÉNERO



EXCELSIOR
EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

Fecha	Sección	Página
08.09.2026	Primera-Nacional	6

ADOLESCENTES MEXICANOS

Pasan 4.5 horas al día en internet

POR ARANZA HIDALGO
nacional@gimm.com.mx

El uso de dispositivos digitales es inevitable en la vida de los menores de edad mexicanos. Sin embargo, la exposición prolongada y sin supervisión está detonando alertas de salud física, emocional y seguridad digital, advierten expertos en desarrollo infantil.

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Disponibilidad y Uso de Tecnologías de la Información en los Hogares (ENDUTIH) 2024 del Inegi, 79.7% de los niños de entre 6 y 11 años utiliza internet, promediando 2.6 horas diarias frente a una pantalla. La cifra se dispara en la adolescencia (12 a 17 años), donde 95.1% está conectado con un promedio de 4.5 horas al día.

Humberto Bautista, vocero médico de PiSA Farmacéutica, señala que el gran reto para las familias es evitar que la tecnología sustituya aspectos vitales del desarrollo.

"Las pantallas pueden ofrecer beneficios si se usan de manera adecuada, pero el acompañamiento y la supervisión son fundamentales para establecer hábitos que no desplacen el juego, la actividad física, el sueño y la convivencia", explicó.

El impacto de las pantallas varía dependiendo de la etapa de desarrollo del menor, pues en la primera infancia la exposición excesiva reduce la práctica verbal y afecta la concentración.

Un estudio publicado en 2025 en la revista *PLOS ONE* reveló que la interacción compartida —es decir, cuando un adulto acompaña al niño mientras usa el dispositivo— ayuda a mitigar estos daños y fomenta las habilidades lingüísticas.

En tanto, en la adolescencia es notable que, a medida que crecen, el riesgo se traslada a las redes sociales.

Datos recientes de UNICEF México documentan que 23% de los internautas de entre 12 y 17 años (aproximadamente 2.9 millones de adolescentes) sufrió alguna situación de ciberacoso durante el último año.

Otro daño colateral del abuso de la tecnología es la privación del descanso.

La Academia Americana de Pediatría recomienda evitar las pantallas una hora antes de dormir y mantener los dispositivos fuera de las habitaciones y es que un estudio de la revista *Pediatrics* demostró que apena 37.2% de los adolescentes de 12 y 13 años duerme las siete horas recomendadas.



Foto: Especial

Menores de entre 12 y 13 años pasan mucho tiempo frente a pantallas, por lo que sólo 37.2% duerme al menos 7 horas.



La Razón DE MÉXICO

Fecha 08.09.2026 | Sección Ciudad | Página 16

Caso Paola Buenrostro

Va Kenya Cuevas por la remoción de 2 funcionarias de fiscalía local

LA ACTIVISTA cuestiona que Betha Alcalde Luján no cese a Gema Chávez y Brenda Bazán; las señala por presuntos actos de transfobia , así como de omisiones en procesos judiciales

| Por Fernanda Rangel |
fernanda.rangel@razon.com.mx

"Está sin reaccionar, nada más está amortiguando el trancazo", comentó la activista trans Kenya Cuevas a la decisión de la titular de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Bertha María Alcalde Luján, a dos funcionarias del órgano autónomo pese a los señalamientos por presuntos actos de transfobia, así como de omisiones en procesos judiciales.

La fundadora de la Casa de las Muñecas Tiresias, A.C., así como la iniciadora de la Casa Lleca, Victoria Sámano, tomó el 1 de septiembre las oficinas de la Fiscalía de Género, en el edificio ubicado en Doctor Río de la Loza 156. La protesta derivó en una reunión con autoridades que terminó antes de lo previsto y sin una minuta firmada por Kenya Cuevas ni por la fiscal.

La manifestación ocurrió después de que, durante la primera audiencia por el caso de Paola Buenrostro, Kenya Cuevas denunciara que una agente del Ministerio Público la malgenerizó a ella, a Paola y a otros testigos del transfeminicidio ocurrido hace casi 10 años sobre la Calzada de Tlalpan.

Debido a ello, las manifestantes exigieron la destitución de la coordinadora de Investigación de Delitos de Género, Gema Chávez Durán, y de la fiscala de Feminicidios, Brenda Bazán Varela, por las diversas irregularidades detectadas durante la audiencia, entre ellas, el violar su derecho a la identidad.

Ayer, Alcalde Luján explicó en conferencia de prensa que mantendrá en sus puestos a ambas servidoras públicas y defendió los resultados de la Fiscalía, al señalar que entre 2022 y 2023 se alcanzó más de 90 por ciento de judicialización en carpetas de feminicidio.

"Hubo una situación de violencia sistemática, de abandono a la carpeta de investigación y ésa sí era responsabilidad de Brenda. Vamos a tener que hacer lo que tengamos que hacer para destituirla o nosotras mismas sacar la destitución", mencionó Kenya Cuevas a *La Razón* sobre la declaración de la funcionaria.

Entre las medidas que la activista plantea para conseguir la salida de ambas funcionarias, están escalar la solicitud de destitución ante la Secretaría de la Contraloría capitalina y la oficina de Asuntos Internos de la propia Fiscalía, además de que no descarta presentar una denuncia por la vía legal.

"Mucho me preocupa. Voy a ver a Contraloría y también voy a iniciar una denuncia contra Brenda directamente si se necesita", afirmó, quien se convirtió en activista tras el transfeminicidio de su amiga Paola Buenrostro, ocurrido en 2016.

Alcalde Luján aseguró a este periódico que las personas trans que tengan denuncias contra Chávez Durán o Bazán Varela pueden acudir a Asuntos Internos de la Fiscalía para presentarlas; sin embargo, para Kenya Cuevas, esta invitación no representa una respuesta a los reclamos de las organizaciones.

Frente a los cuestionamientos por presuntos actos de transfobia y omisiones en la audiencia inicial en contra de Arturo "N", Alcalde Luján sostuvo que los transfeminicidios son una prioridad para la institución.

"Este delito para nosotros es una prioridad. Así como lo son los feminicidios y los homicidios", afirmó la titular de la fiscalía de la ciudad.

Sin embargo, persisten diferencias entre la autoridad y las organizaciones sobre la dimensión de estos crímenes en la capital, ya que el Centro de Apoyo a las Identidades Trans contabilizó 13 transfeminicidios entre 2024, cuando se tipificó este delito, y hasta marzo de 2026, mientras que la fiscalía local abrió sólo seis carpetas de investigación.

Activistas han advertido que esta diferencia puede contribuir a invisibilizar estos crímenes en contra de la comunidad LGBTTTIQ+, en especial de hombres y mujeres trans. En tanto, la autoridad local sostiene que sus registros corresponden a los casos que ha determinado como transfeminicidios.

La fiscala local detalló en la conferencia de prensa que durante 2025 se denunciaron tres transfeminicidios y los tres fueron judicializados, mientras que en 2026 se han identificado dos casos, ambos con detenidos y judicializados.

Kenya Cuevas cuestionó que los porcentajes de judicialización de feminicidios sean suficientes para evaluar la actuación de la Fiscalía frente a las víctimas trans, particularmente, porque, sostuvo, esos indicadores no necesariamente reflejan los casos de la problemática.

El reclamo alcanza directamente la investigación por el asesinato de Paola Buenrostro, pues la activista trans acusó que durante años existió "una situación de violencia sistemática, de abandono a la carpeta de investigación" y responsabilizó directamente a Bazán Varela por esa actuación.

Aunque el caso ya avanzó y el presunto responsable fue vinculado a proceso por feminicidio, Alcalde Luján aseguró que la institución buscará llevarlo hasta las últimas consecuencias.

"Vamos a perseguir este caso hasta su acusación y hasta una sentencia condenatoria por este delito", afirmó.

La fiscala también sostuvo que el expediente de Paola Buenrostro es icónico para la Ciudad de México y reconoció que la lucha de Kenya Cuevas y de los colectivos contribuyó a que el transfeminicidio fuera incorporado al Código Penal.

Para la activista, sin embargo, el reconocimiento actual del delito y el avance judicial del caso no resuelven las responsabilidades que, desde su perspectiva, existen dentro de la fiscalía.

SEGUNDO MAUSOLEO TRANS. La Jefa de Gobierno, Clara Brugada Molina, ofreció apoyar a Kenya Cuevas para un espacio más grande para personas trans fallecidas no reclamadas, pues el actual mausoleo de San Lorenzo Tezonco, en Iztapalapa, está por llegar a su límite.

Brugada Molina reconoció la lucha de Kenya Cuevas y de los colectivos de la diversidad alrededor del caso de Paola Buenrostro y recordó que, cuando fue alcaldesa de Iztapalapa, participó en el apoyo para la construcción de ese espacio.

"Con muchísimo gusto apoyamos para construir otro lugar más grande

Continúa en siguiente hoja



Página 1 de 2
$ 79218.00
Tam: 486 cm2

para las personas que no han sido reclamadas", afirmó la mandataria local.

Kenya Cuevas respondió que valora la disposición de la mandataria capitalina y confió en que haya un diálogo directo con ella. "La que me interesa es que nos escuche", mencionó.

EL CONGRESO de la Ciudad de México aprobó el 18 de julio de 2024 la Ley Paola Buenrostro, para tipificar el delito de transfeminicidio y aplicar penas severas.

EL DATO

70

Años de prisión es la pena máxima por feminicidio

"**HUBO** una situación de violencia sistemática, de abandono a la carpeta de investigación y esa sí era responsabilidad de Brenda. Vamos a tener que hacer lo que tengamos que hacer para destituirla"

KENYA CUEVAS

Activista trans

LA DISPARIDAD

La Fiscalía capitalina registró hasta el primer trimestre del año menos transfeminicidios que el Centro de Apoyo a las Identidades Trans (CAIT).

	2024*	2025	2026**	TOTAL
FGJCDMX	3	2	1	6
CAIT	10	2	1	13

*El 18 de julio el Congreso avaló la Ley Paola Buenrostro para tipificar el transfeminicidio

**Dato hasta marzo

Fuente: FGJCDMX y CAIT



Foto: Fernanda Rangel / La Razón

KENYA CUEVAS (izq.) protesta afuera de la fiscalía local, el 1 de septiembre.